

2

6352

NOBILIARIO Y BLASON

DE CANARIAS

NOBILIARIO
Y
BLASON DE CANARIAS

DICCIONARIO HISTORICO
BIOGRAFICO, GENEALOGICO Y HERALDICO
DE LA PROVINCIA

POR

DON FRANCISCO FERNANDEZ BÉTHENCOURT

TOMO I



SANTA CRUZ DE TENERIFE.

—
IMPRESA ISLEÑA Y ENCUADERNACION DE LIBROS
de Francisco C. Hernández, Castillo, 51.

1878.

AL fin, venciendo no pocos ni pequeños obstáculos y á costa de sacrificios que no tenemos para que encarecer, vé la luz el tomo primero del BLASON CANARIO, á cuya formacion hemos consagrado largos años de un trabajo tan penoso como incesante.

Acaso la publicacion de este libro en el año de gracia 1878, en el último tercio del siglo XIX, cuando más se proclaman en el mundo los dogmas de la democracia y la igualdad, parezca á algun espíritu apasionado ridícula ocurrencia, incompatible con el sentir de la sociedad presente y con lo que tan huecamente se denomina progreso moral de esta sociedad misma.

A los que así discurren, diremos solo dos palabras. En todas las naciones de Europa, en las que marchan al frente de la cultura y civilizacion universal, se dá grande importancia, la importancia debida, á este género de estudios y de trabajos. No de otro modo se explica la constante publicacion de obras genealógicas y heráldicas, fruto de autorizadas plumas, que

no solo el espíritu nobiliario, sino el amor á las tradiciones pátrias y las aficiones del erudito, fomentan y propagan. ¿Quién no conoce el célebre *Almanaque de Gotha*, que vé la luz desde fecha muy remota ya y en el que se narran, no solo las sucesiones de las casas reales de Europa, sino las de toda la aristocracia alemana y aun de muchas familias de fuera de Alemania? Qué inglés desconoce el *Peerage of the british Empire*, destinado á las genealogías y blasones de los lores de su nacion, el *Genealogical and heraldic dictionary of the landed gentry of Great Britain and Ireland*, historia de la nobleza no titulada de aquel gran pais? Quién ignora en Francia la existencia del *Annuaire de la noblesse de France*, que hace treinta y cuatro años viene publicando Mr. Borel d'Auterive, sin que poco ni mucho la hayan estorbado las vicisitudes políticas de la nacion vecina, igualmente aceptado durante la monarquía constitucional del rey Luis Felipe que bajo la república, en los tiempos del imperio como despues de su caida? En Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, son innumerables los libros genealógicos y heráldicos que ven la luz constantemente, y esas naciones son las que caminan á la cabeza de los pueblos cultos, cuyos progresos y adelantos estamos cantando sin cesar y envidian, quizá mas que nadie, los mismos á quienes nos dirigimos.

En ninguna parte se han descuidado mas estos estudios que en España: hay un *Libro de oro de la Grandeza*, obra de un diplomático ilustrado, el Sr. D. Augusto de Búrgos, pero esa obra, cuya parte material sobrepaja á todas las extranjeras que cono-

ceмос, como lo indica su título se concreta á las familias que disfrutaban el honor de la Grandeza, y aun eso con muchas omisiones y muy á la ligera. Hay el diccionario heráldico de Piferrer, y hay alguno otro, mas abundantes en generalidades y repeticiones de antiguos autores, que en historia verdadera y detallada de las familias que mencionan. Nada hay, en honor de la verdad, que se parezca en el método, en la profusion de datos y de pruebas, en las citas históricas, á esas obras francesas é inglesas de Borel d'Auverive ó de Burke. (1)

Pues aun esas obras imperfectas á que nos referimos, poco ó nada se ocupan de la nobleza de Canarias, alejadas de todos los centros de la vida nacional, y tan olvidada ha sido por los autores genealógicos de España aquella respetable clase, como el pais en que habitan, un tiempo afortunado, lo es para la generalidad de sus compatriotas de la Península. (2)

(1) En cambio, las obras antiguas genealógicas y heráldicas que hay en España son verdaderamente notables. Asombra que un hombre solo haya podido abarcar todos los datos que contiene la *Historia de la Casa de Lara*, por D. Luis de Salazar y Castro. A más de este insigne escritor, el célebre conde D. Pedro de Barcelos, el primero que en nuestra nacion escribió de genealogía, Alonso Lopez de Haro, D. Juan Flores de Ocariz, el P. Fray Felipe de la Gándara, Argote de Molina, D. José Manuel de Trelles, D. Juan Francisco de Garma, D. José Pellicer de Tovar, D. Alonso Nuñez de Castro, el marqués de Trosifal, el erudito D. Antonio Ramos y otros que no recordamos ahora, nos dejaron curiosísimos trabajos, al presente muy raros. De todos ellos hacemos constante recuerdo en el trascurso de nuestro libro.

(2) Acaso sea esta la única provincia de toda España que no tiene representacion permanente en el Senado instituido despues de la restauracion de D. Alfonso XII: ninguno de nuestros títulos ni de nuestros hombres políticos importantes es Senador vitalicio.

Borrar este agravio inmerecido de que han sido objeto las familias históricas de nuestras islas, recopilando en un libro la historia de sus méritos y de los servicios que han prestado al país, por ellas conquistado, por ellas defendido una y otra ocasión é ilustrado por ellas; hé aqui el objeto que nos hemos propuesto y que hoy vemos felizmente cumplido. ¿Quién, profese estas ó las otras doctrinas, puede ser á este nuestro propósito hostil ó indiferente? Nosotros creemos que no existe un solo canario que lo sea.

Porque es preciso saber hasta qué punto es la historia de la nobleza isleña la historia misma de las islas; hasta qué punto vienen estrechamente unidas una y otra, y son comunes las glorias, los merecimientos, los sacrificios. En Lanzarote y Fuerteventura con Béthencourt el Grandè, en la Gran Canaria con Pedro del Algaba y Pedro de Vera, con D. Alonso de Lugo en la Palma y en Tenerife, los fundadores de la nobleza de Canarias lograron á costa de su sangre enclavar en nuestras playas el estandarte sagrado de la Cruz y la bandera gloriosa de Castilla. Sus hijos y nietos consumieron su patrimonio y dieron mas de una vez su propia vida, defendiendo el territorio de los ataques enemigos, de Drake en 1595, de Van der Doez en 1599, de Blake en 1657, de Gennings en 1706, de Nelson en 1797, ocasiones memorables que acreditan de lo que es capaz el verdadero patriotismo y pusieron muy altos el nombre y el valor canarios. Ellos formaron esos antiguos cuerpos de milicias, única defensa y salvaguardia de su país, al mismo tiempo que aquellos

célebres cabildos generales, celosos guardianes de las libertades populares, enemigos encarnizados de toda tiranía y desafuero. La nobleza ha dado á las Canarias sus hijos mas ilustres, los insignes varones de quienes se enorgullece y ufana la provincia; los que en letras y en ciencias, en armas y santidad han conquistado un puesto honroso en la galeria de celebridades é ilustraciones nacionales. El P. Anchieta, famoso Taumaturgo y Apóstol del Brasil; el marqués de Lanzarote; Cairasco de Figueroa, el divino inventor de los esdrújulos; el teniente general D. Agustin de Béthencourt; el primer marqués de Bajamar, estadista y académico; D. José Clavijo Fajardo, el traductor de Buffon; el primer marqués del Sauzal y de la Cándia; el primer marqués de la Regalia; el primer conde del Palmar; los Navas; el vizconde de Buenpaso, llamado el *Juvenal canario*; el almirante Diaz Pimienta; los Iriartes; una falanje innumerable de bizarros guerreros, de distinguidos literatos, doctos prelados, profundos jurisconsultos. La nobleza isleña conquistó en América más tierra para Castilla que Pizarro y Hernan Cortés: brilló por su valor en los memorables tercios de Flandes; ganó láuros inmarcesibles, durante el azaroso periodo de los últimos reyes de la casa de Aústria; sirvió luego con honra en la guerra de sucesion; dió al pacífico reinado del gran Cárlos III la conocida *constelacion canaria*; sirvió en la magnifica epopeya de la independenciam con los batallones isleños, de grato recuerdo, que probaron no se habia enfriado la sangre de nuestros conquistadores en las venas de sus descendientes. Hé aquí, en breve resúmen, lo que

ha sido en cuatro siglos la nobleza de Canarias. ¿No sería ingratitud manifiesta recibir mal este tributo que hoy la ofrecemos, bien distantes de toda mira política, y acaso cuando el grande error de la revolucion amenaza destruir el edificio tan trabajosamente levantado por nuestros padres?

Hemos dicho del grande error de la revolucion, y debemos insistir en esta idea, siquiera nuestra voz humilde se pierda seguramente, como se han perdido tantas otras llenas de autoridad y de elocuencia.

La revolucion en España ha lanzado su tiro más certero contra la nobleza, olvidando que la nobleza ha sido en España, en los antiguos y modernos tiempos, el centinela avanzado de la verdadera libertad. Cuando D. Carlos Maria Isidro levantó la bandera del pasado contra su augusta sobrina, la inmensa mayoría, la casi totalidad de la alta nobleza española abrazó sin vacilar la causa de aquella niña, que representaba el triunfo de los nuevos principios. Los primeros nombres señoriales de España figuran en pró de la abolicion de los señoríos. A la nobleza, á la grandeza misma, pertenecian los que aseguraron en las sienes de Isabel II la vacilante corona, como habian pertenecido en lo antiguo los famosos comuneros sacrificados en las aras de las viejas libertades castellanas.

En la nacion mas liberal del mundo, allí donde

la libertad no es una vana palabra sin significacion alguna, en Inglaterra, la nobleza es por todos respetada, hasta reconocérsela como una institucion eminentemente necesaria para la vida de todo pueblo bien organizado.

Pues bien, la revolucion ha inferido á la nobleza el más rudo golpe, al promulgar las leyes desvinculadoras, que la privan de los medios de mantenerse dignamente y á la altura de su mision. Inspirándose en una falsa filantropía, se ha reducido á la pobreza más ó ménos inmediata á los gefes de las familias históricas, sin que por ello se haya aliviado, como se ha hecho aparecer, la suerte de sus hermanos. Esto es un hecho que todos estamos tocando; divididos y subdivididos los bienes, acaso la gran nobleza, la grandeza de España alcance á vivir decorosamente un siglo más con los restos de su pasado esplendor; pero á la nobleza de provincias, donde es la riqueza infinitamente menor, que con las cortas, pero seguras rentas de sus mayorazgos ha vivido hasta ahora sirviendo bien y lealmente á la pátria y al soberano ¿qué porvenir la espera?

Este es el error de la revolucion, que ha tendido á matar á la nobleza, como si ella no fuera un paladin de la libertad, y como si, porque la nobleza histórica dejara de existir, hubieran de acabar en el mundo las aristocracias. Pues que ¿hay todavia quien crea en ese absurdo de las igualdades absolutas? Suprímase la nobleza de la sangre, la nobleza de los grandes hechos, de los recuerdos gloriosos, y no por eso terminarán las superioridades del talento, de la posicion ó del dinero. La nobleza existirá,

bajo una ú otra forma, mientras exista el corazon del hombre con aspiraciones á la gloria y á legar un nombre á la posteridad. Sueñan en un imposible los que esperan el reinado de la igualdad el dia de la completa extincion de las razas históricas. Diganlo los Estados Unidos, nacion de ayer, donde las clases, sin embargo, viven en un desnivel que acaso no conozcan los viejos pueblos del antiguo mundo. Mientras la sociedad exista, habrá los mejores y los menos, esto es, aristocracias, aristocracias que se crean y forman por todo aquel que se levanta, por este ó el otro concepto, algunos codos sobre el vulgo de sus semejantes. Solo que, entre esa nobleza de siglos, que vive de sus recuerdos y tiene en tan alta estima el blason de sus antepasados, y esa otra nobleza que amenaza sustituirla, con la sola y única significacion é importancia de la riqueza, mejor ó peor adquirida, no es dudosa la eleccion.

La nobleza, empero, tiene en sus manos contrarestar todavia esos ataques de que, sin merecerlo, ha sido objeto. Extinguidos los mayorazgos, que la aseguraban una existencia brillante, debe lanzarse á las carreras del Estado, al ejército, al foro, á las letras, á la prensa, al Parlamento. Dejarse morir impasible, contemplando cruzada de brazos las reliquias de su pasada grandeza, fuera imperdonable locura. Si en estos tiempos han desaparecido las conquististas, campo de la nobleza militar de otras edades, existe la lucha de las ideas que conmueve al mundo entero con su fragor. Que los apellidos heredados con honra de los conquistadores de las antiguas Afortunadas, luzcan sobre los únicos palenques que

ofrece el siglo XIX. Aun todavía conserva la aristocracia isleña grandes elementos para valer, para servir á su país y ser respetada y querida por él: utilizar esos elementos para mantenerse á la altura de sus tradiciones, compensar en el ejército, en la armada, en la magistratura, en la política, lo que por efecto de la revolución ha visto desaparecer, este es el único camino de vida que se presenta á los poseedores de un nombre histórico, privados ya de sostenerlo con brillo en el interior de sus casas solariegas.

No se ha hecho, pues, este libro, para halagar vanidades pueriles, para vivificar injustificables orgullos. *Nobleza obliga*, dice un hermoso y antiguo refran de nuestra pátria; hed ahí condensado el espíritu de este trabajo. Traer á la memoria de los contemporáneos todos los hechos nobles y dignos con que sus abuelos merecieron salir del vulgo de la generalidad; evocar todos los recuerdos de gloria que representan esos nombres ilustres, para despertar en los corazones el deseo de imitar á los que supieron ilustrarlos: ofrecer esos modelos acabados de las pasadas épocas, esclavos de su deber, á la consideracion de sus descendientes y al general respeto: tal es el fin que ha inspirado este Nobiliario. ¿Quién podrá condenarlo?

Terminamos: podrá notarse en nuestra obra alguno que otro error, pero si podemos asegurar que serán

pocos, pues el mas escrupuloso cuidado ha presidido á su formacion; nada, en cambio, aparece confiado á la simple palabra, como es costumbre de la mayoría de los genealogistas españoles, sino que todo lleva citas y prueba confirmatoria de su verdad. Omisiones tambien se notarán, seguramente en número mayor que los errores, pero no se achaquen nunca á nuestra voluntad, que no en todos, ciertamente, hemos encontrado igual deseo, la misma eficacia en comunicarnos aquellos datos que por nosotros no hubiéramos conseguido obtener.

De todos modos, téngase presente que hemos tenido que alzar este edificio desde sus cimientos, pues en islas nada se ha escrito sobre genealogía y heráldica (escepcion hecha de la *Historia de las casas de Mesa y Ponte*, obscurisimo fárrago de noticias hacinadas sin concierto ni orden, y que no vale la pena de citar) y se verá hasta qué punto ha sido difícil y penoso nuestro trabajo. Por lo demás, el método que hemos adoptado, sumamente claro, permite al mas profano en cuestiones genealógicas levantar un árbol sin esfuerzo alguno; tales son su sencillez y claridad. (3)

Séase como se quiera, hemos creído hacer un servicio á nuestra querida provincia, reuniendo aquí materiales de diferente orden; hechos curiosos é ignorados para el historiador; nombres insignes poco conocidos para el biógrafo; filiaciones rigurosamente

(3) Este sistema no es de nuestra invencion: es el mismo adoptado por Mr. Borel en su *Anuario de la nobleza de Francia*, ligeramente modificado.

ciertas para el genealogista; y un acopio de citas y documentos interesantes para las familias, como pueden reunirse en doce años de asiduo trabajo y constantes investigaciones. Supla el buen deseo lo que nuestra insuficiencia no haya podido conseguir.

Santa Cruz de Tenerife, 31 Diciembre 1877.

F. FERNANDEZ DE BÉTHENCOURT.

ALGUNAS PALABRAS SOBRE HERÁLDICA.

Nos ha parecido oportuno, ántes de comenzar una obra en que se describen, por lo menos, miles de escudos, dar una idea muy ligera de la por unos llamada noble ciencia heráldica, por otros arte del blason, y por la inmensa generalidad casi desconocida en nuestro país. Para que se comprendan las explicaciones que en todo el trascurso de este libro se hallarán, preciso es conocer, siquiera ligeramente, qué es blason, como se forman los blasones y qué representan esos símbolos y figuras, que hacen sonreír á la ignorancia cuando solo debieran despertar nuestra veneracion y entusiasmo. Todo el heroismo, toda la abnegacion, toda la grandeza de la edad media están escritos con misteriosos caracteres en los escudos de armas: un gran demócrata lo ha dicho: estas palabras son de Victor Hugo.

El blason nació, según los mas, en la gigantesca epopeya de las Cruzadas; según otros, en los juegos caballescicos instituidos en Alemania por el emperador Enrique el Pajarero; al mismo tiempo que los feudos, según una tercera opinion. Medio de distinguirse entre sí los caba-

llos en los torneos, fué luego, transmitido á las generaciones posteriores, un recuerdo de gloriosas hazañas, y últimamente una recompensa otorgada por los monarcas á los servicios de sus vasallos mas ilustres. Esto significan los escudos de armas. ¿Por qué esa necia mania de censurar su uso á los que legítimamente los tienen?

En ninguna otra provincia de España hay familias originarias de tan diversos países; la nobleza actual de Canarias puede dividirse en cinco grupos diferentes: el de las familias francesas, españolas y portuguesas que figuraron en la conquista ó en la primera poblacion de las islas; el de las familias italianas del mas alto origen que acudieron á la fama de su riqueza; el de las familias belgas y holandesas, que vinieron á España con el grande emperador Cárlos V; el de las familias irlandesas emigradas á la caida de los Stuardos del trono de Inglaterra; el de muchas familias, de una ú otra procedencia, traídas al país por particulares circunstancias que en su respectiva reseña se especificarán.

Así es que el *Blason Canario* lo mismo contiene los escudos de armas mas conocidos de Castilla, Andalucía, Extremadura, Asturias y Galicia, que los de Portugal, Italia, Bélgica, Francia é Inglaterra.

No basta, empero, llevar un apellido para usar un escudo; sino que es preciso pertenecer á la familia á que corresponde verdaderamente. Es preciso que la posesion de esas armas haya sido reconocida por la autoridad competente, que son los reyes de armas y cronistas de S. M. El mismo apellido puede llevar una familia desconocida que una casa altamente calificada, siendo esto causa de que la generalidad de los autores modernos amontonen muchas veces hechos y distinciones, aplicándolos á quienes ningun derecho tienen á ellos, solo por la identidad de los nombres. Aun reconociendo un origen comun dos familias del mismo apellido, bien ha podido

la una ilustrarse y obtener la nobleza, quedando en la oscuridad la otra.

Nosotros vamos á fijar de una manera completa la historia genealógica y heráldica de cada familia, para que ninguna se atribuya lo que no le corresponde ni deje de ostentar lo que es real y positivamente suyo.

Pasemos ahora, ántes de entrar de lleno en ese campo, á dar las ligeras explicaciones ofrecidas ántes, que juzgamos indispensables para la lectura del NOBILIARIO. Siendo tan poco comunes en el dia y entre nosotros los conocimientos heráldicos, este pequeño tratado no puede ser mal recibido.

Llámase *Heráldica* ó *Blason*, el arte de componer, explicar y descifrar los escudos de armas.

Son los escudos de armas ciertas figuras ó emblemas dados ó autorizados por un poder soberano, para distincion de territorios, poblaciones, corporaciones y en especial de las familias nobles.

Las armas de *familia* pueden ser de varias clases.

Puras, tales como las usó el primero á quien se concedió el privilegio y que únicamente las pueden usar los primogénitos y gefes sucesores en la casa.

Brisadas; siempre que los segundos-génitos añaden alguna pieza ó introducen algun otro cambio á fin de distinguirse de los primeros; lo que se llama *brisar*.

Cuando á las armas propias paternas se añaden las de las familias de que se descende por los enlaces de los mayores, tanto por la línea paterna como materna, se constituyen las llamadas de *Alianza*.

Pueden asimismo las armas de familia, ser de

Concesion, por haber concedido el Príncipe el todo ó parte de las suyas propias, permitiendo intercalarlas con las del particular á quien las concede.

Parlantes, cuando el nombre de los signos que las forman expresa el del que las lleva; por ejemplo: la fuente de los *Fontes*; el puente de los *Pontes*; el Leon de los *Leones*; el castillo de los *Castillos*; los montes verdes de la casa de *Monteverde*, etc. etc.

Finalmente; de *sustitucion* y *sucesion*, son aquellas que uno sustituye á las suyas propias, en virtud de contrato matrimonial; ó en fuerza de cierta cláusula testamentaria los herederos y legatarios, ó tambien voluntariamente cuando falta en una línea la sucesion masculina.

En todo escudo de armas hay dos partes esenciales á que atender:

Primera. El escudo y todo lo comprendido dentro de sus límites, como esmaltes, divisiones y figuras.

Segunda. Todo lo que es *exterior* al mismo y que le sirve á manera de ornamento, y comprende el *timbre*, *tenantes* y *soportes*, *manto*, *pabellón*, *lambrequines*, *divisa*, *voz de guerra*, y *collares*, *cintas*, *cruces de las órdenes de caballería*, etc.

DEL ESCUDO Y SUS FORMAS.

El escudo es el campo sobre el cual se pintan las figuras de las armas. Su forma ó figura ha variado segun los tiempos y paises, y hasta segun las personas y clases; pero el escudo cuya forma se usa generalmente hoy dia es el *francés*, cuya figura es la mas esbelta. Es formado por un *cuadrilátero de cinco partes de alto por cuatro de ancho*, redondeado por la parte inferior de sus lados de un cuarto de círculo y terminado en punta por la conjuncion de otros dos cuartos de círculo en orden inverso y continuacion de los primeros.

Se dá en heráldica el nombre de *esmaltes* á todos los metales y colores que se emplean; y se llaman así

por la costumbre que habia antiguamente de pintar en esmalte los escudos de armas sobre joyas de oro y plata, armas y objetos preciosos.

Los esmaltes entre nosotros son once: dos *metales*, cinco *colores* y cuatro *forros*, que como en toda ciencia ó arte, tienen en heráldica sus nombres técnicos ó propios, y se llaman:

METALES.

Oro que es empleado en sustitucion al amarillo.

Plata que lo es en sustitucion al blanco.

COLORES.

Gules, que equivale al color llamado vulgarmente rojo y deriva su nombre de la voz árabe *Ghiul* que significa la rosa.

Azur, que es el azul.

Sable, equivale al negro, que, segun la mejor y mas fundada opinion, debe su nombre á la palabra alemana *zobel* (marta negra) llamada entre nosotros *cebellina* y entre los franceses *zibelina*.

Púrpura, tomado indiferentemente por el carmesí y violeta y que es el color menos usado de todos.

El *sinople*, que es el llamado comunmente verde, deriva su nombre de la ciudad de Sinópolis.

FORROS.

El *armiño*, que es plata mosqueteada de colillas negras.

Contra-armiño, que es el campo de sable ó negro y las colillas de plata.

Veros, son unas figuras en forma de copas ó cam-

panas, puestas alternativamente en seis filas ó hileras de plata y azur, de manera que la base de una de azur toque la de una de plata.

Contra-veros, solo se diferencian de los anteriores, en que las campanitas de azur se hallan opuestas á las otras de su mismo color y asimismo las de plata.

A veces los veros son de esmaltes distintos de los que les son propios, ó sea de plata y azur, y entonces aunque conserven alguno de ellos, ya sea el metal ó el color propio, se dice *verado* de tal y de cual; y lo mismo se dice de los armiños: de tal mosqueteado de tal otro.

Además de los expresados, admite la heráldica otros dos colores.

El *natural*, ó sea el propio, en los animales, plantas, flores, y objetos diversos.

Hay finalmente la *encarnacion* ó color de carne, para las figuras humanas.

Los ingleses admiten además el *sanguíneo* y el *naranja*, que aparte de no ser usados entre nosotros, no hay necesidad de explicar, pues basta expresarlos para comprenderlos.

No siempre es fácil ni posible representar los escudos de armas con los esmaltes ó colores que les corresponden; esto sucede en la escultura y grabado, especialmente en los sellos, en cuyo caso se vale la heráldica de unos dos siglos á esta parte, de unos signos sencillos admitidos en todas las naciones del mundo, de la mas perfecta inteligencia, con los que se expresa el metal ó colores que corresponden al escudo representado.

El *oro* se expresa con puntos; la plata dejando el campo liso sin señal alguna; el *gules* por líneas perpendiculares; el *azur* por líneas horizontales; el *sinople* por diagonales de derecha á izquierda; la *púrpura* tambien por diagonales, pero de izquierda á derecha; el *sable* por perpendiculares y horizontales que se crucen; el *sangüí*.

neo por diagonales de derecha á izquierda cortadas por otras de izquierda á derecha; y el naranjado por diagonales de izquierda á derecha cortadas por perpendiculares. La encarnacion y el natural se suponen cuando no se señalan en contra.

Las figuras del blason se dividen en *heráldicas, naturales, artificiales y quiméricas*. Subdiviéndose las heráldicas á su vez en *piezas honorables* ó de *primer orden*, y en *piezas de segundo y tercer orden*.

Todas las figuras ú objetos que se fijan sobre los escudos de armas, son y deben reputarse de *honor*; sin embargo, hay doce que se distinguen con el nombre de *piezas honorables* por tener el singular privilegio de ocupar cuando están solas la tercera parte del escudo. Esceptúase el *franco cuartel* que ocupa solo la cuarta parte escasamente. Estas doce piezas son:

El gefe llamado tambien *frente*, que ocupa el tercio superior del escudo.

El palo, que divide perpendicularmente el escudo en tres partes iguales, ocupando el centro.

La faja divide horizontalmente el escudo en tres partes iguales, ocupando ella el centro.

La banda ocupa igualmente el tercio del escudo y se pone diagonalmente de derecha á izquierda del mismo.

La barra solo se diferencia de la banda en que se coloca de izquierda á derecha.

La cruz es la reunion del palo y de la faja.

El sotuer, aspa, cruz de Borgoña ó de San Andrés es la reunion de la banda y de la barra.

La cabria (en francés *chevron*), está formada por las dos partes inferiores de la banda y de la barra, formando punta en la parte superior, pareciéndose á un compás abierto.

La bordadura ó bordura rodea todo el escudo, debiendo tener de ancho la sexta parte del mismo.

El franco cuartel ó canton de honor es un cuadrilátero de una cuarta parte aproximadamente de la dimensión del escudo y colocado en su ángulo diestro, por cuyo motivo se le toma á veces por su primer cuartel.

El escudete es un pequeño escudo que ocupa el centro del principal y una tercera parte de su superficie ó campo.

La campana ó barba ocupa el tercio inferior del escudo al igual que el gefe el superior.

Las figuras heráldicas de segundo orden menos usadas que las primeras, y de origen mas moderno, son en su generalidad disminucion de las primeras y en número de ocho:

La perla ó palio tiene la forma de Y cuya base toca la punta del escudo y sus dos lados los ángulos superiores.

El canton es igual al franco cuartel, con la diferencia de ser menores sus proporciones y de colocarse indiferentemente á derecha ó izquierda de la frente.

El giron es un triángulo que ocupa la octava parte del escudo, con una de sus bases sobre cualquiera de sus bordes y uno de sus ángulos coincidiendo con el centro.

La orla solo se diferencia de la bordura en no tocar el borde del escudo y tener no mas que la mitad de anchura de aquella.

El contrafilete ó trechor es una orla cargada de adornos.

La punta, llamada tambien *pira*, es una especie de triángulo cuya base tiene los dos tercios del ancho del escudo, y cuyo ángulo superior es muy agudo y toca en el centro del gefe.

La pila es completamente igual á la anterior, con la sola diferencia de estar colocada al revés, es decir, dirigiéndose la punta de la figura hácia la del escudo.

El lambel es una figura parecida á los encajes de carpintero, cuyo número no es fijo, pero consta de tres sino se determina.

Se comprenden bajo el nombre de *figuras heráldicas*

de tercer orden una série de figuras cuadrangulares ó circulares, unas de metal y otras de color, cuya mayoría tiene nombre particular, y son:

Los billetes ó carteles, figuras rectangulares paralelógramas. Para que un escudo se entienda con la sola voz de *cartelado ó billetado* es preciso que tenga siete enteras y diez medias.

Los losanges, especie de rombos cuyos ángulos opuestos son iguales. El escudo *losangeado* es el que tiene tanto horizontal como perpendicularmente, seis hileras de estas figuras de metal y otras tantas de color.

Los fusos son una especie de losanges alargados.

Las mallas son unos losanges agujereados cuya abertura es ella misma un losange.

Los rustos, que solo se diferencian de los anteriores en que así como en aquellos el agujero es asimismo un losange, en estos es un círculo.

Los puntos equipolados son nueve cuadrados formados por dos cortes y dos particiones iguales, los cinco de metal y los cuatro restantes de color, ó viceversa.

El ajedrezado que representa un tablero de ajedrez, consta en general de treinta y seis cuadros, unos de metal y otros de color.

Los bezantes son piezas circulares de oro ú plata en recuerdo, según algunos, de las monedas antiguas.

Hay finalmente los *bezantes-rocles* y los *rocles-bezantes*; aquellos tienen la mitad superior ó de la derecha de metal y la otra de color; y estos vice-versa. Algunos añaden el *mariposado* formado por semicírculos á manera de escama de pescado.

Las figuras naturales pueden ser de *elementos y metéoros, astros, vegetales, animales* y hasta de *figuras humanas*.

Se comprenden en heráldica bajo el nombre de *elementos*, el *fuego*, el *viento*, el *agua* y ciertas partes de la tierra de que es ella el elemento, como *montañas, rocas* y

terrazas; y bajo el de metéoros las *nubes*, *rayos* y *arco iris*.

El *fuego* se representa bajo la forma de llamas, antorchas encendidas, y hogueras, siendo en general de gules con algunos visos de oro, debiéndose espesar siempre que sea de distintos colores ó esmaltes.

El *agua* puede ser en la forma de fuentes, rios y mar, y se representa de azur con rasgos de plata ó bien de sable para denotar las ondas.

El *viento* se figura con rostros al natural, los carrillos hinchados como en accion de soplar, y despidiendo por la boca rayos de plata. Es preciso explicar de que lado viene el viento.

Las *montañas*, unas son lisas y otras forman copos ó puntas (lo que es preciso explicar), y generalmente son de color natural. Las rocas se distinguen de las montañas por su forma escarpada y sus esmaltes acostumbran á ser de metal y color.

Las *terrazas* se acostumbran á imitar al natural.

Las *nubes* no tienen posicion ni esmaltes fijos; pero generalmente son blancas y sombreadas de diversos colores segun la luz que reciben.

El *rayo* se pinta de gules, desprendido de una nube, serpenteante y terminado en punta como una flecha.

El *arco iris* se coloca en el sentido de la faja y con sus esmaltes propios: oro, gules, sinople y plata; y tambien en el de la banda, aunque de esta manera es poco usado.

El *sol* se figura á manera de un disco (con boca, nariz y ojos) del que parten diez y seis rayos, la mitad rectos y la otra mitad ondeados puestos interpoladamente. Su esmalte ordinario es el oro, por lo que no se debe espesar á no ser de otro color. Cuando se le representa sin cara se llama *sombra de sol*; hay algunos que dicen que tambien debe llamarse así, siempre que sea de color.

La *luna* en su estado de llena es muy poco usada

en el blason, pero lo es mucho en el de sus *crecientes* y *menguantes* y su esmalte generalmente de plata; sin embargo los admite todos. En estado de llena se la representa al igual del sol con cara humana, pero sin rayos, y el esmalte de plata correspondiente.

Los *crecientes* se ponen generalmente *montantes*, es decir, dirigiéndose las puntas hácia el gefe; si se dirigen hácia la punta del escudo (que es una escepcion), se llaman *ranversados*, no faltando quien quiere se llamen en este caso *menguantes*; cuando miran al flanco derecho se llaman *tornados* y si al izquierdo *contornados*. Además pueden ser *tornados en banda* ó en *barra* segun sus puntas se dirijan al ángulo superior de la derecha ó de la izquierda del escudo.

Las *estrellas* son de metal ó de color y tienen cinco rayos ó puntas; uno dirigido hácia el gefe, otro á la derecha, otro á la izquierda, y los otros dos hácia bajo; lo que no se debe especificar á no ser que se pase de este número ó que la estrella esté puesta al revés, en cuyo caso se llama *ranversada*.

Los *cometas* son unas estrellas de ocho rayos, uno de los cuales ha de ser tres veces mas largo que los demás y se llama cola, y es serpenteante. Su situacion suele ser en gefe dirigiéndose la cola hácia la punta. Tambien se pone en el canton derecho guardando la cola el sentido de la banda.

El *mundo* se representa por un globo *centrado* y *surmontado* de una cruz. *Centrado* quiere decir con un círculo en faja y medio círculo en palo sobre el primero.

Toda suerte de vegetales, árboles, arbustos, plantas y cualquiera parte de estos, como troncos, ramas, hojas, flores y frutos, pueden figurar en el escudo.

Los árboles mas usados son el pino; la palmera, la encina, el roble, el laurel, el olmo, el peral, el manzano, la higuera, el ciprés y el enebro, y todos ellos se repre-

sentan generalmente de color natural á escepcion del fruto, que á veces suele ser de distinto esmalte. Generalmente es de oro sino tiene el natural y entonces el árbol se llama *frutado* de tal esmalte, á escepcion de la encina y roble que se dicen *glantados*. Reciben tambien los árboles el nombre de *fustados* si el color de su tronco es tambien de diverso color que el natural. Llámanse *arrancados* si se les ven las raices, debiéndose especificar el esmalte de estas cuando no es el del tronco; *desbrancados* cuando sus ramas son cortadas y se les ven los nudos de uno y otro lado; *deshojados* cuando no tienen hojas; *retajados* cuando parece que les han cortado las raices, y finalmente *terraçados* cuando tienen por debajo una campaña irregular como si estuvieran plantados, cuya campaña es ó no es del mismo esmalte, y se la representa por un trozo de tierra ó campo ó prado con yerbecitas.

Las ramas mas usadas son las de olivo y las palmas cuya situacion y esmalte es preciso especificar. Su situacion, estando solas, puede ser en el sentido de la banda y en palo; y siendo dos, comunmente se las pone formando sotuer.

Las hojas conservan su color natural, sin embargo de variar alguna vez el de sus fibras, lo que se expresa diciendo *venadas* de tal color.

Las flores tambien se acostumbran representar al natural y se llaman *talladas* de tal esmalte y *hojadas* de tal otro, por el del tronco y de las hojas.

Las mas usadas son el pensamiento, las azucenas, el lirio de jardin (llamado así para distinguirse de *la flor de lis*) y la rosa que se acostumbra representar de frente con tres séries de hojas de á cinco cada una, un boton en medio y cinco puntas entre las hojas representando el capullo. Su color generalmente es gules, aunque puede ser de cualquier otro esmalte ó esmaltes; pues el boton

y las puntas pueden tenerlo distinto, lo que es preciso expresar cuando así sea, diciendo: botonada de tal color.

La *flor de lis*, que no es necesario explicar porque todo el mundo la conoce, sería más propio colocarla entre las figuras artificiales. Pero el uso la ha hecho considerar como natural, y se llama *rajada* cuando se representa abierta y *retajada* cuando le falta la parte inferior.

Los *frutos* si penden de una rama se llaman *sostenidos* y si van acompañados de hojas, *hojados*.

Los más usados son la granada, los racimos, las bellotas y las avellanas.

Se representa la *granada* con una especie de corona de puntas; en el centro una abertura ó *raja* que deja ver los granos: un pedacito de tronco y algunas hojas.

La granada se llama *rajada*, *tallada* ú *hojada* de tal esmalte ó color según sea el de la raja, tronco ú hojas.

Los *racimos* se representan también con un pedacito de tronco y pámpanos y en su posición natural, esto es, *pendientes*. Si el esmalte del tronco no es el natural, es preciso expresarlo y se dicen *tallados* de tal.

Hay algunos animales cuyo uso es muy frecuente en el blason, tales como el león y el águila, que se ven en los escudos de todas las naciones, al paso que hay otros de los que sería difícil encontrar ejemplar. Sin embargo, se pueden representar todos ellos en las cinco secciones en que se dividen: cuadrúpedos, aves, peces, reptiles, é insectos y moluscos.

El *león* ocupa el primer lugar entre los cuadrúpedos; su postura es la de *rampante*, esto es, levantado sobre sus patas traseras, la mano derecha más alta que la izquierda, puesto enteramente de perfil, no viéndosele por tanto más que un ojo y una oreja: la lengua fuera, un poco ondeada, y redondeada en su extremo; y la cola levantada y vuelta hacia la espalda y el penacho

ó remate de la propia cola hácia dentro ó hácia fuera. Esto se debe expresar, lo mismo que si la cola se bifurca en su extremo.

Llámase *linguado* por el esmalte de su lengua; *armado* por el de sus uñas cuando tampoco es el natural; *acollarado* cuando lleva collar ó corona al cuello; *coronado* cuando lleva corona; *afrentados* cuando son rampantes en número de dos, y el uno se halla frente á frente del otro; *opuestos* cuando están de espaldas; *difamados* cuando no tienen lengua, dientes, uñas ó algun otro de sus miembros, en especial la cola; *encadenados* cuando están atados á una cadena, de la que se expresará el esmalte sino es de hierro; *gritados* cuando se pintan entre lazos ó redes, de los que será preciso especificar el esmalte; *venado* cuando su miembro es de diferente esmalte; *leopardado* cuando es *pasante* ó está representado en actitud de andar, por ser esta la postura propia del *leopardo*, así como este se llama *leonado* siempre que es rampante. Finalmente se dicen *nacientes* y *salientes*, lo primero cuando salen de en medio de un escudo y no se les ve mas que la mitad superior, y lo segundo cuando aparecen sobre el gefe ó faja y solo muestran la cabeza, cuello, la pata derecha y la punta de la cola.

El *leopardo* se representa de frente y pasante: si es rampante se dice *leonado*. Aplícanse tambien, y con el mismo significado que al leon, los calificativos de *armado*, *linguado*, *coronado*, *difamado*, etc.

El *toro*, el *buey* y la *vaca* se representan de perfil y pasantes. Se distingue el buey de la vaca por un copete de pelos sobre la frente: el toro es siempre *venado*, en lo que se distingue del buey y de la vaca. A mas pueden ser los tres *acornados*, *acollarados* y *clarinados* siempre siempre que sus cuernos, collares y campanillas ó cencerros son de distinto esmalte que el de su cuerpo.

El *ciervo* se pinta generalmente de perfil y pasante. Se dice *ramado* de tal esmalte, por el que tengan sus cuernos, el número de cuyas puntas es preciso especificar, diciendo *ramado* de tantas puntas y de tal esmalte.

El *javalí* de perfil y pasante: su color generalmente el sable, á escepcion de sus dientes que suelen ser de distinto esmalte y se les llama *defensas*.

El *camello* tambien se acostumbra á representar pasante.

El *cordero* y el *carnero* tambien pasantes, y los cuernos de este en forma espiral lo mismo que los de

La *cabra*.

Las *ovejas* pasantes.

El *caballo* pasante; pero se llama *cabrado* ó *espantado* siempre que no descansa mas que sobre sus patas traseras. Si el ojo es de distinto esmalte, se le dice *animado* de tal color. Es *embridado* y *enjaezado* segun lleve brida y silla y sean de distinto esmalte, que se expresará el que sea.

El *lobo* tambien es pasante, y se dice *escorchado* ó *desollado* cuando es de color de gules. Puede á mas ser *linguado* y *dentado* de cualquier esmalte, y *arreatante* si va cargado con su presa.

La *zorra* acostumbra guardar la misma actitud que el lobo.

El *oso* es de perfil y pasante: no se le vé mas que un ojo y una oreja. Tambien se pinta en palo sentado sobre sus piernas y teniendo dobladas sobre el pecho las manos.

El *elefante* se pinta parado y mirando á la derecha. Se dice *armado* y *uñado* cuando sus colmillos y piés son de distinto esmalte que su cuerpo.

Los *perros*, en especial los lebreles, son muy usados, y su actitud puede ser de *pasantes*, *saltantes*, *rampantes*, *afrontados* y *corrientes*. Se les dice *acollarados*

si llevan collar, cuyo esmalte es preciso especificar: y cuando la hevilla de este es de otro distinto, se dice *hevillado* del que tenga.

No siempre se representa todo un animal, sino que á veces solo se emplea una de sus partes. Si es la cabeza, segun el animal á que pertenezca y su colocacion en el escudo, toma diferente nombre, pero no siempre pueden cambiar de posicion; la cabeza del leon es siempre de perfil, lo mismo la del caballo, javalí y demás cuadrúpedos, á escepcion de la del buey, morrueco y ciervo que pueden ponerse de frente y toman entonces el nombre de *recuento* de buey, morrueco ó ciervo. La del leopardo de frente, como si no estuviese separada del cuerpo, y así mismo de los demás animales que enteros se representan en esta actitud. Las cabezas de todos los animales, y en especial las del leon y leopardo, se dicen *cortadas* cuando aparecen con el corte liso, y *arrancadas* cuando cuelgan pedazos de carne.

Los *pájaros* mas empleados en este arte son el *gallo*, la *grulla*, el *pelicano*, el *cisne*, el *pavo real*, el *halcon*, el *cuervo*, el *gavilan*, el *ánade*, el *mirlo*, la *golondrina*, el *murciélagos* y en especial el *águila*. A escepcion de esta, del pavo real, del murciélagos y del pelicano, las demás se pintan de perfil mirando al lado derecho del escudo. Todos ellos pueden ser *picados*, *membrados*, *linguados*, *coronados*, *armados* ó *desarmados*, segun que respectivamente su pico, piernas y patas y lengua sean de distinto esmalte, lleven corona, tengan las uñas de distinto esmalte ó bien no las tengan. Además el gallo puede ser *crestado* y *barbelado* siempre que la cresta y barbas sean de distinto color que su cuerpo; *cantante* si tiene el pico abierto, y *atrevido* si tiene alta la pata derecha.

La *grulla* con la pata derecha levantada empu-

ñando una piedra que se llama su *vigilancia*.

El *pelicano* se pinta terciado, picándose el pecho y alimentando con su sangre, que se llama su *piedad*, á tres de sus pequeñuelos.

El *mirlo* muy frecuentado y cuasi siempre en número de tres, se pinta de sable y generalmente sin pies ni pico.

El *pavo real* enteramente de frente y haciendo la rueda ó abanico, lo que se expresa diciendo *ruante*. Se le dice tambien *mirallado* ó *matizado* segun el matiz de los ojos y de las plumas de su cola.

El *murciélagó* se representa enteramente de frente con sus alas estendidas, y su color es siempre el sable.

Pero el mas frecuentado de todos es el águila que entre los pájaros lo es tanto como el leon entre los cuadrúpedos. Su postura es de frente con las alas estendidas hácia el gefe ó parte superior del escudo, la cola estendida y su esmalte es comunmente sable. Cuando en un escudo hay mas de una, se llaman *aguiletas*; y si en este caso se representan sin pico ni patas se llaman *aguilones*. Si las puntas de las alas del águila se dirigen hácia la punta del escudo, se llama *pasmada*.

Asi como se suele á veces representar una parte de un cuadrúpedo, lo propio se hace con los pájaros. Asi se ven en los escudos de armas cabezas, piernas ó patas de pájaro que son *cortadas* ó *arrancadas*, segun la acepcion que tienen estas dos palabras en los cuadrúpedos. Pero la parte de los pájaros representada con más frecuencia, son las alas, que siendo dos se llaman *un vuelo*, si una *medio vuelo*. Su postura natural es levantada. Si las puntas se dirigen hácia abajo se llaman *vuelos bajados*.

Los peces se pintan generalmente en faja. Se exceptuan el *delfin*, los *barbos*, *langostas* y *cangrejos*.

El *delfin* se representa de perfil, un poco encorvado, formando cuasi semicírculo, mirando á la derecha y la

punta ó extremidad de la cola en el mismo sentido.

Los *barbos* se colocan en palo, pero un poco encorvados y opuestos.

Los *cangrejos* siempre en palo y casi nunca se figura uno solo, sino que por lo regular se ven tres. Las *langostas de mar* guardan la misma situacion que aquellos.

Las *serpientes* y *víboras* son entre los reptiles los mas usados, y se pintan vibradas ó nudadas y se llaman en *palo*, cuando están en este sentido como levantadas sobre la cola. Algunas veces se ponen formando círculo, mordiéndose la cola y tambien en faja, lo que no es tan general.

El *camaleon* se suele poner en la situacion de la faja y pasante, aunque puede ponerse en palo. Las mismas posturas puede guardar el *lagarto*.

La *tortuga* siempre en palo, ocupando el centro del escudo y la cabeza hácia el gefe del mismo.

Las *abejas*, *moscas* y *mariposas* son los más frecuentados entre los insectos. Se representan generalmente de frente y las alas estendidas sobre el escudo. Se llaman las mariposas *matizadas* de tal ó cual esmalte, por el que tengan los puntos ú ojos señalados sobre sus alas. Tambien pueden ser pasantes.

Las *conchas* se puede decir que son el único de los moluscos que se vé en los escudos de armas, aunque pueden emplearse todos los otros, lo mismo que cualquier figura. Se acostumbran á poner de frente, y se las representan en su parte externa ó convexa. Es raro ver una sola. Regularmente son tres ó mas, y cargan ó acompañan otras figuras. Si están puestas de modo que enseñen el interior, es preciso especificarlo. Se dicen *orejadas* cuando tienen aquellas pequeñas puntas á manera de orejas en la parte superior, con distinto esmalte que el resto de la concha.

Las figuras humanas pueden ser de hombres y de mujeres, de viejos y niños, de santos, ángeles, diablos y dioses del paganismo. Todas ellas pueden ser *nudas* ó *vestidas*, cuyas palabras se esplican por sí mismas; *cabelladas*, por el color de los cabellos cuando no es el natural; *coronadas* si llevan corona; de *encarnacion*, esto es, del color natural de carne, la cara, manos, pies ó todo el cuerpo, ó de los colores y metales del blason. Su situacion es de frente. El colocarlas de perfil es una escepcion y debe especificarse al describirlas.

En vez de una figura humana entera, puede representarse cualquiera de sus partes ó miembros; así se ven en los escudos de armas cabezas, brazos, piernas, pies, corazones, etc. que todos á escepcion de este pueden ser *cortados* y *arrancados* en la acepcion ya esplicada, y *nudos* ó *vestidos*, como tambien de encarnacion, ó de los esmaltes del blason.

Una cabeza, con el pecho, pero sin brazos, se llama *busto*, y su situacion es de frente; puede ser *coronada* y *cabellada* de distintos esmaltes.

Cuando la cabeza es de sable puesta enteramente de perfil y ceñida con una venda que se dice *tortillo*, se llama cabeza de moro.

Cuando no se expresa qué brazo es el representado se supone que es el derecho; el izquierdo debe por lo tanto expresarse.

Si la mano se dirige hácia la punta del escudo se dice *reversada*.

Todo brazo puede ser nudo ó vestido, de encarnacion ó de otro esmalte, y *empuñante* si tiene asida ó empuña una espada ó cualquier objeto.

Dos manos derechas asidas la una de la otra, se llaman *alianza*; su situacion generalmente es en faja; en banda ó barra es la escepcion.

El corazon se pinta generalmente de gules y al natu-

ral y se llama inflamado, cuando llamas ó rayos de luz salen del mismo.

En los ojos se debe expresar el color de la pupila.

La mano está sujeta á las mismas reglas que el brazo, y lo regular es ponerla recta en palo enseñando la palma. Al revés es la escepcion.

Las figuras artificiales están tomadas de la guerra y de la caza, de las ciencias y artes liberales ó mecánicas y de las ceremonias sagradas ó profanas, y pueden, en fin, representarse todas las que son producto del arte. Debe expresarse su esmalte, situacion y forma.

Las mas usadas de guerra y caza son:

La *espada* que se acostumbra poner en palo, la punta en alto. Tambien puede ponerse en banda y en barra. Dos se ponen en sotuer, las puntas en alto en los dos ángulos del gefe, ó vice-versa.

Las *cimitarras*, especie de espadas cortas, anchas y algo encorvadas, se pueden poner á más de las situaciones dichas, en faja una sobre otra.

La *clava* ó *maza de armas*, se coloca en banda debiendo expresarse su esmalte y el de sus puntas si es distinto; diciéndose *armada* de tal por el color que tengan estas.

El *hacha de armas* y la *guadaña* suelen ponerse en barra.

La *lanza* generalmente en palo.

El *martillo* siempre en palo y se llama *encavado* de tal esmalte segun el que tenga el mango.

Los *casco*s se suelen poner de perfil, aunque no faltan ejemplares en que están de frente, debiéndose expresar siempre su materia, situacion, forma, número y colocacion como en las demás piezas.

Las *bombas* y *granadas* se representan con la mecha encendida.

Las *rosetas de espuela* se figuran á manera de estre-

llas, pero con seis rayos y un agujero en el centro por el que se vé el campo del escudo, en lo que se distinguen de las primeras. A veces las espuelas son completas y pueden guardar diversas posiciones.

Los *cañones*, *obuses*, *fusiles*, etc. no tienen posicion determinada, debiéndose siempre expresar con todos sus accidentes.

El *arco*, que se figura en palo y se llama *cordado* si su cuerda es de distinto esmalte.

Las *flechas*, que se dicen *empenadas* de tal esmalte si las plumitas de cada lado lo son de distinto; y *empulgadas* cuando están en el arco en disposicion de ser lanzadas.

Las *trompas de caza* se colocan formando semi-círculo, la boquilla á la derecha. Se dicen *torneadas* del esmalte de los anillos si es de distinto; y *ligadas* si lo es el cordon.

Las obras de arquitectura se llaman *mamposteadas* cuando las líneas que señalan la division de las piedras son de distinto esmalte que el resto de la pared. *Aclaradas* cuando lo es el de las ventanas y puertas.

El *castillo* se representa cuadrado, almenado, una puerta y dos ventanas con tres torres, la de en medio mayor; todas ellas tambien almenadas y con una ventana. Se distingue de la *torre*, en que esta es redonda.

En los *puentes* es preciso expresar el número de arcos, si corre agua y si son *sumados* de torres ú otras figuras.

Las *casas* regularmente se pintan de frente. Se dicen *cubiertas* cuando el tejado es de distinto esmalte que el resto.

En las *murallas* es preciso especificar el número de almenas.

Los instrumentos de música como *harpas*, *violines* etc. se dicen *cordados* cuando las cuerdas son de diferente

esmalte. Es preciso expresar en todos ellos la posición, esmalte y en especial el nombre de la figura representada.

Los objetos pertenecientes á la navegación empleados en este arte, que requieren alguna explicación y se encuentran con alguna frecuencia, son simplemente los buques y las áncoras. Los primeros se llaman *equipados* cuando tienen todos los palos y demás pertrechos, pero recogidas las velas; *slotantes* cuando las tienen desplegadas como si marchasen y *parados* cuando no tienen palos ni velámen.

El *áncora* se coloca recta.

Las principales figuras tomadas de las demás ciencias y artes son:

Las *llaves* que pueden guardar diversas posiciones. Si son dos y están en palo y sus guardas miran las de cada una á cada flanco, se dicen *opuestas*. Si son tres se suelen colocar en perla, los anillos en el centro.

Las *cadena*s pueden colocarse en cualquier sentido; pero generalmente se pintan en palo, faja, banda, barra, orla y sotuer, llenando todo el escudo, en cuyo caso no se expresa.

El *compás* se pone abierto y en el sentido de la cabria. Si sus puntas se dirigen hácia el gefe se dice *reversado*.

Las *balanzas* se ponen en su situación natural.

La *caldera* se pone con el asa levantada.

La *cuba* suele ponerse en faja y generalmente *circulada* de distinto esmalte.

Los *clavos* si son triangulares se llaman de pasión.

Las *escaleras* al natural.

Y el *roque de ajedrez*, figura algo parecida á la torre de este juego, pero que difiere de este en rematar en forma de áncora.

—Del ceremonial profano ha tomado la heráldica:

Las *coronas*, cuya situacion, esmalte y título es preciso explicar al describirlas. Un arco de corona puesto en banda se llama *crenelin*.

Los *cetros* que se ponen en palo.

—Del ceremonial religioso ha tomado:

Los *candelabros de iglesia*.

Los *báculos*.

Las *mitras*.

Los *manípulos*, que consisten en una mano y brazo revestido del ornamento que llevan los sacerdotes en el altar, llamado manípulo.

Y las *campanas*, que se dicen *batalladas* de tal esmalte si es diferente.

Las figuras quiméricas son producto de la imaginacion de poetas y pintores y la mayor parte de ellas están tomadas de la mitología de los griegos y romanos. Cuasi todas ellas son un compuesto de ave y cuadrúpedo, habiendo algunas que participan tambien del hombre. Las mas frecuentadas en el blason son:

El *grifo*, cuya mitad superior es de águila y lo restante de leon. Su posicion es la del leon: es decir de perfil y rampante.

Las *harpías* tienen la mitad superior de doncella y la otra mitad de águila. Se colocan como estas, de frente y las alas estendidas.

La *hidra* ó serpiente de siete cabezas: las seis derechas y la del centro pendiente; alas de murciélago y dos pies de águila. Se pone de perfil y su esmalte es el sinople.

El *dragon*, cuya cabeza, pecho y patas sobre las que descansa, son de aves de rapiña, pero su lengua termina en dardo y su cola ondeada; tiene alas de murciélago. Se pinta de perfil.

El *unicornio* es algo parecido al caballo, pero tiene un cuerno recto en la frente y barbita como las cabras:

sus pies son de dos uñas. Se pinta generalmente de perfil y pasante, y algunas veces sentado sobre sus patas traseras.

El *centauro* es la mitad hombre y la mitad caballo. Si la inferior en vez de caballo es de toro toma el nombre de *minotauro*. Se representa de perfil y generalmente armado de una maza. Se dice *sagitario* cuando tiene un arco, en actitud de disparar.

El *esfinge* tiene la cabeza y pecho de muger, las garras de leon y el resto de perro. Se pone de perfil y echado sobre sus patas. La cabeza levantada y contornada.

Las *sirenas* tienen la parte superior de doncella y lo restante de pescado. Se ponen de perfil y tienen en la mano derecha un peine y en la izquierda un espejo oval en el que se miran.

La *Quimera* tiene el rostro y cuello de mujer, el pecho y piernas delanteras de leon, el cuerpo de cabra, las piernas traseras de águila y cola de serpiente. Se pone de perfil y rampante, pero la cabeza de frente.

El *Jano* es una cabeza con dos caras: y

El *Argos* una cara llena de ojos.

A las figuras expresadas se podría añadir el *águila explayada* ó sea de dos cabezas.

Es regla general en heráldica la de no colocar nunca color sobre color, ni metal sobre metal. Es decir, que si el campo es de color, la figura debe ser de metal y vice-versa.

Se exceptúan de esta regla la púrpura y los forros, que pueden ponerse indistintamente sobre color y sobre metal.

Las armas en contravención á esta regla se llaman *irregulares*; pero pueden ser de *inquirir*, cuando un soberano para premiar distinguidos servicios ha querido violar las reglas del arte, para obligar á investigar el honroso motivo de tales armas.

Esceptúanse igualmente de la regla el pico, lengua, patas, uñas, cola y astas de los pájaros ó animales, y sus adornos como coronas, collares, etc.

El *color natural*, es decir, el propio de las figuras, y la *encarnacion*, esto es, el del cuerpo humano, gozan asi mismo del privilegio de poderse poner sobre color y sobre metal.

Cuando ocurre la irregularidad de que el gefe, comble, campana, plana y bordura son de metal, siéndolo tambien el resto del escudo ó vice-versa, se llama *cosido*, como si dijéramos *añadido* á las primitivas armas. Con esta calificacion se salva la irregularidad.

Las *brisuras* (ó sea las modificaciones que hacen los hijos segundos en los escudos de sus familias), gozan tambien el privilegio de poderse poner de metal sobre metal y de color sobre color.

Todas las figuras de las cuatro clases dichas pueden estar solas en el escudo, y tambien en número de dos ó mas. Ya hemos dicho el lugar que deben ocupar las figuras honorables tanto cuando están solas como cuando repetidas, y el nombre distinto que toman en este último caso. Réstanos decir respecto de ellas, que sin perder el carácter de tales, pueden ser *denteadas* cuando son formadas por triángulos tangentes por los ángulos de la base; *dentelladas* si forman unos pequeños ángulos como dientes de cierva; *almenadas* si tienen almenas; *vibradas* cuando tienen una forma serpentina formando varios ángulos; *contra-almenadas* si tienen almenas por ambos lados, *componadas* cuando se hallaren divididas en cuadros de dos esmaltes; *ajedrezados* se distinguen de las anteriores en tener á lo menos dos hileras de cuadritos, cuyo número de hileras se debe siempre especificar. Finalmente pueden ser *cargadas* y *acompañadas*.

Dícense *cargadas* cuando sobre ellas hay represen-

taña otra pieza ó figura. Es raro, aunque á veces acontece, que sobre una figura haya otra de la misma especie: lo regular y comun es que sea distinta. Las figuras que generalmente cargan las piezas honorables son bezantes, rocles, castillos, flores de lís, etc. en cuyos casos toman el nombre de bezanteadas, rocladas, castilladas, flordelisadas etc. El número de piezas que deben cargar, el cual no se debe expresar, es el de tres en la banda, barra, gefe, faja, campaña y palo; cinco la cabria, la cruz y el sotuer; y ocho la bordadura.

Acompañadas se llaman las piezas honorables cuando lo están por otras á su alrededor. El número de piezas que regularmente acompañan son: tres á la cabria (dos en gefe y una en punta): á la faja dos ó cuatro y lo mismo á la banda, á la barra y al palo que se acostumbra llamar *acostado*. Al sotuer y á la cruz lo acompañan cuatro, una en cada uno de sus ángulos, que en este caso suelen llamarse cantonados; tres á la perla, una en cada uno de sus ángulos, ó sea una en gefe y otra en cada uno de sus flancos ó lados.

Las figuras de las tres clases últimas: naturales, artificiales y quiméricas cuando están solas, ocupan el centro del escudo; pero como pueden ocupar distinta posicion y no sea esto indiferente, se debe expresar al describirlas; como tambien puede haber mas de una, es preciso explicar antes los *puntos del escudo*. Estos son once: el gefe, canton derecho del gefe, canton izquierdo del gefe, flanco derecho, flanco izquierdo, punta del escudo, canton derecho de la punta, canton izquierdo de la punta, centro, corazon ó abismo, punto de honor, que es donde concluye el gefe y empieza la faja, y ombligo que es donde concluye la faja y empieza la campaña.

Cuando hay *dos* figuras se suelen poner en faja ó en palo; *tres* pueden ponerse en palo, en gefe y en faja;

pero lo mas comun es poner dos en gefe y una en punta. Esto al describirlas no se debe expresar, por ser la situacion ordinaria; pero sí debe especificarse si estuviesen colocadas al revés, esto es, una en gefe y dos en punta, lo que se espresará con la voz *equiláteras*;

Cuatro se ponen de dos en dos: de otro modo es escepcion;

Cinco, en sotuer ó en cruz;

Seis, se colocan dos, dos y dos ó bien en disminucion tres, dos y una;

Siete tres, tres y una ó bien tres, una y tres, ó bien dos, tres y dos ó bien cuatro y tres;

Ocho en orla;

Nueve de tres en tres: tres en gefe, tres en faja y tres en punta, ó bien tres, tres, dos y una;

Diez tres, tres, tres y una, ó bien cuatro, tres, dos y una; y finalmente tambien en orla.

Once cuatro, tres y cuatro.

Cuando el número de piezas es de trece enteras y de ocho medias en los lados, se dice *sembrado*.

Las particiones iguales del escudo son: el *partido* cuando lo está por una línea perpendicular; el *cortado* cuando lo está por una línea horizontal que pasa por el centro del escudo; el *tronchado* cuando lo es por una diagonal desde el ángulo derecho del gefe al izquierdo de la punta; el *tajado* es, al revés del anterior, cuando la diagonal es de izquierda á derecha.

De estas cuatro divisiones se derivan las otras. El partido y el cortado forman el *cuartelado*; el *tronchado* y el *tajado*, el *cuartelado en sotuer*. Las cuatro divisiones que acabamos de esplicar (partido, cortado, tronchado y fajado) forman el *gironado*.

Terciado el escudo, siempre que dos líneas paralelas lo dividen en tres partes; y lo será en *palo* por dos perpendiculares; en *faja* por dos horizontales; en *banda*

por dos diagonales de derecha á izquierda, y *en barra* por dos diagonales tambien, pero de izquierda á derecha.

Las particiones desiguales son aquellas que no guardan relacion entre sí. Las mas pequeñas se consideran como á figura y las mayores como á campo. Las principales son: el *adiestrado* cuando una línea perpendicular divide el escudo en dos partes: la de la derecha de un cuarto de su longitud y la de la izquierda de los tres restantes; *sinistrado* cuando la parte menor queda á la izquierda; *cortinado* el formado por dos líneas que bajan desde el centro del jefe á los dos cantones de la punta; *calzado* el formado por dos líneas que van de los dos cantones del jefe y hacen ángulo en el centro de la campaña; *embrazado* cuando tiene dos líneas que de los dos cantones de la derecha forman ángulo en el centro del flanco opuesto ó izquierdo; *contraembrazado* cuando las líneas salen de los dos ángulos del flanco izquierdo y hacen ángulo en el centro del derecho.

Cuarteles son las particiones que se hacen en el escudo para colocar las armas de las diversas familias de que un caballero descende, *desde dos que es el número menor, hasta sesenta y cuatro que es el máximo*. Aunque se llaman cuarteles las partes del escudo desde cuatro al de sesenta y cuatro, la expresion de *escudo cuartelado*, solo debe dársele cuando tiene precisamente cuatro cuarteles formados por el partido y cortado y sirve para dos ó cuatro familias.

Para dos se colocan las paternas en los números uno y cuatro que es lo general; y las de la alianza en los dos y tres. Para cuatro familias se vá siguiendo por el orden de los números, empezando por las paternas en el número uno, las maternas en el dos, las de la abuela paterna en el tres y las de la materna en el cuatro.

PARTE EXTERIOR DEL ESCUDO.

Los ornamentos exteriores del escudo son: *timbre*, *cimera*, *lambrequines*, *tenantes* y *soportes*, *divisas*, *voz de guerra*, insignias de las dignidades eclesiásticas, civiles y militares, y de las órdenes de caballería; estos últimos personales y que no se transmiten de generacion en generacion, como los anteriores.

El *timbre* del escudo es con especialidad la pieza que se coloca en su parte superior; la corona en los soberanos y títulos; la celada en los caballeros.

Son diferentes las formas de las coronas: la *ducal* es de oro, engastado el círculo de pedrerías y perlas, realizada de ocho florones semejantes á las hojas de ápio ó de perejil; la *marquesal* es de oro, realizada de cuatro florones con doce perlas, puestas entre los florones de tres en tres, y sobre pequeñas puntas que las levantan del círculo, engastado de piedras y perlas; la *condal* es de oro, guarnecido el círculo de pedrerías y realizado de diez y ocho gruesas perlas: la de los vizcondes es un círculo de oro puro ó corona esmaltada y relevada de cuatro perlas gruesas sostenidas de puntas de oro: los barones llevan un círculo esmaltado y rodeado en banda de un brazaletes doble ó filete de perlas comunes.

La celada, yelmo, casco ó morrion, timbre del escudo de los nobles, es de plata para los títulos, perfilada de oro, de acero bruñido para los caballeros no titulados. Puede estar de frente, terciada ó de perfil, mirando al lado diestro (contornada al siniestro es bastarda); en la primera situacion la traen los reyes, príncipes, duques y marqueses; en la segunda los condes,

vizcondes, barones y señores: en la tercera la generalidad de los nobles sin título ni jurisdicción.

La *cimera* es la pieza de armería que se coloca sobre la corona ó la celada. Los ingleses la llaman *crest*.

Los *tenantes* y *soportes* son ciertas figuras de ángeles, hombres y animales, que mantienen el escudo por ambos lados, y parecen guardarlo y defenderlo. Cuando son figuras angélicas ó humanas se llaman *tenantes*: á los animales se les dice *soportes*.

Divisa se dice en el blason á las cifras, empresas y frases, de pocas palabras generalmente, que se colocan en un liston estrecho y ondeado debajo del escudo, y á veces saliendo de la cimera. Por ejemplo: el *In domino facit virtutem*, de la casa de Ponte; el *Con sol fueron y volvieron y la batalla vencieron*, de la casa de Solís; el *De García arriba, nadie diga*; de los Garcías, etc. etc.

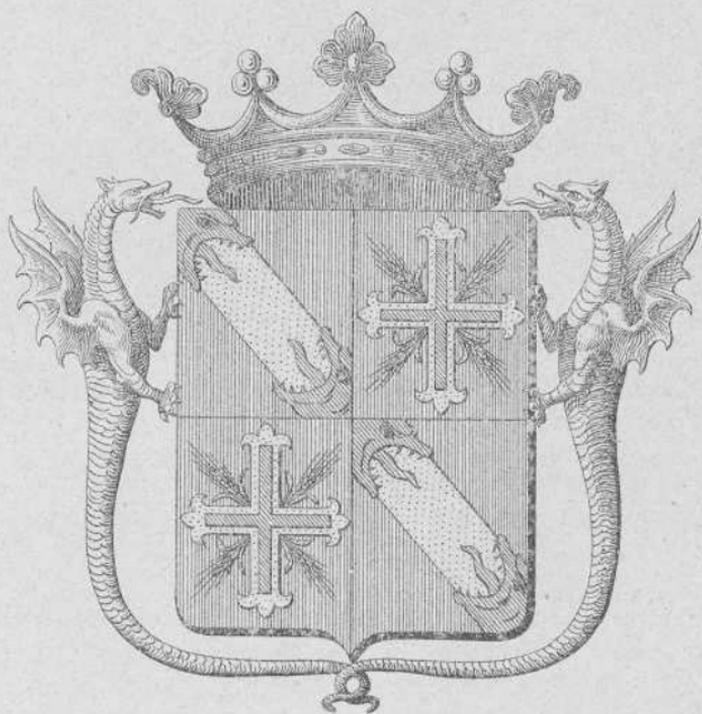
La *voz* ó *grito* de guerra es la divisa con una ó dos palabras á lo mas: tiene la misma colocacion.

Los *lambrequines* son los penachos que salen por detrás de la celada y bajan por ambos lados del escudo, generalmente en forma de hojas entrelazadas, por lo regular de los colores del campo y figuras del mismo.

En el trascurso de este libro, por los ejemplos que se encontrarán en él, podrá aprenderse cumplidamente el método y órden de blasonar los escudos, sus piezas, figuras, timbres y ornamentos exteriores.

Hemos terminado el breve resúmen de las reglas mas necesarias de la heráldica, que ofrecimos á los lectores del NOBILIARIO DE CANARIAS.

BENITEZ DE LUGO



HISTORIA

DE LA CASA DE LUGO



(Adelantados mayores de las islas Canarias, Señores de
la Isla de Fuerteventura, Marqueses de la
Florida y de Zelada etc. etc.)

La historia de las islas Canarias está llena de recuerdos y hechos memorables de esta gran familia, que despues de haber ganado á Tenerife para la religion católica y la corona de Castilla y de haber contribuido en primer término á su poblacion, se esparció en numerosas ramas por toda la provincia, ilustrándola y figurando en primera línea entre la más alta y calificada nobleza.

Llamándose indistintamente Lugo, Fernandez de Lugo, Benitez de Lugo, Benitez Pereyra, Bahamonde de Lugo, Lugo-Viña, Benitez Grimaldi, formó diferentes casas de mayorazgo, produjo incalculable número de hombres ilustres, de que se enorgullece el país, y dejó por donde quiera, en fábricas, fundaciones, mandas,

inscripciones, escudos de armas, memorias imperecederas de su existencia.

Como general del ejército castellano, vino á la conquista de Tenerife D. Alonso Fernandez de Lugo, que antes habia servido á los Reyes Católicos como capitán en la de Canaria y tuvo en el repartimiento de esta isla el valle de Agaete, con sus aguas y tierras, que vendió para disponer la nueva empresa. Sus dos hijos D. Fernando y D. Pedro Fernandez de Lugo sirvieron á sus órdenes en esta jornada.

Acompañaron al general y adelantado D. Alonso varios caballeros deudos suyos, que todos fueron heredados en las islas y constituyeron casas en ellas: hé aquí sus nombres:

Pedro Fernandez Señorino de Lugo, alcaide de Cádiz, hermano mayor del adelantado; Juan Fernandez de Lugo, hijo de este caballero; Francisco de Lugo; Pedro Fernandez de Lugo Señorino, segundo del nombre, hermano de los anteriores; Francisco de Lugo Quijada; Pedro Benitez de Lugo el tuerto, sobrino del adelantado, hijo mayor de su hermana D.^a Inés de Lugo; Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, señor de la villa de Montillos, hermano del anterior; Francisco de Lugo, tercero de este nombre, también su hermano; Pedro de Lugo Bahamonde, regidor de Sanlúcar y Fernando de Lugo, su hermano; Luis de Lugo, sobrino del adelantado; y Juan Benitez, su primo. Todos, en premio de los grandes servicios que prestaron á la corona, obtuvieron extensos repartimientos de tierras y aguas, con los que se fundaron en el trascurso de trescientos años mas de treinta vinculaciones en caballeros de esta familia.

Diez son las ramas principales que se derivan de la casa de Lugo en Canarias, cada una de las cuales tiene capítulo separado en esta reseña:

1.^a La de los adelantados mayores de las islas, for-

mada por el mismo general y adelantado D. Alonso, con imposición del apellido y armas de Lugo, extinguida en su rama directa á principios del siglo XVII; cuyo mayorazgo entró por línea de hembra en la casa de los Príncipes de Asculi (por lo que se llamó hacienda de los *Príncipes*, y así se llama todavía, la de estos señores en el Realejo de Tenerife) y posteriormente en la de los condes de Talara y de Torralba, marqueses de Villaseca, Fuentes y la Rosa, residente en Andalucía.

2.^a Señores de la isla de Fuerteventura, (*Benitez de Lugo Saavedra*) formada en la descendencia primogénita del conquistador Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, señor de la villa de Montillos. Establecida en la Orotava, goza allí el patronato del convento de S. Lorenzo del orden de S. Francisco, fundación de aquel ilustre caballero, frente por frente á las casas principales de su mayorazgo; y en cuya capilla mayor estaba situado el entierro preeminente de esta familia, con el privilegio de silla y asiento distinguidos en ella. Por el matrimonio de D. Francisco Alejandro Bautista, pariente mayor de la casa, con D.^a Elena Josefa Arias de Saavedra, entró en esta rama el antiguo señorío y estado de Fuerteventura, con sus mayorazgos y patronatos, y la representación de la histórica casa de Saavedra.

3.^a Marqueses de la Florida, señores de las villas de Algarrobo y Bormujos en Andalucía, formada por D. Lorenzo Benitez Pereyra de Lugo, segundo de la rama anterior; y subdividida á su vez en diferentes líneas residentes en la Orotava, Sevilla y la Laguna.

4.^a *Lugo-Viña*, (que usa los dos apellidos por imposición expresa en la institución del mayorazgo) formada en línea de segundos de la casa troncal de Bartolomé Benitez: reside en la villa de la Orotava y posee vinculaciones en Tenerife y la Palma.

5.^a *Lugo* (de Gran Canaria), á su vez rama segunda de la casa de Lugo-Viña, formada por D. Miguel Mauricio de Lugo-Viña, casado en Las Palmas con D.^a María Nicolasa de Cabrejas. Su descendencia, establecida en aquella ciudad, lleva mayorazgos de una y otra familia con el patronato de la capilla mayor del convento de S. Agustín de Las Palmas.

6.^a *Benitez de Lugo Grimaldi*, formada en la descendencia directa y primogénita de Diego Benitez Suazo de Lugo, hijo menor del conquistador Bartolomé. Lleva la representación y mayorazgo de Doménigo Rizo Grimaldi, noble patricio de Génova, que impuso á sus sucesores la obligacion de usar perpétuamente su nombre y apellido y el escudo de armas de la nobilísima familia Grimaldi; compartiendo con los señores de Fuerteventura el patronato del monasterio franciscano de la Orotava.

7.^a *Benitez Grimaldi*, desgajada de la anterior, con mayorazgo de segundogenitura: en ella entró, por alianzas posteriores, la casa y mayorazgo de La Ysequilla, extinguida en su varonía en el primer tercio de este siglo.

8.^a Marqueses de Zelada, rama segunda de los Benitez de Lugo Grimaldi, formada por D. Diego Benitez de Lugo Westerling en 1636. Fueron los de esta casa patronos generales de la provincia de S. Diego de Alcalá del orden de S. Francisco en Canarias, del convento de S. Nicolás de monjas de Santa Catalina en la villa de la Orotava y del convento de la Merced del orden de S. Francisco en Buenavista: tenían en la capilla mayor de la iglesia de las religiosas dominicas su enterramiento distinguido, con asiento, silla, paz y otros honores.

9.^a *Benitez de Lugo Alzola*, formada por el capitán D. José Francisco Benitez de Lugo, segundo de los

marqueses de Zelada; en cuya rama entraron los mayorazgos de la casa de Alzola, tambien con gravámen de apellido y armas, y el patronato del convento de San Sebastian del órden de San Agustin en Icod.

Y 10.^a *Mendez de Lugo*, formada por Luis de Lugo, sobrino del Adelantado, establecido en Tenerife poco despues de la conquista, cuyos mayorazgos, por el casamiento de Doña Juana Josefa Fernandez de Lugo y Gallegos con el capitan D. Sebastian Mendez, entraron en esta casa con la imposicion expresa del apellido y armas de Lugo.

Las armas de la casa de Lugo, la cruz florlisada y los dos dragones por soportes, se ostentaban al público en las casas primitivas del mayorazgo de Bartolomé Benitez, en el frontis del convento franciscano, en el arco mayor de la Iglesia del mismo monasterio, en la fachada de la casa antigua de los marqueses de la Florida, en la del mayorazgo de Lugo-Viña, y se conservan hasta el dia en la del palacio de los marqueses de Zelada, destruido por un incendio en los primeros años del siglo pasado, pero del que se mantienen aun ruinas venerables. La casa del conquistador Bartolomé Benitez, que los contemporáneos han conocido, sirvió de parroquia en los primeros tiempos, cuando aun no se habia edificado la del Realejo; en su salon bajo fueron bautizados á la fé de Jesucristo los nueve Reyes guanches de Tenerife, conservándose hasta hace poco como reliquia venerable la pila bautismal que sirvió para aquel memorable acto.

Haríamos interminable nuestra reseña, si quisiéramos enumerar aquí los servicios todos de esta familia: un Lugo ganó para los Reyes Católicos las islas de la Palma y Tenerife: un Lugo conquistó á Tierra-firme, el Nuevo Reino de Granada y las provincias de Castilla del Oro; un Lugo fundó en Tenerife la Ciudad de la Laguna

(antigua capital de la isla) cuya plaza principal, la del *Adelantado*, perpetúa entre nosotros su memoria; un Lugo fundó la Ciudad de Tenerife, en la ribera del río grande de la Magdalena; un Lugo fundó Nueva Córdova, Nueva Sevilla, y la ciudad de los Reyes en el Valle de Upar; un Lugo fundó Santa Fé de Bogotá, Ocaña, la Trinidad, Tunja, Pamplona, Mérida, Velez, Mariquita, Vague de la Victoria, San Juan de los Llanos, San Cristóbal, Zaragoza y el Guamoco. *Paso del Adelantado* se llama todavía el sitio, entre dos sierras altísimas y escarpadas, por donde comenzó sus hazañas D. Pedro de Lugo en las orillas del Magdalena; Tenerife y la Palma, pueblos de América fundados por él, recibieron esos nombres en recuerdo de las dos islas que había conquistado su padre; Santa Marta llamó á aquella provincia, mayor que nuestra península de España, en alusión á Santa Marta de Ortiguera, el primer patrimonio y solar más antiguo de los Lugos; Nueva Tenerife debe su nombre á nuestro tercer Adelantado D. Alonso; la *guazavara de Lugo* (batalla de Lugo) es un sitio en la isla de Puerto Rico que recuerda todavía las proezas de otro ilustre caballero canario de aquel apellido. Para llevar á cabo esos portentosos hechos, esas acciones heroicas que dieron á España más territorio y á la cristiandad más pueblos que les diera Hernán Cortés, sacrificaron los Lugos sus cuantiosos bienes libres, empeñaron sus mayorazgos; consumiéndose en esas grandes jornadas de América el rico patrimonio de D. Francisco Bahamonde de Lugo, de Juan Benítez Pereyra, de Pedro Benítez de Lugo, de Alonso y Pedro Benítez de las Cuevas, como antes para la conquista de Canarias se había privado del suyo el primer Adelantado, y había vendido su villa de Montillos Bartolomé Benítez. «*Todo*, dice oportunamente el historiador Viera, *lo habían sacrificado á su gloria y á la de su Rey.....Por eso se asegura que Felipe II*

y su padre el emperador Cárlos V los mandaron galardonar en sus descargos de conciencia.»

El tronco primitivo y antiquísimo de la familia de Lugo es D. Garcia Froyla, señor de la tierra de Lugo en el reino de Galicia, hijo segundo del gran Conde Don Pedro Fernandez de Traba y de D.^a Urraca Froyla, condesa de Arlanga y Traba, su primera muger, y hermano de D. Fernando Perez, conde de Traba y Trastamara, de quien dijo el conde D. Pedro de Barcelos: *que en aquellos tiempos fué el mayor hombre que hubo que rey no fuese.* El conde Don Pedro Fernandez de Traba, llamado por algunos D. Pedro Froyla Arias, fué ayo del rey D. Alonso, el emperador, poblador de la ciudad de Avila, á donde retiró á su régio pupilo, entregándole en guarda á la nobleza de aquella ciudad, que le libró al fin, y dejando á su servicio á D. Diego de Lugo, que fué despues Obispo de Avila. El conde D. Pedro Fernandez y su hijo segundo D. Garcia Froyla murieron sobre el campo en batalla contra el rey D. Alonso de Aragon. «Fué descendiente del Conde D. Pedro Fernandez de Traba, dice D. Francisco Dávila en el *Elogio y Corolario de las armas y Genealogía de los Lugos*, el bienaventurado Santo Domingo, por línea de Doña Eva, su hija, que en primer matrimonio casó con el Conde D. Pedro de Lara: siendo la del Conde D. Pedro tan dilatada y nobilísima, que casi todos los reyes de Europa participan de su sangre, como tambien otros muchos grandes señores, luciendo entre tanto lustre el superior Patriarca Apostólico Inquisidor general contra los albigenses, fundador de la Gloriosa Orden de Predicadores (Santo Domingo de Guzman) en que eligió por insignia *Cruz floreteada como la de los Lugos.*» La varonía de este gran Conde de Traba D. Pedro Fernandez, derivada directamente de D. Roman, conde de Monterroso, hijo natural del Rey D. Fruela I de Leon

y de D.^a Ermesinda Romaiz, señora de Santa Marta de Ortiguera, el cual era dos veces su sexto abuelo. (*Nobiliario del Conde D. Pedro de Barcelos*, con notas de Lavaña, impreso en Roma 1640; Gándara, *Nobiliario de Galicia*; Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*; Saaavedra, *Memorial de su casa al Rey*; Florian de Ocampo y todas las crónicas y escritores genealógicos.) (1)

Juan Froyla de Lugo, hijo de D. Garcia Froyla de Lugo y de D.^a Toda Coronado, su muger, vasallo del

(1) La ascendencia real del gran conde D. Pedro Fernandez de Traba, de Trastamara y Monterroso, que relacionan los antiguos Nobiliarios arriba citados, es la siguiente: los padres de este famoso rico-hombre fueron el conde D. Fernando Perez, muerto con su padre en la batalla de Santaren y la condesa D.^a Breolanja; sus abuelos el conde D. Pedro Frolaz de Trastamara, ayo del rey de Galicia Don Garcia Fernandez, que murió con sus hijos sobre el campo en la batalla de Santaren y la condesa Doña Durambías de Marañon, ó Aurembías Fernandez de Aza; sus bisabuelos D. Fruela Bermudez, conde de Trastamara, gran caballero en el reinado de D. Sancho el Craso, que estuvo en la célebre jornada de Calatañazor, en que fué vencido Almanzor (997) y D.^a Sancha Rodriguez, y sus terceros abuelos el conde Don Bermudo ó Veremundo Frolaz, primo hermano del rey D. Alonso V, y la condesa D.^a Aldonza Rodriguez, hija esta señora de D. Rodrigo Romaez, conde y señor de Monterroso y de la infanta D.^a Milia de Inglaterra, y nieta del referido D. Roman, conde de Monterroso y señor de Santa Marta de Ortiguera, y de la condesa D.^a Teresa Arias, que florecieron en el reinado de D. Alonso el casto, su hermano (795-843) como se justifica por las piedras de su sepulcro, halladas en la iglesia de San Andrés de Sirgal, ya de atrás arruinada á principios del siglo XVI. (*Nobiliario del conde D. Pedro*.—*Nobiliario de Galicia*.—*Nobleza de Andalucía*, por Argote de Molina.—*Memorial para la grandeza de la casa de Priego*, por Pellicer.—*Historia general de la casa de Córdoba*, por Gabriel Carrillo Sotomayor.)

Del conde D. Ramon es fama que traen origen en España, á mas de las familias de Lugo y Benitez, las de Pereyra, Fajardo, Vivero, Gallegos, Monterroso, Roman, Montenegro, Señorino, Gayoso, Bahamonde, etc. etc. Del conde D. Veremundo Perez de Traba, hermano mayor de D. Garcia Froyla de Lugo, y marido de la infanta D.^a Urraca Enriquez, hermana de D. Alonso Enriquez, primer rey de Portugal, trae origen toda la gran familia de los Fernandez de Córdoba.

rey y rico-home de Leon, merino mayor del reino de Galicia, gobernador y alcaide de Lugo, entró en posesion del solar y bienes troncales de la casa de Lugo y de muchos vasallos á la muerte de su sobrino Don Ruy Gomez de Trastamara, nieto del conde D. Fernando Perez. Casó con D.^a Sancha Lopez de Ulloa y fué su hijo Lope Romaiz de Lugo, señor de la casa solar y estado de Lugo en Galicia, donde casó y vivió con grandeza y estimacion.

Sancho Romaiz de Lugo, hijo de Lope, señor de la casa solar de Lugo, rico-home de Leon, del consejo del rey de Castilla D. Alonso VIII y su halconero mayor, caudillo de la gente de Lugo en la batalla de las Navas de Tolosa, sustituyó á las armas primitivas de su linaje las que todavia conservan sus descendientes, pintando en su escudo sobre campo de gules la cruz de oro, recuerdo de la que se apareció en el Cielo durante aquella célebre jornada. El rey D. Alonso le concedió este privilegio con grandes honores, reconociéndole descendiente del rey D. Fruela y de D.^a Ermesinda Romaiz. La muger de Sancho Froyla fué D.^a Aldonza Fernandez de Seijas, hija del señor de tierras de Narla y de las fortalezas de S. Payo y Castro de Seijas cerca de Villamayor de Ulloa; de cuya union nació Ruy Froyla de Lugo, á partir del cual se fijó ya como apellido el nombre de Lugo en la familia.

Fundacion antiquísima de estos caballeros son las iglesias de Santa Marta de Ortiguera y Santa Maria de Villavad en Galicia.

CASA DE LOS ADELANTADOS DE CANARIAS

I. Pedro Fernandez de Lugo, hijo tercero de Rodrigo Lopez de Lugo, (1) señor de la casa de Bahamonde y de la fortaleza de Pallarés y de D.^a Leonor Lopez de Monterroso y Ulloa, de los señores de la casa de Aimiel, nació en Galicia en el solar de su familia y fué el primero de ella que hizo asiento en Andalucía. Era nieto de Lope Alfonso Yañez de Lugo y Ocampo, señor de la casa y solar de Lugo, que con sus hermanos menores Rodrigo Lopez de Lugo, Alvaro Lopez de Lugo, Alonso Lopez de Ocampo y Juan Lopez de Ocampo, litigó contra el obispo de Lugo sobre las preeminencias de su familia en aquella iglesia, de que ganó real carta ejecutoria en la audiencia de la Coruña, (2) y de D.^a Teresa Garcia de Bahamonde y Montenegro, señora de las casas de Bahamonde y Montenegro y de la fortaleza de Pallarés, que fundó el conde D. Ero de Lugo; segundo nieto de Rodrigo Lopez de Lugo, escribano mayor del reino de Galicia, alcaide de Lugo, llamado el del Atahud, y de D.^a Leonor Lopez de Ocam-

(1) Su hermano mayor Alvar Yañez de Lugo sucedió en la casa solariega antigua de los Lugos en Galicia y fué primer señor de Villalba de Adaja y del castillo de Fuencastin y sus tierras, caballero de la orden de Santiago, comendador de Montiel, doncel del rey de Castilla D. Juan II, quien por su real cédula dada en Ocaña en 1480, refrendada de Pedro Fernandez de Lorca, le hizo merced de aquellos señoríos con facultad de nombramiento de alcaldes, beneficiados y otras preeminencias.

(2) En la capilla mayor de la catedral de Lugo tenian, á mas de otros privilegios, asiento distinguido entre los prebendados y canónigos, como pobladores y defensores de la ciudad. Así lo declaró y confirmó la real audiencia, en pleito promovido por el obispo de la diócesis D. Diego Gomez.

po; tercero nieto de Pedro Lopez de Lugo, mayordomo mayor del rey D. Alonso XI, guarda mayor de su cuerpo, del consejo de la Puridad y confirmador de los reales privilegios, y de D.^a Osenda Perez de Sotomayor y Monterroso; cuarto nieto de Lope Perez de Lugo, señor de la casa solar de Lugo, y de D.^a Berenguela Rodriguez de Vivero, señora de Vivero; quinto nieto de Fernan Yañez de Lugo, señor de esta casa y estado, sepultado en la antigua capilla de S. Froilan en Lugo, y de su muger D.^a Inés de Novoa Bolaños; sexto nieto de Ruy Froila de Lugo y D.^a Elvira Alvarez de Seijas y séptimo nieto por varonía directa de Sancho Romaiz de Lugo, á quien se concedió el blason de la cruz de oro en campo de gules, como atrás queda referido; todos citados por el maestro Fr. Felipe de la Gándara en su *Nobiliario de Galicia*, por D. José de Viera en sus *Noticias para la historia general de las islas Canarias* y por los demás autores referidos.

Establecido Pedro Fernandez de Lugo en Sevilla en los primeros años del siglo XV, casó allí con María Gutierrez de Escalante, (Gándara, pág. 527; Viera, tomo II, pág. 143): de cuya union fueron hijos:

- 1.º Pedro Fernandez de Lugo Señorino, que sigue:
- 2.º Alonso Fernandez de Lugo, de quien trataremos despues.

II. Pedro Fernandez de Lugo Señorino, natural de Sanlúcar, amparado en su nobleza por la justicia de aquella ciudad, casó en Sevilla con D.^a Inés de las Casas ó Casaus, hija de D. Guillen de las Casas, tesorero mayor del rey D. Juan I, descendiente de los vizcondes soberanos de Limoges, y consta de diferentes instrumentos que fueron sus hijos:

- 1.º Pedro Fernandez Señorino de Lugo, vecino de Sevilla, alcaide de Cádiz, que sirvió á los Reyes Católicos en la conquista de Canaria y obtuvo en repartimiento las aguas y tierras de la

Aldea de S. Nicolás: consta de escrituras que pasaron en la Laguna ante Juan de Anchieta en 22 de febrero de 1539 y 10 de mayo de 1540. Casó con su prima D.^a Isabel de las Casas, y tuvo en ella á

- 1.^o Juan Fernandez de Lugo, conquistador de la Palma, teniente de gobernador, alcalde mayor de la isla y repartidor de sus tierras por el señor Adelantado, su tío, quien en data de 14 de Octubre de 1524 le llama: *mi sobrino, hijo de D. Pedro Fernandez de Lugo, mi hermano*. Casó primero con D.^a Inés Gutierrez de los Rios y segunda vez con D.^a Catalina Lopez, de quien tuvo por hija á Doña Elvira de Lugo, casada con Francisco Rodriguez, conquistador de la Palma, progenitores de la casa de Salazar en Tenerife.
- 2.^o Francisco de Lugo, regidor de Tenerife, señor de la Aldea de San Nicolás en la Gran Canaria, que casó con su sobrina Doña Luisa de Riverol, hija de su prima segunda D.^a Francisca Quijada de Lugo y de Juan Bautista de Riverol, su marido; á quien hizo carta dotal en 20 de Julio de 1517 por ante Hernan Guerra, escribano de la Laguna. Francisco de Lugo testó en la misma ciudad ante Juan del Castillo á 25 de Enero de 1540 y su viuda ante el mismo escribano en 1572, y procrearon en su matrimonio á Guillen de Lugo Casaus, Pedro Fernandez Señorino, regidor de Tenerife, Rodrigo Señorino, el licenciado Alonso de Lugo, vicario de Méjico, el licenciado Francisco de Lugo, presbítero, Fray Luis de Lugo, de la órden de S. Francisco, y D.^a Francisca de Lugo, muger del noble caballero Lope de Mesa, progenitores de los marqueses de Torrehermosa.
- 3.^o Pedro Fernandez de Lugo Señorino, que vivió en la Palma y administró los bienes del adelantado en aquella isla; murió en 1518, disponiendo la fundacion de una capellanía en la iglesia del Salvador y dejando por heredero á su hermano mayor Francisco de Lugo.
- 4.^o D.^a Ana de Lugo, que casó dos veces, como consta de

su testamento ante Anton de Vallejo, en 6 de abril de 1519: 1.º con el conquistador Pedro Benitez de Lugo el tuerto, su primo hermano; segundo con Pedro de Vergara, célebre conquistador de Tenerife, su alcalde mayor, regidor y alguacil mayor, mensajero en la corte de S. M., etc. etc.

- 2.º D. Alonso Fernandez de Lugo, que sigue.
- 3.º Fray Luis Manuel de Lugo, religioso de la orden de Predicadores, sacerdote de extraordinaria virtud, que estuvo con su hermano en la conquista de Tenerife.
- 4.º D.ª Inés de Lugo, muger de Juan Benitez Pereyra, señor de la villa de Montillos, almirante de la armada del Océano, tronco de todas las ramas de la casa Benitez de Lugo.

III. D. Alonso Fernandez de Lugo, hijo segundo de Pedro Fernandez de Lugo Señorino y de D.ª Inés de las Casas, general, justicia y adelantado mayor de las islas Canarias, conquistador de la Gran-Canaria, Palma y Tenerife, capitán general de las costas de Africa desde el cabo de Guer hasta el de Bojador, nació en Sanlúcar y despues de haber servido en jornadas diferentes á los Reyes Católicos D. Fernando y D.ª Isabel, fué capitán en la conquista de Canaria y llevó á cabo como general la de la Palma y Tenerife, terminando así la obra comenzada en Lanzarote y Fuerteventura por Juan de Béthencourt casi cien años antes. El 3 de mayo de 1493 pisó por primera vez á Tenerife, por lo que es hoy Santa Cruz, el ejército conquistador; el 29 de Setiembre de 1494 proclamó el mismo D. Alonso, sometidos ya los reyes guanches, á Tenerife *por los Católicos Reyes de Castilla y de Leon*. Estando la corte de estos monarcas en la villa de Almazan, presentó ante ellos D. Alonso de Lugo los nueve Reyes rendidos en la toma de Tenerife, y pudo haber personalmente á Sus Altezas una relacion circunstanciada de la naturaleza de la isla y de la série de

sus victorias. (1) En 1501 vió recompensados sus sobresalientes méritos con el título y alta dignidad de Adelantado de las islas Canarias, para sí, sus hijos y sucesores legítimos; de que hizo mayorazgo con facultad de la señora reina D.^a Juana de 18 de febrero de 1512 y por su poder é instrucción Andrés Xuares Gallinato, su sobrino, ante Gil Ruiz de las Eras, escribano de Medina del Campo, en 30 de marzo de aquel año, cuya fundación aprobó el adelantado por escritura que pasó ante Anton de Vallejo, escribano de la Laguna, en 19 de mayo de 1515, con precisa condición de que el poseedor se llamase D. Alonso Fernandez de Lugo, y usase las armas que desde la batalla de las Navas de Tolosa venian usando sus antepasados, añadiendo como cimera un brazo desnudo empuñando una lanza y el lema: *Quien lanza sabe mover, ella le dá de comer*. En 1506 fundó la ermita de S. Miguel en la plaza que lleva su nombre; en 1509 puso la primera piedra al convento grande de S. Francisco, cuya capilla mayor costeó y señaló para enterramiento de su familia. Otorgó su testamento ante Juan Marquez en 13 de agosto de 1525 y falleció poco despues, enterándose en la nave de la iglesia de S. Miguel de las Victorias. Oigamos hablar á nuestro ilustre historiador D. José de Viera (Tomo II, lib. 9 pág. 299 y siguientes): «No es, dice, todo el elogio de este hombre memorable haber sido conquistador de tres grandes islas, capitán general de las costas de Africa, Adelantado de las Canarias y Gobernador perpétuo de la Palma y Tenerife. Su verdadera reputacion debe consistir principalmente en su pacífica dignidad de Fundador de nuevos Pueblos, de Padre y de primer legislador y cultivador del mejor País de las tierras

(1) Nuñez de la Peña, *Historia de Canarias*, lib. 4. cap. 46. pág. 171.

»Afortunadas... Si los habitantes de estas Colonias, que
»tanto le debieron, celebraren la Nobleza y antigüedad
»de su ilustre casa, la Piedad de su Religion, la acti-
»vidad de su carácter, el valor de su persona y la ele-
»vacion de sus sentimientos; acaso no celebrarán sino
»unas cualidades puramente debidas á la casualidad, á
»la educacion, al siglo, á la naturaleza ó á la fortu-
»na. Pero cuando paren la consideracion en el desve-
»lo con que solicitó dar toda la posible consistencia y
»regularidad á las partes que debian entrar en la com-
»posicion de una república floreciente y bien adminis-
»trada, entonces tendrá su alabanza mayor verdad y
»solidez. Al tiempo que falleció nuestro Adelantado,
»se iban ya formando casi todos los pueblos de más
»consideracion de Tenerife... Las artes de la Paz, quie-
»ro decir, la agricultura, las manufacturas, el comer-
»cio, la navegacion y la policia, empezaban bajo sus
»auspicios á establecerse prósperamente... habia en Te-
»nerife fábricas de paños de la tierra, de frisa, y aun
»de artillería y de pólvora...con los arbitrios de los pue-
»blos se habian conducido las aguas, compuesto los cami-
»nos y limpiado los puertos...la abundancia de víveres
»y comodidad de precios en los géneros era maravillosa.
»Finalmente, la industria, la actividad, la constancia y
»el celo patriótico les servia de todo á aquellos memo-
»rables fundadores, cuyos gloriosos monumentos son
»tan dignos de aprecio como de emulacion á la poste-
»ridad.»

Tres veces casó el adelantado D. Alonso de Lugo:
1.º con D.^a Catalina Xvarez Gallinato, hija de Fernan
Xvarez Gallinato, señor de la casa de su apellido en
Andalucia; 2.º con D.^a Beatriz de Bobadilla, dama de
la Reina Católica, viuda de Fernan Peraza, señor de las
islas de la Gomera y Hierro; 3.º con D.^a Juana Masieres,
dama y deuda de la reina D.^a Germana de Foix, segunda

muger de D. Fernando el Católico; y solo tuvo hijos del primer y tercer enlace; á saber:

Del primero:

- 1.º D. Fernando de Lugo, page de los Reyes Católicos, que murió en lo mejor de su edad y en vida de su padre, segun los más de nuestros historiadores y cronistas peleando contra los moros en la escaramuza sobre Tagaost; segun Nuñez de la Peña de una caída de caballo en un torneo.
- 2.º D. Pedro Fernandez de Lugo, segundo adelantado, que siguen.
- 3.º D.ª Beatriz de Lugo, que murió sin tomar estado.

Del tercer matrimonio:

- 4.º D.ª Constanza de Lugo, que casó con Diego Perez de Santistéban y Sandoval, caballero de la órden de Santiago, comendador de Criptana y mayordomo de los Reyes Católicos.
- 5.º D.ª Luisa de Lugo, que casó con Juan Perez de Cabrera, vecino de Cuenca, gobernador y capitan general de Honduras, de la casa de los marqueses de Cañete, y fué su hija D.ª Jacoba de Cabrera y Lugo, á quien el marqués de Cañete, su tío, virey del Perú, casó en Lima con el mariscal Melchor Vazquez de Arce, hermano de Rodrigo Vazquez de Arce, presidente del supremo consejo de Castilla, fundador del mayorazgo de la villa del Carpio, padres de D. Diego Vazquez de Arce y Lugo, que casó en Lima con D.ª Ana de Cepeda y Rivera, hija del licenciado Juan Lopez de Cepeda, presidente de la real audiencia de las Charcas y de D.ª Isabel de Rivera; de cuya union fué hija única Doña Luisa de Arce Lugo y Cabrera, muger de D. Luis Fernandez de Córdoba, señor de la villa del Carpio, caballero de la órden de Santiago, del consejo supremo de Guerra, capitan general de las Islas Canarias y presidente de su real audiencia, de la ilustre casa de los marqueses de Guadalcázar (1638-1643).

IV. D. Pedro Fernandez de Lugo, segundo adelantado mayor de las islas Canarias, capitan general y justicia mayor perpétuo de Tenerife y la Palma, conquistador y adelantado de la provincia de Santa Marta de Indias, su gobernador y justicia mayor, ejerció el mando supremo en nuestro pais desde 1525 á 1536, seña-

lándose este periodo por el establecimiento de la real audiencia de Canarias (1527) el título de ciudad á la entónces villa de la Laguna (1531) con el epíteto de *Noble* (1534), y la fábrica de la iglesia de Ntra. Sra. de Candelaria, (1) hecha por el mismo adelantado cerca de la célebre cueva, donde, según la tradición, se apareció á los guanches aquella milagrosa Imágen. En 1535 capituló con el emperador Cárlos V la conquista de Tierra firme á sus propias expensas, y bajo las condiciones de que D. Pedro de Lugo, sus hijos y descendientes gobernarían perpétuamente todo el país que conquistasen, tendrían la facultad de nombrar tenientes, tomarían la dozava parte de los reales derechos y podrían incorporar esta renta á su mayorazgo de Canarias. Después de una série de prodigiosas hazañas, de que están llenas las historias de aquellos pueblos, de haber conquistado inmenso territorio, fundado ciudades y levantado una nueva república bajo la bandera del rey de España, murió D. Pedro Fernandez de Lugo (1539) en la ciudad de Santa Marta, *rico de reputacion y de triunfos*, dice un historiador, *pero tan pobre de otros bienes que se vendieron hasta las camisas para pagar á sus soldados. Este desinterés en los países del Oro y del Dorado*, añade juiciosamente Viera, *forma su verdadero elogio*. Había consumido en las conquistas sus bienes libres, empeñado sus mayorazgos, sacrificado el patrimonio de gran parte de sus parientes.

Casó en Tenerife con D.^a Inés de Herrera y Ayala, que otorgó su testamento en la Laguna en 1535 ante Melchor de Contreras, hija de Fernan Peraza y de D.^a Beatriz de Bobadilla, ya nombrados, señores de las

(1) De esta iglesia y de la ermita de Sta. Maria Magdalena, fundaciones ambas de D. Pedro de Lugo, con el territorio inmediato, hizo este caballero donacion á los religiosos dominicos, que levantaron allí el real convento de Ntra. Sra. de Candelaria.

islas de la Gomera y Hierro, y hermana del célebre conde de la Gomera D. Guillen Peraza.

Fueron sus hijos:

1.º D. Alonso Luis Fernandez de Lugo, que sigue.

2.º D.ª Beatriz de Lugo y Ayala, que casó en 1528 (poder en 28 de noviembre ante Alonso Gutierrez) con D. Alvaro de Fuentes y Guzman, sétimo señor de Fuentes y Talara, de cuyo matrimonio nacieron: D. Alvaro de Guzman, octavo señor de Fuentes y de Talara, casado con D.ª Aldonza Gutierrez de los Rios, de las casas de Gávia y Fernan-Nuñez, cuya sucesion acabó; D. Gomez y D. Silvestre de Guzman, caballeros de la órden de Santiago, y este último camarero secreto del Papa Gregorio XIII; D. Juan de Guzman, caballero del hábito de Alcántara, camarero y capitán de la guardia de D. Juan de Austria, y gran privado de este príncipe; D. Lorenzo de Guzman y Lugo, caballero de la órden de S. Juan; Fray Alonso y Fray Pedro de Guzman; D.ª María; D.ª Blanca de Guzman, muger de D. Gonzalo Mesia Carrillo, caballero de la órden de Santiago, y D.ª Inés Peraza, abadesa en S. Clemente el Real de Sevilla.

V. D. Alonso Luis Fernandez de Lugo, II del nombre, caballero de la órden de Santiago en 1561, tercer adelantado mayor de Canarias, adelantado y conquistador de Santa Marta, sucesor en el mayorazgo de su abuelo, continuó en las Indias las grandes empresas de su padre, para lo cual ajustó de nuevo capitulaciones con el emperador, fundando nuevas poblaciones, aumentando otras, descubriendo minas y acreciendo prodigiosamente los dominios de su rey. Honrado y favorecido por Cárlos V, coronel de un regimiento de caballería en Flandes y en Alemania, general de las tropas enviadas al socorro de Córcega contra franceses y turcos, á quienes hizo retirar, recobrando la isla, murió en Gante, donde se conserva su sepulcro. Había casado con D.ª Beatriz de Noroña y Mendoza, herma-

na de la marquesa de Camarasa y viuda de D. Francisco Sarmiento, de la casa de los condes de Rivadavia. El cronista Antonio de Sierra se ocupa de este Prócer con merecido encomio, aunque equivocadamente supone su fallecimiento en Córcega. Su testamento pasó ante Juan del Castillo, escribano de la Laguna, en 21 de enero de 1542, abierto en 15 de diciembre de 1556, año de su fallecimiento.

Dejó dos hijos:

- 1.º D. Alonso Luis Fernandez de Lugo, sucesor.
- 2.º D.ª Luisa de Lugo, dama de honor de la reina D.ª Isabel de la Paz, segunda muger de Felipe II, casada con D. Nicolás Marin, duque de Terranova. (1)

VI. D. Alonso Luis Fernandez de Lugo, III del nombre, cuarto adelantado mayor de las islas Canarias, caballero de la órden de Santiago en 1574, vivió poco, y es conocido en nuestra historia con los nombres de D. Alonso *el lindo* y *el hechizado*: casó en Valladolid con D.ª María de Castilla, dama de la reina D.ª Isabel de la Paz y no tuvo sucesion, extinguiéndose en él la varonía directa del conquistador D. Alonso Fernandez de Lugo.

A su muerte heredó esta casa y mayorazgo y fué quinta señora del adelantamiento de Canarias su sobrina carnal la Princesa D.ª Porcia Magdalena de Lugo,

(1) Del general D. Alonso Luis de Lugo el tercero, caballero de la órden de Santiago, fueron hijos naturales, habidos siendo soltero en Francisca Martinez, vecina de la Laguna, los siguientes: 1.º D. Alonso Fernandez de Lugo, cuya hija natural D.ª Luisa Fernandez de Lugo casó en la Laguna con Bernardino de Madrigal; 2.º Fray Luis de Lugo, de la órden de Predicadores; 3.º D.ª Isabel de Rivera y Lugo, muger del licenciado Juan Lopez de Cepeda, gobernador y justicia mayor de Tenerife (1533) y madre de D. Juan Lopez de Cepeda y Lugo, que litigó en 1617 el mayorazgo y señoría de la villa del Carpio, fundacion de Rodrigo Vazquez de Arce; 4.º D.ª Leonor de Lugo, mujer de Antonio de Villafañe. De los dos primeros hace mencion el testamento del tercer Adelantado.

duquesa de Terranova, hija de D. Nicolás Marin y de D.^a Luisa de Lugo, atrás nombrados, y muger de D. Antonio Luis de Leiva, cuarto príncipe de Asculi, marqués de Atela, conde de Monza, grande de España, maestre de campo general en Flandes y capitán general del ejército de la Liga Católica, biznieto del famoso Antonio de Leiva, vencedor de Francisco I en la batalla de Pavía. Los Príncipes D. Antonio Luis de Leiva y D.^a Porcia Magdalena de Lugo tuvieron por hijos á: 1.^o D. Antonio Jorge de Leiva Fernandez de Lugo, sexto adelantado mayor de las islas Canarias, príncipe de Asculi, marqués de Atela, conde de Monza, caballero de la orden de Santiago, menino de la reina D.^a Margarita de Austria y maestre de campo en Nápoles, que no tuvo sucesion de su matrimonio con D.^a Ana Florentina de la Cerda, nieta de los duques de Medinaceli; 2.^o D. Luis Jorge de Leiva y Lugo, maestre de campo de infantería española en Lombardía; 3.^o D. Pedro Fernandez de Leiva y Lugo, capitán de caballos en Italia, ambos sin posteridad.

Por este motivo entró la casa, mayorazgo y título de adelantado mayor de las islas Canarias en la familia de los condes de Talara y Torralba, representantes de D.^a Beatriz de Lugo, señora de Fuentes y Talara, hermana del tercer adelantado D. Alonso Luis, por su hija D.^a Blanca de Guzman y Lugo, muger de D. Gonzalo Mesia Carrillo, caballero de la orden de Santiago, y abuela de D.^a Blanca Mesia de Guzman y Lugo, primera condesa de Torralba, y de D.^a Paula Mesia, señora de Villaseca. El último poseedor del mayorazgo del adelantamiento fué D. Juan Bautista de Cabrera Bernuy Fernandez de Lugo, marqués de Villaseca, de Fuentes y de la Rosa, conde de la Jarosa, de Talara y de Villanueva de Cárdenas, muerto en Madrid en 1875.

OTRA LÍNEA.

II. Alonso Fernandez de Lugo, llamado el viejo, hijo segundo de Pedro Fernandez de Lugo, primero de esta casa que hizo asiento en Andalucía, y de su muger María Gutierrez de Escalante, nació en Sevilla y fijó su redencia en Sanlúcar de Barrameda, donde vivió casado con Catalina Martinez de Luna. Por escritura pública de 11 de Junio de 1441 fundaron ambos la iglesia, hospital y cofradia de la Santísima Trinidad (que sirvió luego de ayuda de parroquia) y por escritura de 26 de mayo de 1443 ante Pedro Bernal, escribano de aquella villa, contribuyeron generosamente al establecimiento de los frailes franciscos en ella. Este Alonso de Lugo (tio carnal del Adelantado), murió en Sanlúcar en 1450 y yace al pié de las gradas del altar mayor de dicha iglesia de la Trinidad, bajo una losa en la que está esculpida su imágen y en letras góticas al rededor este epitafio: *Señor, aved merced de tu siervo Alonso de Lugo, que fixo este alvergue para los que desecha el mundo. Pasó año de 1450.* Fueron sus hijos:

1.º Alonso Fernandez de Lugo, que sigue.

2.º Juan de Lugo, jurado de Sevilla, donde casó con D.ª Inés Quijada y testó ante N. de Andrade en 1526; fueron padres de D. Francisco de Lugo *el bueno*, que casó con su sobrina D.ª Leonor Benitez Pereyra de Lugo, del licenciado Alonso de Lugo, de Bartolomé Quijada, de Fernando de Lugo y de D.ª Francisca Quijada de Lugo, muger de Juan Bautista de Riverol, noble genovés, vecinos de la ciudad de Las Palmas, con dilatada sucesion. Una de sus hijas, D.ª Luisa de Riverol, casó con su tio Francisco de Lugo, primo segundo de su madre, señor de la Aldea de S. Nicolás y regidor de Tenerife, ascendientes de los marqueses de Torrehermosa.

III. Alonso Fernandez de Lugo, II de su nombre en esta línea, vecino y regidor de Sanlúcar, patrono

de la iglesia y hospital de la Santísima Trinidad, le hizo donacion en 29 de Marzo de 1473 en nombre suyo y de su hermano Juan de Lugo, vecino de Sevilla; casó con D.^a Isabel Garcia Padral, y tuvo en ella á

1.^o Antonio de Lugo, que vivió en Sanlúcar, donde casó y tuvo por hija á Isabel de Lugo, muger de Juan Ximenez, padres de Doña Ana de Lugo, que casó en Sanlúcar con Juan Martinez, y abuelos del capitan Francisco Martinez de Lugo. De este caballero y de D.^a Jacinta de la Concha, casados en 1614, nació Doña Maria de Lugo, muger de Francisco de Ontiveros, cuyos hijos, D. Gerónimo de Ontiveros y Lugo, casó en Cartagena de Indias, Doña Francisca, casó en Sanlúcar con Don Cristóbal Mauricio del Oro, Doña Manuela no tomó estado, y Doña Jacinta de Ontiveros y Lugo casó con el capitan D. Manuel de Reina Narvaez, noble vecino de Sanlúcar.

2.^o Pedro de Lugo Bahamonde Ocampo y Escalante, regidor de Sanlúcar y despues de Tenerife, donde se estableció apenas terminada la rendicion y conquista de la isla, y tuvo repartimiento de tierras en ella. Casó en Sevilla con Elvira Diaz y fué su hija única D.^a Isabel de Lugo Bahamonde, llamada la *Rica hembra*, casada con el licenciado Cristóbal de Valcárcel, teniente del Adelantado, justicia mayor de Tenerife y la Palma en 1512, tronco de la casa de Valcárcel en Canarias.

3.^o Fernando de Lugo, natural de Sanlúcar, establecido en Tenerife, su alguacil mayor en 1521, teniente general del adelantado D. Pedro de Lugo, su primo, en 1521 y 1532, casado con su sobrina D.^a Francisca de Lugo y Vergara, hija única de su prima segunda D.^a Ana de Lugo y del famoso conquistador Pedro de Vergara, á la cual hizo carta de dote en 14 de Setiembre de 1518 ante Anton de Vallejo y cuyo testamento pasó ante Juan Lopez de Azoca en 1555. Murió en 1527 y dejó cuatro hijas:

1.^o D.^a Isabel de Lugo, muger de Lorenzo de Palenzuela, regidor de Tenerife (1532), de quienes traen origen los señores de la casa de Interian, los de Fuerteventura, los marqueses del Sauzal, los condes del Valle de Salazar, los señores de la villa de Santiago, y

muchas otras familias de la primera nobleza.

2.° Doña Maria Luisa de Lugo, tercera muger de D. Fernando de Castilla y Mendoza, regidor y alférez mayor de la Palma, cuarto nieto varon del rey D. Pedro I.

3.° y 4.° Doña Ana de S. Gabriel y Doña Francisca de S. Miguel, monjas de Regina cœli en Sanlúcar de Barrameda y fundadoras del convento de Santa Clara de la Laguna.

4.° N. de Lugo, casada con Alonso del Cobo.

5.° Leonor de Lugo, muger de Jacobo Doméstico, caballero genovés, vecino de Sanlúcar, de cuyo matrimonio nacieron dos hijas:

1.° Doña Jacobina Doméstico de Lugo, que casó con Fabian del Castillo, cuartos abuelos del capitan D. Miguel de Guzman y Lugo, regidor de Sanlúcar y ascendientes de mucha nobleza en esta ciudad, Lebrija y Trebujena.

2.° Doña Ana de Lugo, que casó con el capitan Juan de Albaracin, caballero conocido de Jerez de la Frontera, conquistador de Santa Marta y del Nuevo Reino de Granada (1535), cuyo hijo D. Alonso de Lugo Albarracin, casado en Jerez de la Frontera con Doña Ana Maria de Acuña, fundó mayorazgo en 1586, y extinguida su descendencia por haber fallecido sin sucesion D. Juan de Lugo Albarracin, D. Alvaro, Doña Sebastiana, Doña Catalina y Doña Inés de Lugo, casada con D. Alonso de Mendoza Basurto y en segundas nupcias con D. Bartolomé Dávila, hijos todos de aquel matrimonio, pasó el mayorazgo y patronato del hospital de la Trinidad al capitan D. Miguel de Guzman y Lugo, su primo, vecino y regidor perpétuo de Sanlúcar, ya nombrado.

RAMA MAYOR DE BENITEZ DE LUGO

(Señores de la isla de Fuerteventura)

ARMAS: *Cuartelado: 1.º y 4.º de gules, la banda de oro engolada de dos cabezas de dragon, de sinople, que es de BENITEZ; 2.º y 3.º de gules, la cruz florlissada de oro, llena de sinople, angulada de cuatro espigas de oro, que es de LUGO.*—Timbre: corona de marqués y en su fondo la M de oro.—Soportes: dos dragones de sinople, lenguados de gules.

I. Ruy Pereyra, señor de Montargil, capitán general de las galeras de Castilla y Portugal, nombrado por los monarcas de ambos reinos, forma el tronco directo de esta familia; era caballero de grande autoridad y valimiento, y de nobilísima ascendencia, hijo de Diego Alvarez Pereyra (1) y de D.^a María Benitez Suazo; nieto de D. Alvar Gonzalez Pereyra, prior de S. Juan de Ocrato en Portugal, y de D.^a Eyria Gonzalez de Carvajal, camarera mayor de la reina D.^a Beatriz, y de la casa de los señores de Evoramonte; segundo nieto de D. Gonzalo Pereyra, arzobispo de Braga, donde yace en la suntuosa capilla que edificó y enriqueció con grandes dotaciones y de D.^a Teresa Pirez Villarinho y Silva, señora de Salamanca; tercer nieto del conde D. Gonzalo Pereyra y de su primera muger D.^a Urraca Vazquez Pimentel Novaez y Silva; cuarto nieto

(1) Hermano de D. Pedro Alvarez Pereyra, prior de San Juan de Ocrato en Portugal, XXII Gran maestro de la orden de Calatrava en Castilla (1384) y de Don Nuño Alvarez Pereyra, gran condestable de Portugal, ascendiente de la casa real de Braganza.

de D. Pedro Rodriguez Pereyra, rico-home de Portugal, y de D.^a Estébana Hermigiz de Teixeyra; quinto nieto de D. Ruy Gonzalez Pereyra, el primero que usó de este apellido, rico-home de Portugal y señor del castillo de Lañoso, y de D.^a Sancha Enriquez Portocarrero; sexto nieto de D. Gonzalo Rodriguez Frolaz, el primero que de Galicia pasó á Portugal, señor del Coto de Palmeyra, y de D.^a Frolle Alonso; sétimo nieto de D. Rodrigo Frolaz, rico-home, conde y señor de Trastamara, gran soldado en la batalla de las Navas de Tolosa, doñde ganó la cruz para su escudo (1112) y de la condesa D.^a Urraca Ruiz de Castro; octavo nieto de D. Fruela Bermudez, señor de Trastamara, y de D.^a Elvira Gonzalez; noveno nieto del conde D. Rodrigo Frolaz, rico-home de Galicia y Portugal, y de la condesa D.^a Moñina Gonzalez y décimo nieto del conde de Trastamara D. Fruela Bermudez y de la condesa D.^a Sancha Rodriguez, su muger, ya citados como progenitores por varonía de la casa de Lugo. (Nobiliario del conde D. Pedro.—Memorial para la Grandeza de los marqueses de Priego, por *Pellicer de Tovar*.—Nobiliario de Galicia, por el *P. Gándara*.) De manera que las casas de Pereyra y Lugo traen igualmente su origen indubitable de los antiguos condes de Trastamara y del famoso conde D. Roman de Monteroso, hermano del rey D. Alonso el Casto, é hijo natural del rey D. Fruela I.

Ruy Pereyra casó con D.^a Leonor de Mosquera Moscoso, (1) de cuyo matrimonio fué hijo:

(1) El solar de Mosquera está en tierra de Mesfa y Montaos, donde dicen la casa de Lodoira y palacio de Fonteyegua en Galicia: *ARMAS: de plata, cinco cabezas de lobo sable arrancadas*. El gran solar de Moscoso está en tierra de Montaos, entre Betanzos y la Coruña, y es gefe de esta exclarecida casa la de los condes de Altamira. Sus armas son: *de oro, una cabeza de lobo arrancada*.

II Juan Benitez Pereyra, señor de la villa de Montillos, almirante de la armada del Océano, caballero de la orden de Cristo, nacido en Jerez. Casó en Sanlúcar con D.^a Inéz de Lugo, hermana del general D. Alonso Fernandez de Lugo, conquistador y primer adelantado mayor de las islas Canarias; uniéndose por esta alianza ambos apellidos y formando el de Benitez de Lugo. Consta este matrimonio de una donacion hecha por el adelantado en 28 de agosto de 1506 ante Anton de Vallejo, escribano de la Laguna, de una escritura que otorgó Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, su hijo, ante Diego de Paz en la Orotava á 17 de agosto de 1526 y de otros muchos instrumentos, crónicas y nobiliarios. (Ramos, *Historia genealógica de las casas de Mesa y Ponte, establecidas en las islas de Canarias*, párrafo 5.^o pág. 36.) Del almirante Juan Benitez y de D.^a Inéz de Lugo, que yace en el panteon de su familia en el convento de Santa Maria de la orden de San Gerónimo extramuros de Sanlúcar, donde fundó capellanias por su alma, nacieron:

1. Pedro Benitez de Lugo el tuerto, conquistador y regidor de Tenerife, uno de los seis primeros que nombró el adelantado en 1497, que tiene grandes memorias en todas las historias de nuestro pais y siendo capitan de una armada murió peleando heroicamente contra los moros en la escaramuza sobre Tagaost ó Tagahos (1506). De él dice Viera: *Historia de Canarias*, tomo II, libro 9.^o pág. 273): *Este famoso Pedro Benitez, llamado el tuerto, era un caballero que habia hecho gran papel en la conquista por su aventajada estatura y raro valor, y fué tan temido, que solian espantar los niños con su nombre.* Habia obtenido en Tenerife grande repartimiento en premio de sus eminentes servicios y casado con su prima hermana Doña Ana de Lugo, hija de Pedro Fernandez Señorino de Lugo, alcaide de Cádiz, dejó por hijo único á Juan Benitez Pereyra de Lugo, que testó en la Orotava ante Ruy Garcia en 18 de noviembre de 1545. Su muger Doña Elvira Mejía de Figueroa,

que hizo testamento cerrado ante José Hernandez en 10 de diciembre de 1579, abierto en 1588, era hija de Jnan Perez de Zozorra, caballero montañés, y de Doña Francisca Mejia de Figueroa; fueron sus hijos:

- 1.º Pedro Mejía de Lugo, casado en Puerto-Rico con Doña Isabel de Sotomayor, en quien procreó á D. Juan de Lugo y Sotomayor, que casó en Puerto-Rico con doña Luisa Velazquez, cuya hija doña Juana de Lugo y Sotomayor casó con don Juan Dávila Gaitan y dejó posteridad en Madrid.
- 2.º Bartolomé Benitez de Lugo, capitan de infanteria española en el ejército de Italia.
- 3.º Lorenzo Mejía de Lugo, que casó en Granada con doña Inés Enriquez, y tuvo en ella dos hijas, doña Elvira Mejía de Lugo, muger de don Alonso de Vargas, y doña Inés de Lugo, muger de don Gonzalo de Carvajal.
- 4.º Alonso de Lugo Mejia, que testó en la Orotava ante José Hernandez (1587).
- 5.º Doña Inés Benitez Pereyra de Lugo, que casó con el capitan Francisco Fernandez de Alfaro y Lugo, su primo, de quienes proceden todas las ramas de la casa de Franchi en Tenerife.
- 6.º Doña Francisca de Figueroa. } sin estado.
- 7.º Doña Ana de Lugo. }
- 2.º Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, que sigue.
- 3.º El licenciado Diego Suazo de Lugo, presbítero y capellan de los Reyes Católicos, fundador de otra capellania en Sanlúcar; consta de una donacion que le hizo el adelantado su tío en 28 de agosto de 1506, ante Anton de Vallejo, en que llama su hermana á doña Inés de Lugo. Yace al lado de su madre en Santa Maria de Sanlúcar.
- 4.º Francisco de Lugo, conquistador de Tenerife, que murió tambien en lo de Tagaost.

III. Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, hijo segundo del almirante Juan Benitez Pereyra y de D.^a Inés de Lugo, su muger, nació en Sanlúcar de Barrameda y fué señor de la villa de Montillos, que vendió en 5.000

ducados al duque de Medina-Sidonia para equipar la armada que trajo á su costa á la conquista de Tenerife, y en aquella ciudad patrono del convento de Santa María del orden de San Gerónimo. Despues de haber prestado en todas las ocasiones á que la rendicion de la isla dió lugar grandes servicios y acreditado su valor, mereció extenso repartimiento de aguas y tierras en el valle de la Orotava, de cuya poblacion fué uno de los primeros fundadores y patriarcas, y en donde levantó la casa principal de los Benitez de Lugo, edificando frente á ella (1519) el convento de San Lorenzo de religiosos de San Francisco y señalando uno y otro edificio con los históricos blasones de su linage.

Creemos oportuna la reproduccion de algunos renglones de la carta de data de este célebre conquistador, fecha en S. Cristóbal de la Laguna á 21 de junio de 1504, en virtud de la real facultad para repartir las aguas y tierras de la isla que á D. Alonso de Lugo habian concedido los Reyes Católicos, en Búrgos á 5 de noviembre de 1496: *por quanto, dice, vos, Bartolomé Benitez, fuísteis conquistador de la dicha isla de Tenerife, é así haveis fecho á sus altessas, así por lo mucho que gastásteis en la armada que ficísteis como en los gastos y expenssas que hicísteis y gastásteis de vuestra hacienda é por otros muchos servicios que haveis fecho é faceis cada un dia á sus altessas, que sois digno de remuneracion y galardón, é porque la intencion é voluntad de sus altessas es de facer gracias é mercedes á los que bien é lealmente les sirven é han servido, y especialmente á los que así ayudaron á conquistar la dicha isla, porque siempre é los que dellos suscedieren tengan mayor deseo de servir á sus altessas.*

Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, que fué regidor perpétuo de Tenerife, nombrado por el adelantado en 8 de octubre de 1507, en cuyo dia prestó juramento

y fué recibido en cabildo, gobernador y justicia mayor de esta isla y la de la Palma por nombramiento del mismo adelantado en 1506, alcalde de la Orotava en 19 de noviembre de 1522, y uno de los caballeros de mayor autoridad en las Islas Canarias durante aquella su primera época, hizo probanza de su ascendencia y parentesco con D. Alonso Fernandez de Lugo ante Ruy Garcia de Estrada, escribano de la Orotava, en 1528. (1) El adelantado le dió poder para otorgar en su nombre testamento ante Sebastian de Paez en 26 de mayo de 1507, y le nombró mas tarde su albacea en el que otorgó ante Juan Marquez en 1525. En 11 de julio del año siguiente, ante Sebastian Ruiz, hizo Bartolomé Benitez sus últimas disposiciones, mandando á sus herederos fabricasen muy rica y suntuosa la capi-

(1) Además se justifica y consta esta filiacion de una escritura de donacion, hecha por el adelantado al licenciado Diego Suazo, *mi sobrino, hijo de mi hermana Inés de Lugo*, su fecha á 8 de Agosto de 1506, por ante Anton de Vallejo; del referido poder para testar ante Sebastian Paez, á 26 de mayo de 1507; de poder dado por Bartolomé á su primo hermano don Pedro Fernandez de Lugo, (el segundo adelantado) para recobrar un navio apresado por los franceses, ante Vallejo, á 27 de mayo de 1517; del testamento del primer adelantado, en que nombra sus albaceas á Bartolomé y Pedro de Lugo, sus sobrinos; de la imposicion por Bartolomé Benitez de 5,000 maravedís anuales de tributo en favor del convento de Santa Maria del Orden de San Gerónimo en la ciudad de Sanlúcar, por la capellania que dejaron el licenciado Diego Suazo y doña Inés de Lugo, su madre, ante Ruy Garcia en 17 de agosto de 1526; de informaciones y probanzas practicadas por doña Leonor Benitez Pereyra de Lugo, hija del mismo Bartolomé, ante Rodrigo Nuñez, alcalde mayor de la Villa de la Orotava y Ruy Garcia, escribano del número, en marzo de 1528, cuya sétima pregunta, á que contestaron afirmativamente los trece testigos, dice literalmente: *si saben que Bartolomé Benitez su padre es persona muy principal, muy rico é poderoso en esta isla, é sobrino del adelantado Don Alonso Fernandez de Lugo, hijo de una hermana; de probanzas hechas en la Laguna en 1567 ante Pedro del Castillo, por el capitan don Francisco Bahamonde de Lugo, en que declararon testigos que conocieron y trataron á Bartolomé, primo hermano del adelantado.*

lla mayor de su convento de San Lorenzo, que dotó con diferentes memorias.

Murió ese mismo año, y yace en él: habia casado dos veces: 1.º en Sanlúcar de Barrameda con D.^a Mencia Sanchez de la Cuerda y Losada, que está enterada al lado de su marido, y era hija de Alonso Sanchez de la Cuerda (1) y de María Gonzalez, su muger; 2.º en Tenerife con D.^a Francisca Benitez de las Cuevas, hija del bachiller Alonso de Belmonte y de D.^a Inés Benitez de las Cuevas. Solo tuvo hijos del primer matrimonio, á saber:

- 1.º El capitan Pedro Benitez de Lugo, conquistador del Rio de la Plata, Santa Marta y mar del Sur, á donde pasó con el segundo adelantado, su tio, y navios y tropas á su costa; otorgó dos testamentos, uno en la Laguna de Tenerife ante Gaspar Justiniano, abierto ante Ruy Garcia en 13 de octubre de 1547; otro en la ciudad de la Asuncion del Rio de la Plata ante Bartolomé Gonzalez, escribano de cabildo, en 17 de febrero de 1547. No fué casado y dejó dos hijas naturales: Inés de la Magdalena, monja clara en la Laguna, y Catalina de Lugo, casada en la ciudad de la Asuncion con Juan de Medina, conquistador de aquella provincia.
- 2.º Alonso Fernandez de Lugo, (llamado asi en memoria del adelantado) comendador de la órden de Cristo, que vivió y murió soltero en Sevilla, é hizo testamento cerrado en 7 de mayo de 1544, abierto ante Ruy Garcia en 17 de marzo de 1545. Dejó 2,000 doblas al convento de Santa Clara de la Laguna.
- 3.º Francisco Benitez Pereyra de Lugo, que sigue.
- 4.º Juan Benitez Pereyra de Lugo, que en 1542 llevó á su costa á Berberfa una armada contra los moros (consta de obligacion que hizo á Pedro Viejo, vecino del Realejo en Tenerife á 29 de diciembre de 1541.) Fué teniente de capitan general de Santa Marta, gobernador y capitan general del Nuevo Reino de Granada en ausencias de su primo el tercer adelantado don Alonso Luis, (á quien auxilió con gente de guerra,

(1) SANCHEZ DE LA CUERDA trae: *escudo acuartelado; 1.º y 4.º de gules tres fajas de oro; 2.º y 3.º de plata el leon rampante de gules.*

criados y pobladores, que sacó á sus expensas de estas islas) gobernador y capitan general de Puerto-Rico. Murió en el Rio de la Magdalena sin sucesion. Habia hecho testamento en la Laguna ante Juan de Anchieta en 1542.

5.º Diego Benitez Suazo de Lugo, tronco de las casas de Benitez Grimaldi y de la de los marqueses de Zelada, como veremos á su tiempo.

6.º Doña Catalina Gutierrez de Lugo, muerta en vida de su padre, casada con Rafael Spínola, ilustre caballero genovés: de cuyo matrimonio descenden la casa de Machado en la Orotava, la de Roman, la de Salazar, la de Massieu en la Palma, la de Pacheco-Solís en la Laguna, los marqueses de la Villa de San Andrés, la casa de Sotomayor en la Palma, las de Pestana y Jaques en Canaria y otras de la nobleza del pais.

7.º Doña Leonor Benitez Pereyra de Lugo, que fué casada tres veces: 1.º con su tío don Francisco de Lugo *el bueno*, que hizo en 1520 testamento cerrado, abierto ante Alonso Gutierrez en 1526, hijo de Juan de Lugo, jurado de Sevilla, y de doña Inés Quijada, ya citados; 2.º con Pedro Fernandez de Alfaro, caballero de Sevilla; 3.º en Granada con Juan de Heredia. Hijos del primer matrimonio:

1.º D. Francisco Bahamonde de Lugo, célebre capitan en la conquista de las Indias, capitan de la guardia del adelantado de Santa Marta, su primo, primer regidor de Santa Fé de Bogotá, encomendero de Goata y uno de los hombres más ilustres que han producido las Canarias. Distinguióse notablemente en las guerras sangrientas contra los indios *panches*, en la rebelion de Gonzalo Pizarro, como capitan de la caballeria, en el socorro de Córcega contra Francia y Turquía en clase de capitan de caballos ligeros; como gobernador y capitan general de Puerto-Rico, siendo el primero que fortificó y puso en estado de defensa aquella isla, y finalmente, como gobernador y capitan general de Cartagena de Indias, en cuya plaza puso el primer presidio y construyó el famoso fuerte de San Felipe. Despues de haber sacrificado á su pátria y á su rey un opulento patrimonio, les dió tambien la vida defen-

diendo Cartagena de la escuadra de Francisco Drake (1574). No dejó sucesion de su matrimonio con doña Magdalena de Zúñiga, y fué su hija natural doña Petronila de Lugo, muger de Juan Vazquez Morejon y madre de don Francisco Dávila y Lugo, pretendiente al adelantamiento de Canarias.

2.º Doña Mencia Pereyra de Lugo, muger del licenciado Gerónimo de la Vega, relator de la real chancillería de Granada, madre de Francisco de Lugo de la Vega, vecino de Valladolid, que no dejó sucesion.

3.º Doña Inés Pereyra de Lugo, casada en esta ciudad con Pedro Enriquez de Monroy.

Del segundo matrimonio de D.^a Leonor Pereyra:

4.º Francisco Fernandez de Alfaro y Lugo, progenitor de los marqueses del Sauzal y la Cándia.

Del tercero:

5.º Doña Francisca de Heredia y Lugo, monja en Santa Catalina de Granada.

8.º Doña Inés de Lugo, que testó en la Laguna ante Juan del Castillo á 24 de mayo de 1555; muger del licenciado Florian Mansilla, teniente gobernador de Tenerife en 1523 y 1525, oidor de S. M. en la real audiencia de Canarias, cuyo testamento pasó en la Orotava ante Ruy Garcia en 1553. Fueron sus hijos Alonso de Lugo, que estuvo muchos años cautivo en Africa y el licenciado Melchor Mansilla de Lugo, teniente de gobernador y justicia mayor de Tenerife en 1555 y 1561, que casó con doña Ana Bazan Sopranis Cabeza de Vaca y tuvo en ella dos hijos:

1.º Don Florian Mansilla de Lugo, caballero de la órden de Montesa, acemilero mayor de la Emperatriz y adelantado mayor del reino de Leon, de cuyo matrimonio con doña Maria Diaz Pereyra, dama de honor de doña Isabel de Portugal, nacieron D. Manuel Mansilla de Lugo Cabeza de Vaca, segundo adelantado mayor del reino de Leon, D. Alonso de Lugo Cabeza de Vaca, D. Francisco Mansilla de Lugo y doña Ana de Bazan y Lugo.

2.º Doña Inés Mansilla de Lugo, que no tomó estado y vivió y murió en olor de santidad.

IV. Francisco Benitez Pereyra de Lugo, primero del nombre en esta línea, regidor perpétuo de Tenerife desde 1528 hasta 1559, capitán de infantería española de la gente de guerra de la Orotava por nombramiento del cabildo, segundo patrono del convento de S. Lorenzo del orden de S. Francisco en aquella villa, cuya capilla mayor fabricó y dotó con muchas memorias y capellanías, armó y equipó á su costa dos navíos para las conquistas del Rio de la Plata y las guerras de Berbería, haciendo en éstas considerable número de prisioneros y consiguiendo notables victorias.

Declara en su testamento haber sido casado dos veces: 1.º en 1.º de Diciembre de 1537 (dote ante Ruy Garcia de Estrada en 24 de julio de 1538) con D.^a Ana Lobon Xuarez Gallinato de Fonseca, hija de Andrés Xuarez Gallinato, caballero de la orden de la caballería de la Banda, continuo de la casa de los Reyes Católicos, conquistador de las islas de Canaria y Tenerife, donde obtuvo extenso repartimiento de tierras, y de D.^a Juana Lobon, y nieta del famoso Pedro Fernandez del Algaba, primer gobernador de la Gran Canaria, capitán general de su conquista, caballero de la Banda, continuo de los Reyes Católicos y de la ilustre casa de los señores del Algaba en Andalucía. D.^a Ana Lobon Xuarez Gallinato, primera muger de Francisco Benitez de Lugo, fué hermana de D.^a Gregoria de Fonseca, mujer del infante D. Juan Cárlos, hijo del Bey de Túnez. La segunda mujer de aquel caballero, con quien casó en 1544, fué D.^a Isabel de Cabrera Llarena, hija de Alonso de Llarena, el viejo, conquistador, regidor y alguacil mayor de Tenerife, y de D.^a Maria de Cabrera San Martin, su mujer; en cuya descendencia se formó la rama de Lugo-Viña.

En 15 de abril de 1559, por ante Sebastian Grimon, fundó Francisco Benitez de Lugo el mayorazgo de su

casa, con llamamientos de rigurosa varonía é imposición del apellido de Lugo y uso de sus blasones en primer término; *que el poseedor sea católico apostólico romano y fiel á la corona real, que no haya cometido ni cometa traicion á dicha real corona ni crimen de heregía.* Manda á sus sucesores hagan perpétuamente la fiesta del glorioso San Lorenzo, al que tan grande devoción tuvo el señor Bartolomé Benitez de Lugo, su padre, y que se traiga de Flandes un suntuoso retablo para su capilla, con su retrato, el de la señora D.^a Isabel de Cabrera, su segunda mujer, y los de todos sus hijos. La escritura de patronato del convento franciscano pasó ante Ruy Garcia de Estrada en 16 de agosto de 1548, autorizándole aquella comunidad para poner el escudo de sus armas en la capilla mayor; concediéndole, para él y sus sucesores, el derecho de asiento preeminente y entierro en ella, los honores de la paz y el de llevar el Juéves Santo la llave del sagrario el gefe de la familia.

Murió Francisco Benitez de Lugo en 22 de abril de 1559, y está enterrado junto á sus padres: sus hijos, del primer matrimonio con D.^a Ana Lobon X Suarez Gallinato de Fonseca, fueron:

- 1.º Andrés X Suarez Gallinato de Lugo, que sigue:
- 2.º Bartolomé Benitez de Lugo, II del nombre, que murió sin sucesion.

V. Andrés X Suarez Gallinato de Lugo, bautizado en 30 de Diciembre de 1540, señor de esta casa y mayordazgo, tercer patrono del convento de San Francisco de la Orotava, maestre de campo del tercio de infantería española de aquella villa, fué regidor perpétuo de Tenerife, por real merced de 14 de julio de 1559, recibido en cabildo en setiembre del mismo año. En la merced del mismo oficio de regidor, hecha á Francisco X Suarez de Lugo, su hijo y sucesor, por el rey D. Felipe II,

dice este gran monarca la hace, *acatando lo que dicho Andrés Xuarez Gallinato nos sirvió en el dicho oficio y en el de capitan de infantería en el término de la Orotava, guardando aquella costa de los enemigos que á esa isla venian, acudiendo ordinariamente á los rebatos y guardia con su compañía sin sueldo ni premio alguno, ántes gastando mucho de su hacienda y pasando mucho trabajo, solo por servirnos, porque era persona principal y señalada en esa isla, hijo de Francisco Benitez, que assi mesmo nos sirvió en lo susodicho.* Casó con D.^a Maria de Ponte y Cuevas, hija de los muy magníficos caballeros Pedro de Ponte y Doña Catalina de las Cuevas, primeros señores de la villa de Adeje, quienes la hicieron carta dotal ante Juan Lopez de Azoca en 28 de Agosto de 1559.

El maestro de campo Andrés Xuarez Gallinato de Lugo otorgó testamento cerrado en 5 de junio de 1573, abierto ante Domingo Hernandez en 16 de Julio de 1575, por el que instituyó capellanias en el convento de San Lorenzo y en el real monasterio de Ntra. Sra. de Candelaria, é hizo diferentes legados al Hospital de la Trinidad de la Orotava. Su viuda D.^a Maria de Ponte testó ante Lúcas Rodriguez en 28 de Junio de 1596, por cuyo testamento, que se abrió ante Nicolás de Cala en 23 de setiembre siguiente, fundó patronato en cabeza de su hijo mayor. Yacen ambos en su capilla y bóveda de San Francisco.

Fueron sus hijos:

- 1.º Francisco Xuarez de Lugo y Ponte, que sigue la línea.
- 2.º El capitan Pedro de Ponte y Lugo, bautizado en la Orotava á 21 de agosto de 1568, á quien fundó mayorazgo en 1578 el licenciado Juan Xuarez Gallinato, su tío, regidor perpétuo de Tenerife, colegial del colegio mayor de Santa Maria de Jesús de Sevilla y corregidor de Ayamonte; y en conformidad con las condiciones de la fundacion se llamó desde entónces Andrés Xuarez Gallinato de Fonseca. Casó este caballero con D.^a Isabel Benitez Abarca y Vergara, hija de Luis Benitez

del Hoyo y Cuevas y de Doña Elvira de Vergara, su muger, y formó la rama de su apellido, cuya varonía quebró á la cuarta generacion en D.^a Juana Lobon Xuarez Gallinato de Fonseca, señora de la casa y mayorazgo de Gallinato y primera marquesa de la Quinta Roja, de quien proceden los demás poseedores de esta ilustre casa.

VI. Francisco Xuarez de Lugo y Ponte, II del nombre, señor de la casa y mayorazgo de su abuelo Francisco Benitez Pereyra de Lugo, cuarto patrono del convento de San Lorenzo, fué regidor perpétuo de Tenerife por cédula real de Don Felipe II de 1.^o de mayo de 1576, en cuyo oficio, hasta su mayor edad, se recibió como regidor en cabildo de 14 de octubre de 1577 Francisco Benitez de Lugo, su tio, hermano de su padre; maestre de campo del tercio de infantería española de la Orotava por patente de 14 de noviembre de 1589, *por concurrir en él calidad, práctica, y experiencia y por el cuidado con que siempre acude en los casos de la guerra y fuera della que son en servicio del rey y defensa de la isla*; juez subdelegado de la Santa Cruzada y juez comisario del tribunal en las siete islas Canarias por nombramiento de 9 de Octubre de 1612; juez de contrabandos por S. M. en 12 de enero de 1622. El cabildo de Gran-Canaria le recomendó á D. Felipe III en carta-súplica de 19 de setiembre de 1613 y en 30 del mismo mes y año el de Tenerife

Hizo justificacion ante Rodrigo de Vera, escribano público, á 16 de noviembre de 1628, en presencia del gobernador de la isla D. Diego de Alvarado-Bracamonte, de haber fabricado á su costa murallas y trincheras, reparado piezas de artillería y abierto, picándolo en las playas, lo que fué luego Puerto de la Cruz, certificando la verdad de todo aquella autoridad en 20 del mismo mes, *por haberlo visto con vista de ojos*. Dirigió, y contribuyó á su término con crecidas cantidades, la fábrica

del castillo de San Felipe de aquel puerto por especial comision del capitan general de las islas Juan de Ribera Zambrana, su fecha á 7 de febrero de 1630. Por estos y otros servicios, la real audiencia, en carta [de 6 de junio de 1631, recomendó á S. M. las personas de Francisco Xuarez de Lugo y sus dos hijos, *muy conocidos caballeros, que han servido y sirven á V. M. con gran fidelidad y amor, dignos y beneméritos de que V. M. les haga la merced que esperan de su grandeza.*

Tambien en 18 de setiembre de 1613 hizo informaciones de su hidalguía y nobleza notorias, por ante Juan de Anchieta, declarando en ellas un testigo de cien años y seis de más de noventa; y siendo amparado como caballero hijodalgo por el licenciado Lúcas de Rada Rivero, teniente de gobernador de Tenerife, en auto de 25 de noviembre del mismo mes. Casó en 1592 con D.^a Catalina de Ponte y Cuevas, su tia, hermana de su madre, señora en parte de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, (por herencia de su hermana Doña Inés de Ponte, marquesa que fué de Lanzarote) é hija de Pedro de Ponte, primer señor de Adeje y alcaide perpétuo de su castillo y casa fuerte, y de Doña Catalina de las Cuevas, su muger. Testó aquella señora ante Juan Gonzalez de Franchy en 28 de octubre de 1626 y el mestre de campo Francisco Xuarez de Lugo ante Francisco de Bienvenido á 15 de enero de 1633: uno y otro dejaron memorias perpétuas en San Lorenzo de la Orotava y en el real monasterio de Ntra. Sra. de Candelaria. Yacen en la bóveda de la familia en San Francisco.—Sus dos hijos fueron:

- 1.º D. Francisco Bautista Benitez de Lugo y Pereyra, sucesor.
- 2.º El mestre de campo D. Lorenzo Benitez Pereyra de Lugo, que forma la rama de los marqueses de la Florida, de la cual trataremos terminada que sea la primogénita.

VII. D. Francisco Bautista Benitez de Lugo y Pereyra, III del nombre, quinto mayorazgo de su casa y

patrono del convento de San Francisco de la Orotava, señor en parte de las islas de la Gomera y Hierro, maestro de campo del tercio de infantería española de aquella villa en 25 de mayo de 1626, regidor perpétuo de Tenerife, recibido en cabildo en diciembre de 1617, recomendado á la Magestad de D. Felipe III por D. Diego de Alvarado-Bracamonte, gobernador de la isla, en súplica de 20 de setiembre de 1627, como muy digno de las reales mercedes, bautizado en la Concepcion de la Orotava á 24 de Junio de 1593, fué uno de los más autorizados caballeros canarios de su época. En su nombramiento para el importante cargo de maestro de campo, hecho por el capitán general D. Francisco de Andia Irrazábal, dice esta superior autoridad que: «teniendo
»consideracion á los muchos y calificados servicios de
»el Señor Maese de Campo Francisco X Suarez de Lugo
»y ser sus abuelos de los primeros conquistadores de
»esta isla y de la casa y estirpe de los Adelantados
»della, que vinieron á su costa á ganarla en su compa-
»ñía, y habiendo treinta y seis años continuos que sirve
»dicho oficio de maese de campo, por hallarse cansado
»me pidió diese el dicho tercio al Capitan Francisco
»Baptista Pereyra y Lugo, señor de las islas de la Go-
»mera y Hierro, su hijo mayor, sucesor en su casa y
»mayorazgo y capitán que presentemente es del dicho
»tercio, y por ser cosa tan justa lo he tenido por bien.»

Casó este caballero cuatro veces: 1.º en 1613 con Doña Francisca de Ponte Pagés, señora en parte de las islas de la Gomera y Hierro, hija del maestro de campo Don Nicoloso de Ponte y Cuevas, pariente mayor de la casa de Ponte, y de Doña Paula Fonte Pagés, cuyo testamento, por poder que para ello le confirió, otorgó en nombre de aquella señora Francisco X Suarez de Lugo, su suegro, por ante Roque X Suarez en 18 de abril de 1614; 2.º con D.^a Luisa de Vargas Franchi Fonte

del Castillo, cuya carta dotal pasó ante el mismo escribano en 11 de enero de 1617, muerta en 1619, hija y heredera del capitán Agustín de Vargas, regidor perpetuo de Tenerife, fundador de un mayorazgo ante Pedro Jovel en 28 de abril de 1609, y de D.^a Marina Fonte Franchi del Castillo, su muger; 3.^o en 1621 con D.^a Marina Fonte y Mesa, que murió en 1622, hija del maestro de campo D. Miguel Fonte, ciudadano de Barcelona, señor del mayorazgo de Daute en Tenerife, y de Doña Francisca de Mesa y Lugo, quienes la hicieron carta dotal en 23 de junio de 1621 ante Martín de Palenzuela, escribano de Buenavista; 4.^o en la parroquial de Santa Ana de Garachico, á 10 de mayo de 1632, con D.^a Marina Inés Ximenez del Castillo, hija única del capitán Juan Francisco Ximenez Jorva y Calderon, regidor perpetuo de Tenerife, y de Doña Isabel de Franchi Fonte del Castillo, quienes otorgaron á su favor carta de dote ante Juan Alonso Romero, escribano de los Realejos, á 16 de abril de 1630.

D. Francisco Bautista III bajó al sepulcro en 20 de junio de 1633, y yace en su capilla mayor del convento franciscano, donde, y en el convento de San Francisco del Hierro, fundó capellanías por su alma y de sus tres primeras esposas. Había testado en 14 del mismo mes ante Francisco de Bienvenido, escribano de la Orotava. Solo tuvo sucesión de su cuarto matrimonio con la Doña Marina Inés Ximenez, que á su vez testó ante Pedro Alvarez de Ledesma en 14 de junio de 1697, y fundó mayorazgo en cabeza de su nieta D.^a Isabel Agustina de Lugo.

VIII. D. Francisco Bautista Benitez Pereyra de Lugo y Castillo, hijo único de D. Francisco Bautista y de Doña Marina Inés Ximenez, IV de su nombre, sexto mayorazgo de la casa de Bartolomé Benitez el conquis-

tador, patrono del convento de San Lorenzo del orden de San Francisco en la Orotava, señor en parte de las islas de la Gomera y Hierro, regidor perpétuo de Tenerife por real título de 16 de abril de 1651, capitán de infantería española en 23 de febrero de 1652 y de caballos corazas en 26 de mayo de 1656, alcalde y castellano del Puerto de la Cruz, elegido por la Junta de la nobleza en 6 de enero de 1673, de cuyo cargo hizo pleito-homenaje como caballero hijodalgo ante el capitán general de las islas Canarias, comisario y procurador general de la isla de Tenerife al rey D. Felipe IV, nombrado por el cabildo en 6 de agosto de 1665, *esperando*, dice aquel ilustre Cuerpo, *continuará el zelo y fervor con que sus progenitores han asistido á las cosas tocantes al bien de esta isla, que es notorio*, nació en la Orotava y se bautizó en su parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion en 28 de agosto de 1633.

Casó primero en ella, á 25 de noviembre de 1653, con D.^a Juana Agustina Interian Corrionero y Figueroa, hija del licenciado D. Miguel Gerónimo Interian de Ayala, abogado de los reales consejos y receptor jubilado del Santo Oficio de la Inquisicion, y de D.^a Marina Corrionero de Figueroa. Muerta aquella señora en 7 de abril de 1670, habiendo hecho su testamento y codicilo ante Domingo Romero en 19 de noviembre y 30 de diciembre de 1669, casó segunda vez en Garachico, parroquia de Santa Ana, á 28 de agosto de 1672, con D.^a Marina Gonzalez Interian del Castillo y del Hoyo, prima hermana de la anterior, hija segunda del capitán D. Juan Francisco Interian de Ayala, regidor perpétuo de Tenerife y familiar del Santo Oficio, y de D.^a Elena del Hoyo Solórzano y Caraveo, de la casa de los señores de la villa de Santiago, quienes la hicieron carta dotal en aquella fecha ante Juan Ramos, escribano de Garachico.

Murió D. Francisco Bautista IV en esta poblacion,

á 7 de diciembre de 1680, en cuyo dia se abrió su testamento ante Francisco Hernandez; se manda enterrar en su capilla del convento de Santa Maria de Gracia del órden de San Agustin en la Orotava, de cuya fundacion y fábrica fué generoso protector y compatrono. Habia instituido capellania de misas ante Alonso Viera en 11 de setiembre de 1654. Solo dejó sucesion de su segunda muger D.^a Marina, cuyo testamento pasó ante Pedro Alvarez de Ledesma en 1698.—Fueron sus hijos:

- 1.^o D. Francisco Alejandro Bautista, V del nombre, que sigue la línea.
- 2.^o Doña Marina Leonor de Gracia Benitez de Lugo Interian, nacida el 14 de noviembre de 1674, bautizada en la Concepcion de la Orotava el 24 del mismo mes, sucesora en el mayorazgo de su tia Doña Marina Fonte Franchi del Castillo, de cuyo matrimonio con el capitan D. Cristóbal Francisco de Franchi Benitez de Lugo descendieron los primeros marqueses de la Cándia y del Sauzal.
- 3.^o Doña Isabel Agustina Benitez de Lugo Ximenez del Castillo, que nació en 18 de enero de 1677, se bautizó el 23 del mismo mes, y llevó en dote el mayorazgo fundado por su abuela paterna al capitan D. Antonio de Franchi, pariente mayor de esta casa y caballero de la órden de Alcántara, progenitor de los actuales marqueses de aquellos títulos.
- 4.^a Doña Elena Josefa de Lugo Interian, que murió niña.

IV. D. Francisco Alejandro Bautista Benitez de Lugo Interian del Castillo, V del nombre, sétimo poseedor del mayorazgo y casa de Bartolomé Benitez, patrono de los conventos de San Lorenzo y San Agustin en la Orotava, nació en aquella villa á 19 de abril de 1678 y fué bautizado el 1.^o de mayo en la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion. Regidor perpétuo de Tenerife, alcalde y castellano del Puerto de la Cruz, elegido por la junta de caballeros hijosdalgo en 6 de enero de 1698, merece honrosa mencion al historiador de Canarias D. José de Viera en el tomo II, libro undécimo, pág. 458, de sus

Noticias. Caballero dotado de grandes talentos y de prendas, casó en Tacoronte, parroquia de Santa Catalina Mártir, á 31 de agosto de 1693 con su prima hermana D.^a Elena Josefa Arias de Saavedra, *por cuya alianza feliz entró el señorío de la isla de Fuerteventura en la línea mayor de Bartolomé Benitez de Lugo, señor de Montillos, cuyo antiguo mayorazgo se esmaltó con este nuevo timbre.* Doña Elena Josefa Arias de Saavedra, hija única del maestro de campo D. Fernando Matias Arias de Saavedra, octavo señor de las islas de Fuerteventura y Alegranza, no llegó á poseer estos estados por haber muerto en vida de su padre á 18 de agosto de 1701. D. Francisco Alejandro Bautista murió en 12 de febrero de 1706, habiendo testado el día 8 ante Pedro Alvarez de Ledesma, escribano de la Orotava, y hecho codicilo en 12 del mismo mes ante Domingo Currás y yace en la capilla mayor del convento de franciscanos de aquella villa, enterramiento de sus antepasados desde la conquista. De aquel ilustre matrimonio nacieron:

- 1.° D. Francisco Bautista Benitez de Lugo Arias de Saavedra, señor de Fuerteventura.
- 2.° Doña Maria Rita Agustina Benitez de Lugo Arias de Saavedra, nacida en 17 de marzo, bautizada en la Orotava en 12 de abril de 1700, señora de las islas de la Alegranza y Lobos y del mayorazgo de Saavedra en Tenerife, patrona del convento de Santo Domingo del puerto de Santa Cruz, que casó con el coronel D. Bartolomé Benitez de Ponte Alzola y Cuevas.

X. D. Francisco Bautista Benitez de Lugo Arias de Saavedra, VI del nombre, octavo poseedor, cabeza y pariente mayor de la casa Benitez de Lugo, noveno señor de la isla de Fuerteventura en 1704, su gobernador de las armas y capitán á guerra en 1722, regidor perpétuo y almotacen mayor de Tenerife, (1) patrono del con-

(1) Estos títulos y oficios, de suma importancia en aquella época, formaban parte del mayorazgo que instituyó el capitán Don Pedro

vento de San Lorenzo del orden de San Francisco y compatrono del de S. Agustín en la villa de la Orotava, del antiguo convento de S. Buenaventura en la villa de Santa María de Betancuría, de su iglesia parroquial y de la capilla de la cueva de San Diego de Alcalá, nació en la Orotava en 23 de enero de 1697 y se bautizó en 5 del siguiente mes de febrero, entrando en posesión de las casas de sus padres casi desde la cuna. En el párrafo 24 del libro undécimo de su *Historia de Canarias*, consagrado por Viera á la de los señores de Fuerteventura, se leen estos renglones: «Luego que D. Francisco Bautista el Mozo se desembarazó de otros cuidados, determinó consolar á Fuerteventura con su presencia. Había casi medio siglo que aquellos vasallos no veían en la isla á sus señores; y, como el que entónces los visitaba era un varón amable, vivo, hábil y popular sin dispendio de su carácter, se le hicieron unos recibimientos magníficos en 12 de febrero de 1744, en que resplandeció toda la natural energía de los festejos y regocijos rústicos.» Señalóse la época de su dominio con la heroica defensa de Fuerteventura contra los ingleses en 21 y 29 de octubre de 1740, en cuyas acciones sucumbieron ó quedaron prisioneros los invasores, y como trofeos del valor de aquellos naturales, banderas, clarines, y muchas armas, que bendijo luego el obispo de Canarias, celebrándose y haciéndose públicas por la *Gaceta de Madrid* tan memorables hazañas.

Casó D. Francisco Bautista en Garachico á 6 de junio de 1726, con D.^{na} Paula Antonia de Ponte Ximenez, hija del

Agustín Interian de Ayala, señor de la casa de Interian, en 3 de junio de 1663 ante Francisco Hernandez, escribano de Garachico, y que, extinguida su descendencia, litigó y ganó su sobrino Don Francisco Bautista VI, á quien se expidió real título en 18 de marzo de 1756.

coronel D. Gaspar Alonso de Ponte Ximenez, señor de esta casa en Tenerife, y de D.^a Angela Teresa de Ponte Xuarez Gallinato, de la línea de los marqueses de la Quinta Roja, á quien con la misma fecha hicieron carta dotal D. Nicoloso de Ponte Ximenez y Doña Mariana de Ponte Fonte y Castilla, marqueses y señores de la villa de Adeje, sus abuelos paternos. Murió aquel caballero en la Orotava, á 17 de noviembre de 1771, y se enterró en la capilla mayor del convento de S. Francisco: habia testado en 24 de octubre anterior ante Cayetano Lorenzo Nuñez. Su viuda Doña Paula Antonia, que habia heredado en 1709 á Doña Paula Gerónima de Ponte Ximenez, su tia paterna, primera condesa del Palmar, falleció en 9 de agosto de 1778 y yace al lado de su marido en el panteon de la casa.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Francisco Bautista, VII del nombre, sucesor.
- 2.º D. Domingo Francisco Benitez de Lugo, establecido en Caracas.
- 3.º D. Fernando Matias Antonio Francisco Benitez de Lugo Saavedra, nacido en la Orotava á 31 de mayo de 1746, bautizado en la Concepcion á 7 de junio siguiente, que fué presbítero, juez subdelegado apostólico de la real gracia del excusado, comisario del tribunal de la Santa Cruzada, individuo de la real sociedad patriótica de los Amigos del pais en 1778 y falleció en 21 de febrero de 1814.
- 4.º D.^a Elena Josefa Benitez de Lugo Saavedra, que casó con el coronel D. Tomás de Nava Grimon y Porlier, quinto marqués de Villanueva del Prado, señor de la Aldea de San Nicolás y de las casas de Nava y Grimon, padres del célebre marqués de Villanueva del Prado y de la marquesa de las Cuevas del Becerro.
- 5.º D.^a Marina Leonor Benitez de Lugo Saavedra, condesa que fué de la Gomera, marquesa de Adeje, como muger del conde marqués D. Domingo de Herrera Ayala y Ponte Xuarez de Castilla, señor de Adeje, la Gomera, Hierro, Ampudia, Villoria, Rayaces y Coto de Aguilarejo, capitan de navio de la real armada y caballero de la órden de Alcántara. Viuda

en 24 de noviembre de 1766, falleció la condesa D.^a Marina en 26 de abril de 1808.

6.^o D.^a Clara Maria de la Caridad Benitez de Lugo Saavedra, nacida en la Orotava á 11 de agosto de 1742, bautizada en 22 del mismo mes, casada con el capitán de granaderos Don Alonso Antonio de Llerena Carrasco y Peña, señor en parte de la isla de la Gomera.

7.^o y 8.^o Doña Maria Rita y Doña Ana Maria, monjas en San Diego de Garachico.

XI. D. Francisco Bautista Benitez de Lugo Arias de Saavedra y Ponte, VII del nombre, nació en Garachico á 30 de junio de 1735 y se bautizó en la parroquial de Santa Ana. A la muerte de su padre en 1771, fué noveno poseedor de la casa mayor de Benitez de Lugo, décimo señor de la isla de Fuerteventura y parte de la de Lanzarote, jefe, superintendente y gobernador de las armas perpétuo y hereditario de aquella isla, patrono en ella del convento de San Buenaventura, de la iglesia parroquial de Santa Maria de Betancuria y de la capilla de San Diego de Alcalá, patrono en la Orotava del convento franciscano y compatrono del de San Agustin, poseedor del mayorazgo de Interian de Ayala y como tal regidor perpétuo y almotacen mayor de Tenerife por cédula real de 19 de agosto de 1773. Contrajo matrimonio en la Villa de la Orotava á 10 de enero de 1779 con Doña Maria del Cármen Joaquina Ana Isabel de Lugo-Viña y Molina, hija del capitán D. Francisco Estanislao de Lugo-Viña, jefe de la tercera rama de la casa Benitez de Lugo, y de D.^a Maria Rosa de Molina y Briones, de la familia de los marqueses de Villafuerte, su segunda muger.

En 8 de julio de 1806 bajó al sepulcro este D. Francisco Bautista, el último de su casa que yace en el panteon de su convento de San Lorenzo de la Orotava. Doña Maria del Cármen de Lugo-Viña falleció en 29

de noviembre de 1823, habiendo producido aquel matrimonio los hijos siguientes:

- 1.° D. Francisco Bautista Lorenzo José Antonio, que sigue la línea.
- 2.° D. Lorenzo Francisco Luis, nacido el 23, bautizado el 28 de agosto de 1785, muerto en su menor edad.
- 3.° Doña Maria de la Concepcion Teresa Benitez de Lugo Saavedra, nacida el 13, bautizada el 18 de octubre de 1783, muerta sin tomar estado en 9 de octubre de 1868.
- 4.° Doña Antonia Josefa Evarista Maria del Cármen Benitez de Lugo Saavedra, nacida el 26, bautizada el 30 de octubre de 1786: casó con D. José Domingo Gonzalez y murió, joven aun, en 5 de febrero de 1829. Su hijo primogénito D. Juan Segundo Gonzalez y Benitez de Lugo litigó contra su prima D.ª Elena Sebastiana el antiguo mayorazgo de Francisco Benitez de Lugo, el viejo, su sétimo abuelo, y obtuvo sentencia á su favor en 1817.
- 5.° Doña Josefa Maximina Maria del Cármen Benitez de Lugo Saavedra, que nació el 29 y se bautizó el 31 de mayo de 1789. Murió sin tomar estado en 18 de diciembre de 1807.
- 5.° Doña Evarista Dominga Francisca, que nació en 26 de octubre de 1790, fué bautizada el 29 del mismo mes, y casó con Don Juan Gualberto Hernandez Salgado. Murió en 11 de setiembre de 1872.
- 7.° Doña Paula Antonia Josefa, nacida en 16 de marzo de 1795, bautizada en 20 del mismo mes, muerta en 25 de junio de 1868, sin estado.
- 8.° Doña Juliana Dominga Maria Benitez de Lugo Saavedra, que nació y fué bautizada en los mismos dias que su hermana Doña Paula Antonia; casó en 19 de marzo de 1823 con el doctor en medicina D. José Maria Fernandez Gomez, natural y originario de Sevilla, y falleció en 1.° de noviembre de 1874.

XII. Don Francisco Bautista Lorenzo José Antonio Benitez de Lugo Arias de Saavedra Interian de Ayala, VIII del nombre, nació, como todos sus hermanos, en la villa de la Orotava, á 5 de julio de 1782 y se bautizó el dia 9 en la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion. Sucesor en los estados y mayorazgos de su padre,

fué décimo poseedor y pariente mayor de la casa Benitez de Lugo, undécimo señor de la isla de Fuerteventura y parte de la de Lanzarote, gobernador y superintendente de las armas de aquella isla por juro de heredad, comandante del regimiento de milicias honradas de Canarias de que era coronel el capitán general de la provincia, almotacen mayor perpétuo y hereditario de Tenerife, etc. etc. En lo mejor de la edad, aun no cumplidos los treinta y cuatro años, murió en el Puerto de la Orotava el día 26 de enero de 1816: había casado en 31 de octubre de 1813 (parroquial de la Concepcion de la villa) con D.^a María de la Concepcion Eugenia Antonia Francisca de Urtus-áustegui y Monteverde, su sobrina, hija de su primo hermano D. Marcos de Urtus-áustegui Lugo y Frias y de D.^a Cecilia de Monteverde y Rivas, la cual sobrevivió á su marido hasta 30 de enero de 1860.

De este enlace fué único fruto

XIII. D.^a Elena Sebastiana Antonia Francisca Benitez de Lugo Arias de Saavedra y Urtus-áustegui Interian de Ayala Herrera Sarmiento Peraza y Muxica, nacida y bautizada en la Concepcion de la villa de la Orotava á 20 de enero de 1816, duodécima y actual señora de la isla de Fuerteventura, de cuyo estado tomó posesion en 30 de octubre de 1837, gefe, cabeza y pariente mayor de la casa Benitez de Lugo en España y en América y de la de Arias de Saavedra en Canarias, última poseedora del mayorazgo de D. Pedro Agustín Interian, al que va anejo el oficio de regidor perpétuo y almotacen mayor hereditario de Tenerife, patrona del convento de S. Lorenzo de religiosos observantes de S. Francisco, fundacion de su sétimo abuelo paterno Francisco Benitez de Lugo, el viejo, patrona del antiguo convento de S. Buenaventura del ór-

den de S. Francisco en la villa capital de Santa Maria de Betancuria, de su iglesia parroquial y de la capilla de S. Diego de Alcalá en Fuerteventura, compatrona del convento de Santa Maria de Gracia del orden de San Agustin de la Orotava, fundacion del cuerpo de la nobleza en 1671, casó con D. Luis Gerónimo Agustin Benitez de Lugo Calderon del Hoyo, sétimo marqués de la Florida, noveno señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos en Andalucia, gefe de la segunda rama de esta familia.

La marquesa D.^a Elena Sebastiana, viuda desde 1856, reside en la villa de la Orotava. (Véase MARQUESSES DE LA FLORIDA.)

SAAVEDRA.



La casa de Saavedra es una de las mas antiguas é ilustres de la primera nobleza española: su origen se pierde en la noche de los tiempos, comenzando su filiacion auténtica en Arias Fernandez de Saavedra, primer señor del solar de su apellido, hijo de Fernando ó Ferrán de Saavedra, fundador de la torre de Eris en el reino de Galicia, y de D.^a Ilduara ó Aldara, su muger, señora del Castillo de Arias; el cual, en compañía y á las órdenes de D. Pelayo, estuvo en la batalla de Covadonga y gozó título de conde de los Patrimonios de Galicia. Tronco indudable este guerrero de la familia de Saavedra, es infinito el número de grandes caballeros, descendientes suyos, ricos-homes de pendon y caldera, condes, caudillos de los ejércitos, conquistadores, obispos, etc. etc., que hicieron en todos tiempos respetable y famoso su apellido. (Véase de nuestros primeros historiadores y cronistas á *D. Servando* y *D. Pedro Seguino*,

su comentador, obispos ambos de Orense, Fray Rodrigo de Peñuela y D. Alonso de Nova en sus *Historias manuscritas de España y Galicia*, Molina de Málaga en la *Descripcion* de aquel reino; y en tiempos más cercanos á Pedro Gerónimo de Aponte, Alonso Tellez de Meneses y Diego Hernandez de Mendoza en sus *Nobiliarios*; *Título de Saavedra*; Fray Malaquíás de la Vega en la *Cronología de los Jueces de Castilla*; *Epítome de los Saavedras*; Argote de Molina en la Genealogía de los Manueles en *El conde Lucanor*, y en su *Nobleza de Andalucía*; Alonso Lopez de Haro en su *Nobiliario*; Francisco de Cascales en la *Historia del reino de Murcia*, Andrés Gutierrez de los Rios en el libro de la *Genealogía de la casa de los Rios*; Salazar de Mendoza y todas las crónicas de España desde la general del rey D. Alonso el sábio hasta la de los Reyes Católicos.)

En 788 Arias Lucio de Saavedra, tercer señor de esta casa, nieto de Arias Fernandez, rico-hombre del rey Don Alonso el Casto y conde de la tierra y comarca del Miño, acompañado del conde D. Oveco Mesía, su cuñado, dió la muerte al rey Mauregato: su muger fué D.^a Brunessilda, hija del infante Adelgastro Siliz y nieta del rey Don Silo.

Su hijo Lucio Arias de Saavedra, cuarto señor de la casa, conde de la tierra del Miño, fué rico-hombre de los reyes D. Ramiro I y D. Alonso III, y como tal confirmó entre otros privilegios uno de donacion hecha por el último de estos monarcas á la iglesia de Santiago de Compostela: de su matrimonio con D.^a Ermesinda de Figueroa nacieron Ermigio de Saavedra, obispo de Astorga y Tuy, prelado de grande autoridad y ejemplar virtud y Aloito Lucio de Saavedra, que heredó la casa, fué rico-hombre del rey D. Ramiro, caudillo de sus ejércitos en 930, y marido de D.^a Adosinda Gutierrez, hermana de S. Rosendo, obispo de Mondoñedo.

Fernan Arias de Saavedra, sétimo señor de la casa de Saavedra y del Castillo de Arias, rico-hombre y merino mayor del rey Don Sancho I, obtuvo de este monarca, en recompensa á grandes servicios, merced del señorío de toda la tierra de Parga. Nieto suyo fué D. Aloito Aloitez de Saavedra, monge y abad del monasterio de Sahagun, confesor del rey D. Alonso el Magno y obispo de Leon, que se trasladó á Sevilla en demanda de los cuerpos de Santa Rufina y Santa Justa y falleció allí en 1072. En 1085 estuvo con D. Alfonso VI en la conquista de Toledo Payo Fernandez de Saavedra, su rico-hombre. Arias Fernandez de Saavedra, que al señorío de esta casa agregó los estados de Deza y Monterroso, asistió con la reina Doña Urraca y con los demás ricos-hombres y prelados del reino al concilio de Oviedo, y murió algun tiempo despues en el sitio de Coria (1139). Su hijo, y de Doña Teresa Fernandez de Castro, Fernan Arias de Saavedra, décimo-quinto señor de la casa de Saavedra y de la de Limia, alcaide de Compostela, rico-hombre de Galicia, fué capitán de la gente de guerra de esta provincia en la conquista de Almería (1147) y uno de los caballeros más afamados de su tiempo. Arias Perez, su sobrino, hijo de su hermano Pedro Arias de Saavedra, fué sexto gran maestre de la órden de Alcántara.

Otro Pedro Arias, décimo-sesto señor de la casa de Saavedra y de muchos estados en Galicia, rico-hombre y mayordomo mayor del rey D. Fernando II de Leon, alcaide de Toledo con la tenencia de Madrid, se halló con otros tres caballeros del mismo apellido, sus hermanos menores, en la gloriosa batalla de las Navas de Tolosa. Su nieto Pedro Fernandez, que tuvo en tenencia á Cáceres, figuró entre los conquistadores de Baeza (1227) y se encontró mas tarde en la rendicion de Alcántara, Mérida, Badajóz y otras plazas de Extremadura. Hijos

de este Pedro Fernandez fueron Fernan Arias de Saavedra, obispo de Tuy en 1278, y Alonso Perez de Saavedra, fiel servidor del Santo Rey D. Fernando III, á cuyo lado le cupo honrosa parte en las conquistas de Córdoba, Jaen y Sevilla.

Alonso Lopez de Saavedra, XX señor de esta casa y sus estados, estuvo tambien, siendo muy jóven, en la conquista de Sevilla, fué rico-hombre de D. Sancho el Bravo y dado por este rey en rehenes con otros ricos-hombres y caballeros, para seguridad del matrimonio concertado, en 1290, entre D. Juan Nuñez de Lara y D.^a Isabel, hija de D.^a Maria, señora de Molina: sirvió, y se distinguió notablemente, en la defensa de Baeza contra las huestes del rey de Granada Mahomed Aben Amir, y casó con D.^a Juana de Villamayor, hija de Don Juan Garcia de Villamayor, rico-hombre y mayordomo mayor del rey D. Alonso el Sábio, y de D.^a Maria Chirino, su muger; de cuyo matrimonio fueron hijos Don Juan de Saavedra, obispo de Palencia en 1340 y Don Alonso Fernandez de Saavedra, que fué el primogénito, sucesor en la casa y estados de la familia, rico-hombre y vasallo del rey, comendador de Aledo en la órden de Santiago y alcalde mayor de Sevilla, que en 1304 asistió á la sentencia arbitral que dió el rey D. Dionís de Portugal contra el rey D. Jaime de Aragon sobre la posesion del reino de Murcia, de cuya frontera fué adelantado por el monarca castellano D. Alfonso XI.

Juan Garcia de Saavedra (hijo de D. Alonso y de D.^a Juana Manrique de Lara) rico-hombre de Castilla, asistió, en 1330, á la coronacion del rey D. Alonso el Justiciero, en cuyo actõ fué armado caballero de la Banda; tomó parte, en 1334, en las guerras contra Navarra y Aragon; pasó de embajador á Portugal en 1340; estuvo en la batalla del Salado y en toda la guerra de Algeciras; alcanzó muchas y señaladas victorias en Ante-

quera, Archidona y Ronda, y murió gloriosamente, peleando contra los moros, en 1362.

En suma, para no hacer esta reseña confusa y cansada, en cuantos hechos gloriosos registra esa grandiosa restauracion de siete siglos, que no tiene igual en la historia del mundo, dejaron escritos sus nombres y remarcadas sus proezas, los ilustres caballeros de la casa de Saavedra. (Véase el Memorial del marqués de Rivas, por el cronista mayor D. José Pellicer de Tovar: el Memorial de Don Fernando de Saavedra, por el cronista Don Juan Baños de Velasco (1679); el *Blason de España, Libro de Oro de su Nobleza*, por Don Augusto de Burgos, tomo 5.º 1859.)

Después de la conquista de Andalucía, heredados los Saavedras con grandes repartimientos en Sevilla, Córdoba, Utrera, Murcia, Cáceres y otras partes, se formaron en esta familia cuatro ramas principales:

1.ª La de los condes del Castellar, señores del Viso y alfaqueques mayores de Castilla, que es la primogénita y entró por casamiento (1707) en la casa de los duques de Santisteban del Puerto, y por el de Doña Joaquina de Benavides Pacheco y Arias de Saavedra, tercera duquesa de dicho título, marquesa de Malagon, condesa del Castellar, con D. Luis Maria Fernandez de Córdoba y la Cerda, décimotercero duque de Medinaceli, grande de España de primera clase, se refundió en esta poderosa y nobilísima casa.

2.ª La de los mariscales de Castilla, que entró á las pocas generaciones, por línea de hembra, en la casa de los señores de Villalonso, que luego fueron condes de este título y marqueses de Malagon. Esta rama vino á refundirse en la anterior.

3.ª La de los marqueses de Rivas de Saavedra, formada por D. José Ramirez de Saavedra, hijo segundo de los quintos condes del Castellar, caballero de la orden

de Santiago, alcaide de la fortaleza de los Bodonales en la de Calatrava, maestro de campo del ejército de Flandes, y capitán general de la artillería de Aragón, creado marqués de Rivas por Felipe IV en 4 de mayo de 1637. Esta rama, cuyo título elevó á la categoría de duque, con la Grandeza de España de primera clase, el rey Carlos IV en 1793, ha producido en nuestros días un hombre tan esclarecido como D. Angel de Saavedra Ramirez, tercer duque de Rivas, presidente del consejo de ministros de la reina D.^a Isabel II, su embajador en Francia y Nápoles, académico de la Española, gloria de nuestra literatura moderna, á la que legó *El Moro expósito*, *Don Alvaro ó la fuerza del sino*, y otras obras inmortales.

4.^a La de los señores de la isla de Fuerteventura, en Canarias, que es la que nos ocupa; cuyo tronco inmediato Pedro Fernandez de Saavedra, segundo de la casa del Castellar, fué señor de aquella isla por su casamiento con Doña Constanza Sarmiento de Herrera, hija de Diego Garcia de Herrera y de D.^a Inés Peraza, conquistadores, reyes y señores de las Canarias. D. José Pellicer de Tovar, cronista mayor de S. M. y uno de los más entendidos escritores genealógicos de España, escribió en 1646 la *Historia de los señores de Fuerteventura*, que se imprimió en aquel año; D. Alonso Nuñez de Castro, también cronista de S. M., escribió el *Memorial de la calidad y servicios de los señores de la isla de Fuerteventura en las Canarias del apellido de Saavedra*, impreso en 1680; nuestro sábio historiógrafo Don José de Viera y Clavijo consagra á esta ilustre familia todo el libro XI de sus *Noticias para la historia general* de nuestra provincia. Ella ha producido á su vez varones ilustres, cuyas portentosas hazañas en el Africa, igualan, si no exceden, á las llevadas á cabo por sus abuelos durante el largo periodo de la reconquista. Suyo es el honroso patronato

del convento de San Buenaventura del orden de San Francisco en la villa de Betancuria, el más antiguo de Canarias, y del que fué Guardian, residiendo largos años en él, San Diego de Alcalá; convento célebre, tanto por esta circunstancia, cuanto por la extraordinaria virtud de todos sus religiosos, obsequiados y distinguidos por la reina D.^a Isabel la Católica, que en el sobrescrito de las cartas que frecuentemente les dirigía, se les encomendaba en estos términos: *A mis particulares y devotos padres, los frailes de San Francisco que residen en la isla de Fuerteventura.* El antiguo enterramiento de estos señores está en la cueva misma á donde se retiraba á hacer oracion San Diego de Alcalá, en la que levantaron capilla y pusieron el escudo de sus armas en el altar, donde se conserva todavia: aun se celebra en ella, como en los antiguos tiempos, el santo sacrificio de la misa. (1)

I. Fernan Arias de Saavedra, llamado el Bueno, floreció en los reinados de D. Enrique III el doliente y D. Juan II: era hijo de Fernan Yañez de Saavedra, doncel del rey Don Pedro I de Castilla, vasallo y fiel servidor de D. Enrique II y camarero mayor de D. Enrique III, y nieto de Juan Garcia de Saavedra, atrás nombrado ya, XXII señor de la casa y solar de Saavedra, rico-hombre de Castilla, caballero de la Banda, embajador en Portugal, muerto en 1362. Fernan Arias de Saavedra el Bueno, *tan gran caballero como señalado y famoso capitan* (dice en su memorial el historiador Pellicer), fué

(1) En esta capilla, cuyo valor histórico no hemos de detenernos á encomiar, se conserva como preciosa reliquia un pedacito de un hueso del brazo del Santo, que el rey Felipe II obtuvo para el Monasterio del Escorial á raíz de su canonizacion. La autenticidad de esa reliquia es indubitable. San Diego de Alcalá, guardian, aunque lego, del convento franciscano de Fuerteventura, llenó con sus extraordinarias virtudes y apostólico celo aquella época primera. (Viera y Clavijo, tomo I, pág. 431 y siguientes y los demás historiadores de la provincia.)

primer señor del Castellar y el Viso, vasallo del Rey, alcaide de Cañete la Real, veinticuatro de Sevilla, y se distinguió por su valor en las guerras de Setenil y Ronda y en la conquista de la villa del Castellar, llevando á cabo memorables hazañas contra los moros, en servicio de D. Juan II y á la vista casi siempre del infante Don Fernando (despues rey de Aragon y Sicilia). Bien conocido le hicieron sus hechos militares de los escritores y cronistas de su época: (Véase la *Crónica de D. Juan II*, cap. 55, 56, 66, 101, por Fernan Perez de Guzman, señor de Batres; la *Crónica de los Moros*, libro 4.º cap. 41 por Fray Jaime Bleda; Alonso Lopez de Haro en su *Nobiliario*, y otros muchos.)

Casó este ilustre varon con D.ª Leonor Martel Peraza, hija de Gonzalo Martel, cabeza de la noble familia de su apellido en Sevilla, y de Doña Leonor Ruiz de Peraza, hermana de Fernan Peraza, señor de las islas Canarias; de quien tuvo tres hijos:

1.º Hernan Arias de Saavedra, que murió en vida de su padre y en lo mejor de su edad, peleando valerosamente contra los moros en las guerras de Setenil.

2.º D. Juan Arias de Saavedra y Martel, llamado el famoso, segundo señor de las villas del Castellar y el Viso, fundador de estos mayorazgos, vasallo del rey y alfaqueque mayor de Castilla. Su nieto D. Juan Arias de Saavedra, cuarto señor de las villas del Castellar y el Viso, caballero de la orden de Santiago, vasallo del rey, alfaqueque mayor de Castilla, alguacil mayor de Sevilla y del tribunal de su Inquisicion, alcanzó los tiempos de los Reyes Católicos y de Doña Juana, su hija, y prestó grandes servicios al emperador Cárlos V, que le creó conde del Castellar en 1539. De este caballero descienden los duques de Medinaceli, poseedores de la casa del Castellar, y la mayor parte de las más grandes casas de la Monarquía.

3.º Gonzalo de Saavedra, que sigue.

II. Gonzalo de Saavedra, hijo tercero de Fernan Arias de Saavedra el Bueno, fué rico-hombre y mariscal

de Castilla, comendador mayor de Montalvan en la órden de Santiago, alcaide de Tarifa y de Utrera, vasallo del rey D. Enrique IV y de su consejo, y señor de la villa de Zahara, que él mismo ganó de los moros. Hernando del Pulgar le incluye entre los *Ilustres varones de España*, cuyos hechos escribió, y el famoso Lucio Marineo Sículo hace su elogio en el libro 22 de los *Claros Varones*, impreso en 1530. *Gonzalo de Saavedra*, dice Pulgar, *en Guerras de Moros y Cristianos, ningun Romano pudo tener mayor diligencia ni mejor conocimiento para ordenar las Batallas, ni saber los Lugares, ni en poner los Guardas, ni en todas las otras cosas, que para seguridad se requiere saber, á todo buen Capitan. El qual fué tan discreto, y considerava las Cosas y los Casos, que podian acaescer en las guerras, y las provehía de tal manera, que nunca se halló que por defecto de su Provision, los de su parte resciviessen Inconveniente.* Como justa recompensa de sus méritos, tuvo el mariscal Saavedra grande influjo y valimiento en el consejo de Don Enrique IV; quien le envió con seiscientos caballos á pacificar las alteraciones y revueltas del reino de Murcia, lo que ejecutó con sumo valor, presteza y brevedad; y más tarde como capitan general de las tropas que fueron á Cataluña en socorro del infortunado Don Carlos de Viana, en cuya ocasion hizo campaña tan lucida, que acabó por conseguir la libertad de este Príncipe, en prisiones por el rey Don Juan II de Aragon, su padre. En la guerra de Navarra hizo levantar el sitio de Lumbier al duque de Villahermosa, y tomó, despues de algunos dias de asedio, la plaza de Viana, que defendia el no ménos célebre condestable Pierres de Peralta, demostrando en todo, segun frases del cronista Diego Enriquez del Castillo, *ser Capitan muy prudente é astuto en las Cosas de la Guerra, sábio é discreto para gobernar grandes Exércitos de Gentes, Persona de gran confiança en*

las Cosas que se le confiavan. De él hacen tambien honorífica mencion Alonso de Palencia en su *Crónica*, Gerónimo de Zurita en sus *Anales de Aragon*, el P. Juan de Mariana en su *Historia*, Salazar de Mendoza y todos los historiadores y cronistas al relatar los hechos memorables de esta época.

De este caballero y de Doña Inés de Rivera, su muger, hija de Pedro Vazquez de Rivera y de Doña Maria de Moscoso, fueron hijos:

- 1.º Fernan Arias de Saavedra, que heredó la casa y continúa esta sucesion.
- 2.º Alonso Perez de Saavedra, caballero de la órden de Calatrava, alcalde mayor de Córdoba y de Antequera, que casó dos veces: 1.º con Doña Isabel de Narvaez y Tamayo, hija única y heredera de Hernando de Narvaez y de D.ª Isabel de Tamayo; 2.º con D.ª Marina de Argote, hija de Martin de Argote, gobernador y capitán general de Orán, y de D.ª Maria de Córdoba. De ambos enlaces descendiende mucha parte de la nobleza de Andalucia.
- 3.º Pedro Vazquez de Saavedra, caballero de la órden de Calatrava.
- 4.º Gonzalo de Saavedra, canónigo de Sevilla.
- 5.º Doña Isabel de Saavedra, muger de Gomez de Santillan, vasallo del rey.
- 6.º Doña Catalina, que casó con Don Alonso de Guzman, señor de la villa de Torralba, hijo único de Don Enrique de Guzman, segundo conde de Niebla, señor de Sanlúcar de Barrameda, y de la condesa Doña Isabel de Mosquera, su tercera muger.
- 7.º Doña Inés de Saavedra, monja.
- 8.º Doña Leonor de Saavedra, muger de Gonzalo Dávila, administrador del maestrazgo de Calatrava y alcaide de Gibraltar.

III. Fernan Arias de Saavedra, II del nòmbre en esta línea, hijo primogénito y sucesor en la casa de su padre, rico-hombre y mariscal de Castilla, segundo señor de la villa de Zahara, vasallo del rey, alcaide de Tarifa y Utrera y comendador de Calzadilla en la órden de Santiago,

continuó gloriosamente las heroicas acciones de sus antepasados; ya en la defensa del castillo de Triana, que tuvo por el rey D. Enrique IV, quedando al fin prisionero de guerra, casi á los ojos de aquel Monarca, que estaba en Carmona; ya cuando, confirmado por este rey en las tenencias y alcaldías de Tarifa y Utrera, pretendieron despojarle de ella los señores Reyes Católicos, lo que costó dos meses de asedio y de combates, como refieren con toda extension los historiadores y cronistas Pulgar, Zurita, Rodrigo Caro, Salazar de Mendoza y el Cura de los Palacios, que fué testigo ocular. El cronista Hernando del Pulgar nos ha conservado las memorables palabras con que respondió Fernan Arias á las pretensiones de los Reyes Católicos: *que las Tenencias de aquellas Fortalezas havian seido de Gonzalo de Saavedra su Padre, i que el Rey Don Enrique las havia confirmado á él, y que no havia Razon para que deviese ser desampoderado dellas.* Vuelto á la gracia de aquellos soberanos, pereció trágicamente, año de 1478, por haberse desplomado la casa y torre en que vivia, lo mismo que Doña Juana de Mendoza, su muger, señora de la villa de Alcalá de Juana de la Orta, hija de Pedro Fernandez de Marmolejo, señor de Torrijos, y de Doña Leonor Rodriguez de Esquivel. Este desgraciado suceso refiere en su historia el Cura de los Palacios, que lo presenció. Dejaron cuatro hijos, á saber:

1.º Gonzalo Arias de Saavedra, tercer señor de Zahara (en cuyo tiempo, (1483,) recobraron los moros esta villa) mariscal de Castilla y alcalde mayor de Sevilla: casó con Doña Marina Zapata, hija de Ruy Sanchez Zapata, señor de Barajas, y de Doña Guiomar de Alarcon, de la casa de los señores de Valverde, de cuyo matrimonio tuvo á:

1.º Doña Maria de Saavedra, señora de esta casa y mariscala de Castilla, que llevó en dote sus estados á Diego Pardo de Deza, hermano mayor de D. Juan Tavera, célebre arzobispo de Toledo, primado de las Españas

y cardenal de la Santa Iglesia Romana; y fueron progenitores de los duques de Medinaceli, poseedores de la casa del mariscal Gonzalo de Saavedra, de los duques de Alba y Berwick, de los condes de Altamira, de los duques de Híjar, y de muchas otras casas de la primera grandeza.

- 2.º Doña Isabel de Saavedra, que casó en Sevilla con Rodrigo Tous de Monsalve, veinticuatro de aquella ciudad, tronco de la ilustre familia de los marqueses de Tous y de la Cueva del Rey, hoy condes de Casa-Chaves.
- 2.º Pedro Fernandez de Saavedra, primer señor de la isla de Fuerteventura, que continúa la sucesion.
- 3.º Juan Perez de Saavedra, que casó con D.ª Beatriz Suarez de Figueroa, cuya sucesion refiere Alonso Lopez de Haro en su *Nobiliario* de España.
- 4.º Alonso Perez de Saavedra, que casó en Córdoba con Doña Beatriz Mesía.

IV. Pedro Fernandez de Saavedra, llamado así en memoria de su abuelo materno Pedro Fernandez de Marmolejo, señor de Torrijos, fué veinticuatro de Sevilla, mariscal de Castilla por su sobrina la mariscalá Doña Maria de Saavedra, y caballero de tan grande valor y arrojo que mereció páginas honrosas á los primeros escritores de su época. Despues que el mariscal Fernan Arias, su padre, hubo tomado el osado partido de defender la fortaleza de Utrera de las armas de los Reyes Católicos, dice el esclarecido historiador Gerónimo de Zurita en sus *Anales* (lib. 20 cap. 12) *que se fué á Zahara, i dexó en buena defensa la Fortaleza de Utrera, i á Pedro Hernandez de Saavedra, su Hijo Segundo que era muy mozo; y el Cura de los Palacios escribe que á los de Utrera, el mariscal por ser Mozuelo de fasta Catorce ó Quince años, les havia dexado en Compañia como por Prenda, un Fijo, que se decia Pero Fernandez.* En esta ocasion y otras muchas lució este caballero su ardi-

miento, ganando á los moros la torre de Matrera en los confines del reino de Granada.

Estando mas tarde en Sevilla, de cuyo ayuntamiento era veinticuatro, conoció á Diego Garcia de Herrera y Doña Inés Peraza, su muger, reyes y señores de las siete islas Canarias, que concluian á la sazón (1477) el memorable tratado por el cual cedian á la Corona el derecho de conquista sobre Tenerife, Gran Canaria y la Palma, reservando para sí el dominio y señorío de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro: entonces se trató y capituló el casamiento de Pedro Fernandez de Saavedra con Doña Constanza Sarmiento, hija segunda de aquellos señores, mediando en dichas capitulaciones D. Pedro Enrique, adelantado mayor de Andalucía, tronco de los duques de Alcalá. A principios de 1478 se verificó este matrimonio en la villa de Teguisse, capital de la isla de Lanzarote, siendo por él Pedro Fernandez señor de la de Fuerteventura, con la jurisdiccion civil y criminal y la direccion y superintendencia de las armas.

Desde entónces, dice el sábio Viera, «destinó las partes occidentales del Africa para hacerlas el principal teatro de su valor, y no solo fué durante su vida el azote de aquellos salvages Berberiscos, sino que dejó abierta á sus descendientes una carrera militar, que ellos procuraron seguir, con un teson digno de los mejores tiempos de la caballería.» Cercado por 10,000 bárbaros al mando del Xadife Aoiaba, el castillo de Guader ó de Santa Cruz de Mar-pequeña, que su suegro Diego Garcia de Herrera habia levantado en la costa, fué socorrido por los principales caballeros de Lanzarote y Fuerteventura, y entre ellos Saavedra como voluntario, haciendo prodigios de valor y obligando al Xarife á desistir de su propósito. En Tagaost, despues de reñida pelea, hizo prisioneros 158 moros que trajo cautivos á sus estados. En 1491, el gobernador de la Gran Canaria Francisco

de Maldonado, deseoso de hacer una escursion á Tenerife, no conquistada todavia, se convino con el señor de Fuerteventura, y, reunidas las tropas de ambos, hicieron un desembarco por la rada de Santa Cruz; pero la temeridad del gobernador, que á la cabeza de sus canarios y sin aguardar á Saavedra, presentó la batalla á los valerosos anagueses, fué tan funesta á la expedicion, como gloriosa á este caudillo. Porque llegando cuando ya los cristianos huian desbaratados, los formó de nuevo diestramente y cargando con nueva violencia sobre el enemigo, hizo titubear por dos horas la victoria, alcanzando para todos honrosa retirada y feliz embarque. Abreu Galindo, el P. Alonso de Espinosa, Nuñez de la Peña, cronistas de nuestras antigüedades, se ocupan extensamente de otras hazañas de Pedro Fernandez de Saavedra, que harian interminable esta reseña. Cargado de trofeos murió en su casa señorial de Fuerteventura antes de 1509, en cuyo año escribió sus *Decadas* el célebre Antonio de Nebrija, que ya menciona á su hijo como poseedor del estado.

De Pedro Fernandez de Saavedra y Doña Constanza Sarmiento (así llamada en memoria de su bisabuela Doña Maria Sarmiento, muger de Hernan Perez de Ayala, su bisabuelo, rico-hombre de Castilla, alférez mayor del Pendon de la Banda, merino mayor de Guipúzcoa y embajador en Francia, é hija de Don Diego Gomez Sarmiento y de Doña Leonor de Castilla, sobrina carnal del rey Don Enrique II) procedieron los hijos siguientes:

- 1.º Fernan Ariás de Saavedra, segundo señor de Fuerteventura, que continúa la sucesion.
- 2.º Pedro Fernandez de Saavedra, el mozo, veinticuatro de Sevilla, que fué señor de la isla de Lanzarote por su casamiento con Doña Constanza Sarmiento de Herrera, su primahermana, hija de Sancho de Herrera el viejo, hermano de su madre, primer señor de Lanzarote; y caballero de extraordinario valor

que en una de las muchas incursiones que hizo á Berbería, perdió gloriosamente la vida á manos de los moros, despues de haber saqueado la ciudad de Tafilet y dejado en el campo considerable número de infieles. Fué su hijo único de aquel matrimonio:

- 1.º D. Agustín de Herrera Rojas y Saavedra, del consejo real, tercer señor de la isla de Lanzarote, gobernador y capitán general de las de la Madera y Puerto Santo, creado por la Magestad de D. Felipe II conde y marqués de dicho titulo en 9 de setiembre de 1567 y 1.º de Mayo de 1584. Este D. Agustín, uno de nuestros más ilustres varones, hizo en Berbería catorce entradas con armada dispuesta á sus espensas, cautivando mas de mil moros y sin que perdiera jamás un cristiano en sus expediciones; conquistó la Madera, que rechazando el dominio de Castilla, proclamó por su rey al Prior de Ocrato, al frente de sus propios vasallos y sin gasto alguno del erario; apresó diferentes embarcaciones inglesas, que tuvo la honra de enviar á S. M. por medio del capitán general de Canarias, y fué en suma, segun frases de un historiador, «un caballero »dotado de todas las excelentes cualidades que hacen »el verdadero mérito de un hombre de mundo, y »quizá ningún canario le excedió en generosidad, en »valor, en grandeza de alma, en nobleza de pensamientos, en actividad y en conducta.» La vida caballeresca del marqués de Lanzarote es digna de muchas páginas: su memorable duelo con Mr. d'Argenton, caballero francés de gran valor, á quien dejó vencido en el campo, y el combate singular que sostuvo en Berbería contra Athomar, famoso Xequé de aquella region, á quien rindió y por cuyo rescate se le dieron 30 esclavos, son dignos de la edad de oro de los tiempos heróicos. Murió en la villa de Teguisse de Lanzarote á 18 de febrero de 1598, habiendo casado dos veces: 1.º en Tenerife con Doña Inés de Ponte, de la casa de los señores de Adeje, muerta sin sucesion en el cortijo de Iniguaden á 8 de mayo de 1588; 2.º en

Madrid á 22 de noviembre de este año con Doña Mariana Enriquez Manrique de la Vega, hija de Don Diego de Tebes y Brito, gentil hombre de la cámara del rey, y de Doña Isabel Manrique de la Vega, de quien tuvo único á D. Agustín de Herrera y Rojas, nacido en el Funchal de la Madera en 1594, segundo marqués y cuarto señor de la isla de Lanzarote, casado en Madrid en 1622 con Doña Luisa Bravo de Guzman, (viuda de D. Antonio de Mendoza, caballero de la orden de Calatrava, y de la casa de los señores de Olmedilla,) muerto en Tenerife en 1631. Su único hijo D. Agustín de Herrera y Rojas, III del nombre, tercer marqués y quinto señor de Lanzarote, murió de siete años en Madrid á principios de 1632; suscitándose con este motivo grandes litigios sobre la sucesion á este título y estado entre la marquesa viuda Doña Luisa Bravo, Don Diego Gomez de Sandoval, conde de Saldaña (y más tarde en su representacion Don Rodrigo Diaz de Vivar y Mendoza, duque del Infantado), D. Luis de Sandoval y Aragon, conde de Ampúdias y caballero del Toison, Doña Feliche Enriquez Colonna, duquesa viuda de Lerma, como tutora de su hija Doña Antonia de Sandoval Herrera y Rojas, duquesa de Uceda, Don Antonio de Herrera y Rojas y Don Alonso Ortiz de Avellaneda, todos parientes de la casa de Herrera de Lanzarote. Declarado bienes libres, se adjudicó el marquesado á D.^a Luisa Bravo como heredera de su hijo; esta señora, cuarta marquesa propietaria de Lanzarote, celebró tercero y cuarto matrimonio, con Don Juan de Castilla y Aguayo, señor de Alharo y de Malabrigo, caballero de la orden de Calatrava, veinticuatro de Córdoba, gentil-hombre de cámara de S. M. y del Infante cardenal y maestro de campo de infantería española, y con Don Pedro de Paniagua Loaisa y Zúñiga, caballero de la orden de Calatrava y gentil-hombre de cámara del rey, ambos sin sucesion. Murió la marquesa Doña Luisa Bravo de Guzman en Madrid

á 24 de noviembre de 1661, agregando el marquesado de Lanzarote á los mayorazgos antiguos de su casa, que entraron luego en la nobilísima de los condes de Santa Coloma.

El primer marqués Don Agustín de Herrera Rojas y Saavedra tuvo fuera de matrimonio en Doña Bernardina de Cabrera Leon y Béthencourt, señora de noble familia, dos hijas que legitimó por cédula real de 24 de noviembre de 1573 y fueron: *A. D.^a* Juana de Herrera, casada en 1588 con D. Francisco Achioli de Vasconcelos, opulento mayorazgo de la Madera, muerta en Funchal á 6 de julio de 1623, y cuyo hijo Don Antonio de Herrera y Rojas litigó el marquesado de Lanzarote; *B. D.^a* Constanza de Herrera Rojas y Béthencourt, condesa que se tituló de Lanzarote, en favor de la cual, con real licencia del Sr. D. Felipe II dada en Aranjuez á 1.^o de Junio de 1568, fundó su padre mayorazgo ante Rodrigo de Barrios, escribano de cabildo, á 9 de octubre de 1576; muger que fué del famoso Gonzalo Argote de Molina, señor de la Torre de Gil de Olid, criado del rey, veinticuatro de Sevilla, provincial de la Santa Hermandad de Andalucía y caballero ilustre por su nacimiento y escritos. Murió este insigne escritor en la ciudad de Las Palmas, alterado el juicio (suma desdicha en varón tan grande y docto, dicen los escritos de su época) y yace en la iglesia del Hospital de San Martín. Suyas son entre otras obras muy estimadas de los eruditos, el *Discurso de la Montería, Nobleza de Andalucía*, etc. etc. Por falta de su posteridad llamó el marqués D. Agustín á la sucesión de su mayorazgo al hijo segundo de la ilustrísima casa de los marqueses de Dénia y duques de Lerma, sus primos, con la precisa condición de residir en su isla de Lanzarote.

Pedro Fernandez de Saavedra, el mozo, segundo señor de Lanzarote, tuvo en Doña Iseo de Leon, doncella noble, hija de Luis de Leon, el Valiente, de la casa de los señores de Marchena, á

- 2.° D. Diego Sarmiento, de quien hay ilustre sucesion en Canaria y Tenerife.
- 3.° Sancho de Herrera de Saavedra, provincial de la Santa Hermandad de Andalucia y veinticuatro de Sevilla, donde casó con Doña Ana Mallart, hija de Tomás Mallart, caballero inglés y de Doña Beatriz Mallart, su muger, de quien tuvo á
 - 1.° Don Francisco de Saavedra, que casó con Doña Maria Dávalos, cuya hija Doña Sancha de Herrera, señora en parte de las islas de Lanzarote y Fuerteventura, cuyo derecho enagenó, contrajo matrimonio con Don Diego Ortiz de Avellaneda, y son ascendientes de mucha parte de la principal nobleza sevillana.
 - 2.° Doña Juana de Mendoza, muger de Hernando Ortiz de Guzman, señor de Castilleja de Tañara, Torres y Villafraña, tambien con ilustre sucesion en Andalucia.
 - 3.° Doña Constanza Sarmiento de Saavedra, muger de Hernan Ponce de Leon, provincial de la Santa Hermandad de Andalucia.
- 4.° D. Fray Juan de Peraza, religioso de la órden de Santo Domingo, provincial de Andalucia, catedrático de la universidad de Coimbra, maestro insigne en la ciencia teológica, autor del tratado *Confessionale, sive summa casuum conscientiae* (impreso en Toledo, Salamanca, Valencia, Alcalá y Venecia), obispo de Canarias, presentado por el emperador Carlos V en 1521. En 1522 visitó la Diócesis en su nombre su hermano Don Fray Vicente de Peraza, obispo de Darien. Renunció ya de edad avanzada la dignidad episcopal y murió sin regresar á estas islas.
- 5.° Guillen Peraza, que tomó el hábito de Santo Domingo, dia de San Vicente Ferrer, 5 de abril de 1506, en el monasterio de San Pablo de Sevilla, habiendo testado el dia anterior ante Rodrigo Sanchez de Porras, y dejando en herencia á su padre la parte del señorío de las islas que en su representacion debiera heredar aquel convento. Fué, con el nombre de D. Fray Vicente de Peraza, obispo de Santa Maria de la Antigua del Darien, por bulas del Santo Padre Leon X de 5 de Diciembre de 1520, y de paso para su diócesis, visitador en 1522 de la de Canarias por el obispo Don Fray

Juan, su hermano. De este prelado hace mención el *Catálogo de los Obispos españoles*, por el P. Fray Alonso Fernandez.

6.º Doña Maria de Ayala, monja en Sevilla.

7.º Doña Juana de Mendoza, que casó con Juan de Pineda, escribano mayor del cabildo de Sevilla, y testó ante Diego de la Barreda Farfan en 22 de octubre de 1548; proceden de este enlace nobles familias en aquella ciudad.

Además tuvo Pedro Fernandez de Saavedra el viejo en una mora cautiva suya, deuda muy cercana de los reyes ó Xarifes de Fez, dos hijos naturales, de quienes hace memoria en sus *Manuscritos* el P. Abreu Galindo:

8.º Alonso Perez de Saavedra, que tiene grandes memorias en la *Historia de los Xarifes*, por N. de Torres (cap. 72): este autor le califica de «caballero valeroso, dotado de excelente indole, »versado en el Arábigo, gran jugador de Axedrez, primoroso »en la fábrica de franjas y listonería, y sobre todo adicto »fielmente á la Religión Cristiana, por la qual no dudó rehusar »el matrimonio de una hija del emperador de Marruecos (de »quien era cautivo), y el empleo de alcaide de los alcaides, »muriendo en su prision sujeto á una cadena de setenta libras.»

9.º Juan de Saavedra, con noble sucesion.

V. Fernan Arias de Saavedra, III del nombre, llamado el mariscal en memoria de su abuelo paterno, cuyo nombre llevaba, fué segundo señor de la isla de Fuerteventura, superintendente de las armas en ella, gefe de sus milicias y gente de guerra, señor en parte de la isla de Lanzarote, patrono del convento de San Buenaventura de religiosos observantes de San Francisco en la villa de Santa Maria de Betancuria. Antonio de Nebrija (*Década 2.ª lib. 2.º cap. 1.º*) le menciona como poseedor de la casa de sus padres en 1509. Fué caballero tan valeroso como todos sus antepasados; hizo innumerables entradas en Berbería, en honrosa competencia con el señor de Lanzarote su hermano segundo, y armó á su costa diferentes armadas para esas memorables expediciones. En todas consiguió grandes victorias sobre los

moros, á quienes cautivó en gran número, é hizo merced de algunas tierras en Fuerteventura, bautizándolos á la Fé Católica: con ellos y sus descendientes se formaron compañías de milicias para la guardia de los señores de la isla, que acreditaron su valor y lealtad en las muchas ocasiones de combate de que aquella fué teatro posteriormente.

Murió Fernan Arias de Saavedra en su casa señorial, dejando de su matrimonio con Doña Margarita de Cabrera, su prima, hija de Diego de Cabrera el bueno, veinticuatro de Córdoba, gobernador y capitán general de las islas de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, y de Doña Rufina Martel de Tapia, por hijo único y sucesor á:

VI. D. Gonzalo de Saavedra, y Cabrera, tercer señor de la isla de Fuerteventura, su gobernador, capitán á guerra y superintendente de las armas perpétuo y hereditario, señor de parte de la isla de Lanzarote, patrono del convento de Betancuria, que heredó con la casa de su padre y abuelos el heróico valor de estos ilustres conquistadores: empleólo con éxito glorioso en diversas entradas en Africa, para lo que obtuvo real facultad de Felipe II. De sus cautivos y los de su padre, se formaron en ambas islas dos compañías que se llamaron de Naturales Berberiscos, como consta de una probanza que se hizo en 18 de mayo de 1639 ante Alfonso de Cardona Béthencourt, alcalde mayor de Fuerteventura, y Juan Alonso, escribano público. Sostuvo este caballero reñidos litigios contra su primohermano D. Agustín de Herrera Rojas y Saavedra, primer conde y marqués de Lanzarote, el uso de cuyos títulos contradijo como señor en parte de esta isla; cuyo pleito ganó el marqués en el Real Consejo por sentencia de 26 de mayo y 20 de junio de 1569, sin perjuicio del derecho de D. Gonzalo

y de D.^a Sancha de Herrera, su sobrina. Hizo memorable en Fuerteventura el periodo de su dominio, con la decidida proteccion que dispensó á la agricultura y al comercio, entonces floreciente, que mantenian sus vasallos con los portugueses de la Madera, Mazagan y Zaffi.

Despues de prestar á su país otros relevantes servicios, defendiéndolo más de una vez de los ataques y piraterías de los enemigos de España, murió Don Gonzalo de Saavedra en el mes de diciembre de 1574; y está enterado en la cueva ó capilla de San Diego de Alcalá, panteon antiguo de su familia. Habia casado en la ciudad del Real de Las Palmas con Doña Maria de la O Muxica, descendiente de la ilustre familia de su apellido en ella, cuyos antepasados figuraron en primer término entre los conquistadores y ganadores de la Gran Canaria, á la cual dejó por tutora de sus hijos menores y gobernadora del estado. *Muger esta digna de cualquier elogio* (dice Viera), con su discrecion y ánimo varonil defendió los derechos de su familia, sacándolos á salvo de las maquinaciones de los marqueses de Lanzarote. Aquellos hijos fueron:

- 1.º D. Gonzalo Arias de Saavedra y Muxica, II del nombre, señor de la isla de Fuerteventura y parte de la de Lanzarote, que amayorazgó en cabeza de Doña Maria de la O Muxica Arias de Saavedra, su sobrina, de quien volveremos á tratar. Yace delante del altar de la cueva de San Diego.
- 2.º D. Fernando Arias de Saavedra, que sigue.
- 3.º D.^a Juana de Mendoza.
- 4.º D.^a Constanza Sarmiento de Saavedra, casada en la Madera con Gonzalo de Freytas, comendador de Machico, con quien no tuvo sucesion, y ella, heredera de su marido, le sobrevivió poco tiempo y falleció ántes que su madre.

VII. D. Fernando Arias de Saavedra, señor de la isla de Fuerteventura, su gobernador, capitán á guerra y superintendente de las armas, señor de parte de la isla de Lanzarote, patrono del convento y capilla de

San Diego de Alcalá, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, etc., quedó de pocos años en 1574, con su hermano mayor D. Gonzalo, bajo la tutela de su madre. Señalóse su dominio con las reñidas competencias que les suscitara el célebre Argote de Molina, como marido de Doña Constanza de Herrera, condesa de Lanzarote, hija natural del primer marqués; con las promovidas (después de muerto este hombre tan extraordinario como desdichado) por el mismo D. Agustín de Herrera; todas resueltas favorablemente para la casa de Saavedra, en sentencia del consejo de guerra y sala de justicia de 10 de noviembre de 1592; confirmada en grado de revista en 7 de diciembre inmediato.

Honró á D. Gonzalo y D. Fernando de Saavedra la Magestad de Felipe II con diferentes cartas y cédulas confirmativas de sus privilegios, una de las cuales está concebida en estos términos:

«EL REY

«Don Luis de la Cueva mi Governador de las Islas
»de Canaria: Iuan Garcia de Solis en Nombre de Don
»Gonzalo de Saavedra, cuyas diz que son las Islas de
»Fuerteventura i Lanzarote, me ha hecho Relacion
»haver llegado á su Noticia, que Yo mandé se guardase
»cierta órden, en las cosas que tocan á la Guerra en
»la Isla de la Gomera. Y porque el dicho Don Gon-
»zalo de Saavedra dice, que es Dueño de las dichas islas
»de Fuerteventura i Lazarote; y desea entender la dicha
»órden, para que en ellas se observe i guarde, me ha supli-
»cado sea servido, mandar se le dé otro tal despacho,
»como se dió sobre esto á D. Guillen Peraza, por lo que le
»tocó á la dicha Isla de la Gomera, y habiéndose esto visto
»en el mi Consejo de Guerra, he acordado i os mando
»que luego que recibiéredes la presente, ó os fuere noti-

»ficada, por Escrivano, ó Notario que dello dé Fé, orde-
»neis, que las cosas de la Guerra en las dichas islas de
»Fuerteventura y Lanzarote, estén á cargo de los Dueños
»propietarios dellas; si alli huviéredes puesto, ó pusié-
»redes alguna Persona para ello, le deis expresa órden,
»que esté subordinado á los dichos Proprietarios de las
»dichas Islas i no hagais lo contrario. Dada en Villa-
»manta á Diez i ocho de Junio de Mil Quinientos i
»Noventa i un años. YO EL REY. Por Mandado del
»Rey Nuestro Señor. *Andrés de Prada.*»

D. Felipe III, con ocasion del donativo que solicitó de la generosidad de la Nobleza y pueblos de su reino, para atender á las grandes necesidades de la monarquía, dirigió á D. Gonzalo de Saavedra la siguiente honrosa carta:

«POR EL REY.

A Don Gonzalo de Saavedra, Señor de las Islas de Lanzarote i Fuerteventura, i en su Ausencia, al Gobernador de su Estado.

EL REY

»Las causas que me han obligado á pedir á los Natu-
»rales destos mis Reynos que me sirvan por via de Dona-
»tivo, ó Empréstito Voluntario, son tan precisas, por
»el apretado estado de mi hacienda, como convenientes
»para la conservacion y defensa de estos mis Reynos,
»y demás de la certeza de que Vos os señalaréis, en
»servirme por via de Donativo, ó Empréstito voluntario,
»lo quedaré de que ordeneis que lo hagan vuestros Vasa-
»llos, por medio de la Iusticia Ordinaria, i de Religiosos,
»si los huviere en esse lugar, i sino llamándolos de los
»mas cercanos. Y lo que se juntare lo embiareis con certi-
»ficacion de la Iusticia, al corregidor por cuya Mano

»recibireis esta; para que por su medio venga á la del
»Presidente del Consejo: avisándome Vos con carta vues-
»tra lo que en esto se hubiere hecho. De Tavara á Veinte
»i quatro de octubre de Mil Seiscientos i uno. YO EL
»REY: *Don Pedro Franqueza.*»

En 1591 pasó D. Fernando de Saavedra á Madrid, hospedándole en su casa el célebre Don Francisco de Sandoval y Rojas, duque de Lerma y marqués de Dénia, favorito y primer ministro del Rey, con cuya ilustre y poderosa familia tenia antiguas alianzas la de los señores de Fuerteventura. Murió en Madrid en 1601, dejando por el testamento que otorgó en 1595 y codicilo en 1601, por su sola heredera á la casa de Lerma, y casi olvidando en su últimas disposiciones á su única hija procreada en Doña Ana Perdomo, señora de familia noble aunque escasa en bienes de fortuna, con quien habia contraído matrimonio secreto. Fué aquella D.^{na} Maria de Muxica Arias de Saavedra, que sigue.

VIII. Doña Maria de Muxica Arias de Saavedra, única hija de D. Fernando, continúa la sucesion; en 28 de octubre de 1610 renunció en ella D. Gonzalo de Saavedra, su tío, el estado de Fuerteventura, con la jurisdiccion civil y criminal, mero mixto imperio, vasallage y señorío, superintendencia y capitania de la guerra, y el señorío de parte de la isla de Lanzarote, con todos sus privilegios, bienes, acciones y derechos, por ante Blas de Umpierrez, escribano público y mayor del consejo y ayuntamiento de Fuerteventura. En esta donacion, con carácter de mayorazgo, impuso D. Gonzalo á su sobrina y á D. Andrés Lorenzo Herrera de Mendoza, su marido, y á todos sus descendientes y sucesores en él, la obligacion de usar el apellido de Arias de Saavedra y el escudo y blason de sus armas, que aceptó este caballero con la misma fecha, estando en el palacio señorial de la isla.

Este D. Andrés Lorenzo, nacido en el puerto de Garachico de Tenerife, hijo mayor de Lázaro Lorenzo Herrera de Mendoza y de Doña María Roman, emparentado con los marqueses de la Quinta Roja, los condes del Palmar, y la mayor parte de la primera nobleza de la isla, que después de su matrimonio, conformándose con las prescripciones del mayorazgo, se llamó D. Andrés Lorenzo Arias de Saavedra, obtuvo de S. M. el rey D. Felipe III sobrecarta y confirmacion de las cédulas dadas á los señores de Fuerteventura, sus antecesores, sobre que las cosas de la guerra estuviesen á su cargo, debiendo prestarles completa obediencia los oficiales de las milicias y sin que pudiese intervenir allí en estos asuntos la real audiencia de Canarias, fecha en Madrid á 10 de abril de 1618.

Sirvió D. Andrés Lorenzo de Saavedra largos años y en diversos puestos al Trono y á su país; fué regidor perpétuo de Tenerife por cédula real de 24 de enero de 1604, recibido en cabildo en el mes de agosto inmediato: capitán de infantería española del tercio de Dante, por nombramiento del gobernador y capitán á guerra D. Francisco de Benavides, en patente de 6 de noviembre de 1604; tesorero general de las rentas reales de Tenerife, Gran Canaria y la Palma por el Sr. Don Felipe III en 7 de mayo de 1607; maestre de campo general, jefe de toda la gente de guerra de infantería y caballería, por nombramiento del gobernador D. Juan de Espinosa en 21 de enero de 1610. En tanta diversidad de empleos de la guerra y de la paz y del manejo de la hacienda real (dice en el memorial de esta familia el erudito D. Alonso Nuñez de Castro), «se portó el »maestre de campo Don Andrés Lorenzo con atencio- »nes muy cristianas, mirando á un tiempo el servicio »de Dios y el del Rey; compró tesoros de fama y glo- »ria á costa de sus propios tesoros y era voz comun »que le pagaba al Rey el servirle, cuando á otros los

«sueldos mas crecidos les parecen escasa paga.»

Fundó este ilustre caballero, en compañía del capitán D. Luis Lorenzo, su hermano segundo, el convento de la Consolacion, del orden de Santo Domingo, en el puerto de Santa Cruz, cuya iglesia, capilla mayor, celdas y dormitorios fabricó á su costa y dotó con diferentes mandas; como consta de la escritura de fundacion que pasó ante Tomás de Palenzuela en 24 de marzo de 1610, en cambio de lo cual se le concedió el derecho de patronato, con todos los sufragios y honores correspondientes, obligándose la comunidad, por una rara cláusula, á añadir en la colecta *Et famulos tuos* de todas las Misas solemnes, las siguientes palabras: *et hujus conventus fundatores sub tua protectione custodi;* y despues de sus dias: *et animas hujus conventus fundatorum ad gloriam sempiternam perducere digneris.* En 1619 fundó, tambien con su hermano D. Luis, el convento de San Telmo de religiosos dominicos en el Puerto de la Orotava; y en 1624 instituyó en Garachico, entónces residencia de gran parte de la nobleza de Tenerife, la festividad de la Santa Cruz, formándose una cofradía tan selecta como numerosa, cuyos gefes ó priostes fueron siempre los mas autorizados caballeros hijosdalgo, y reputándose la gefatura de esta insigne Hermandad como acto positivo de nobleza para las pruebas de hábito de las órdenes militares y otras semejantes.

El maestre de campo general D. Andrés Lorenzo, regidor perpétuo de Tenerife, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, patrono del convento dominico de Santa Cruz, señor de las islas de la Alegranza y Lobos (que compró en 1613 y vinculó en 1623), muerto en 1624, y D.^a María de Muxica Arias de Saavedra, sesta señora de la isla de Fuerteventura, su muger, tuvieron por hijos á:

1.^o D. Fernando Arias de Saavedra, sucesor.

2.º D. Gonzalo de Saavedra, que renunció á su casa y al siglo y tomó el hábito de los ermitaños de S. Agustín con el nombre de Fray Diego de la Consolacion.

IX. D. Fernando Arias de Saavedra, V del nombre, sétimo señor de la isla de Fuerteventura y parte de la de Lanzarote, segundo señor en esta línea de las de la Alegranza y Lobos, sucesor en el mayorazgo fundado por sus padres en 1623, regidor perpétuo de Tenerife en 1641, alguacil mayor de su cabildo en 1643, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, patrono del convento de S. Buenaventura en su villa de Betancuria y del de la Consolacion en Santa Cruz, tomó posesion del señorío en 6 de enero de 1630, siendo recibido como señor por la justicia y regimiento y ministros de paz y guerra de la isla, y obtuvo sobrecarta confirmativa de sus preeminencias militares del Señor D. Felipe IV en 5 de setiembre de aquel año. Gobernador y superintendente de las armas perpétuo y hereditario, visitador de las armas, castillos y fortalezas de Lanzarote por el capitán general de Canarias Juan de Rivera Zambrana, gobernador y capitán á guerra de esta isla en 1633, fué honrado mas de una vez con cartas de S. M., altamente significativas. La en que el rey le manda contribuir á la leva de 1638, dice así:

EL REY

•D. Fernando Arias i Saavedra, cuya diz que es la
•Isla de Fuerteventura, por lo que entenderéis de Don
•Luis Fernandez de Córdoba mi Capitan general i
•Presidente de la Audiencia de las Islas de Canarias,
•le he mandado levante en ellas Mil y doscientos Hom-
•bres, para los efectos de mi Servicio, que se ofrecen
•en estos Reynos, respeto de estar el Rey de Francia

adelantando sus Previsiones, para intentar nuevas Invasiones. Espero del valor de mis Vasallos, se acudirá al reparo de todo como conviene. Todavía como es necesario para desvanecer sus Intentos, formar Cuerpo de Gente considerable, i en estos Reynos no hay tanta como es menester, para formacion de Exércitos, por las continuas Levas que se están haciendo, para la defensa y seguridad dellos, i de los demas de mi Monarchía; es preciso que de todas partes se acuda á ocasiones tan principales. Y assi os encargo y mando assistais en essa Isla á la disposicion desta Leva en la conformidad que os advirtiese Don Luis, ayudando á su Efeto, de manera que se conozca el Zelo con que acudís á las cosas que son tan de mi Servicio. Teniendo entendido, que de lo que hiziéredes en la Materia á fin de lo que os encomiendo, le recibiré de Vos muy particular. De Madrid á quince de Diciembre de Mil seiscientos treinta i ocho. Yo EL REY. Por Mandado del Rey Nuestro Señor, *Don Fernando Ruiç de Contreras.*

En 1645 le llamó S. M. á Madrid, para asuntos del real servicio, en la siguiente carta:

EL REY.

«Don Fernando de Saavedra, cuya dicen ser la Isla de Fuerteventura; A mi Servicio conviene, que luego que recibais este Despacho por Mano de Don Pedro Carrillo de Guzman mi Gobernador, i Capitan general de las Islas de Canaria, sin dilacion alguna os embarqueis, i vengais á España: í de la parte donde arribáredes, me dareis por esta via cuenta de vuestra llegada; i passareis á Madrid, para que se comuniquen con Vos Materias de Importancia. Executareislo assí,

»que á Don Pedro Carrillo se le advierte desta órden
»i que os dé la Assistencia que fuere necessaria para
»la celeridad del Viage, que en ello me daré por ser-
»vido de Vos: i espero de vuestras obligaciones, gana-
»réis las Horas de tiempo que fuere possible. De Za-
»ragoza á Primero de Mayo de Mil seiscientos i qua-
»renta i cinco. Yo EL REY. Por Mandado del Rey
»Nuestro Señor, *Don Fernando Ruiç de Contreras.*»

A los dos años obtuvo licencia real para restituirse á su casa y estado, en 2 de febrero de 1647, y en ella la resolucion de las cuestiones pendientes con los capitanes generales de la provincia, sobre las preeminencias militares del Consejo de Guerra, que el gobierno de las armas de la isla correspondiese á D. Fernando de Saavedra y sus sucesores, que por él se propusiese terna á aquel Tribunal para el nombramiento de capitan de las compañías de milicias, que cesase la introduccion de grados superiores al de sargento mayor, y que este oficial estuviese tambien á las órdenes del señor de la isla.

Estando D. Fernando en Madrid, en obediencia del régio mandato, puso á los pies del monarca en 26 de mayo de 1646 el memorial de la historia, calidad y servicios de su familia, obra del cronista mayor D. José Pellicer de Tovar, una de las plumas de mayor autoridad en toda la monarquía, suplicando á Felipe IV honrase su persona y casa con título de Conde ó Marqués; *atento á concurrir en el Suplicante las Calidades necesarias para esta Dignidad; assi de Antigüedad, i Nobleza de Sangre, como de Estado Hereditario de tantos años á este; Servicios de sus Antepasados i Propios; Patronazgo, i Renta suficiente, para su Lustre i Decencia.*

De vuelta á Fuerteventura, recibió nuevamente carta real, fecha á 30 de marzo de 1656, encargándole

Felipe IV, con motivo de la guerra con Inglaterra y pretensiones á la conquista de estas islas del Protector Cromwell, reparase y previniese sus dominios, *como era obligacion de tan leal Vassallo*; á súplica suya, expidióse nueva real carta de confirmacion de sus privilegios, en 9 de abril de 1658 y en 28 de Marzo de 1667.

D. Fernando de Saavedra, uno de los fundadores de la célebre Esclavitud ó hermandad del Santísimo Cristo de los Dolores en la ciudad de la Laguna, establecida por la primera nobleza de Tenerife en 6 de noviembre de 1659, que reedificó la iglesia y convento de S. Buenaventura, de que fueron bienhechores y primeros patronos Diego Garcia de Herrera y D.^a Inés Peraza, sus quintos abuelos, conquistadores y Reyes de las islas Canarias, y convirtió en capilla, donde puso el escudo de sus armas, la cueva de S. Diego de Alcalá, falleció en 14 de diciembre de 1674, y está enterado en ella. Habia hecho agregaciones al mayorazgo de sus padres ante Antonio Diaz de Leon en 20 de setiembre de 1656.

De su matrimonio celebrado en 27 de enero de 1637 con Doña María Inés de Llarena Lorenzo y Ayala, su prima-hermana, hija del capitán Don Luis Lorenzo Herrera de Mendoza, regidor perpétuo y alguacil mayor de Tenerife por juro de heredad, y de D.^a Inés de Llarena Carrasco de Ayala, señora de estos mayorazgos, nacieron:

- 1.º D. Fernando Matias Arias de Saavedra, sucesor.
- 2.º D.^a Angela Micaela Arias de Saavedra.
- 3.º D.^a María de Muxica Arias de Saavedra.

X. D. Fernando Matias Arias de Saavedra, VI del nombre, maestre de campo de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife en 1672, gobernador del castillo del Santo Cristo de Paso-alto, alcaide del castillo

principal de Santa Cruz y de todos los reductos y fortines de su marina en 1674, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, fué, por renuncia de su padre, octavo señor de la isla de Fuerteventura y parte de la de Lanzarote, tercer señor de las islas de Alegranza y Lobos, patrono del antiguo convento de S. Buenaventura del orden de S. Francisco en la villa de Santa María de Betancuria, de la capilla de S. Diego de Alcalá y del convento de la Consolacion del orden de Predicadores en Santa Cruz; de cuyos estados, mayorazgos y patronatos tomó posesion en 3 de mayo de 1667, prestando el juramento acostumbrado, y reconociéndole como señor la justicia y regimiento y los oficiales de guerra. La reina Gobernadora D.^a Mariana de Austria confirmó aquella renuncia en cédula de 23 de julio de 1671.

Hallóse D. Fernando Matias en diferentes refriegas, en que acompañó á su celo la fortuna: en 1668, persiguió en aquellos mares dos navíos turcos, que daban caza á uno de cristianos, y los obligó á abandonar la presa con no escasas pérdidas; los lanzó luego del puerto de la Peña, donde se habian refugiado, y encontrádose seis fragatas españolas sin medio alguno de defensa; y últimamente, invadida por ellos su isla de Fuerteventura, los rechazó á la cabeza de solo ciento ochenta hombres, quedando en poder de D. Fernando armas, alfanges, escopetas y numerosos despojos que recordasen su victoria.

Padre generoso, más que señor de sus vasallos, mereció le aclamasen estos por su providencia en los años de completa esterilidad (1669, 1674, 1676 y 1677). En 3 de abril de 1680 acudió á los pies de Carlos II con nuevo memorial, obra del cronista de S. M. D. Alonso Nuñez de Castro, suplicándole honrase su persona y casa con título de Conde ó Marqués: «pues concurren, dice,

«en el Suplicante, todas las calidades para esta Dignidad
»y honra, así de antigüedad, que es quien dá venera-
»cion á las familias, como de parentesco con muchas
»de las casas mas lustrosas de los reinos de Leon, Castilla
»y Andalucía; siendo rama de unas, de otras tronco;
»como de Estados hereditarios en padres, abuelos y revi-
»sabuelos; servicios de sus antepasados y propios, que
»no deben perder estimacion, ántes acrecientan quilates,
»por haberse ejecutado en Reinos distantes, y no á vista
»de V. M., donde bastáran sus ojos por premio, y en
»la distancia obra con más desinterés la fé y descubre
»más fondos la lealtad: goza tambien Patronazgos hono-
»ríficos, que son adorno de la persona; y rentas sufi-
»cientes, no solo para la decencia de esa Dignidad, sino
»para el lucimiento de ella. Tiene tambien el apoyo de
»su antigua nobleza el testimonio de los nueve Reyes
»de la Isla de Tenerife, que reconociéndose por vasallos
»de los Reyes de Castilla, reconocieron juntamente á
»Diego de Herrera, su antecesor, por señor de la isla
»de Fuerteventura, firmando con él paces, con la igual-
»dad que si fuera de Rey á Rey, esplendor que se qui-
»siera ver en cualquiera de los solares ilustres de Castilla.»
Residente en Tenerife la mayor parte de su vida, casó
D. Fernando Matias de Saavedra con D.^a Maria Agus-
tina Interian de Ayala, hija mayor del capitan D. Juan
Francisco Interian de Ayala y Castillo, familiar del
Santo Oficio de la Inquisicion, y regidor perpétuo de
Tenerife, quien la hizo carta dotal ante el escribano
público D. Pedro de Higuera, y de D.^a Elena del
Hoyo Solórzano, de la casa de los señores de la villa
de Santiago, y falleció en Tacoronte á 14 de noviem-
bre de 1704, siendo sepultado en el coro de la parro-
quial de Ntra. Sra. de los Remedios en la Laguna. D.^a
María Agustina Interian hizo nuevo mayorazgo por su
testamento que otorgó en la Orotava ante Domingo de

Currás á 28 de marzo de 1722, agregándolo al del señorío de Fuerteventura.

Fué su única hija

Doña Elena Josefa Arias de Saavedra Muxica Herrera Sarmiento Mendoza Peraza y Ayala, muger de su primo hermano Don Francisco Alejandro Bautista Benitez de Lugo, de quienes es tercera nieta Doña Elena Sebastiana, II del nombre, actual señora de la isla de Fuerteventura, marquesa viuda de la Florida, ya nombrada. (Véase pág. 79.)

ARMAS: *en campo de plata, las tres fajas jaqueladas de gules y oro.*

RAMA

DE LOS MARQUESES DE LA FLORIDA.

VII. D. Lorenzo Benitez Pereyra de Lugo, hijo segundo del maestro de campo Francisco Xuarez de Lugo, cabeza y pariente mayor de la casa, y de D.^a Catalina de Ponte y Cuevas, su muger, nació en la Orotava y se bautizó en la parroquia de la Concepcion á 4 de Febrero de 1599; fué maestro de campo del tercio de infantería española de aquella villa por patente de 9 de mayo de 1635, su juez veedor de contrabandos por S. M. en 17 de junio de 1632, familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, regidor perpétuo de Tenerife en 1633, y primer patrono general de la provincia de S. Diego del órden de S. Francisco en las islas Canarias. (1) Casó en la parroquial de Santa Ana de Garachico á 25 de abril de 1636 con D.^a Catalina Calderon del Hoyo, señora del mayorazgo de su casa y de una regiduría perpétua de Tenerife, cuya carta dotal pasó en aquel año ante Gaspar Delgadillo, hija y sucesora de D. Fernando Calderon del Hoyo, maestro de campo de infantería española, regidor de Tene-

(1) Este patronato general, que entre grandes honores y prerogativas tenia la de la paz en todos los monasterios de la religion franciscana en las islas Canarias, fué otorgado en Madrid á 11 de marzo de 1644, como recompensa á los muchos servicios prestados por esta ilustre familia á la religion y á la órden, y de él pasó escritura en la Orotava ante Diego de Paz á 26 de Agosto inmediato.

Su Santidad, en breve de 2 de Diciembre de 1670, concedió privilegio de oratorio en su casa de aquella villa al noble varon D. Francisco Calderon de Lugo, primer marqués de la Florida.

En 22 de diciembre de 1701 lo concedió igualmente el señor obispo D. Bernardo de Vicuña á los segundos marqueses D. Lorenzo y D.^a Marciana para su casa de campo de la Rambla.

rife en 1610, alcaide de Garachico en 1618, familiar del Santo Oficio y poseedor del mayorazgo que fundaron en 12 de julio de 1598 ante Alvaro de Quiñones García del Hoyo y D.^a Beatriz Calderon, sus padres, previa real licencia de S. M. de 24 de mayo de 1597, y de D.^a Maria Espinosa de los Monteros, su muger.

En 25 de Setiembre de 1627 hizo informaciones de su nobleza, en compañía de su hermano mayor Don Francisco Bautista, por ante el licenciado Lúcas de Rada, teniente de gobernador, y Juan de Anchieta, escribano; siendo amparado en auto de 28 del mismo mes, cuyas informaciones, dice aquella autoridad, hicieron *á pesar de ser tan notoria su nobleza y no tener necesidad de prueba por todos sus pasados.*

El maestro de campo D. Lorenzo Benitez Pereyra otorgó su testamento cerrado ante Martin de Naveda en 13 de diciembre de 1655, abierto en 19 de enero de 1664 ante Diego Ramirez, por el que fundó mayorazgo; y D.^a Catalina Calderon ante Juan Gonzalez Franchy en 28 de setiembre de 1637.

Fué su hijo único D. Francisco Calderon de Lugo y Hoyo, que sigue á continuacion.

VIII. D. Francisco Calderon de Lugo y Hoyo Benitez Pereyra, bautizado en 29 de junio de 1634, sucesor en el mayorazgo de su padre, poseedor del primer mayorazgo de la ilustre casa de Hoyo (de que son ramas segundas las de los condes de Siete Fuentes, marqueses de la villa de S. Andrés y señores de la villa de Santiago), maestro de campo del tercio de la Orotava, como su padre y abuelo, por real título de 4 de Febrero de 1657, regidor perpétuo de Tenerife, segundo patrono general de la provincia de S. Francisco de Canarias, familiar y alguacil mayor del Santo Oficio, fué creado por el rey Cárlos II en cédula de 24

de setiembre de 1685 título del Reino con la denominación de marqués de la Florida, *en atención á ser cuarto nieto de Bartolomé Benitez de Lugo, Conquistador, y quinto nieto de Fernando del Hoyo, de la Cámara del Sr. Rey D. Fernando el Católico, á quien sirvió en la conquista de Granada, y á que se halla emparentado con las familias de mayor lustre, así de títulos como de Conquistadores.* Casó en 2 de mayo de 1660 con D.^a Elvira Benitez del Hoyo Abarca y Vergara, en quien fundó mayorazgo su tia D.^a Ana Xuarez Abarca ante Diego de Paz á 7 de marzo de 1651, hija del capitán D. Luis Benitez del Hoyo y Cuevas, caballero de la orden de Santiago, primer señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos, y de D.^a Angela Espinosa de los Monteros y Abarca.

Fué el marqués D. Francisco caballero de grande autoridad, á quien honraron con diversas cartas los señores reyes D. Carlos II, D.^a Maria Ana de Neoburg, su viuda, y D. Felipe V, informándole de los grandes acontecimientos de la Monarquía, como á vasallo distinguido: en 11 de diciembre de 1705 prestó juramento de fidelidad al fundador de la dinastía de Borbon en manos del capitán general de las islas Canarias, D. Miguel Gonzalez de Otazo.

Testó D. Francisco Calderon de Lugo y Hoyo ante Domingo de Currás, escribano de la Orotava, á 5 de diciembre de 1704, y bajó al sepulcro en 25 de enero de 1706. La marquesa D.^a Elvira habia hecho su testamento ante Pedro Alvarez de Ledesma en 12 de febrero de 1696, instituyendo nuevo mayorazgo en cabeza del primogénito de su casa.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Lorenzo José Benitez Pereyra Calderon de Lugo y Hoyo, sucesor.
- 2.º D. Francisco de Lugo y Hoyo, bautizado en 13 de enero de 1663, muerto sin tomar estado.

- 3.° D. Luis Antonio Benitez de Lugo y Hoyo, nacido el 14, bautizado el 21 de junio de 1668, casado con D.ª Isabel Benitez de Lugo Xuarez Gallinato y Abarca, su prima, hija de los primeros marqueses de Zelada y viuda de D. Nicoloso Eugenio de Ponte, caballero de la orden de Calatrava, gobernador y capitán general de Venezuela. No tuvo sucesión y por su testamento cerrado ante Cayetano Lorenzo Nuñez en 6 de Agosto de 1746, fundó nuevo mayorazgo, que agregó al de su madre, en favor del marqués D. Luis Agustín Francisco, su sobrino.
- 4.° D.ª Catalina Sebastiana Benitez de Lugo, nacida y bautizada en 3 de febrero de 1662, que casó dos veces; 1.° con D. Diego Sotelo Franiel y Montes de Oca, primer marqués de la Fuente de las Palmas y caballero profeso de la orden de Calatrava; 2.° con el capitán D. Bartolomé Domingo de Ponte, de quienes proceden los marqueses de Casa Hermosa.
- 5.° D.ª Maria Isabel Benitez de Lugo, nacida el 11, bautizada el 27 de mayo de 1673, también casada dos veces; la primera con D. Miguel del Hoyo Solórzano y Abarca, de los condes de Siete Fuentes; la segunda con D. Francisco de Mesa y Lugo, su primo, de la casa de Torre Hermosa.
- 6.° y 7.° D.ª Angela de San Lorenzo y D.ª Elvira de S. Francisco, monjas en Santa Clara de la Orotava.

IX. D. Lorenzo José Benitez Pereyra Calderon de Lugo y Hoyo, II del nombre, bautizado en 15 de enero de 1663, sucedió en el marquesado de la Florida con todos sus mayorazgos y patronatos y fué señor de las villas del Algarrobo y de Bormujos en el arzobispado de Sevilla por su casamiento, celebrado en la villa de la Orotava, parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion, á 27 de noviembre de 1695, con su primahermana Doña Marciana Maria Benitez del Hoyo y Vergara, cuarta señora propietaria de dicha villa, con su jurisdicción alta y baja, civil y criminal, mero mixto imperio, señorío y vasallaje, poseedora del antiguo mayorazgo de su familia en Tenerife, jefe y pariente mayor de la casa del no-

ble conquistador Juan Benitez, su sexto abuelo. (1)

(1) El primer mayorazgo de esta casa lo fundaron, con real facultad del señor rey D. Felipe II, en 4 de enero de 1598, por ante Alonso Gallegos, escribano de la Laguna, Luis Benitez del Hoyo y Cuevas, I del nombre, regidor perpétuo de Tenerife, (hijo y heredero de Juan Benitez de las Cuevas, el mozo, también regidor de la isla, que testó ante Juan Ramirez en 1575, y de Doña Isabel del Hoyo Abarca) y D.^a Elvira de Vergara y Viña, su muger, él descendiente legítimo de los caballeros Benitez de las Cuevas y Hoyos, y ella de los Vergaras, Viñas y Gallegos, ilustres conquistadores y pobladores de la Orotava. El Luis Benitez del Hoyo, llamado el viejo, fué regidor perpétuo de Tenerife por real merced de Felipe II (3 de marzo de 1571), que dice en ella, la hace *acatando vuestra habilidad y suficiencia y los servicios que nos haveis hecho y esperamos que nos hareis*. Este caballero y su muger D.^a Elvira de Vergara, cuya carta dotal pasó ante Juan Ramirez en 3 de diciembre de 1570, hicieron testamento cerrado ante Roque X Suarez en 23 de marzo de 1616, abierto en 6 de febrero de 1618, y fueron sus hijos, llamados sucesivamente á la sucesion del mayorazgo: 1.^o D. Juan Benitez del Hoyo, que sigue; 2. Garcia de Vergara (asi llamado en memoria de su abuelo materno), casado con Doña Magdalena Grimaldi y sin posteridad; 3.^o Felipe Benitez del Hoyo, que no casó y fundó vínculo por su testamento cerrado en 21 de abril de 1612, abierto ante Roque X Suarez en 27 de noviembre; 4.^o Doña Isabel Benitez del Hoyo, muger de Don Andrés X Suarez Gallinato de Fonseca, III del nombre, señor de la casa de su apellido, progenitor de los marqueses de la Quinta Roja, Zelada, Bélgida y San Juan de Piedrasalbas.

Don Juan Benitez del Hoyo Cuevas y Vergara, sucesor en el mayorazgo de sus padres, maestre de campo de infantería española y regidor perpétuo de Tenerife en 1602, casó con Doña Marciana Grimon, cuya carta dotal pasó en 2 de noviembre de 1603 ante Juan Saez de Gordejuela, escribano del Realejo, hija menor del célebre D. Tomás Grimon, señor de esta casa, maestre de campo general de los ejércitos de Flandes é Italia y de la casa del príncipe de Asturias Don Felipe de Austria, que luego fué Don Felipe II; por cuyo matrimonio están emparentados sus descendientes con los marqueses de Villanueva del Prado, de Acialcázar y de la Breña, hoy de Guadalcázar. Fué su único hijo y sucesor

Don Luis Benitez del Hoyo Cuevas Grimon y Vergara, II del nombre, caballero profeso de la órden de Santiago por real cédula de 18 de setiembre de 1640, alcalde y castellano de San Felipe en la Orotava por eleccion de la nobleza, de que prestó pleito homenaje ante el capitan general conde de Eril, primer señor de las villas del Algarrobo y de Bormujos en Andalucía por merced del Sr. Don Felipe IV, poseedor del mayorazgo de su padre y abuelos, patrono de la capilla de la Concepcion en la iglesia de San Francisco de la

La marquesa Doña Marciana Maria hizo testamento y codicilo ante Gerónimo Agustin Hurtado en 14 de noviembre de 1730 y el marqués D. Lorenzo José en 15

Orotava, fundacion y enterramiento de Doña Maria de las Cuevas, muger del conquistador Juan Benitez, sus cuartos abuelos. Su riqueza y sus alianzas hicieron á este caballero uno de los más señalados y de mayor autoridad que conoció en su época la provincia, pues era primohermano del primer marqués de Villanueva del Prado y del primer marqués de Acialcázar, tío de la condesa de Puertollano, marquesa de Miranda de Auta, del primer marqués de la Breña, de la primera marquesa de la Quinta Roja y de la primera marquesa de Zelada. Su muger fué Doña Angela Espinosa de los Monteros y Abarca, á quien se hizo carta dotal en 17 de abril de 1640 ante Gaspar de Gordejuela, hija mayor del capitán D. Antonio Espinosa de los Monteros, regidor perpétuo de Tenerife en 1623, y de Doña Maria Abarca del Hoyo, cuya carta de dote pasó ante Gaspar de Palenzuela en 14 de junio de 1610. Este Don Antonio, á quien el capitán D. Juan de Espinosa, su primo, corregidor y capitán á guerra de Tenerife y la Palma, hizo capitán de infanteria española del tercio y gente de guerra de Garachico, en cédula de 18 de noviembre de 1614, *por ser persona de calidad y partes y reunir estos y otros requisitos*, y á causa de los achaques y edad avanzada del capitán Gaspar Espinosa de los Monteros, su padre, instituyó tres mayorazgos en 19 de diciembre de 1638 ante Mateo del Hoyo, y otorgó luego su testamento cerrado en 22 de julio de 1641, abierto ante Juan de Ascanio en 16 de enero de 1642, fecha de la defuncion de aquel caballero.

El señor de Algarrobo y Bormujos pasó en Sevilla gran parte de su vida, y allí testó en 24 de noviembre de 1680 ante Gaspar Ignacio Guevara y Juan Lopez Albarran, escribanos del número, ante quienes tambien hizo codicilo en 28 del mismo mes. Está enterrado, en cumplimiento de su mandato, en sepulcro propio, en la capilla del Sagrario de Santa Maria la Mayor. Doña Angela de Espinosa y Abarca, su viuda, testó en la Orotava ante García Gonzalez en 13 de abril de 1686, por cuyo testamento, que se abrió en 23 de diciembre de 1704, fundó nuevo mayorazgo, de que hizo agregacion al principal de la familia, en cabeza de Don Luis, IV del nombre, su nieto. Tuvieron dos hijos: 1.º Don Luis, III del nombre, sucesor; 2.º Doña Elvira Benitez del Hoyo Abarca y Vergara, primera marquesa de la Florida, arriba citada ya.

Don Luis Benitez del Hoyo Espinosa de los Monteros Cuevas Vergara y Abarca, III del nombre en esta casa, segundo señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos en Andalucía, casó con Doña Gerónima del Hoyo Solórzano, su prima, hija de D. Fernando y Doña Leonor, primeros señores de la villa de Santiago en Tenerife, quienes la hicieron carta dotal en 12 de diciembre de 1667 ante Juan Ramos, escribano de Garachico. En 3 de julio de 1668, por ante Juan Lopez

de setiembre de 1733 ante Lorenzo de Betancurt: falleció este caballero en su casa de campo de la Rambla á 22 de octubre de 1742 y yace en la parroquial de la Concepcion del Realejo bajo.

Nacieron de este enlace:

- 1.º D. Luis Agustin Francisco Antonio, que sigue la línea.
- 2.º D. Lorenzo José Joaquin Benitez de Lugo y Hoyo, que nació el 21 de octubre de 1700 y se bautizó en la Orotava á 12 de noviembre del mismo año: de cuyo matrimonio con Doña Juana Antonia Gerónima de Franchi-Alfaro y Monteverde fueron hijos: 1. D. Francisco de Paula. 2. D. Nicolás Gonzalo Benitez de Lugo y Franchi-Alfaro, nacido el 10, bautizado el 19 de enero de 1798, capitán de milicias de la Orotava y alcaide del castillo de San Felipe por eleccion del cuerpo de la nobleza, que casó con D.ª Catalina Sturdy, de ilustre familia irlandesa, muerta en 7 de mayo de 1798 y no tuvo sucesion: por su testamento, abierto ante José de Montenegro en 17 de marzo de 1779, hizo este caballero nueva agregacion al mayorazgo de los marqueses de la Florida, sus abuelos. 3. D.ª Marciana Antonia Benitez de Lugo y Franchi-Alfaro, nacida el 14, bautizada el 24 de junio de 1732, mujer sin hijos de Don Juan

Albarran, escribano de Sevilla, concedió su licencia para este matrimonio Don Luis Benitez del Hoyo el II, haciendo cesion á su hijo de los mayorazgos que poseía en islas. De Don Luis III y D.ª Gerónima, su muger, nacieron: 1.º Don Luis Benitez del Hoyo Cuevas y Vergara, IV del nombre, tercer señor de las villas del Algarrobo y de Bormujos, muerto sin tomar estado; 2.º Doña Angela, que murió niña; 3.º Doña Marciana Maria Benitez del Hoyo Cuevas y Vergara, que heredó la casa de su hermano y casó con D. Lorenzo José Benitez Pereyra Calderon de Lugo, segundo marqués de la Florida, su primo-hermano. Por este enlace entraron en esta casa, á más de los indicados señoríos, el mayorazgo de Luis Benitez del Hoyo, el viejo, y Doña Elvira de Vergara, el de Doña Angela de Espinosa y Abarca, el antiguo patronato de Doña Maria de las Cuevas, á que corresponde la capilla de la Concepcion en San Francisco de la Orotava, y la representacion de primogenitura del noble conquistador Juan Benitez.

Las armas de esta familia son: *en escudo de oro el árbol de sinople sostenido por dos lobos de sable membrados y lampasados de gules terrazados: la bordura de azul, cargada de aspas de oro.* (Véase BENITEZ, señores de la isla de la Alegranza.)

Antonio de Acebedo Gallegos, muerta en 9 de julio de 1783, habiendo testado ante José de Montenegro.

- 3.º D. Francisco Fernando de Lugo, que no casó: fundó asimismo mayorazgo, que incorporó al principal de la casa de sus padres, por su testamento ante Félix Mendivil en 13 de enero de 1678. Se enterró en el Hospital del puerto de Garachico, fundación de sus antepasados.
- 4.º D.ª Elvira Javiera Francisca María Benitez de Lugo y Hoyo, nacida el 8, bautizada el 20 de setiembre de 1704, casada con su primo D. José Gonzalo Benitez de Lugo Xuarez Gallinato y Vergara, tercer marqués de Zelada.
- 5.º Doña Gerónima Rafaela Agustina Juana, nacida el 27 de mayo de 1706, bautizada en 4 de junio inmediato, condesa que fué del Palmar.

X. Don Luis Agustin Francisco Antonio Benitez Pezreya Calderon de Lugo y del Hoyo, I del nombre, tercer marqués de la Florida, quinto señor de las villas del Algarrobo y de Bormujos, sucesor en ambas casas y mayorazgos, nació en la Orotava en 29 de abril de 1697 y se bautizó el 11 de mayo siguiente en la parroquial de la Concepcion. Casó en Lóndres, en la capilla de la embajada de Portugal, á 21 de abril de 1723, segun certificado del doctor D. Tomás Moore, misionero apostólico, que fué mas tarde canónigo en Canarias, con Doña Maria Josefa Porlier y Sopranis, hija de Don Estéban Porlier, cónsul general del Rey de Francia y de su Consejo, caballero de las ínclitas, venerandas y hospitalarias órdenes de Ntra. Sra. de Monte Carmelo y San Lázaro de Jerusalem, quien la hizo carta dotal ante Francisco Tagle, escribano de la Laguna, en 20 de enero de 1724, y de Doña Rita de la Luz Sopranis, señora de los mayorazgos de Bajamar y Guía en Canarias, y hermana mayor del célebre D. Antonio Porlier y Sopranis, ministro de Estado y Gracia y Justicia, primer marqués de Bajamar, afamado jurisconsulto y académico. Los marqueses Don

Luis y Doña Maria Josefa residieron en Sevilla la mayor parte de su vida. Esta señora hizo testamento en Garachico á 8 de octubre de 1772 ante Pedro Manuel de Artacho y codicilo en 19 del mismo mes ante José Rodríguez Camacho. A mas de dos hijos, que murieron niños en París, lo fué de este matrimonio

XI. D. Luis Benitez de Lugo Calderon del Hoyo y Porlier, II del nombre, cuarto marqués de la Florida, sexto señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos, alcalde mayor del partido de Daute en Tenerife, sócio fundador de su real sociedad patriótica de los Amigos del Pais en 1777, nació en Sevilla y se bautizó en el sagrario-catedral de esta ciudad á 26 de setiembre de 1729. En 12 de enero de 1751 casó en Garachico y por su poder, que pasó ante Lorenzo Agustin Jacome, escribano del Realejo, el sargento mayor D. Fernando Prieto del Hoyo, primo de la novia, con Doña Isabel del Hoyo Solórzano Alzola y Sotomayor, hija del coronel Don Fernando Javier del Hoyo Solórzano Alzola y Sotomayor, nieto de los primeros marqueses de la villa de San Andrés, y de Doña Maria Ana Teresa del Hoyo Solórzano Interian, cuarta señora de la villa de Santiago, su muger y primahermana, de las familias más ilustres de la provincia, de cuyo matrimonio procedió la dilatada sucesion que mencionaremos despues.

Testó el marqués D. Luis en 1794 ante D. Ignacio Artacho, escribano de Garachico, y la marquesa viuda Doña Isabel del Hoyo ante Don Manuel Reyes en el mismo pueblo á 8 de julio de 1816: sobrevivió esta señora á su marido hasta 5 de enero de 1818, en cuya fecha falleció á la avanzada edad de 80 años, enterrándose en la capilla mayor del convento agustino de aquel puerto, antiguo patronato de la casa de Prieto, con la que tiene estrechos y repetidos enlaces la de los señores de la villa de Santiago.

Hijos de los cuartos marqueses de la Florida:

- 1.º Don Luis Benitez de Lugo, sucesor.
- 2.º Don José Márcos Benitez de Lugo Espinosa y Abarca, poseedor de los mayorazgos de estos apellidos, muerto sin posteridad en Sevilla en 1801.
- 3.º D. Alonso José Antonio Benitez de Lugo, nacido el 3, bautizado el 15 de enero de 1758, capitán del regimiento provincial de Garachico por real despacho de 7 de enero de 1793, que murió soltero en América.
- 4.º Don Lorenzo Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, nacido el 11, bautizado en la iglesia de Santa Ana de Garachico á 18 de marzo de 1759, capitán de infantería de los reales ejércitos y ayudante mayor de la plaza de Santa Cruz de Tenerife, por real despacho de 11 de abril de 1791.— Casó este caballero en la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion, á 26 de marzo de 1780, con doña Micaela Rita Porlier y Castilla, su tía, primahermana del marqués su padre, é hija segunda de Don Juan Antonio Porlier y Sopranis, regidor perpétuo de Tenerife, cónsul general de S. M. Cristianísima y caballero de las órdenes de Ntra. Sra. de Monte Carmelo y San Lázaro de Jerusalem, y de Doña Juana Lorenza de Castilla, su muger. Doña Micaela Rita sucedió en el mayorazgo fundado por su padre, ante Cristóbal Padron, en 12 de mayo de 1772 y falleció en 19 de setiembre de 1821. Don Lorenzo Benitez de Lugo murió tambien en la Laguna á 7 de junio de 1840. De este enlace nacieron:
 - 1.º Don José Maria Prudencio Nicolás Benitez de Lugo y Porlier, nacido y bautizado en el sagrario-catedral de Tenerife á 29 de Febrero de 1792, sucesor en el mayorazgo de su abuelo materno, teniente coronel de infantería, condecorado con el real escudo de la Fidelidad, casado en 6 de febrero de 1817 con doña Maria Josefa van den Heede y Mesa, mayorazga y pariente mayor de la ilustre casa de Mesa, de que son ramas segundas las de los marqueses de Casa Hermosa y de Torre Hermosa, muerto en Cádiz á 29 de diciembre de 1850. Son sus hijas: 1.º Doña Josefa Micaela Felicitas Francisca Benitez de Lugo y van

den Heede, viuda de Don Julian Feo de Montes de Oca, sucesor en el marquesado de Villaformada; 2.º Doña Micaela Nicanora Benitez de Lugo y van den Heede, que lo está del teniente coronel de milicias Don Domingo de Ossuna Saviñon y Anchieta; 3.º Doña Indalecia, viuda igualmente de don Estéban de Aragon y Soriano.

- 2.º Doña Maria de la Concepcion Eugenia Josefa Juana Tomasa Benitez de Lugo y Porlier, nacida el 15, bautizada el 18 de noviembre de 1780, condesa que fué del Valle de Salazar, madre del actual conde.
- 5.º Don Estéban Julian Benitez de Lugo, nacido el 27 de marzo de 1760, bautizado en Garachico á 6 de abril inmediato, teniente coronel de milicias de Tenerife por real despacho de 15 de diciembre de 1810, que siendo capitán de granaderos de los mismos cuerpos, se encontró, distinguiéndose por su valor, en la gloriosa defensa de Santa Cruz contra la escuadra del Almirante Nelson (25 de julio de 1797) y murió sin tomar estado en 4 de marzo de 1834.
- 6.º Don Pantaleon Benitez de Lugo, que no tomó estado y murió en la Orotava, de muy avanzada edad, á 21 de enero de 1846.
- 7.º Don Matias)
8.º Don Agustin) ambos sin posteridad.
- 9.º Don Blas José Fructuoso María Benitez de Lugo, nacido el 10, bautizado el 15 de febrero de 1772, que abrazó la carrera eclesiástica y murió en Garachico á 23 de marzo de 1836.
- 10.º Doña Elvira Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, que casó en Garachico con don Antonio de Monteverde Interian y Molina, señor de la casa de Monteverde Interian y patrono del convento de San Diego del Monte en la Laguna.
- 11.º Doña Maria de Jesús Hilaria Tomasa Josefa, nacida el 14, bautizada en Garachico á 21 de enero de 1774, muerta sin tomar estado.
- 12.º Doña Rita, monja clara.
- 13.º Doña Ursula Antonia Josefa Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, nacida en Garachico á 21 de octubre de 1778, bautizada en 1.º de noviembre inmediato, casada con el coronel don Tomás de Castro Ayala Ocampo y Soria-Pimentel, poseedor

de los mayorazgos de la casa de Castro en la Laguna y patrono del convento de S. Agustín de Tacoronte.

XII. D. Luis Agustín Zeferino Benítez Pereyra Calderón de Lugo y del Hoyo, III del nombre, quinto marqués de la Florida, sétimo señor de las villas de Algarrobo y Bormujos, poseedor de los mayorazgos de su casa, teniente coronel del regimiento provincial de Abona en 1793, nació en Buenavista de Tenerife á 27 de agosto de 1753 y fué bautizado el 4 de setiembre en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios de aquel pueblo. Casó en Garachico, á 21 de noviembre de 1781, con D.^a María del Rosario de Sotomayor Topete y Ponte Ximenez, nacida en 1765, única hija de D. Antonio de Sotomayor Topete, coronel y gobernador de las armas de la isla de la Palma, alcaide de todas sus fortalezas, segundo de la ilustre casa de Sotomayor, y de D.^a Ana María de Ponte Ximenez y Castilla, su tercera muger, de la casa de los marqueses de Adeje.

El marqués D. Luis III hizo testamento cerrado en Garachico ante Diego de Morales en 7 de marzo de 1829, y falleció en 11 del mismo mes y año á los 75 de edad. La marquesa D.^a María de Sotomayor bajó al sepulcro en 12 de abril de 1824 y yace en su capilla del Rosario del convento de Santo Domingo en aquel puerto.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Luis Bonifacio, sucesor.
- 2.º D. Gaspar Agustín Márcos Estéban Benítez de Lugo y Sotomayor, nacido el 25, bautizado el 30 de abril de 1791, capitán del regimiento provincial de Garachico por real despacho de 2 de noviembre de 1824, casado en 15 de junio de 1818 con doña Francisca Antonia de Ascanio y Franchi-Alfaro, hija de don Bernardo Diego de Ascanio Bazan y Carrasco y de doña Juana Victoria de Franchi-Alfaro y Mesa, de la casa de los marqueses de la Real Proclamación. Murió

en Garachico á 25 de diciembre de 1861 y su viuda en la Orotava á 19 de agosto de 1862: son hijas de este enlace:

- 1.° Doña Maria de las Nieves Dominga Ana Benitez de Lugo y Ascanio, nacida en Garachico á 4 de agosto de 1819, que vive sin tomar estado.
- 2.° Doña Nicolasa Juana Maria de Gracia Benitez de Lugo y Ascanio, nacida el 10, bautizada en Garachico el 15 de setiembre de 1821, que está casada con su primohermano don Juan Tomás Manuel Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, hijo del marqués su tio.
- 3.° Don Antonio Luis Eusebio Agustin Benitez de Lugo y Sotomayor, que nació el 20 y se bautizó el 23 de junio de 1792 y casó en Sevilla con doña Maria de los Reyes Manuel de Villena y Gonzalez de Socueva, su prima tercera, hija de don Juan de Dios Manuel de Villena y Porlier, de la nobilísima casa de los marqueses del Real Tesoro, y de Doña Feliciana Gonzalez de Socueva, su muger; de cuyo matrimonio nacieron:
 - 1.° Don Antonio Benitez de Lugo y Manuel de Villena, doctor en derecho é individuo de la real academia sevillana de Buenas Letras.
 - 2.° Don Aurelio Luis Benitez de Lugo y Manuel de Villena, nacido en Sevilla á 8 de setiembre de 1845, capitán del real cuerpo de artilleria, casado en aquella ciudad.
 - 3.° Doña Maria de los Dolores Antonia Josefa Feliciana Benitez de Lugo y Manuel de Villena, nacida en Garachico á 13 de junio de 1836, bautizada el 14 en la parroquial de Santa Ana, que vive soltera en Sevilla.
 - 4.° Doña Sebastiana, casada en Sevilla.
 - 5.° Doña Elvira sin estado.
- 4.° Doña Maria del Rosario Josefa Antonia Francisca Dominga Benitez de Lugo y Sotomayor, nacida en 31 de enero, bautizada en 5 de febrero de 1786, que no tomó estado y murió en Garachico á 23 de abril de 1832.
- 5.° Doña Ana Maria Bernardina Josefa Dominga, nacida el 20, bautizada el 27 de mayo de 1787, segunda muger de don Antonio Maria de Brier Franiel y Montes de Oca, mayorazgo de su casa en Tenerife.
- 6.° Doña Isabel Maria de las Mercedes Tecla Benitez de Lugo y Soto-

- mayor, nacida el 23, bautizada el 28 de setiembre de 1788, última marquesa de Zelada, de quien está viudo don Diego Benitez de Lugo, su primo, actual marqués de dicho título.
- 7.º Doña Josefá Rita Rufina Benitez de Lugo y Sotomayor, que nació en 1.º de marzo de 1794, bautizada el 6 del mismo mes, casada en Garachico con su tío, primohermano de su madre, don José Francisco de Ponte Ximenez, poseedor del mayorazgo de segundos de esta casa.
- 8.º Doña Francisca Javiera Elvira Eleuteria, nacida el 18, bautizada el 24 de abril de 1803, casada en la capilla del palacio episcopal de Tenerife por el obispo de la diócesis don Luis Folgueras y Sion, á 2 de mayo de 1833, con don Martin Baron de la Oliva y Gerri, alcalde mayor por S. M. de la villa de la Orotava y auditor de guerra de la capitania general de Canarias; esta señora falleció en la Villa de la Orotava á 24 de marzo de 1870, y su único hijo don Luis Francisco á 16 de diciembre de 1866, sin haber tomado estado.
- 9.º Doña Elena Rita Juana Nepomuceno Maria del Rosario Benitez de Lugo y Sotomayor, nacida en 2 de mayo de 1804, bautizada el 4 siguiente en Santa Ana de Garachico, casada en la Orotava con el teniente coronel don Luis Roman Machado y Herrera, mayorazgo de su casa y compatrono del colegio de la Compañia de Jesús en aquella villa.

XIII. Don Luis Bonifacio Antonio José Benitez Pe-reyra Calderon del Hoyo Lugo y Sotomayor, IV del nombre, sexto marqués de la Florida, octavo señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos en Andalucía, poseedor de todos los mayorazgos, vínculos y patronatos de su casa en Canarias, nació, como sus hermanos, en Garachico, el día 14 de mayo de 1782 y fué bautizado en la parroquial de Santa Ana á 23 del mismo mes. Contrajo matrimonio en el Puerto de la Orotava, á 2 de setiembre de 1802, con su tia, primahermana de su padre, Doña Maria de la Candelaria Joaquina Josefá del Hoyo Solórzano, hija de Don Juan del Hoyo Solórzano y de Doña Petronila del Hoyo Solórzano, sextos señores de

la villa de Santiago en Tenerife, y murió en su casa de la villa á 10 de noviembre de 1847. La marquesa Doña Maria del Hoyo le sobrevivió hasta 2 de agosto de 1852: fueron hijos suyos:

1.º Don Luis Gerónimo Agustin, marqués de la Florida, que sigue.

2.º Don José Miguel Juan Nepomuceno Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, nacido en el Puerto de la Crotava á 8 de mayo de 1807, bautizado en su iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia; casó en Garachico á 11 de mayo de 1840 con doña Maria Altagracia de Monteverde y Tovar, su prima, hija de don Antonio de Monteverde Interian Benitez de Lugo, señor de la casa de Monteverde Interian, y de doña Maria Eusebia de Tovar y Ponte, que lo era de los condes de Tovar y vizcondes de Altagracia. Son sus hijas:

1.º Doña Luisa Constanza Eusebia Benitez de Lugo y Monteverde, nacida el 17, bautizada en Garachico el 28 de febrero de 1843, que murió casada con su primo D. Manuel de Valcárcel y Salazar de Frias, nieto de los condes del Valle de Salazar, atrás nombrados.

2.º D.ª Balbina Manuela Maria Eusebia Benitez de Lugo y Monteverde, que nació el 31 de abril de 1844, se bautizó el 12 de mayo siguiente y vive casada en la Orotava con don Lorenzo Machado y Benitez de Lugo, su primo, jefe de la ilustre casa de su apellido.

3.º Don Juan Tomás Manuel Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, ex-guardia de Corps de la Real Persona, nacido en Garachico á 28 de diciembre de 1808, bautizado en 2 de enero de 1809, casado en 18 de noviembre de 1841 con doña Nicolsa Juana Maria de Gracia Benitez de Lugo y Ascario, su prima hermana, hija menor de don Gaspar Agustin Benitez de Lugo y Sotomayor y de doña Francisca Antonia de Ascario y Franchi-Alfaro, ya citados. Son sus hijos:

1.º Don César Facundo Gaspar Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, nacido en Garachico á 27 de noviembre de 1842, bautizado en la parroquial de Santa Ana en 10 de diciembre inmediato, doctor en derecho y abogado de los tribunales del reino.

2.º Don Luis Segundo Julian Nicolás Benitez de Lugo y

Benitezde Lugo, nacido en la Orotava á 27 de febrero, bautizado á 7 de marzo de 1846, tambien abogadó de los tribunales de la nacion.

3.° Doña Maria del Cármen Juana Nicolasa Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, nacida en 11 de junio de 1855, bautizada en la Orotava, casada en 9 de febrero de 1878 con don Ignacio de Llarena y Monteverde, de la casa de los condes del Palmar.

4.° Doña Nicolasa Luisa Maximina Isabel, nacida en 28 de mayo, bautizada en 11 de junio de 1859.

4.° Doña Elvira Joaquina Maria de la Candelaria Benitez de Lugo y del Hoyo Solórzano, bautizada en el Puerto de la Cruz á 20 de agosto de 1803, que murió casada con su primohermano don Baltasar Peraza del Hoyo, mayorazgo de su casa.

XIV. Don Luis Gerónimo Agustin Benitez Pereyra Calderon de Lugo y del Hoyo, V del nombre, sétimo marqués de la Florida, noveno señor de las villas del Algarrobo y de Bormujos, sucesor en la mitad reservable de los mayorazgos del marqués Don Luis Bonifacio, capitán del regimiento provincial de Garachico en 7 de marzo de 1831, nació en 30 de setiembre de 1805 y se bautizó en la iglesia de Santa Ana de aquel puerto en 6 del inmediato octubre. El 1.º de mayo de 1836 celebró su enlace en la villa de la Orotava, parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion, con Doña Elena Sebastiana Benitez de Lugo Arias de Saavedra Herrera Sarmiento y Urtusáustegui, cabeza y pariente mayor de toda la casa Benitez de Lugo en España y en América, duodécima señora de la isla de Fuerteventura, patrona del convento de San Buenaventura de la órden de San Francisco en la villa de Santa Maria de Betancuria, del de San Lorenzo de la misma órden y del de Ntra. Sra. de Gracia de la órden de San Agustin en la Orotava, y de la célebre capilla de San Diego de Alcalá, enterramiento de los Arias de Saavedra y sitio de oracion de aquel santo

religioso durante su permanencia en Fuerteventura, todo lo que con la extension debida queda relacionado ya. La marquesa Doña Elena Sebastiana fué única hija de Don Francisco Bautista Benitez de Lugo y de Doña Maria de la Concepcion de Urtus-áustegui y Monteverde, undécimos señores de la isla de Fuerteventura y décimos poseedores de la casa mayor y primer mayorazgo de los Benitez de Lugo.

Murió Don Luis Gerónimo en 8 de agosto de 1856, dejando de su matrimonio con la señora de la isla de Fuerteventura, en la actualidad marquesa viuda de la Florida, los hijos siguientes:

- 1.° Don Luis, VI del nombre, sucesor.
- 2.° Don Francisco Bautista Luis Benitez de Lugo.
- 3.° Doña Elena Francisca Silvestra Benitez de Lugo, nacida el 31 de diciembre de 1839, bautizada el 5 de enero de 1840, casada con D. Felipe Machado Benitez de Lugo, segundo de la ilustre casa de su apellido.
- 4.° Doña Maria de la Candelaria Faustina Francisca, que nació en 14 de Febrero de 1843, se bautizó el 20 del mismo mes y casó en 12 de julio de 1870, con Don Ricardo Ruiz y Aguilar, comandante graduado y capitán de infantería, caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces del mérito militar por servicios especiales, etc.
- 5.° Doña Elvira Maria de Gracia Benitez de Lugo, nacida el 13, bautizada el 19 de setiembre de 1850, casada en 25 de noviembre de 1874 con D. Julio Vazquez y Diaz de Aguilar, capitán teniente de infantería, condecorado con la cruz del mérito militar, con las medallas de Alfonso XII y Guerra civil y benemérito de la Pátria.
- 6.° Doña Maria de la Concepcion Marina Elena Ramona Benitez de Lugo, nacida el 20, bautizada el 25 de noviembre de 1855.

XV. Don Luis Francisco Benitez de Lugo y Benitez de Lugo Pereyra Calderon del Hoyo y Arias de Saavedra, VI del nombre, octavo marqués de la Florida,

décimo señor de las villas de Algarrobo y de Bormujos en Andalucía, nació en la villa de la Orotava á 1.º de abril de 1837 y se bautizó el día 9 en la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion. Licenciado en derecho administrativo desde 23 de noviembre de 1863, diputado provincial por Santa Cruz de la Palma (1868-1869) y por el partido de la Orotava (1871-1872), diputado á Córtes por el distrito de la Orotava en 1872, diputado de las Córtes Constituyentes de 1873, secretario de esta Cámara, miembro de la sociedad geográfica de Paris, agraciado con la cruz de caballero comendador de la orden de Carlos III, que renunció; es uno de los canarios más distinguidos de la época. Hombre de ilustracion nada comun, lució como escritor público notable en la Península y su país natal, se señaló como orador parlamentario, ora formando parte de la mayoría en las últimas córtes del reinado de Don Amadeo de Saboya, ora en las filas de la oposicion contra el ministerio Castelar, y acreditó sus conocimientos en hacienda, ya en el seno de la comision inspectora de las operaciones de la direccion de la Deuda pública, para la que fué nombrado en 10 de julio de 1873, ya combatiendo con entereza los proyectos financieros del ministro del ramo Sr. Carvajal. En la célebre noche del 2 de enero de 1874 pronunció el jóven marqués un enérgico discurso contra aquel Gobierno; su nombre figuraba en la candidatura del que debia sucederle para el ministerio de Ultramar, proyectos cuya realizacion impidió el golpe de Estado de la mañana del 3 de enero.

No poco tuvieron que agradecerle las Canarias; que nadie habrá olvidado la energía de su actitud y sus ardientes protestas en favor de la integridad de este territorio cuando el gobierno de los Estados Unidos de América quiso comprar en veinte millones de reales la isla *Graciosa*; su célebre voto particular, brillantemente sos-

tenido en el proyecto de ley sobre abandono del Peñón de la Gomera, proponiendo que formase parte de Canarias la factoría que debía establecerse en la costa occidental de Marruecos; sus desvelos é incesantes gestiones por nuestros intereses materiales, entre las que debemos recordar las encaminadas á convertir en granja modelo el Jardín de Aclimatación de la Orotava.

Bajo el reinado de Don Amadeo y á raíz de la proclamación de la república se le ofrecieron varios gobiernos de provincia, que no aceptó, como tampoco el importante puesto diplomático que con insistencia se trató de conferirle en 1872.

En lo mejor de la edad, apenas cumplidos los 39 años, truncó una cruel afección la existencia del marqués Don Luis Francisco, en Santa Cruz de Tenerife á 3 de mayo de 1876: había casado en Güimar, en la capilla de la casa de Trinidad, á 11 de octubre del año anterior, con doña Francisca Delgado-Trinidad y O'Shee, mayorazga de su familia y única hija de los ya difuntos Don José Domingo Delgado-Trinidad y Doña María Josefa O'Shee Saviñón y Anchieta. (1)

XV. Don Francisco Bautista Luis Benitez de Lugo y Benitez de Lugo Pereyra Calderon del Hoyo y Arias de Saavedra, IX del nombre, nacido el 18, bautizado el 24 de octubre de 1847, es, por muerte de su hermano primogénito, noveno y actual marqués de la Florida,

(1) La prensa isleña publicó, poco después de la desgraciada muerte del marqués Don Luis Francisco, una biografía de nuestro ilustre paisano, debida á la pluma de un conocido escritor, el Sr. D. Miguel Villalba Hervás: hé aquí su juicio, con el que estamos muy de acuerdo, sobre Florida como orador parlamentario: «se distinguió, dice, por su ardiente liberalismo, por su espíritu reformista, por sus vastos conocimientos y su palabra fluida y elegante, siempre urbana y cortés, con frecuencia áticamente incisiva, no pocas veces enérgicamente elocuente.»

señor en lo antiguo de las villas de Algarrobo y de Bor-
mujos é inmediato sucesor en el antiguo señorío de la
isla de Fuerteventura. Aun no ha tomado estado. (Resi-
dencia: Villa de la Orotava.)

RAMA DE LUGO-VIÑA.

ARMAS: *el escudo partido y cortado: el 1.º de BENITEZ, el 2.º de Lugo; el 3.º de oro, la flor de gules, que es de VIÑA.*

IV. Francisco Benitez Pereyra de Lugo, regidor perpétuo de Tenerife, segundo patrono del convento de San Lorenzo del órden de San Francisco en la Orotava y fundador del mayorazgo de la rama mayor en 1559, viudo de Doña Ana Lobon Xuarez Gallinato de Fonseca, con quien es ascendiente de los señores de la isla de Fuerteventura y de los marqueses de la Florida, como queda referido ya; casó segunda vez en julio de 1544 con Doña Isabel de Cabrera Llarena y San Martin, cuya carta de dote pasó ante Ruy Garcia de Estrada, hija de Alonso de Llarena, el viejo, conquistador, regidor y alguacil mayor de Tenerife, y de Doña Maria de Cabrera San Martin.

En 22 de abril de 1559 bajó al sepulcro Francisco Benitez, despues de haber testado en 15 del mismo mes y año ante Sebastian Grimon. Su viuda testó dos veces; ante Nicolás de Cala en 1597 y en 3 de noviembre de 1614 ante Juan Gonzalez de Franchy: yace en la capilla de San Pedro en la iglesia parroquial de la Concepcion de la Orotava, fundacion y patronato de su padre.

Produjo este segundo enlace los hijos siguientes:

- 1.º Francisco Benitez de Lugo, que sigue esta línea.
- 2.º Alonso Fernandez de Lugo, caballero de la órden de Calatrava, que casó dos veces: 1.º con Doña Isabel de Lugo Valcárcel, que hizo testamento cerrado ante Juan de Anchieta en la Laguna á 1.º de abril, abierto en 14 de junio de 1591; 2.º con

Doña Catalina de Ponte y Vergara, hija de D. Nicoloso de Ponte, segundo señor de la villa de Adeje, y de Doña Ana de Vergara Ponte y Cuevas, su muger y primahermana. No tuvo sucesion y por su testamento que pasó ante Roque Xuares en 19 de julio de 1614 y se abrió en 19 de agosto siguiente, fundó la Obra-pía para casamiento de huérfanas de su familia, facultando para nombrar patrono de ella á D. Francisco Bantista de Lugo, su sobrino.

- 3.º El licenciado Juan Pereyra de Lugo, presbítero, llamado *el santo* por su rara virtud, que testó ante Diego de Paz, escribano de la Orotava, en 1611.
- 4.º Fray Lorenzo de Lugo, provincial de la órden de San Francisco en Canarias y comisario del Santo Oficio de la Inquisicion.
- 5.º Doña Maria de Lugo Cabrera, sin estado.
- 6.º Doña Catalina de Cabrera, que fué segunda muger del capitan Francisco de Valcárcel y Lugo, capitan general de Tenerife, regidor perpétuo y primer señor del alferazgo mayor de la isla en 1539.
- 7.º Doña Inés de Cabrera y Pereyra, que casó con el licenciado Lorenzo Xuares de Figueroa Valcárcel, hermano segundo del anterior.

V. Francisco Benitez de Lugo y Cabrera, II del nombre en esta línea, regidor perpétuo de Tenerife en 1577 durante la menor edad de Francisco Xuares de Lugo, gefe de la familia, su sobrino, sirvió como maestre de campo de infantería española de la gente de guerra y fundó el primer mayorazgo de esta rama, en el testamento que hizo á su nombre en 29 de abril de 1588 el licenciado Juan Pereyra de Lugo, su hermano, por ante Juan Benitez Suazo, en virtud de poder otorgado ante el mismo escribano en 24 de Febrero anterior. Dejó mandas piadosas en el monasterio franciscano de la Orotava, fundacion de su padre y abuelo.

Fué su muger, con quien casó en los Remedios de la Laguna á 15 de octubre de 1569, Doña Maria Magdalena de Valcárcel y Lugo, su prima, viuda del capitan

Francisco Ruano de Velasco, hija del licenciado Cristóbal de Valcárcel, teniente del adelantado, gobernador y justicia mayor de Tenerife y la Palma, y de Doña Isabel de Lugo Bahamonde, llamada la *Rica-hembra*, su muger. De aquella señora, que testó ante Juan Benitez Suazo en 5 de enero de 1590, y del maestro de campo Francisco Benitez de Lugo y Cabrera, fueron hijos:

- 1.º El licenciado Don Francisco Benitez de Lugo, que sigue.
- 2.º El doctor Don Cristóbal de Valcárcel y Lugo, dignidad de tesorero de la santa iglesia catedral de Canarias, fundador en ella de una capellania por su testamento ante Juan Baez Golfos en 27 de enero de 1647: dejó por heredero á su sobrino Don Antonio Benitez de Lugo y Peña.
- 3.º Doña Isabel de Lugo y Valcárcel, bautizada en la Concepción de la Orotava á 12 de agosto de 1570, muger del capitán D. Francisco de Molina Doblas, tronco de los marqueses de Villafuerte.

VI. Don Francisco Benitez de Lugo y Valcárcel, III del nombre, bautizado en la Orotava, parroquia de la Concepcion, á 23 de setiembre de 1572, licenciado en derecho, justicia mayor y capitan á guerra de la isla de la Palma, sucesor en el mayorazgo de su padre, casó en esta ciudad, en la iglesia parroquial del Salvador, á 10 de julio de 1602, con Doña Ana Tenorio de la Peña y Brito, hija única del capitan Antonio de la Peña, regidor perpétuo de la Palma, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion en 1582 y fundador de una capellania por su testamento ante Pedro Hernandez en 3 de marzo de 1590, y de Doña Ana de Brito, su muger, que testó ante Andrés de Armas en 22 de enero de 1607.

Testó la referida Doña Ana Tenorio de la Peña en la ciudad de la Laguna ante Rodrigo de Vera en 2 de enero de 1620 y el licenciado Benitez de Lugo en 1628 ante Cristóbal de Alarcon, escribano de Santa Cruz de la Palma.—Sus hijos fueron:

- 1.° Don Antonio Benitez de Lugo y Peña, sucesor.
- 2.° Doña Ana de San Francisco, monja clara en la Palma.
- 3.° Doña Maria Magdalena de Santa Margarita, que tomó el hábito en el convento de la misma órden en la Orotava.

VII. Don Antonio Benitez de Lugo y Peña, I del nombre, nacido en la ciudad de Santa Cruz de la Palma, bautizado en la parroquial del Salvador á 29 de julio de 1609, castellano del principal de Santa Catalina de aquella isla por eleccion del cabildo en 12 de enero de 1632, regidor perpétuo por real título de 2 de febrero de 1640, *acatando*, dice el rey, *los muchos servicios que me haveis hecho y espero que me hareis*, en cuyo cargo se recibió en 21 de marzo siguiente, caballero de la órden de Santiago por real título de 7 de abril de 1648, cuyas pruebas de legitimidad y nobleza paternas y maternas aprobó el consejo de las Ordenes en 8 de febrero del mismo año, fué recomendado á la Magestad de Don Felipe IV en carta súplica del cabildo de la Palma, fecha á 16 de marzo de 1640. *Este caballero*, decia al rey aquel ilustre Cuerpo, *ha servido siempre como bueno y hombre honrado caballero hijodalgo, que lo es, y lo mismo han hecho sus mayores y ascendientes y todas las familias de donde descende.*

En 26 de mayo de 1649 probó nuevamente su hidalguía para subir á estrados de la real audiencia, privilegio tambien de la nobleza.

Contrajo enlace en la villa de la Orotava, á 7 de enero de 1647, con Doña Isabel Viña de Vergara, bautizada en la Concepcion de aquella villa á 22 de enero de 1621, hija del licenciado D. Mateo Viña de Vergara, regidor perpétuo de Tenerife, que despues de viudo fué presbítero y comisario del Santo Oficio, y de Doña Francisca de Llarena San Martin, su muger. El D. Mateo Viña y el sargento mayor D. Benito Viña de Vergara

y Llarena, su hijo, hicieron carta dotal á la D.^a Isabel en 29 de diciembre de 1646 por ante Alonso Viera.

El capitán D. Antonio Benitez de Lugo y Peña, caballero del hábito de Santiago, hizo testamento cerrado ante Cristóbal de Alarcon en 18 de julio de 1646, que se abrió en 24 de diciembre de 1655, fecha de su fallecimiento, ante Juan de Alarcon, también escribano de la Palma. Doña Isabel Viña de Vergara testó ante Sebastian de Betancourt en 24 de enero de 1675 y fundó mayorazgo ante Domingo Romero en 7 de febrero siguiente, con imposición del apellido y armas de Viña, (1) exigiendo

(1) La casa de Viña, cuyo nombre se ha perpetuado en esta rama de la casa Benitez de Lugo, es noble patricia genovesa y figura inscrita en el Libro de oro de la república refundida en la de Negron, Negroni ó Negrona, una de las 28 casas mayores á que quedó reducida la nobleza de Génova en 1528.

Mateo Viña Negron, patricio genovés, armador y conquistador de Tenerife, regidor de la isla en 1500, su mensajero en la Corte á dar la bienvenida á los reyes D.^a Juana y D. Felipe el Hermoso, (1506), obtuvo del adelantado, en recompensa á los muchos y buenos servicios que prestó á los Reyes Católicos durante la conquista, extenso repartimiento de tierras en datas que pasaron ante Antonio de Vallejo, escribano de cabildo, en 18 de julio de 1497 y 16 de julio de 1501. Casado este caballero con Doña Catalina de Gallegos, noble señora jerezana (que viuda repitió matrimonio con el capitán Bernardino de las Cuevas), dejó los hijos siguientes:

- 1.º Fabian Viña Negron, maestre de campo del tercio de Daute, regidor perpétuo de Tenerife en 1541, coronel de la infantería española en los tercios de Italia, donde sirvió con extraordinario valor. El emperador Carlos V, en demostración de su gratitud y en vista del informe dado por el cabildo de Tenerife, atestiguando la calidad, valor y lealtad de Fabian Viña, le nombró en 1576 alcaide perpétuo del castillo de San Miguel de Garachico, que había este buen soldado é ilustre caballero edificado á su costa, colocando en su portada principal los blasones de su linage. Casó con Maria Luis Pajaron, y murió en 1583: no tiene posteridad.
- 2.º Nicolás Viña Negron, que casó en Tenerife con Doña Maria de Armas, cuya única hija Doña Catalina Gallegos Viña casó con el capitán Pedro Gonzalez de Gallegos Delgadillo, regidor perpétuo de Tenerife, alcaide perpétuo y hereditario del castillo de Garachico (1610 á 1613, 1619 á 1623), el cual era her-

á sus sucesores la fidelidad á la Religion Católica y al legítimo Soberano y que solo puedan enlazarse en matri-

-
- mano de D. Fray Baltasar Gonzalez de Gallegos, religioso de la orden de San Francisco y obispo de Buenos-Aires. Doña Maria Ana de Gallegos Viña, hija de aquel matrimonio, casó con el capitán Luis de San Martín Llerena y Cabrera, regidor perpétuo de Tenerife.
- 3.º Doña Florentina Viña Negron, muger del capitán Luis Perdomo de Cabrera, ascendientes de la casa de Arauz.
 - 4.º Doña Maria Viña Negron, muger de Bartolomé Jovel de Carmenatis.
 - 5.º Doña Juliana, sin estado.
 - 6.º Doña Leonor Viña Negron, muger de Juan Alberto Noldo Geraldín, noble ciudadano de Florencia y patrono de diez iglesias en aquella ciudad, de quien proceden la casa de Machado en la Orotava y la de Jaques de Mesa en Las Palmas de Canaria.
 - 7.º Doña Ana Viña Negron y Gallegos, que casó con Garcia de Vergara, y cuya carta dotal pasó en 11 de octubre de 1543 ante Juan del Castillo, escribano de la Laguna. Garcia de Vergara, amparado en su nobleza por la Justicia de Tenerife, que testó ante Domingo Hernandez á 30 de diciembre de 1564, era hijo de Juan de Vergara Carvajal, conquistador de la isla, natural de la villa de los Santos de Maymona en el arzobispado de Sevilla, amparado en su nobleza por auto del licenciado Juan de Santa Cruz, teniente del adelantado (1521) y heredado con repartimiento de tierras y aguas en Tenerife por los señores Reyes Católicos, y de Juana Gomez de la Tienda Valdecañas, su muger, nieto de Garcia de Vergara y de Elvira Rodriguez de Carvajal, nobles vecinos de la villa de los Santos, y segundo nieto de Juan de Vergara, el viejo, y de Isabel Moreno, su muger, que ganó en la real chancilleria de Valladolid carta ejecutoria de su nobleza. Doña Ana Viña Negron y Gallegos testó en la Orotava ante Juan Ramirez á 22 de enero de 1578.

Hijos de Garcia de Vergara y de Doña Ana Viña:

- 1.º Mateo Viña de Vergara, que llevó el nombre del conquistador su abuelo materno y sigue la línea.
- 2.º Juan de Vergara, II del nombre, casado en Las Palmas con Doña Elvira de Vera, cuya carta de dote pasó ante Anton Lorenzo en 26 de enero de 1574; testó en el Realejo ante Juan Alonso Romero á 23 de junio de 1600 y fueron sus hijos Garcia y Juan de Vergara, que murieron sin sucesion, Doña Ana y Doña Antonia, que no tomaron estado, Doña Beatriz, Doña Tomasina y Doña Juana de Vergara, monjas las tres en Santa Clara de la Orotava.

monio á personas de igual nobleza y esclarecida calidad: manda enterrarse en la capilla del Evangelio, que estaba

- 3.º García de Vergara, que no fué casado y testó en la Orotava ante Juan Benitez Suazo (1583).
- 4.º Lucano de Vergara, que tampoco casó: testó ante el mismo escribano en 1585.
- 5.º Doña Ana Viña de Vergara, soltera, cuyo testamento pasó también ante Juan Benitez Suazo en enero de 1585.
- 6.º Doña Elvira de Vergara, muger de Luis Benitez del Hoyo y Cuevas, fundadores del mayorazgo de la casa de los señores de Algarrobo, refundida en la de los marqueses de la Florida, como ya queda relacionado.

El capitán Mateo Viña de Vergara, II del nombre, fundó el primer mayorazgo de esta casa ante Roque Xvarez á 26 de junio de 1613. Casó en 1585 con Doña Isabel de Cabrera Perdomo, hija del capitán Luis de San Martín Llarena, regidor perpétuo de Tenerife y poseedor del tercer mayorazgo de la casa de Llarena, y de Doña Catalina de Cabrera Ortega y Perdomo, su muger, ambos de nobles familias conquistadoras; y testó en 25 de enero de 1621 ante Juan Gonzalez de Franchy, escribano de la Orotava. Fueron sus hijos:

- 1.º Don Mateo Viña de Vergara, III del nombre, sucesor.
- 2.º García de Vergara, bautizado en la Orotava en 1587, muerto sin posteridad.
- 3.º Doña Ana Viña de Vergara, nacida en 1588, casada con su sobrino el capitán Andrés Xvarez Gallinato de Fonseca, IV del nombre, señor del mayorazgo de Gallinato y familiar del Santo Oficio, progenitor de los marqueses de la Quinta Roja y de Zelada.

D. Mateo Viña de Vergara, III del nombre, regidor perpétuo de Tenerife en 1634, capitán de sus milicias, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición y notario del Tribunal en el partido de la Orotava, sucesor en el mayorazgo de su padre; nació en 1586 y casó con Doña Francisca de Llarena San Martín y Viña, su primahermana y prima segunda, bautizada en Garachico á 30 de diciembre de 1593, única hija del capitán Luis de San Martín Llarena Cabrera y Perdomo, regidor perpétuo de Tenerife, y de Doña María Ana de Gallegos Viña, su muger, atrás nombrados. La carta dotal de Doña Francisca pasó ante Roque Xvarez en 1613. Viudo D. Mateo Viña el III, abrazó la carrera eclesiástica y fué presbítero y comisario del Santo Oficio; hizo nuevo mayorazgo en 1645 por ante Francisco de la Parra, escribano de la Orotava, á favor de su hijo D. Benito, y su testamento ante Alonso Viera en 18 de junio de 1647.

Nacieron de aquel enlace:

- 1.º D. Benito Viña de Vergara, que sigue.
- 2.º D.ª Isabel Viña de Vergara, muger del capitán Don Antonio

edificando en la iglesia del convento agustino de la Orotava.—Sus hijos fueron

- 1.º El capitán D. Nicolás Antonio de Lugo y Peña, bautizado en la Orotava á 16 de diciembre de 1651, muerto en vida de su madre.
- 2.º D. Francisco Benitez de Lugo y Viña, que sigue.

VIII. Don Francisco Benitez de Lugo y Viña, IV del nombre, sucesor en el mayorazgo antiguo de su casa y en el que fundó Doña Isabel Viña de Vergara, su madre, nació y fué bautizado en la Concepcion de la

Benitez de Lugo y Peña, en quienes se formó la casa y mayorazgo de Lugo-Viña.

- 3.º Doña Marina Viña de Vergara, soltera.

Don Benito Viña de Vergara y Llarena, poseedor de los mayorazgos de su casa, sargento mayor del tercio de milicias de la Orotava, regidor perpétuo de Tenerife en 1642, alcalde castellano del Puerto de la Cruz elegido en 1654 por el Cuerpo de la nobleza, fué caballero de grande autoridad y patricio distinguido, de quiea hace honrosa mención el historiador de Canarias, Don José de Viera y Clavijo, en sus *Noticias*, tomo III, lib. XIV, pág. 270 y 271. Casó en 1645 con Doña Juana de Alvarado Bracamonte Vergara y Grimon, hermana del general de la artillería D. Diego de Alvarado Bracamonte, primer marqués de la Breña, y de Doña Francisca, primera marquesa de Villanueva del Prado; de cuyo ilustre matrimonio tuvo D. Benito Viña, que murió en Madrid, siendo diputado general de Tenerife en la corte de S. M., año de 1669, tres hijas:

- 1.º Doña María Viña de Vergara y Alvarado Bracamonte, señora de los mayorazgos de Viña y de una regiduría perpétua de Tenerife, primera muger de su primohermano D. Alonso de Nava Grimon y Alvarado Bracamonte, segundo marqués de Villanueva del Prado. Estos mayorazgos, por alianzas sucesivas, entraron en la casa de los marqueses de las Cuevas del Becerro, residente en Ecija, provincia de Sevilla. (Véase NAVA, MARQUESSES DE VILLANUEVA DEL PRADO)
- 2.º Doña Florentina Viña de Vergara, que casó dos veces: 1.º con Don José de Mesa, marqués de Torre Hermosa; 2.º con Don Diego Benitez de Lugo Xuarez Gallinato y Vergara, segundo marqués de Zelada.
- 3.º Doña Francisca Viña de Vergara, marquesa y señora de la villa de Acialcázar, muger del maestre de campo Don Estéban de Llarena Calderón, de quien provienen los marqueses de dicho título.

Orotava á 8 de abril de 1653. Fué capitan del tercio de milicias de aquella villa. Por escritura de 29 de enero de 1671 ante Sebastian de Betancourt, se concedió al cuerpo de la nobleza el patronato del convento é iglesia de Ntra. Sra. de Gracia del órden de San Agustín, con los honores de paz, silla y asiento en su capilla mayor, el de llevar en Juéves Santo la llave del sagrario y *cuantos honores ilustres y prerogativas* corresponden; figurando entre los patronos D. Francisco de Lugo y Viña.

Casó este caballero á 9 de febrero de 1681 con D.^a Antonia Nicolasa de Ponte Grimaldi Rizo, cuya carta dotal pasó ante Domingo Romero en 6 del mismo mes y año, hija del capitan D. Gerónimo de Ponte Fonte y Pagés, caballero profeso de la órden de Santiago, segundo de la casa de los marqueses de Adeje, y de D.^a Catalina Grimaldi Rizo y Ponte, su muger y prima-hermana.

D. Francisco de Lugo y Viña hizo agregacion al mayorazgo de su casa en cabeza de su nieto del mismo nombre, por escritura de 26 de noviembre de 1701 ante Sebastian de Betancourt, testó ante José Esteves en 16 de abril y falleció en su casa de la Orotava á 2 de mayo de 1734. D.^a Antonia Nicolasa de Ponte le sobrevivió hasta 17 de enero de 1742, habiendo hecho nuevo vínculo en su hijo D. Antonio Estanislao ante Francisco Nuñez en 1708 y otorgado sus últimas disposiciones ante José Estevez en 26 de Setiembre de 1741. Nacieron de esta union:

- 1.^o D. Antonio Estanislao de Lugo-Viña y Ponte, II del nombre, que sigue la línea.
- 2.^o D.^a Catalina Francisca de Lugo-Viña y Ponte, que nació el 22 de abril de 1683, se bautizó el 27, y casó con D. Cristóbal Andrés de Ponte Xarez Gallinato, segundo marqués de la Quinta Roja, caballero profeso de la órden de Calatrava, por cuyo matrimonio entró en esta familia el mayorazgo de S. Felipe.

IX. D. Antonio Estanislao Benitez de Lugo-Viña y Ponte, II del nombre, nació á 21 de marzo, fué bautizado en la Concepcion de la Orotava á 2 de abril de 1682, capitan de caballos corazas, ayudante mayor de la caballería en 1706, alcalde y castellano del Puerto elegido por la nobleza en 6 de enero de 1702, de cuyo cargo como notorio caballero hijodalgo prestó pleito homenaje en manos del capitan general de las islas Canarias, murió en vida de su padre, jóven todavía, el 8 de marzo de 1723, sin llegar á poseer los mayorazgos de su casa.

Habia casado en 29 de marzo de 1702 con D.^a Maria Magdalena Francisca Tomasa de Franchi-Alfaro y Monteverde, hija del coronel de caballería D. Francisco Tomás de Franchi-Alfaro, señor de esta casa, III del nombre, y de D.^a Beatriz Maria de Monteverde y Brier; la cual hizo testamento ante José Estevez en 24 de enero de 1638 y dió poder á su hijo el canónigo dignidad D. Estanislao de Lugo por ante Nicolás de Currás en 29 de setiembre de 1761 para otorgarlo de nuevo: murió D.^a Magdalena Francisca en 30 del mismo mes y año y tuvo de su matrimonio con D. Antonio Estanislao de Lugo-Viña los diez hijos siguientes:

1.º D. Francisco Estanislao, sucesor.

2.º D. Estanislao José Joaquin Francisco de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, nacido en 8, bautizado en 17 de abril de 1708, doctor en sagrada teologia, canónigo y dignidad de tesorero de la Santa Iglesia Catedral de Canarias, juez apostólico del tribunal de la Santa Cruzada, juez de las cuatro causas en Tenerife, juez examinador sinodal, gobernador eclesiástico, provisor y vicario general del obispado, que en virtud del poder otorgado por su madre en 1761 hizo el testamento de esta señora en 28 de marzo de 1762 ante Antonio Alvarez Trujillo, instituyendo mayorazgo en la línea de su hermano tercero D. Miguel de Lugo. Murió en Las Palmas el día 29 de julio de 1781.

- 3.° D. Miguel Mauricio Pedro Cayetano de Lugo-Viña, que forma la rama de la casa de Lugo establecida en Las Palmas de Gran Canaria, como veremos luego.
- 4.° D. Lorenzo Francisco Cayetano Nicolás de Lugo-Viña, que nació el 5 de agosto de 1773, se bautizó el 13 del mismo mes, y fué presbítero, doctor en sagrada teología, canónigo y dignidad de Prior de la Santa Iglesia Catedral de Canarias: murió en Santa Cruz á 4 de marzo de 1782 y yace en S. Francisco: habia testado el 9 de Febrero anterior ante D. Vicente Espou.
- 5.° D.ª Antonia Francisca Maria Josefa de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, nacida el 22 de abril de 1703, bautizada el 7 de mayo inmediato, casada con D. Cristóbal Antonio de Urtusástegui, mayorazgo de su casa en Tenerife.
- 6.° D.ª Beatriz Catalina Magdalena Francisca de Lugo-Viña, nacida á 29 de marzo, bautizada á 14 de abril de 1704, casada con el capitan D. Manuel Joaquin de Monteverde.
- 7.° D.ª Catalina Francisca Isabel Gerónima, nacida á 21 de setiembre de 1706, bautizada el 30, muerta sin tomar estado en la ciudad de Las Palmas á 16 de abril de 1762.
- 8.° D.ª Maria.
- 9.° D.ª Maria Magdalena de S. José, religiosa en el monasterio de Santa Clara de la Orotava.
- 10.° D.ª Florentina Isabel Petra de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, nacida el 1.°, bautizada el 10 de agosto de 1718, que fué muger de D. Lorenzo Francisco de Valcárcel y Lugo.

X. D. Francisco Estanislaio Antonio Nicolás de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, V del nombre, capitan del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 16 de junio de 1742, poseedor de la casa de Lugo-Viña y sus mayorazgos, segundo patrono del convento de S. Agustin, de que entró en posesion á la muerte de su abuelo paterno (1734), habia nacido en la Orotava á 6 de febrero de 1705, bautizándose el 7 de marzo inmediato en la parroquial de la Concepcion, lo mismo que sus hermanos.

Dos veces casó este caballero: 1.° en la Palma en

1726 con D.^a Luisa de Frias Urtus-áustegui y Van de Walle, mayorazga de su casa, hija única y heredera del maestre de campo D. Gaspar de Frias Van de Walle y de D.^a Úrsula de Urtus-áustegui, su muger; 2.^a en la Orotava á 5 de Agosto de 1750 con D.^a Maria Rosa de Molina y Briones, hija de D. José Alonso de Molina Ponte y Castilla y de D.^a Josefa Maria de Briones y Sotelo, cuartos marqueses de Villafuerte.

Murió D. Francisco Estanislao V, sin testar, á 2 de agosto de 1774 y D.^a Maria Rosa de Molina dió poder al canónigo D. Antonio Maria, su hijo, por ante D. Domingo Gonzalez Regalado en 6 de febrero de 1806, para que lo otorgase en su nombre, como efectivamente lo hizo por ante Andrés Cabrera de Leon, escribano de Las Palmas, á 5 de febrero de 1807. Falleció esta señora á 8 del mismo mes. Yacen ambos en la capilla mayor del convento franciscano.

Hijos de D. Francisco Estanislao en su primer enlace:

- 1.^o D. Antonio de Lugo-Viña y Frias, que murió niño.
- 2.^o D.^a Ursula de Lugo-Viña Frias y Urtus-áustegui, que heredó el mayorazgo de su madre y casó con el teniente coronel D. Juan Antonio de Urtus-áustegui Lugo y Viña, su tío y primo-hermano.

Del segundo matrimonio:

- 3.^o D. Francisco Estanislao VI, que continúa la sucesion.
- 4.^o D. Estanislao Ignacio Javier de Lugo-Viña y Molina, nacido en la Orotava á 20 de junio de 1753, bautizado el 27 en Ntra. Sra. de la Concepcion, y uno de nuestros más ilustres varones: abrazó la carrera del foro, y despues de haber sido oficial primero del ministerio de Gracia y Justicia y de la secretaría de Estado, director de los reales estudios de S. Isidro de Madrid, del Consejo de S. M., caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III con pruebas de nobleza, ministro honorario del supremo consejo de Indias, fué consejero de estado y caballero gran Cruz de la misma órden. Casó en Madrid con

- D.^a Maria Francisca de Sales Portocarrero Zúñiga y Guzman, sexta condesa del Montijo y de Baños, de Ablitas y Fuentidueña, marquesa de Moya, Ardales, Osera, Valderábano y Castañeda, dos veces grande de España de primera clase, la cual estaba viuda de D. Felipe de Palafox y Croy de Havré, mariscal de campo de los reales ejércitos, con quien es abuela paterna de S. M. D.^a María Eugenia de Guzman, condesa de Teba y emperatriz viuda de los franceses. D. Estanislao de Lugo, ya conde viudo del Montijo, hizo testamento en Burdeos á 8 de enero de 1826 y allí murió poco despues.
- 5.^o D. José Domingo Tiburcio de Lugo-Viña y Molina, nacido el 11, bautizado el 19 de agosto de 1754, alcaide de Garachico en Tenerife en 19 de mayo de 1793, *atendiendo*, dice la patente, *á su distinguido nacimiento y tan particulares méritos que su casa tiene hechos al Rey y en defensa de la Pátria, especialmente haber fabricado dicha Fortaleza á costa de su tío el coronel Fabian Viña*; abrazó luego la carrera diplomática y fué mas tarde cónsul general de España en Paris. Casó en Francia y dejó cuatro hijos: Augusto, Cárlos, Olimpia y Emilia de Lugo.
- 6.^o D. Santiago Cristóbal Benito, nacido el 24, bautizado el 30 de julio de 1759, capitan de los reales ejércitos en 24 de agosto de 1791.
- 7.^o D. Antonio Maria de Lugo-Viña y Molina, nacido el 12, bautizado el 16 de julio de 1761, que siguió la carrera de la iglesia y fué canónigo, arcediano titular, dignidad de la Catedral de Canarias, rector de su seminario conciliar, doctor en cánones y teología y académico presidente de la teológica de Toledo. Murió en Las Palmas de Gran-Canaria á 3 de junio de 1819.
- 8.^o Don Joaquin Fermin, clérigo presbitero, que nació el 11, se bautizó el 15 de octubre de 1764 y murió en 29 de octubre de 1831.
- 9.^o Doña Maria del Cármen Joaquina Ana Isabel, que nació á 25 de setiembre, se bautizó á 2 de octubre de 1755 y casó con su primo Don Francisco Bautista VII, décimo señor de Fuerteventura y pariente mayor de la casa Benitez de Lugo.

- 10.º Doña Magdalena Sixta Francisca Josefa, nacida el 28 de marzo, bautizada el 2 de abril de 1757, que fué monja profesa en Santa Clara de la Orotava con el nombre de Sor Maria Magdalena de San Francisco y falleció en 24 de abril de 1842.
- 11.º Doña Rosalia Ignacia Maria del Cármen de Lugo-Viña y Molina, nacida el 18, bautizada el 24 de octubre de 1766, casada en Las Palmas con el teniente coronel Don Agustin de la Rocha y Carvajal, señor y alcaide perpétuo del castillo y casa-fuerte del Romeral, su primo segundo.
- 12.º Doña Estéfana Rita Dominga Ramona, nacida el 1.º, bautizada el 6 de setiembre de 1774, muerta en la Orotava, sin estado, á 15 de noviembre de 1834.

XI. D. Francisco Estanislao Timoteo de Lugo-Viña y Molina, VI del nombre, sucesor en los mayorazgos de su casa, nació en la Orotava á 24 de enero de 1752 y fué bautizado en la Concepcion á 8 de Febrero. Sirvió al rey en las milicias de la isla desde 3 de setiembre de 1762 y fué capitán del regimiento provincial de la Orotava por real título de 31 de diciembre de 1775. Cárlos III le hizo merced de hábito en la órden militar de Calatrava y practicó las pruebas de legitimidad y nobleza que piden sus estatutos en febrero de 1779, de que en 9 de marzo del mismo año elevaron á S. M. el debido informe el brigadier D. José Tomás de Armiaga, caballero profeso de la órden de Santiago y el R. P. Fray José Marrero, informantes.

Casó, como su padre, dos veces: 1.º en Santa Cruz de la Palma á 12 de octubre de 1770 con D.^a Maria de las Nieves Massieu y Fierro, hija del coronel Don Felipe Massieu y de D.^a María Ana Fierro y Torres, de las más ilustres familias de aquella isla; cuyo casamiento, celebrado por poder con aquella señora por el referido coronel Massieu, se ratificó en la ermita de Nuestra Señora de Candelaria en la hacienda de Mirca á 31 del indicado mes de octubre. Muerta D.^a Maria

de las Nieves, en lo mejor de su edad, á 7 de enero de 1774, repitió matrimonio D. Francisco Estanislao VI en los Remedios de la Laguna, el día 7 de Marzo de 1804, con D.^a Agueda de Herrera-Leiva y Sotomayor, que murió en Tzacorte á 9 de febrero de 1857, hija del coronel D. Simon de Herrera-Leiva y de D.^a Ana de Sotomayor Topete, su muger, y sin hijos de este matrimonio falleció en Santa Cruz de la Palma á 13 de marzo de 1809, en cuyo día dió poder para testar en su nombre á su hijo primogénito D. Francisco Felipe y al coronel D. Miguel de Monteverde y Molina, gobernador de la isla, su primo hermano, por ante D. José Mariano Lopez.

Lo fueron del primero:

- 1.º Don Francisco Felipe Estanislao, sucesor.
- 2.º Don Sebastian Felipe de Lugo-Viña y Massieu, nacido á 20 de enero de 1774, bautizado el 23 en el Salvador de la Palma, secretario de la embajada de España en Roma, ministro residente de S. M. Católica é intérprete general de lenguas en el ministerio de Estado: murió soltero en Madrid.
- 3.º Doña Maria de Jesús Rosa de Lugo-Viña y Massieu, nacida el 4 de enero de 1772, bautizada en el Salvador á 12 del mismo mes, muger que fué del coronel D. José de Béthencourt y Castro, caballero profeso de la órden de Calatrava, primo hermano de su padre.

XII. D. Francisco Felipe Estanislao de Lugo-Viña y Massieu, VII del nombre, sexto poseedor del mayorazgo de esta rama, tercero de la casa y mayorazgo de Viña, compatrono del convento de Santa Maria de Gracia del órden de San Agustin en la Orotava, ministro calificado y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, nació en la ciudad de la Palma á 5 de enero de 1773 y fué bautizado el 8 en la iglesia parroquial del Salvador. Casó en la de Ntra. Sra. de la Peña de Francia del Puerto de la Cruz á 4 de setiembre de 1803, y por su poder

D. Francisco Estanislao de Lugo-Viña y Molina, su padre, con D.^a Rita Gertrudis Catalina Cecilia de Sotomayor, su prima, hija del capitán D. Nicolás José de Sotomayor Topete, segundo de la noble casa de su apellido en la Palma, y de D.^a Gerónima Ignacia Fierro y Massieu; la cual murió en la Orotava á 22 de noviembre de 1827.

D. Francisco Felipe falleció en el Puerto de la Cruz el día 20 de abril de 1833, y dejó los hijos siguientes:

- 1.º D. Antonio Maria Eustaquio Domingo de Lugo-Viña, gefe actual de la familia, que sigue.
- 2.º D. Francisco de Asis Antonio de Lugo y Sotomayor, nacido el 7, bautizado en la Orotava á 16 de setiembre de 1820, casado en Santa Cruz de la Palma desde 17 de julio de 1845 con D.^a Isabel Cipriana Garcia Carrillo, nacida el 16, bautizada el 22 de setiembre de 1826, hija del teniente coronel D. Francisco Javier Garcia Perez, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III, de la americana de Isabel la Católica y de las militares de San Hermenegildo y Mérito, y de Doña Maria del Rosario Carrillo y Ginori, su muger; de cuyo matrimonio son hijos:
 - 1.º Don Pedro Regalado de Lugo y Garcia, nacido en Santa Cruz de la Palma á 13 de mayo de 1853, bautizado el 23 del mismo mes.
 - 2.º Don Cristóbal Francisco de Lugo y Garcia, que nació el 24 de julio de 1855 y fué bautizado en 20 de agosto inmediato.
 - 3.º Doña Isabel Rita Francisca, nacida á 17 de abril, bautizada á 2 de mayo de 1846.
 - 4.º Doña Maria del Rosario Pascuala, nacida el 17 de mayo de 1847, bautizada el 28 del mismo mes.
 - 5.º Doña Rita Nicolasa de Lugo y Garcia, nacida el 10 de setiembre de 1849, bautizada el 12 del mismo mes.
- 3.º Doña Maria de las Nieves Dominga Nicolasa Francisca de Lugo y Sotomayor, que nació el 4 de agosto de 1804, se bautizó el día 6 en la parroquial de San Juan de la Orotava y casó con el teniente coronel Don Luis Roman Machado y Herrera, mayorazgo de su casa, que estaba viudo de Doña Elena Beni-

- tez de Lugo, de la rama de los marqueses de la Florida.
- 4.° Doña Manuela del Sacramento de Lugo y Sotomayor, nacida el 1.°, bautizada el 4 de enero de 1806 en la Concepcion de la Orotava, viuda de Don Félix Poggio Alfaro Maldonado y Escobar, mayorazgo de la casa de Poggio en la isla de la Palma.
 - 5.° Doña Isabel Maria Sebastiana Ildefonsa, que nació el 20, se bautizó el 28 de enero de 1808 y casó con su tío Don Juan Ignacio de Monteverde y Béthencourt.
 - 6.° Doña Juana Gualberto Josefa de Lugo y Sotomayor, nacida el 11, bautizada el 15 de julio de 1811, viuda de Don Miguel de Sotomayor y Fierro, su tío materno.
 - 7.° Doña Ana Maria del Cármen, nacida el 23, bautizada el 25 de enero de 1819, segunda y actual muger de su tío D. Juan Ignacio de Monteverde, viudo de Doña Isabel Maria Sebastiana, su hermana mayor, ya nombrada.
 - 8.° Doña Fróilana Rita Maria del Rosario de Lugo y Sotomayor, nacida el 5, bautizada el 19 de octubre de 1822, que casó con Don Casiano de Ponte y Llarena, hermano del difunto marqués de la Quinta Roja.

XIII. D. Antonio Maria Eustaquio Domingo de Lugo-Viña y Sotomayor, III del nombre, actual poseedor del mayorazgo fundado en 1587 por el maestre de campo Francisco Benitez de Lugo y Cabrera, su sétimo abuelo, del que fundó en 1675 Doña Isabel Viña de Vergara, su quinta abuela, y de las agregaciones hechas en 1701 por D. Francisco IV Benitez de Lugo y Viña, su cuarto abuelo, jefe de la tercera línea de la casa Benitez de Lugo, nació, (como todos sus hermanos, en la Orotava) á 20 de setiembre de 1817 y fué bautizado en la Concepcion á 24 del mismo mes. Vive casado en aquella villa desde 13 de mayo de 1838 con D.^a María Magdalena Calixta Garcia y Lugo, hija de D. José Rafael Garcia Benitez de las Cuevas Ponte y Lugo y de D.^a María Nicolasa de Lugo y Herrera-

Leiva, novenos señores de la isla de Alegranza en Canarias, de cuyo matrimonio son hijos:

- 1.º Don Antonio Maria, IV del nombre, que continua la sucesion.
- 2.º Don Estanislao Francisco José de Lugo y Garcia, nacido el 7, bautizado el 28 de abril de 1844, capitan de milicias provinciales de Canarias, hasta el presente sin estado.
- 3.º Don Francisco de Asis Gervasio de Lugo y Garcia, capitan del cuerpo de artillería, condecorado con la medalla de Alfonso XII por la guerra civil, nacido en 18 de junio, bautizado en 22 de julio de 1850, que sirve en la isla de Cuba y está casado con Doña Julia Mandillo.
- 4.º Don José Francisco Felipe, nacido el 1.º, bautizado el 13 de junio de 1832.
- 5.º Don Lorenzo Fermin, que nació el 11 y se bautizó á 23 de octubre de 1836.
- 6.º Don Juan Bautista Eusebio, nacido el 5, bautizado el 16 de marzo de 1860, alumno de artillería.
- 7.º Doña Emilia Rita Maria Nicolasa Bonifacia de Lugo y Garcia, nacida en 14 de marzo de 1839, bautizada en 5 de junio inmediato, que está viuda de Don Miguel de Llarena y Casabuena, segundo de la casa de Llarena en la Gran-Canaria.
- 8.º Doña Julia Paulina Isabel de Lugo y Garcia, nacida el 22, bautizada el 29 de junio de 1842, casada en la Orotava con Don Antonio de Monteverde y del Castillo, nieto de los condes de la Vega Grande de Guadalupe, gefe de la ilustre casa de Monteverde.
- 9.º Doña Maria Magdalena Rita Juana de Lugo y Garcia, nacida el 23 de mayo de 1848, bautizada el 15 de junio inmediato, que está casada en Santa Cruz de Tenerife con Don Gaspar Mádan y de Guezala, comandante graduado y capitan de infantería.
- 10.º Doña Maria Nicolasa Juliana, nacida el 16 de marzo de 1854, bautizada á 24 del mismo mes.

XIV. Don Antonio Maria Eustaquio Francisco de Lugo-Viña y Garcia, IV del nombre, inmediato sucesor en los mayorazgos de su casa, abogado de los tribunales del Reino, director de la real sociedad eco-

nómica de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma, nacido el 2, bautizado el 10 de noviembre de 1840 en la Concepcion de la Orotava, casó á 28 de noviembre de 1871 con D.^a Ana Felipa Maria de los Dolores Massieu de Las Casas, su prima tercera, hija mayor de D. José Massieu Rodriguez Tello de Eslaba y Guzman, último y actual poseedor de los mayorazgos de la casa de Massieu en la isla de la Palma y de las casas de Tello de Eslaba y Guzman en la provincia de Sevilla, ex-diputado á Córtes, y de D.^a Basilia de Las Casas, su muger. Son sus hijas:

- 1.º Doña Ana Maria del Rosario de Lugo y Massieu, nacida el 14 de octubre de 1872.
 - 2.º Doña Maria Magdalena Monserrat Araceli de Lugo y Massieu, nacida el 18 de noviembre de 1874.
-

RAMA

DE LA CASA DE LUGO EN LA GRAN CANARIA.

X. D. Miguel Mauricio Pedro Cayetano de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, hijo tercero del capitán de caballos corazas D. Antonio Estanislao de Lugo-Viña y Ponte, II del nombre, y de Doña Maria Magdalena Francisca Tomasa de Franchi-Alfaro y Monteverde, nació en su casa de la Orotava á 22 de setiembre de 1714 y fué bautizado el 28 del mismo mes en la parroquial de la Concepcion. Formó la rama de la familia establecida en Las Palmas de Gran Canaria, por su casamiento, celebrado en el Sagrario Catedral de esta ciudad á 31 de julio de 1746, con D.^a Maria Nicolasa de Gracia de Cabrejas y Botello, nacida en 9 de setiembre de 1714, hija mayor de D. Estéban de Cabrejas Sopranis y Béthencourt, regidor perpétuo de Canaria en 1710, capitán de sus milicias provinciales y alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz en 1720, y de Doña Agustina Maria Botello Ponce de Leon Ortiz y Salvago, su muger. Sucedió Don Miguel Mauricio en el mayorazgo de su madre D.^a Magdalena de Alfaro, que con poder de esta señora fundó en 28 de marzo de 1762 por ante Antonio Alvarez Trujillo el tesorero Don Estanislao de Lugo-Viña, su hermano mayor.

Fué único fruto de aquel enlace:

XI. D. José Antonio Gerónimo de Lugo y Cabrejas, sucesor en ambos mayorazgos, regidor perpétuo de la Gran Canaria, ministro calificado y familiar del Santo Tribunal de la Inquisicion, alcalde provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, capitán de cazadores del regi-

miento provincial de Guia por real despacho de 30 de noviembre de 1795, retirado con cédula de preeminencias en 5 de febrero de 1796, etc., que nació en la Orontava á 30 de setiembre de 1755 y se bautizó en su parroquial de la Concepcion á 6 de octubre inmediato. Contrajo matrimonio en la ciudad de la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, á 8 de setiembre de 1782, previo poder concedido en 8 de julio anterior á Don Juan Antonio Lercaro Justiniani, primo de la novia, con Doña Catalina de Herrera-Leiva y Sotomayor, hija de D. Simon de Herrera-Leiva y Lercaro Justiniani, coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Güimar, señor del mayorazgo de su casa y patrono de la capilla mayor del convento de Santo Domingo en aquella ciudad, y de Doña Ana Josefa de Sotomayor Topete y Massieu, su muger. Falleció D. José de Lugo en Las Palmas de Gran Canaria año 1822 y su viuda en 1837.—Dejaron los hijos siguientes:

- 1.° Don Manuel Cayetano de Lugo, que sigue.
- 2.° Doña Maria de la Candelaria Evarista Micaela Ana de Lugo y Herrera-Leiva, nacida en Las Palmas á 26 de octubre de 1785, bautizada el 27 en el Sagrario-Catedral, que casó con D. José Maria de Valcárcel, su primo hermano, mayorazgo de la ilustre casa de Valcárcel en la isla de la Palma.
- 3.° Doña Maria de la Concepcion Cándida Francisca Cayetana, nacida el 3, bautizada el 4 de octubre de 1787, primera muger que fué de D. José Monserrat de Valcárcel y Herrera-Leiva, su primohermano.
- 4.° Doña Maria Nicolasa Simona Juana Agueda de Lugo, nacida el 6, bautizada el 7 de diciembre de 1788, de quien está viudo D. José Rafael Garcia Benitez de las Cuevas Ponte y Lugo, actual señor de la isla de Alegranza.
- 5.° Doña Cayetana Micaela Lorenza de Lugo, nacida á 7 de agosto de 1790, bautizada á 9 del mismo mes, viuda de Don Antonio Maria de la Rocha Lugo y Carvajal, su primo segundo, poseedor de la noble casa de su apellido en la Gran-Canaria.
- 6.° Doña Lorenza Clara de Lugo y Herrera Leiva, nacida el 10, bau-

tizada el 12 de agosto de 1795, muerta sin tomar estado á 25 de febrero de 1864.

- 7.° Doña Evarista Maria de los Dolores, nacida el 26, bautizada el 28 de octubre de 1797, que fué casada dos veces: 1.° en 10 de abril de 1822 con el doctor en medicina D. Nicolás Negrin, muerto en marzo de 1838; 2.° con su primohermano Don José Monserrat de Valcárcel, viudo de su hermana Doña Maria de la Concepcion. Murió D.ª Evarista de Lugo en 7 de enero de 1864 y dejó del primer matrimonio á
 - 1.° Don Pablo José Negrin y Lugo, nacido en 29 de julio de 1827, bautizado en Las Palmas á 3 del siguiente agosto.
 - 2.° Don José Maria Pedro Pascasio Negrin y Lugo, nacido el 23, bautizado el 26 de octubre de 1834, casado en Las Palmas á 12 de noviembre de 1873 con Doña Leonor Bravo de Laguna y del Saz.
 - 3.° Doña Maria Severa Catalina Lorenza Negrin y Lugo, nacida en Las Palmas á 9 de marzo de 1824, bautizada en su Sagrario-Catedral, casada en la Villa de la Oratava con Don Alonso de Ascanio y Molina, nieto de los marqueses de Villafuerte.
 - 4.° Doña Rosa Cándida Negrin y Lugo, nacida el 3, bautizada el 10 de setiembre de 1837.

XII. D. Manuel Cayetano de Lugo y Herrera-Leiva, nacido, como sus hermanos, en Las Palmas, á 25 de diciembre de 1793, bautizado el 26 en el Sagrario-Catedral de aquella ciudad, teniente coronel del regimiento provincial de Guía y regidor perpétuo de la Gran-Canaria, sucedió en el mayorazgo de su abuelo D. Miguel Mauricio de Lugo y en el de la casa de Cabrejas, fundado con real facultad por D. Gonzalo de Cabrejas Béthencourt, maestre de campo del tercio de la villa de Guia y regidor perpétuo de la isla, á 18 de octubre de 1695; á los que agregó en 1814, á la muerte de su tio D. Lorenzo de Montes de Oca Jaques y Cabrejas, dignidad de tesorero de la santa iglesia ca-

tedral de Canarias, el mayorazgo que fundó en 2 de enero de 1704 D.^a María de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, muger de D. Gaspar de Montes de Oca Tamariz, capitán de lanzas ginetas y de caballos corazas, regidor perpétuo de Canaria, alcalde provincial de la Santa Hermandad de Andalucía y comisario general de la caballería española, con el patronato de la capilla mayor del convento de S. Agustín de Las Palmas. (1)

(1) La casa de CABREJAS, oriunda de la villa de Moronujos en el arzobispado de Sevilla, procede de Francisco de Cabrejas, caballero hijodalgo, capitán de infantería en la conquista de la Gran-Canaria, hijo de Diego Perez de Cabrejas y de Juana Rodriguez, su muger, vecinos de aquella villa, que hicieron informaciones de su nobleza é hidalguía ante Pedro Ruiz Castellano en 1513. Francisco de Cabrejas obtuvo de los Reyes Católicos extenso repartimiento de aguas y tierras en Gáldar y casó en Canaria á poco de la conquista con Doña Catalina Fernandez Guanarteme, hija del *Guayre* Autindara ó Dutindana, y sobrina de Tenesor Semidan, último rey ó Guanarteme de Gáldar. (Viera, *Noticias para la Historia general de las Islas Canarias*, tomo II, lib. 7.^o, párrafo 28, pág. 630. «El Faycan de Gáldar, que llamaban *Guanarteme Semidan*, »tío de la reina, hermano de su madre, fué padre de *Utindana* de quien »proceden los Cabrejas de Gáldar. Porque Francisco de Cabrejas fué »casado con una hija de *Utindana*, hermosísima dama y él gentil hom- »bre y galan.» (Topografía de la isla Afortunada Gran-Canaria, por Fray José de Sosa, 1678, lib. 1.^o, cap. XVIII.) De este matrimonio fueron hijos: 1.^o Francisco Perez de Cabrejas, que sigue; 2.^o Pedro Ruiz de Cabrejas, que en 1529 probó su nobleza é hidalguía en la villa de Moronujos, solar de sus antepasados; 3.^o Diego Perez de Cabrejas, que formó la casa de su apellido en Tenerife, establecida en la Laguna, cuyo es el patronato del convento de Santa Catalina de Sena de monjas dominicas, y de la que ha sido última poseedora Doña Sixta Antonia de Matos Ceballos y Cabrejas: los caballeros de esta línea, extinguida en su varonía desde el siglo pasado, fueron regidores perpétuos de Tenerife, maestros de campo y oficiales de sus antiguas milicias, castellanos de las fortalezas de la isla por elección del cabildo como nobles hijodalgo notorios: el escudo de sus armas, esculpido en piedra, se vé todavía sobre la puerta principal de la iglesia del referido monasterio, donde gozaban de los honores de silla y paz y entierramiento distinguido.

El capitán Francisco Perez de Cabrejas, II del nombre, hijo mayor del conquistador y heredero de la casa de su padre en Gáldar y Guía, regidor perpétuo de la Gran-Canaria, casó con Doña Leonarda

El teniente coronel D. Manuel Cayetano de Lugo casó en aquella ciudad á 2 de julio de 1814 con D.^a Maria de la Concepcion Eduardo Romero y Wadding,

Ramirez, hija del conquistador Juan Sanchez Negrin y de D.^a Antonia Ramirez, su muger, de quien tuvo á: 1.^o el capitán Juan de Cabrejas, regidor perpétuo de la Palma, familiar y notario del Santo Oficio de la inquisición, casado en Tenerife (1582) con Doña Maria de Salas, fundadores en 1605 y primeros patronos del convento de Santa Catalina de Sena de la Laguna, por escritura de 20 de agosto de 1606 ante Pedro Bahamonde, escribano de la Palma, y en el cual, despues de viuda, tomó el hábito y profesó D.^a Maria con su hija única doña Florencia de San Juan de Cabrejas y Salas; 2.^o Doña Feliciana de Cabrejas, muger del capitán Estéban de Zambrana y abuelos del bachiller Don Juan de Cabrejas Zambrana, canónigo de Canarias y comisario del Santo Oficio de la Inquisición; 3.^o Doña Ana de Cabrejas, muger que fué de Andrés Garcia de Ampudia, noble vecino de Gáldar; 4.^o Doña Francisca de Cabrejas, que lo fué del noble Alonso de San Juan.

D. Francisco de Cabrejas Orihuela y Béthencourt, III del nombre, gefe de la familia en la Gran Canaria, capitán de infantería española de su gente de guerra, fué bautizado en la iglesia parroquial de Santa Maria de Guia á 7 de agosto de 1591; era hijo de Cristóbal Rodriguez de Orihuela y Cabrejas y de Maria Ruiz Perdomo, nieto de otro Cristóbal Rodriguez de Orihuela, el viejo, y de Doña Catalina Lopez de Orduña Cabrejas y biznieto del conquistador Juan Rodriguez de Orihuela y de Isabel Gomez de Figueroa Valera y Chirino, su muger, establecidos y heredados en Gáldar y Guia; casado con Doña Juana de la Paz, hija del alférez José de la Paz Marquez y de Doña Isabel Luis, la cual testó ante Cristóbal Suarez en 21 de junio de 1681, tuvo en ella los hijos siguientes: 1.^o Don Gonzalo de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, maestre de campo del tercio de infantería española de la villa de Guia, regidor perpétuo de Canaria por real merced del Sr. D. Felipe III fecha á 30 de marzo de 1651, casó en dicha villa con Doña Gerónima de Sopranis y Fiesco, no tuvo sucesión y fundó el primer mayorazgo de su casa, con régia autorizacion, en 18 de octubre de 1695; 2.^o D. Juan de Cabrejas, que sigue la línea; 3.^o el licenciado Don Cristóbal de Cabrejas, presbítero; 4.^o el capitán Don José de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, de cuyo matrimonio con doña Ana Suarez de Quintana Tello y Carvajal, procedieron D. José y D. Juan de Cabrejas y Quintana, muertos sin posteridad, Doña Francisca de Cabrejas, muger sin hijos del teniente coronel D. Bernardino de Quintana y Merino y Doña Maria de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, que lo fué del comisario general de la caballería española D. Gaspar de Montes de Oca Tamariz, arriba nombrado ya, uno de los canarios más distinguidos de su época y

hija de D. Tomás Eduardo y Wadding, coronel de los reales ejércitos y del regimiento provincial de Telde, ministro calificado y familiar del Santo Oficio (hermano de D. Antonio Diego Eduardo y Wadding, brigadier del real cuerpo de artillería, jefe de la familia Edwards y representante de los antiguos barones de

gran servidor del Trono en el reinado de Carlos II. La descendencia de este matrimonio terminó en sus nietos D. Gaspar, D. Francisco, D. José y D. Lorenzo de Montes de Oca Jaques y Cabrejas (1814.)

Don Juan de Cabrejas Béthencourt y Bracamonte, bautizado en Santa María de Guía á 22 de noviembre de 1630, regidor perpétuo de Canaria, capitán de infantería española de sus milicias, sucedió en la casa y mayorazgo de su hermano mayor D. Gonzalo de Cabrejas, y testó en abril de 1703, mes y año de su fallecimiento, ante el escribano Cristóbal Suarez: casó con Doña Maria Ana Sopranis del Haya y Fiesco, hermana de su cuñada Doña Gerónima, y ambas hijas de D. Juan Sopranis del Haya, sargento mayor y capitán decano de las milicias de Tenerife (1622), alcaide del castillo principal de San Cristóbal (1622), alcalde mayor de Garachico y partes de Dante (1631), maestro de campo interino del tercio de la Laguna (1637) y noble patricio del Libro de Oro de la República de Génova, y de Doña Maria Fiesco Fonte del Castillo y Cabrera, su muger, de las más ilustres familias de Tenerife. Fueron hijos de aquel matrimonio: 1.º Don Estéban de Cabrejas y Sopranis, sucesor; 2.º Fray Francisco de Cabrejas, predicador de la orden de San Francisco; 3.º el licenciado Don Jacome de Cabrejas, presbítero y comisario del Santo Oficio de la Inquisición del partido de Guía, calificado con pruebas mayores por el tribunal de la Suprema; 4.º Doña Maria Jacinta de Cabrejas, sin estado; 5.º Doña Marcelina de Cabrejas y Sopranis, casada en primeras nupcias con don Baltasar Diaz de Padilla y segunda vez con Don Juan del Saz, alguacil mayor del Santo Oficio y secretario de la Inquisición de Canarias; con noble sucesión de ambos matrimonios. (Véase RIO y SAZ.)

Don Estéban de Cabrejas Sopranis y Béthencourt, tercer poseedor del mayorazgo de Cabrejas, nació en Guía á 7 de octubre de 1680 y se bautizó el 15 del mismo mes en aquella parroquia: fué regidor perpétuo de Canaria en 1710, capitán de sus milicias y alcaide del castillo principal de Ntra. Sra. de la Luz, elegido por el cabildo de la isla (1720) como notorio caballero hijodalgo. Casó en el Sagrario Catedral de Las Palmas, á 4 de abril de 1712, con doña Agustina Maria Botello Ponce de Leon, nacida el 1.º, bautizada el 8 de marzo de 1682, hija de don Juan Botello Tello y Romero, sargento mayor de la Gran Canaria por S. M. y también regidor perpétuo, y de doña Beatriz Ventura Ortiz Ponce de Leon Salvago y Osorio, su muger. Falleció don Estéban de Cabrejas á 9 de mayo de 1741, ha-

Wallecgly en Irlanda) y de D.^a María del Pilar Romero Ximenez de Embum, de familias ilustres de la Gran Canaria, de las que habrá de tratarse extensamente en el trascurso de esta obra.

Falleció D.^a María de la Concepcion Eduardo, de la epidemia que asoló á Canaria, en 1851, á 20 de junio, y su marido, en Guia de la misma isla, en 1852: fueron sus hijos:

- 1.º Don Cayetano Evaristo Maria de Lugo.
- 2.º Don Tomás de Lugo y Eduardo, nacido el 10, bautizado en Las Palmas el 12 de mayo de 1821, muerto sin tomar estado.
- 3.º Don José Juan Maria de Lugo y Eduardo, que nació el 6, se bautizó el 9 de abril de 1827 y murió soltero en 21 de junio de 1851.
- 4.º Don Juan Eduardo Pedro Celestino Tomás de Lugo y Eduardo, nacido el 19, bautizado el 21 de mayo de 1831, residente en Méjico.
- 5.º Doña María del Pilar Catalina, nacida y bautizada en 26 de febrero de 1820, que murió soltera en 15 de junio de 1851.
- 6.º Doña Catalina Juana de Lugo y Eduardo, nacida el 30 de marzo de 1825, bautizada el 3 de abril siguiente, casada á 10 de diciembre de 1851 con don Agustín Venancio Penichet, de cuyo matrimonio son hijos don Francisco y doña Maria de la Concepcion.

biendo testado ante José Cabrera, y su viuda á 26 de julio de 1750, en cuyo día se abrió su testamento ante el mismo escribano. Tuvieron los cuatro hijos siguientes:

- 1.º D. José Antonio Isidoro de Cabrejas y Botello, nacido en 4, bautizado en 13 de abril de 1716, en el Sagrario-Catedral de Las Palmas: abrazó la carrera eclesiástica.
- 2.º Doña Maria Nicolasa de Gracia de Cabrejas y Botello, muger del capitán don Miguel Mauricio de Lugo-Viña.
- 3.º Doña Maria Ana Beatriz Ventura, nacida en 22 de agosto de 1718, bautizada el 25 del mismo mes, monja profesa en Santa Clara de Las Palmas, muerta en 1807.
- 4.º Doña Beatriz Ventura de Cabrejas y Botello, que nació en 10 de febrero de 1720 y casó con don Agustín de Icaza Padilla Manrique de Lara, regidor perpétuo de la Gran Canaria, con noble descendencia. (Véase CASABUENA.)

7.ª Doña Maria de los Dolores Juana Gonzala de Lugo y Eduardo, que nació el 24 y se bautizó el 28 de mayo de 1828; murió casada con don Francisco del Río y Leon, su sobrino.

XIII. D. Cayetano Evaristo Maria de Lugo y Eduardo Cabrejas y Wadding, jefe de la casa de Lugo en la Gran Canaria, representante por su línea materna de la familia Edwards y de los ilustres barones de Wallecogly en el reino de Irlanda, nació en Las Palmas á 10 de noviembre de 1817 y se bautizó el 13 del mismo mes en el Sagrario-Catedral: no ha tomado estado.

RAMA

DE BENITEZ DE LUGO GRIMALDI.

IV. Diego Benitez Suazo de Lugo, hijo quinto de Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, señor de la villa de Montillos y conquistador de Tenerife, su regidor, gobernador y Justicia mayor por el adelantado de Canarias, su tío, y de Doña Mencia Sanchez de la Cuerda y Losada, su muger, acreditó su hidalguía ante la Justicia de Tenerife y fué amparado en posesion de los privilegios de su clase, con sus cuatro hermanos mayores, declarándoles exentos del pago de la sisa, que correspondia al estado llano de la provincia en aquella primera época, por auto de 8 de octubre de 1535, en que se recuerdan y encomian los méritos y calidad del conquistador Bartolomé. Con su hermano mayor Francisco Benitez Pereyra de Lugo contribuyó á la fundacion del convento de San Lorenzo del orden de San Francisco en la Orotava, de que tuvieron ambos los honores del patronato, (como queda relacionado en la línea de los señores de Fuerteventura) por ante Ruy Garcia de Estrada á 16 de agosto de 1548. Casó con Doña Magdalena Grimaldi Rizo, única hija y sucesora de Doménigo Grimaldi Rizo, noble patricio de Génova, conquistador de Tenerife por los Reyes Católicos y su regidor en 1530, fundador del mayorazgo de su apellido ante Francisco de Rojas, escribano de la Laguna, en testamento que otorgó cerrado á 7 de marzo de 1546, abierto en 19 del mismo mes y año, y fundador y patrono de la capilla mayor del convento del Espíritu Santo del orden de S. Agustin en la ciudad de la Laguna, cuyo patronato agregó al referido mayorazgo.

Doménigo Grimaldi Rizo, que impuso la obligación de llevar su propio nombre y apellido á los poseedores varones de su casa y el de su hija á las poseedoras, caso de recaer en hembra, era hijo de los magníficos señores Francisco Grimaldi Rizo y Magdalena Panzana, de la ilustre casa Panzana, nobles patricios de Génova, inscritos en el *Libro de Oro* de la república, y nieto de Francisco Grimaldi Rizo, noble patricio genovés, citado por el cronista Don Alonso Nuñez de Castro en el *Memorial* que escribió de la casa de los marqueses de Zelada (20 de febrero de 1685), descendiente legítimo de la gran familia Grimaldi, cuyo origen se remonta al siglo X, y una de cuyas ramas figura en el catálogo de los príncipes soberanos de Europa desde 968. (1) Todo consta de las informaciones de su origen y calidad hechas ante el Pretor de la ciudad de Génova en 12 de diciembre de 1558 por Estéban Grimaldi, hijo del magnífico patricio Jacobo Grimaldi Rizo y este hermano del conquistador Doménigo Grimaldi Rizo (2). GRIMALDI trae: *escudo fuselado de plata y de gules.*

(1) Cárlos Honoré Grimaldi (Cárlos III), príncipe de Monaco, nacido el 8 de diciembre de 1818, sucedió á su padre en 20 de junio de 1856; casado en 28 de setiembre de 1846 con la Princesa Antonieta, condesa de Merode, viudo en 10 de febrero de 1864, tiene por único hijo á Albertó Honoré Cárlos, príncipe heredero, duque de Valentinis, que nació á 13 de noviembre de 1848 y casó en 21 de setiembre de 1869 con la princesa Maria Victoria, hija del duque de Hamilton, Brandon y Châtellerault, y nieta del gran duque de Baden.

ARMAS: *escudo fuselado de plata y de gules*, como la rama de Canarias. El blason de Grimaldi se ostenta todavía en la fachada de las ermitas de San Felipe y San Geronimo en el valle de la Orotava, y sobre la puerta principal de las casas solariegas de ambos mayoraesgos.

(2) La familia de Rizo, enlazada con la de Grimaldi desde tiempo inmemorial, es tambien de muy calificado origen. En el claustro del convento de los religiosos dominicos de Génova tienen los de este linage su antiguo sepulcro, en el que están esculpidas sus armas: (*Escudo en soluer, de azur y plata, cargado el jefe de una flor de gules con dos hojas de sinople*) y en caractéres antiguos la inscripcion

Diego Benitez Suazo de Lugo, que fué por su muger poseedor del mayorazgo de Grimaldi, otorgó su testamento cerrado á 11 de octubre de 1548 ante Ruy Garcia de Estrada, escribano de la Orotava. Su viuda, que testó ante Luis Mendez en 4 de abril de 1543, repitió matrimonio con Diego de Cospedal, caballero hijodalgo portugués, en cuya descendencia se formó la casa de Caraveo Grimaldi. Del primer matrimonio tuvo esta señora dos hijos, á saber:

- 1.º Doménigo Grimaldi Benitez de Lugo, sucesor.
- 2.º Doña Mencia Benitez Suazo de Lugo, bautizada en la Concepcion de la Orotava á 21 de julio de 1844, casada con el capitán Juan de Anchieta.

V. Doménigo Grimaldi Rizo Benitez de Lugo, II del nombre, tercer poseedor de la casa de Grimaldi, maestre de campo del tercio de infanteria española de la Orotava por patente de 29 de julio de 1586, *en consideracion á la calidad de su persona y suficiencia*, compatrono del monasterio franciscano, patrono de la capilla mayor de S. Agustin de la Laguna, nació y fué bautizado en la Concepcion de aquella villa á 11 de mayo de 1546. Casó con Doña Maria de Llarena Cabrera y San Martin, hija menor de Alonso de Llarena, el viejo, conquistador, regidor y alguacil mayor de Tenerife, y de Doña Maria de Cabrera San Martin, su muger, y fundó nuevo mayorazgo, que agregó al de su abuelo materno, por su testamento ante Juan Benitez Suazo á 8 de noviembre de

siguiente: *Sepulchrum Domini Nicolai Rizi et hæredum ejus et suorum, qui obiit anno Domini 1292, die 14 Julii.* (Certificado por Gregorio Ferro, escribano público y colegial de la ciudad de Génova, á 20 de noviembre de 1649). En el *Libro de Oro* de la nobleza de la república figuran inscritos Francisco, Manuel, Domingo, Jacobo, Pedro, Pablo, Juan Bautista, Bartolomé, y repetidos los nombres de Jacinto y Estéban, todos del apellido Rizo. (Certificado por Horacio Dulmeta, chanciller y secretario.)

1589. La Doña Maria de Llarena testó en 16 de octubre de 1605 ante Nicolás de Cala. Fueron sus hijos:

- 1.º Diego Benitez de Lugo Grimaldi Rizo, que sigue la línea.
- 2.º Doña Isabel de Cabrera Grimaldi, bautizada en la Orotava á 18 de setiembre de 1566, que no se casó y murió casi centenaria en 1656.
- 3.º Doña Maria de Cabrera Llarena Grimaldi, bautizada en 18 de agosto de 1568, muerta sin estado en 1648: hizo testamento con su hermana mayor en 5 de agosto de 1644 ante Alonso Viera, escribano de la Orotava.
- 4.º Doña Magdalena Grimaldi (asi llamada en memoria de su abuela paterna), casada con Garcia de Vergara, el mozo, hijo segundo de Luis Benitez del Hoyo y Cuevas, regidor perpétuo de Tenerife, y de Doña Elvira de Vergara, fundadores del mayorazgo de su casa. No tuvieron sucesion, y Doña Magdalena fundó nuevo vínculo en la línea de su sobrino Don Diego Benitez de Lugo Westerling (hoy los marqueses de Zelada.)

VI. Diego Benitez de Lugo Grimaldi Rizo, II del nombre, cuarto poseedor de la casa de Grimaldi, capitán de caballos corazas por patente de 2 de julio de 1599, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, compatrono del convento de San Lorenzo en la Orotava y patrono de la capilla mayor del de San Agustin en la Laguna, bautizado en 18 de mayo de 1570, fué persona muy principal, *rica y hacendada*, dicen documentos de su época, *y comotal, se trató, sustentando armas y caballos, criados y esclavos en número extraordinario*: justificó su nobleza y fué amparado como notorio caballero hijodalgo en auto del licenciado D. Juan de Salinas Medinilla, gobernador de la isla, en 12 de diciembre de 1615 y por ante D. Gerónimo Boza, escribano mayor de cabildo. Contrajo dos matrimonios: el 1.º en la iglesia parroquial de los Remedios de la Laguna, á 5 de octubre de 1596, con Doña Jacobina Westerling Ventrilla, hija del capitán Pedro Westerling, noble flamenco, y de Doña Ana Jaques Ventrilla, su muger, quienes la hicieron carta dotal ante

Juan de Anchieta en 10 de setiembre de aquel año; el 2.º con Doña Marina Fonte, con la que no tuvo sucesion.

Del primero de estos enlaces tuvo Diego Benitez el II, que testó ante Juan Gonzalez de Franchy á 12 de enero de 1623, dos hijos, que fueron:

1.º D. Doménigo Grimaldi, que sigue.

2.º D. Diego Benitez de Lugo Grimaldi y Westerling, que formó la opulenta casa de los marqueses de Zelada, como veremos en su lugar.

VII. D. Doménigo Grimaldi Rizo Benitez de Lugo, III del nombre, nacido y bautizado en la Concepcion de la villa de la Orotava á 13 de junio de 1600, capitán de caballos corazas, familiar y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, sucedió en 1623 en los mayorazgos de su casa, de que fué quinto poseedor, y en los referidos patronatos, y casó en Adeje con Doña Isabel de Ponte y Calderon, á quien su hermano D. Bartolomé, señor de Adeje, hizo carta dotal ante Juan de Pineda, escribano de Garachico, en 25 de setiembre de 1618, hija del maestro de campo D. Pedro de Ponte Vergara y de D.^a Mariana Calderon Tafur y Olivares, terceros señores de la villa de Adeje, alcaldes perpétuos de su castillo y Casa-Fuerte. En 10 de setiembre de 1624 fué nombrado para suceder á su padre en la compañía de caballos corazas del tercio de la Orotava y en 2 de junio de 1626 y 8 de agosto de 1635 confirmado en dicho puesto por los capitanes generales Don Francisco de Andía Irarrazábal y D. Iñigo de Brizuela y Urbina, «por haber servido á S. M. en dicho cargo, imitando á sus pasados, que todos se han empleado en el real servicio, como lo han hecho Diego Benitez de Lugo, su padre, de capitán de caballos por tiempo de veinticinco años, y Doménigo Rizo, su abuelo, que fué maestro de campo de dicho tercio de la Orotava más de veinte años, haciendo lo mismo todos los demás sus antecesores, y sus deudos

»que viven, como muy leales y fieles vasallos de S. M.
»y valientes soldados; y por ser persona noble hijadalgo.»
Testó D. Doménigo III ante Alonso Viera en 14 de octubre de 1651 y Doña Isabel de Ponte, que despues de viuda profesó en Santa Clara de la Orotava, ante Diego de Paz en 1659. Fueron sus hijos:

- 1.° D. Doménigo Bautista Grimaldi, que sigue.
- 2.° El muy reverendo padre maestro Fray Diego Grimaldi, bautizado en la Orotava á 11 de marzo de 1624, provincial perpétuo de la religion de San Francisco en islas Canarias, varon respetable por su ciencia y relevantes virtudes, á quien dedicó su obra *Topografía de la isla Afortunada Gran-Canaria*, publicada en 1678, Fray José de Sosa, de la misma órden franciscana. (1)
- 3.° D. Pedro Grimaldi Rizo Benitez de Lugo, bautizado en 13 de octubre de 1630, compatrono fundador del convento de San Agustin de la Orotava, que casó en 26 de agosto de 1658 con Doña Isabel Maria de Molina y Llarena, hermana de D. Francisco, primer marqués de Villafuerte, de cuya union nacieron:
 - 1.° Doña Isabel Maria Grimaldi, bautizada en 18 de mayo de 1665, casada con D. Francisco de Mesa y Lugo, hijo menor de los marqueses de Torre-Hermosa, y madre de D. Pedro José Estéban de Mesa Grimaldi, en quien su abuelo materno fundó mayorazgo con facultad real ante Pedro Alvarez de Ledesma á 31 de diciembre de 1683.

(1) La dedicatoria, escrita en los términos enfáticos tan en boga en aquella época, dice así: «¿De quién podré valerme, sino de la protección de V. P. M. R., blanco á donde se apuntan hasta llegar los tiros afectuosos de mi voluntad? La primera consta de la pureza noble de su generosa sangre, tan conocida en estas siete islas, pues es el blason de las casas mas solariegas, y de las virtudes personales que la adornan. De aquí nace el robo general que á todos estados hace liberal y cortés en los corazones de todos; el aplauso común que ha esparcido la fama, aun mas allá de las Canarias islas, debido así mismo á su generoso agrado; y en mí la gloria de tener tal protector, tal padre y tal asilo, á cuya sombra me atrevo con reverente afecto á poner esta obra, para que despues de haberla visto y enmendado, supla con su prudencia y disimulo las faltas que mi corto talento no ha podido alcanzar.»

- 2.º Doña María Ana Grimaldi, bautizada en 19 de agosto de 1666, casada con D. Alonso del Hoyo Solórzano, alcaide perpétuo de Garachico, de la casa de los condes de Siete Fuentes.
- 4.º Fray Estéban Grimaldi, bautizado en 26 de enero de 1634, religioso franciscano y custodio de su provincia de Canarias.
- 5.º El licenciado D. Luis Rizo Grimaldi, clérigo presbítero, que hizo testamento ante Pedro Alvarez de Ledesma en 22 de noviembre de 1720, por el que fundó mayorazgo en la línea de su hermana Doña Catalina, y ántes por escritura de 23 de junio de 1676 fundó capellania en su ermita de San Felipe del valle de la Orotava. Uno y otra entraron en la casa de los marqueses de la Quinta Roja.
- 6.º Doña María Ana, bautizada en 8 de enero de 1628, monja clara.
- 7.º Doña Jacobina, que se bautizó en 11 de junio de 1629 y fué tambien religiosa en el mismo monasterio.
- 8.º Doña Catalina Grimaldi Rizo y Ponte, bautizada en 19 de noviembre de 1632, casada con su primohermano D. Gerónimo de Ponte Fonte y Pagés, caballero de la órden de Calatrava, hermano del primer marqués de Adeje.

VIII. D. Doménigo Bautista Grimaldi Rizo de Lugo, IV del nombre, capitán de caballos corazas en Tenerife, sexto poseedor de la casa de Grimaldi y sus mayorazgos, noble patricio de Génova, compatrono del convento de San Lorenzo del órden de San Francisco en la Orotava, patrono de la capilla mayor de San Agustín en la Laguna, etc. etc. nació en aquella villa y fué bautizado en su iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion á 26 de junio de 1621. En 1671 figuró entre los caballeros de la primera nobleza que fundaron la magnífica iglesia del convento agustino de la Orotava, obteniendo, por escritura de 26 de enero de aquel año, los honores y prerogativas de su patronato, entónces tan estimados. Contrajo matrimonio el dia 29 de noviembre de 1641 con D.^a María de Valcárcel y Molina, hija del capitán D. Francisco de Valcárcel Ponte y Lugo, regidor perpétuo y segundo

alférez mayor hereditario de Tenerife, y de D.^a Maria de Molina Quesada y Franzances, su muger, quienes la hicieron carta dotal ante Juan Gonzalez de Franchy en 1640.

D.^a Maria de Valcárcel, fundadora de un mayorazgo en 28 de noviembre de 1681 por ante Domingo Romero, escribano de la Orotava, hizo testamento en 10 de setiembre de 1687 ante Pedro Alvarez de Ledesma; y ante este mismo escribano lo otorgó el D. Doménigo IV á 14 de octubre de 1684. Yacen ambos en el panteon de la familia en San Francisco.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Doménigo V, sucesor.
 - 2.º D. Francisco Benitez Grimaldi de Lugo y Valcárcel, sucesor en el mayorazgo de su madre, que forma la línea segunda, de la que trataremos terminada que sea la mayor.
 - 3.º Doña Juana de Jesús,
 - 4.º Doña Maria Magdalena de Gracia,
 - 5.º Doña Luisa de la Trinidad,
- } monjas en Santa Clara de
} la Orotava.

IX. D. Doménigo Grimaldi Benitez de Lugo y Valcárcel, V del nombre, capitán de caballos corazas, alcalde y castellano del Puerto de la Orotava, elegido por la Junta de la nobleza en 6 de enero de 1684 y 6 de enero de 1685, alguacil mayor perpétuo y hereditario del Santo Oficio de la Inquisicion, sétimo poseedor de la casa de Grimaldi, noble patricio de Génova, compatrón de los conventos de San Francisco y San Agustin en la Orotava, patrono de la capilla mayor del convento del Espíritu Santo del orden de San Agustin en la Laguna, de la de la Esperanza en S. Francisco de aquella villa y compatrón del real monasterio de Santa Maria del orden de S. Gerónimo en Sanlúcar de Barrameda, fundacion antigua de la casa de Lugo, nacido y bautizado en la Concepcion de la Orotava á 20 de enero de 1645, casó en la parroquial de Ntra. Sra. de los Remedios de la referida ciudad á 2 de julio de 1673 con Doña Maria

de Castilla Valdés y Molina, su prima segunda, bautizada en los Remedios á 17 de setiembre de 1646, cuya carta dotal pasó ante Mateo de Heredia en 1.º de julio de 1673, hija del maestro de campo D. Simon de Castilla Valdés, regidor perpétuo de Tenerife en 1670, caballero ilustre por sus altas prendas y esclarecido nacimiento, octavo nieto del rey D. Pedro I de Castilla, (1) y de Doña Ana de Molina Quesada y Azoca, su muger.

De este enlace procedieron:

- 1.º Don Doménigo Bautista VI Grimaldi de Lugo, sucesor.
- 2.º Doña Maria Ana Benitez de Lugo Grimaldi y Castilla, nacida el 9, bautizada en la Orotava á 16 de diciembre de 1675, casada con el capitán de caballos D. Tomás Félix Pacheco Solís y Aguilar, II del nombre, mayorazgo de su casa.
- 3.º Doña Francisca Antonia Benitez de Lugo Grimaldi y Castilla, nacida en 3 de mayo, bautizada en la Concepcion de la Orotava á 7 de junio de 1678, casada con el capitán de caballos corazas Don Francisco Roman Machado y Lugo, gefe de la casa de Roman en la Orotava y compatrono de la casa y colegio de la Compañia de Jesús.

X. D. Doménigo Bautista Grimaldi Benitez de Lugo y Castilla, VI del nombre, octavo poseedor de la casa de Grimaldi, sus mayorazgos y patronatos, noble patricio de Génova, fué alcalde y castellano del Puerto de la Orotava por eleccion de los hijosdalgo en 6 de enero de 1700.

Casó en los Remedios de la Laguna á 17 de noviembre de 1703 con Doña Petronila Teresa Matiz de Prados, hija de Don Gaspar Matiz, caballero flamenco, y de Doña Felipa de Prados, su muger.

Murió en su casa de la Orotava el dia 26 de abril

(1) El egrégio origen de la familia de CASTILLA es indubitable. A su tiempo nos ocuparemos de ella, una de las más ilustres de la nobleza de la provincia y del reino todo, y cuyos altos timbres tocan por hembra á muchas casas de Tenerife, Gran-Canaria y la Palma.

de 1749 y yace con sus antepasados en la capilla mayor del monasterio de San Francisco.

Dejó los hijos siguientes:

- 1.º Don Doménigo, que sigue la línea.
- 2.º Doña Maria Magdalena Benitez de Lugo Grimaldi, bautizada en los Remedios de la Laguna en 1704, casada en la Orotava con el doctor D. Pedro Francisco Nuñez Acebedo, (viudo de Doña Micaela Rita Mendez y Gallegos) cuya única hija Doña Maria Teresa Nuñez Benitez de Lugo Grimaldi casó con Don Francisco Celedonio Agustin de Figueredo y Ponte.
- 3.º Doña Maria Benitez de Lugo Grimaldi, que murió soltera en Santa Cruz á 2 de diciembre de 1767.

XI. D. Doménigo Agustin Grimaldi Benitez de Lugo, VII del nombre, noveno poseedor de la casa de Grimaldi en Tenerife, compatrono de los conventos de S. Francisco y San Agustin de la Orotava, patrono de la capilla mayor de la iglesia del monasterio agustino de la Laguna, etc. etc. noble patricio de la república genovesa, nació el 17 y fué bautizado en la parroquial de los Remedios de la Laguna á 25 de noviembre de 1707. Sirvió al rey en los cuerpos de milicias de la isla, como capitán del regimiento provincial de la Orotava; y tuvo de su matrimonio, celebrado en los Remedios á 12 de noviembre de 1730 con Doña Paula Francisca de Quesada y Medina, hija del capitán Don Luis de Quesada y Molina y de D.^a Maria Nuñez Villavicencio y Medina, tres hijos, que fueron:

- 1.º Don Doménigo José, que continúa la sucesion.
- 2.º Doña Petronila Josefa Benitez de Lugo Grimaldi, nacida el 3, bautizada el 25 de abril de 1739, casada dos veces: la primera con D. José de Llarena Calderon y Graaf, hermano del marqués de Acialcázar y Torre-Hermosa; y la segunda con el capitán D. Francisco Joaquin Benitez de Lugo Grimaldi y La Ysequilla, su tío, mayorazgo de segundos de esta familia.
- 3.º Doña Maria Josefa Ventura Benitez Grimaldi, que nació en 14 de julio de 1743, se bautizó el 29 siguiente y casó

en la Orotava con D. Ignacio Rossell de Lugo, teniente de milicias y mayorazgo de su casa, hijo de D. Juan Rossell de Lugo y Witt y de D.^a Juana Maria Lopez de Salvatierra, vecinos de la villa de Montalvan en la provincia de Caracas. Murió D.^a Maria Josefa á 27 de abril de 1786 y D. Ignacio Rossell en 5 de enero de 1790: yacen ambos en la iglesia de S. Agustin, patronato de la nobleza de la Orotava.

XII. D. Doménigo José Bautista Eulalio Grimaldi Benitez de Lugo, VIII del nombre, nacido en San Cristóbal de la Laguna á 12 de febrero de 1736, bautizado, como sus hermanos. en Ntra. Sra. de los Remedios, el 24 del mismo mes y año, casó en la Habana con D.^a Rosalia Inés Mendez Montañés y Fajardo, hija de D. Manuel Mendez Montañés y Guzman y de Doña Maria Teresa Gonzalez Fajardo y Noroña, su legítima esposa.

D. Doménigo VIII murió en S. Francisco de Campeche. D.^a Rosalia Inés, nacida en la Habana á 18 de abril de 1736, bautizada el 27 en la iglesia parroquial del Espíritu Santo, murió en Tenerife en su hacienda de la Matanza á 21 de octubre de 1815, habiendo otorgado sus últimas disposiciones en 22 de agosto anterior ante Gerónimo Ganges y Prieto, escribano público. (1) Fué su único hijo:

XIII. D. Doménigo José Julian Ramon del Cármen Grimaldi Benitez de Lugo, IX del nombre, décimo po-

(1) D. Manuel Mendez Montañés hizo informacion de la hidalguía, legitimidad y limpieza de sangre de su muger D.^a Maria Teresa en 14 de Diciembre de 1722 ante Andrés Garcia del Monte, escribano real de la Habana. D.^a Maria Teresa Gonzalez Fajardo y Noroña, casada en la iglesia de San Cristóbal á 13 de setiembre de 1716, habia nacido en 17 de noviembre de 1697 y recibido el bautismo con la misma fecha en la iglesia auxiliar de Jesús del Monte, siendo sus padres D. Baltasar Gonzalez Fajardo y D.^a Maria Josefa Borges y Noroña, amparados como hijosdalgo por D. Gabriel Beltran de Santa Cruz, alcalde ordinario de la Habana, en 1722.

seedor de la casa, sus mayorazgos y patronatos, (de que tomó posesion á 28 de mayo de 1775 y en su nombre el capitan D. José Antonio Montañés) noble patricio de Génova, colegial en el Sacro-Monte de Valparaiso, cuyas pruebas de nobleza y limpieza de sangre pasaron en 23 de diciembre de 1774 ante D. Márcos Dominguez Rufo, dignidad de chantre de la Santa Iglesia metropolitana de Granada; licenciado en derecho y abogado de los reales consejos, nacido en la Habana á 8 de enero de 1758. Casó en Las Palmas de Gran Canaria, Sagrario-Catedral, á 3 de julio de 1790, con Doña Micaela Antonia de Matos y Verdugo, hija de D. José Antonio de Matos y Coronado, poseedor de estas casas, regidor perpétuo de Canaria, y de D.^a Josefa Joaquina Verdugo de Albiturria, hermana de D. Manuel, obispo de Canarias, quienes la hicieron carta dotal ante Antonio Miguel del Castillo. D. Doménigo IX, último varon de su familia, falleció en la Orotava á 16 de febrero de 1795, habiendo testado el mismo dia ante José Domingo Perdomo, y yace en la capilla mayor del convento de San Francisco, fundacion, patronato y entierro de sus antepasados desde la conquista y poblacion de aquella villa: su viuda repitió matrimonio en Las Palmas á 21 de junio de 1802 con D. Felipe Travieso Charbonell, teniente coronel de los reales ejércitos. Dejó D. Doménigo IX por única hija y sucesora á:

XIV. D.^a Maria Magdalena de las Mercedes Cayetana Benitez de Lugo Grimaldi Rizo y Matos, nacida en la ciudad de Las Palmas á 1.^o de marzo de 1792, bautizada en el Sagrario-Catedral á 3 del mismo mes, ahijada del obispo de Canarias su tio materno, undécima poseedora de la casa de Grimaldi, de que tomó posesion en 1813, noble patricia del *Libro de Oro* de Génova, patrona de la capilla mayor del convento

del Espíritu Santo del orden de San Agustín en la Laguna y de la de la Esperanza en la Orotava y compatrona de los conventos de San Lorenzo del orden de San Francisco y Nuestra Señora de Gracia del orden de San Agustín en la Orotava y del real monasterio de Santa María del orden de San Gerónimo en Sanlúcar de Barrameda, casó en Sevilla con D. Antonio Moreno de Zaldarriaga, entonces teniente coronel del regimiento de zapadores y más tarde mariscal de campo de los ejércitos nacionales, segundo jefe de la Guardia real provincial, comandante general de las islas Canarias, caballero gran Cruz de la real y militar orden de San Hermenegildo, condecorado con dos cruces de San Fernando, las de Bailén, Calatrava, Chiclana, tercer Ejército, retirada de Ocaña y otras varias de distincion, hijo de D. Antonio Moreno y Morales y de Doña Ignacia de Zaldarriaga y Correa.

En 31 de agosto de 1854 bajó al sepulcro este ilustre veterano, dejando de su matrimonio con D.^a Magdalena Grimaldi, muerta en 1833, los hijos siguientes: (1)

- 1.º Don Juan Moreno Benitez de Lugo, sucesor.
- 2.º Don Antonio, que murió joven.
- 3.º Doña María del Cármen Moreno y Benitez de Lugo, nacida en la isla de Leon á 21 de junio de 1813, de quien está viudo D. Pedro de Matos y Matos, su tío, primohermano de su madre, poseedor de la casa de Matos en la Gran-Canaria y caballero maestrante de la real de Sevilla.

(1) El general Moreno Zaldarriaga, viudo ya de D.^a Maria Magdalena Benitez de Lugo Grimaldi, casó segunda vez, á 13 de setiembre de 1835, con D.^a Maria de la Concepcion Moreno y del Castillo, su sobrina, hija de su hermano D. Ignacio Moreno Zaldarriaga, caballero pensionado de la real y distinguida orden española de Carlos III, jefe de la oficina de liquidacion de atrasos y tesorero honorario de los reales ejércitos y de doña Teresa del Castillo, vecinos de Sevilla; de cuyo segundo enlace fué único hijo don Ricardo Moreno y Moreno, nacido en Madrid á 24 de noviembre de 1842, casado en Toledo con doña Adela Garcia Bravo.

- 4.° Doña Amalia Morenó y Benitez de Lugo, nacida en Madrid á 16 de mayo de 1821, sin estado.
- 5.° Doña Ana Moreno y Benitez de Lugo, que nació en Sevilla á 28 de julio de 1833 y está viuda de D. Pedro Lúcas Amorós.

XV. Don Juan Moreno Benitez de Lugo Grimaldi, duodécimo y actual poseedor del mayorazgo fundado en 1546 por Doménigo Grimaldi Rizo, su undécimo abuelo, patrono de la capilla mayor del convento de S. Agustín de la Laguna, de la de la Esperanza en la Orotava, compatrono de los conventos de S. Francisco y S. Agustín de aquella villa y del real monasterio de Santa María en Sanlúcar de Barrameda, gefe y pariente mayor de la casa Benitez de Lugo Grimaldi, noble patrio de Génova, nació en Madrid á 29 de agosto de 1822. Diputado á Córtes por el distrito de la Orotava (donde radica el antiguo mayorazgo de su casa) en las legislaturas de 1850 y 1852, diputado por las islas Canarias en las Córtes Constituyentes de 1869, gobernador de Madrid y su provincia (22 de octubre de 1868—12 de junio de 1870) diputado por el distrito de Navalcarnero en la legislatura de 1871, ex-vicepresidente del Congreso de los diputados, senador del reino por la provincia de Canarias, actual senador por la provincia de Gerona, caballero gran Cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, gran Cruz de Cristo de Portugal, gentil-hombre de cámara que fué de S. M. la reina D.^a Isabel II, con ejercicio y destino al cuarto del Serenísimó Sr. Infante D. Francisco de Paula Antonio de Borbon, actual gentil-hombre de cámara con ejercicio de S. M. el rey D. Alfonso XII, etc. etc., señaló su mando en la capital de la Monarquía con el establecimiento de la casa-asilo de San Juan del Pardo, de que es al presente director. D. Juan Moreno Benitez está casado con D.^a Ruperta Cárcamo y Macias, de quien no tiene posteridad.

RAMA SEGUNDA

DE BENITEZ GRIMALDI.

IX. D. Francisco Benitez Grimaldi de Lugo y Valcárcel, hijo segundo de D. Doménigo Bautista Benitez Grimaldi de Lugo y de D.^a Maria de Valcárcel y Molina, sextos poseedores de la casa de Grimaldi, nació en la villa de la Orotava á 3 de enero de 1646 y fué bautizado en la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion á 9 del mismo mes. Sucedió en el mayorazgo fundado por su madre ante Domingo Romero en 28 de noviembre de 1681 y casó en aquella iglesia el dia 25 de febrero de 1685 con Doña Isabel Inés Home de Franchi, bautizada en 22 de marzo de 1666, hija del capitan D. Salvador Home y de D.^a Inés de Franchi Velazquez y Marmolejo, su muger, quienes la hicieron carta dotal en 6 de enero del referido año 1685 ante Pedro Alvarez de Ledesma. El testamento de D. Francisco Grimaldi pasó en 28 de setiembre de 1706 ante D. Cristóbal Alvarez de Ledesma.

Fueron sus hijos:

- 1.º Don Antonio Jorge Bautista Grimaldi, que sigue la línea.
- 2.º Don Salvador Agustin Grimaldi, nacido en la Orotava á 4 de junio de 1696, bautizado el 14 inmediato, casado en la Laguna á 21 de noviembre de 1718 con Doña Beatriz Josefa de La Ysequilla Palacio, muerto sin posteridad.
- 3.º Don Joaquin Domingo Grimaldi, nacido el 3, bautizado el 10 de setiembre de 1702, de cuyo matrimonio con D.^a Ana Josefa de La Ysequilla Palacio, hermana de la anterior, nació única D.^a Joaquina de San Miguel, monja profesa en Santa Catalina de la Laguna.

- 4.º Doña Maria Antonia Benitez de Lugo Grimaldi, nacida en 23 de febrero, bantizada en 2 de marzo de 1686, casada con el doctor D. Diego José de Tolosa, del consejo de S. M., su oidor y decano de la real audiencia de Canarias.
- 5.º Doña Inés Isabel Grimaldi, nacida el 29 de mayo, bautizada el 7 de junio de 1687, casada en la Orotava á 18 de enero de 1712 con D. Francisco Peñuela de Miranda, capitan de caballos corazas, corregidor y capitan á guerra de Tenerife y la Palma (1709-1715). No tuvieron sucesion.
- 6.º Doña Isabel Inés, nacida el 24 de julio, bautizada en 1.º de agosto de 1689, que fué muger de su primo D. Cárlos Francisco de Franchi, bisabuelo del último marqués de la Cándia.
- 7.º Doña Catalina Antonia Benitez de Lugo Grimaldi Home y Valcárcel, que nació el 12, se bautizó el 21 de Junio de 1698 y casó con el capitan don Antonio Gonzalez de Calzadilla.

X. D. Antonio Jorge Bautista Benitez de Lugo Grimaldi Home y Valcárcel, hijo mayor de D. Francisco Grimaldi y Doña Isabel Inés Home de Franchi y sucesor en el mayorazgo de su padre desde su menor edad, nació, como todos sus hermanos, en la villa de la Orotava á 7 de enero de 1693 y se bautizó en la Concepcion á 12 del mismo mes. En la carta dotal que en 24 de agosto de 1709 hizo este caballero (de diez y seis años á la sazón) á su hermana D.^a Maria Antonia para casar con el oidor D. Diego José de Tolosa, ofreció este magistrado á su hermano político su influencia y cooperacion para que sus rentas y mayorazgo vuelvan al estado de riqueza en que se hallaban antes de la muerte de Don Francisco, cuyos hijos todos quedaron huérfanos en edad temprana, *por desear, dice, la conservacion y aumento de tan ilustre casa y familia.*

Dos veces casó D. Antonio Jorge, ambas en la parroquial de los Remedios de la Laguna: la primera en 26 de mayo de 1711 con Doña Antonia Petronila Moermans Lezur de la Torre, hija de D. Juan Antonio Moermans, caballero de Amberes, capitan del regimiento de

Forasteros, y de D.^a Petronila Lezur de la Torre y Guerra; la segunda en 13 de abril de 1716 (y por su poder otorgado en Santa Cruz ante Juan Cabrera á 7 de marzo anterior D. Salvador Agustin Grimaldi, su hermano segundo) con D.^a Anastasia Francisca Guillerma de La Ysequilla Palacio, hija mayor de D. Joaquin Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, capitán de caballos corazas y regidor perpétuo de Tenerife, varón legítimo de la casa infanzona y solariega de La Ysequilla en las montañas de Búrgos, y de D.^a Olaya de Medina y Anchieta, su mujer; por cuyo enlace entraron más tarde en su descendencia los mayorazgos y representación de la familia de La Ysequilla. (1). La carta de

(1) LA YSEQUILLA trac: *de oro un triángulo de sable acompañado de dos leones empinantes*. Así se ostentan en losa de mármol en la fachada de la casa solariega del valle de Liendo, quarteladas con las de Palacio.

Hé aquí la filiación continuada de la noble familia de La Ysequilla, en la rama establecida en Tenerife.

I. Juan de La Ysequilla, dueño, señor y pariente mayor de la casa solariega infanzona de su apellido en el barrio de La Ysequilla, valle de Liendo, junta de Señá en el corregimiento de las Cuatro Villas de la costa de Cantábría, que cobra diezmos eclesiásticos en la iglesia parroquial de Santa María de dicho valle y de fundación tan remota, que, según las antiguas crónicas, habitó en ella el rey de los godos Alarico, figura como hijodalgo notorio en el padrón formado por la justicia y regimiento del valle de Liendo á 3 de febrero de 1600: fué regidor por el estado noble, como todos sus antepasados desde tiempo inmemorial, y casó con D.^a María Velez, de la noble casa y antiguo solar de Velez; de quien tuvo á

II. Juan de La Ysequilla Velez, bautizado en la parroquial de Santa María del valle de Liendo en 17 de marzo de 1583, dueño, señor y pariente mayor de la casa solariega infanzona de La Ysequilla, regidor por el estado noble, empadronado como hijodalgo notorio en padrones de 11 de marzo de 1620 y 21 de enero de 1627, casó en el mismo valle á 25 de mayo de 1608 con D.^a María Martínez de Bolde y Marrón, bautizada en la parroquial de Santa María á 12 de julio de 1590, hija de Juan Martínez de Bolde de Laiseca, dueño y señor de la casa, torre-fuerte y antiquísimo solar de Bolde, en el barrio de Laiseca del valle de Liendo, que cobraba diezmos eclesiásticos en aquella parroquial y gozaba de otras mu-

dote de D.^a Anastasia pasó ante Márcos Guillamas en agosto de 1716.

Falleció D. Antonio Jorge Grimaldi en la Orotava

chas preeminencias de la Nobleza, y de D.^a Maria Marron, de la ilustre casa de Marron, á la que pagaba censo por su solar y por el paso del rio Marron la de los condestables de Castilla y duques de Frias, casados en 31 de octubre de 1589. Las armas de la casa de Bolde, que desde tiempos muy remotos adornan la fachada de la torre de este apellido, son: *de azur, la banda gules perfilada de oro entre bocas de dragones, acompañada de cuatro estrellas oro.*

De D.^a María Martínez de Bolde, muger de Juan de La Ysequilla, II del nombre, fueron hermanos: 1.º el licenciado D. Bernardino de Bolde, señor de la casa solar y torre-fuerte de su familia, abogado de los reales consejos, regidor por el estado noble, su procurador general del valle de Liendo, empadronado como hijodalgo notorio en 11 de marzo de 1620 y 21 de enero de 1627, casado con D.^a Maria de Palacio y Leiva, hija de los señores de la casa de Palacio, y padre en ella del licenciado D. Pedro Cárlos de Bolde y Palacio, abogado de los reales consejos, regidor perpétuo de la ciudad de Oviedo y señor de la casa y torre de Bolde de Laiseca, de D. Juan Bautista de Bolde y Palacio, regidor y procurador general por el estado noble del valle de Liendo, sucesor en la casa de su hermano, y ambos muertos sin posteridad, de D. Fernando Antonio de Bolde y Palacio, comisario del Santo Oficio, cura y arcipreste de la villa de Gijon, cuya presentacion correspondia á la casa de Bolde, los tres empadronados como hijosdalgo notorios en 30 de diciembre de 1650 y 16 de junio de 1681, y de D.^a Ana de Bolde y Palacio, muger de su primo D. Cárlos de Bolde, alcalde mayor de los valles de Liendo y Guriezo, en cuya descendencia entró el señorío y casa de su apellido; 2.º el licenciado D. Juan Martínez de Bolde y Marron, comisario del Santo Oficio; 3.º el licenciado D. Pedro Martínez de Bolde y Marron, comisario del mismo tribunal y arcipreste de Gijon por presentacion de su casa.

Juan de La Ysequilla Velez tuvo de su matrimonio con la esprexada D.^a Maria Martínez de Bolde y Marron los dos hijos siguientes:

- 1.º Don Juan de La Ysequilla Martínez de Bolde, sucesor.
- 2.º Don Bernardino de La Ysequilla Bolde, bautizado en Santa Maria del valle de Liendo á 11 de febrero de 1621, empadronado como notorio hijodalgo en 30 de diciembre de 1650, que hizo informacion de su nobleza en 6 de diciembre de 1683 por ante D. Cárlos de Bolde, alcalde mayor, y Felipe de Bolde, escribano de S. M. y del número de los valles de Liendo y Guriezo; casó en la misma parroquial á 22 de junio de 1653 con D.^a Maria Marroquin Hur-

y su viuda D.^a Anastasia Francisca de La Ysequilla á 26 de Marzo de 1790, enterrándose en la iglesia de Santa Maria de Gracia del órden de S. Agustin de

tado de Mendoza y Palacio, bautizada en 23 de octubre de 1625, señora de la casa Marroquina de Boar en el valle de Guriézo, que cobra diezmos eclesiásticos en la iglesia monasterial de dicho valle y es de la mayor antigüedad y distincion en él, hija única de D. Juan Marroquin Hurtado de Mendoza, señor de su casa solariega, bautizado en 9 de marzo de 1588, y de D.^a María Magdalena de Palacio y del Hoyo, bautizada en 15 de octubre de 1594; y fueron sus hijos:

- 1.^o Don Antonio de La Ysequilla Hurtado de Mendoza, que murió soltero.
- 2.^o Don Gaspar de La Ysequilla Hurtado de Mendoza, señor de la casa infanzona Marroquin de Montehermoso de los Hurtados de Mendoza en el valle de Liendo, casado en Santa Fé con D.^a Maria Florian.
- 3.^o Don Juan Antonio de La Ysequilla Hurtado de Mendoza, bautizado en 29 de setiembre de 1658, gobernador de Jojaica, Minas de Mora y otras ciudades en el Perú, cuya nobleza é hidalguia confirmó la real audiencia de Sevilla en sentencias de vista y revista de 11 de febrero de 1695 y 9 de agosto de 1696, casado con D.^a Isabel Rabay.
- 4.^o Doña Maria de La Ysequilla, que fué muger de D. José Gil de Arnaldos.

III. D. Juan de La Ysequilla Martinez de Bolde Velez y Marron, III del nombre, dueño, señor y pariente mayor de la casa infanzona de su apellido, regidor y alcalde por el estado noble del valle de Liendo, fué bautizado en la iglesia de Santa Maria á 12 de diciembre de 1604 y empadronado como notorio caballero hijodalgo en 30 de diciembre de 1630. Casó con D.^a Francisca de Palacio y del Hoyo, bautizada en 13 de junio de 1608, hermana del capitán Don Juan de Palacio y del Hoyo, caballero profeso de la órden de Santiago, corregidor y capitán á guerra de la Gran-Canaria, Tenerife y la Palma y gobernador de las Cuatro Villas de la Costa de Cantábria, de D.^a Maria Magdalena de Palacio y del Hoyo, señora de la casa infanzona Marroquina de Boar, ya nombrada, y de D.^a Maria de Palacio y del Hoyo, muger de D. N..... de Cassuso, (padres de D. Felipe y D. Antonio de Cassuso y Palacio, caballeros de la órden de Santiago); hijos los cuatro de Pedro Gil de Palacio, señor de la casa solariega y torre de Palacio, y de D.^a Maria del Hoyo Gavilan Palacio y Gama, su muger y prima (viuda de Juan Ruiz de Cachupin, señor de la ilustre casa y solar de los Cachupines en Laredo.)

dicha villa, fundacion de sus antepasados. Produjo este matrimonio los hijos siguientes:

- 1.º D. Francisco Joaquin, sucesor.
- 2.º El capitán D. Nicolás Antonio Francisco José Benitez de Lugo Grimaldi, nacido á 3 de octubre de 1727, bautizado el 22

En 23 de enero de 1630 Domingo Gerónimo de Mata, criado de Felipe IV y su rey de armas, certifica la nobleza y blason de esta familia á pedimento de D. Juan de Palacio, criado de S. M. y sumiller de la panetería del Serenísimo Sr. Infante Cardenal D. Fernando: «Estos del apellido de Palacio, dice aquel documento, »son muy buenos hijosdalgo y antiguos y en la villa de Liendo »tienen su palacio y casa junto á la iglesia de Santa Maria, en la »que reside el pariente mayor al cual acuden en reconocimiento de »esta mayoría más de trescientos parientes todos hijosdalgo y de solar »conocido de aquella tierra y comarca tan nombrada. Su descen- »dencia es de Juan de Arce, que fué de la casa de Nuño Rasura.» El escudo de sus armas está esculpido en la fachada principal de la torre y casa fuerte, con el antiguo lema: *Palacio de Liendo, torre y aposento*. D. Gabriel de Palacio y Leiva, regidor perpétuo de Laredo, sobrino de D.ª Francisca, heredó el señorío de la casa fuerte y torre de Palacio en el valle de Liendo, que percibía igualmente diezmos de aquella parroquial y gozaba desde lo antiguo grandes honras y privilegios.

D.ª Francisca de Palacio y del Hoyo, viuda ya de D. Juan de La Ysequilla, otorgó su testamento ante Felipe de Bolde, escribano de aquel valle, á 6 de setiembre de 1670, mejorando con el tercio y quinto de sus bienes á D. Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, su hijo segundo, establecido en Tenerife. Los que produjo aquel matrimonio fueron:

- 1.º D. Santiago de La Ysequilla Palacio, dueño, señor y pariente mayor de la casa solar infanzona de La Ysequilla, procurador general por el estado de los hijosdalgo en el valle de Liendo, abogado de los reales consejos, corregidor de Orense y Pontferrada y relator de S. M. en su real córte de Madrid. Casó con D.ª Francisca de Aguilar y tuvo en ella á
 - 1.º Doña Agustina de La Ysequilla, que casó en Madrid con D. Tomás de Chaves.
 - 2.º Doña Josefa, monja en las Recoletas de Pontferrada.
 - 3.º Doña Baltasara de La Ysequilla, casada en Pontferrada con D. José Blanco.
 - 4.º Doña Juana de La Ysequilla, casada en Madrid con D. Juan Muñiz, de la casa de los marqueses del Campo de Villar.
 - 5.º y 6.º Doña Teresa y Doña Lucía, que murieron niñas.

del mismo mes en la Concepcion de la Orotava, establecido en América.

- 3.º Doña Isabel Benitez de Lugo Grimaldi y La Ysequilla, que murió sin tomar estado en 14 de octubre de 1797. Yace en la capilla

Viudo D. Santiago de La Ysequilla Palacio de la doña Francisca de Aguilar, contrao segundo matrimonio con doña Antonia de Rojas y fueron sus hijos:

- 7.º D. Juan de La Ysequilla Palacio del Hoyo, señor y pariente mayor de la casa solariega de sus antepasados en el valle de Liendo en las Montañas.
- 8.º D. José de La Ysequilla, del consejo de S. M., su oidor de las reales chancillerías de Quito y Santo Domingo, ministro del supremo consejo y cámara de Indias, su fiscal y consejero de Hacienda, padre de doña Micaela y doña María Josefa de La Ysequilla. La primera casó en Madrid con Don Alonso Muñiz Casso y Osorio, segundo marqués del Campo de Villar, colegial del colegio mayor de San Salvador de Oviedo de la universidad de Salamanca, mayordomo de semana de S. M. el rey, sobrino y sucesor de D. Alonso Muñiz, ministro universal de Gracia y Justicia de España y de las Indias y primer marqués del Campo de Villar en 1750. La segunda, D.ª María Josefa de La Ysequilla Perez Dardón, casó con don Rodrigo de Hoces Torquemada y Córdoba, señor de Malpartida, veinticuatro de Córdoba, de la ilustre casa de los condes de Hornachuelos, con quien no tuvo posteridad, y este caballero repitió matrimonio con D.ª María Isidora Fernandez de Córdoba y Caicedo, hija de los condes de Torres-Cabrera, nobilísima casa de Andalucía.
- 2.º D. Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, que sigue la linea.
- 3.º D. Fernando de Palacio, capitán en los tercios de Flandes de una compañía que levantó á su costa en Tenerife. muerto en campaña.
- 4.º D.ª María Ana de La Ysequilla Palacio del Hoyo, casada en el valle de Liendo con D. Martin de Aza y Muxica, señor de la casa de su apellido.
- 5.º D.ª Francisca de La Ysequilla Palacio del Hoyo, muger de Don N.... de la Portilla, señor de la casa de la Portilla en las montañas de Búrgos.

IV. D. Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, hijo segundo de don Juan de La Ysequilla Martínez de Bolde y de D.ª Francisca de Palacio y del Hoyo, señores de la casa infanzona de La Ysequilla, bautizado en la parroquial de Santa Maria del valle de Liendo, junta de Seña, en el corregimiento de las Cuatro Villas, á 20 de octubre

mayor del convento de San Francisco de la Orotava, patronato de la rama mayor de la familia.

- 4.º D.ª Olaya Josefa Benitez de Lugo Grimaldi y La Ysequilla, nacida el 28 de setiembre, bautizada el 1.º de octubre de

de 1644, establecido en Tenerife, á donde pasó con su tío materno don Juan de Palacio y del Hoyo, corregidor de esta isla y la de la Palma, en 1660; casó en la iglesia de Ntra Sra. de la Concepcion de la ciudad de la Laguna en 1.º de diciembre de 1666 con doña Beatriz de Moya y Rico Espinal y Guzman, hija del capitán Pedro de Moya y Espinal y de Doña Maria Ana Rico de Guzman, su muger y sobrina, apadrinando la boda don Tomás de Nava Grimon y doña Francisca de Alvarado Bracamonte, primeros marqueses de Villanueva del Prado. Murió don Antonio de La Ysequilla, sin otorgar testamento, en la Laguna año de 1670, dejando por único hijo de aquel matrimonio á don Joaquin Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, que sigue la línea; Doña Beatriz de Moya casó segunda vez en 1671 con el capitán Rafael Terri, caballero de Ruan, cónsul general de S. M. Cristianísima en las islas Canarias, y otorgó su testamento cerrado ante don Juan Fernandez Machado en 14 de noviembre de 1702, abierto el 19 de julio de 1703, día de su fallecimiento, por el que fundó dos mayorazgos, en cabeza del referido D. Joaquin Antonio, su hijo único del primer matrimonio, y de doña Maria Ana Terri de Moya y Guzman, única hija del segundo, muger del capitán don Juan de Castilla Granda y Valdés.

V. D. Joaquin Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo Rico de Moya, sucesor en el primer mayorazgo de su madre, capitán de caballos corazas por real cédula de 10 de enero de 1689, regidor perpétuo de Tenerife por merced del rey don Carlos II de 10 de abril de 1690, recibido en cabildo de 11 de setiembre, alcaide del castillo principal de Santa Cruz, nombrado por el cabildo como notorio caballero hijodalgo en 9 de noviembre de 1698, de cuyo puesto hizo pleito homenaje ante el capitán general de la provincia, nació en la Laguna á 27 de noviembre de 1668 y fué bautizado en la parroquia de la Concepcion á 24 de diciembre inmediato. Hizo informacion de su nobleza por ambas líneas en 22 de agosto de 1689 ante Angel Dominguez Soler, escribano público, y fué amparado y mantenido en posesion de sus privilegios por auto del corregidor interino D. Juan de Rettana en 3 de febrero de 1690; en 27 de abril de 1708 declaró tambien su hidalguia la real audiencia de Canarias, segun certificado del escribano de cámara y del acuerdo de dicho tribunal don Francisco Hidalgo Quintana. Casó don Joaquin Antonio en la parroquia de Ntra Sra. de los Remedios de la Laguna á 22 de julio de 1692 con doña Eulalia de Medina y Anchieta, bautizada en la iglesia de la Concepcion á 10 de octubre de 1674, única hija y heredera del licenciado don Francisco Fernandez de Medina Baeza

1729, que fué segunda muger de D. Sebastian Matias Mendez Fernandez de Lugo, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion y mayorazgo de su casa.

5.° Doña Maria, que murió soltera en 7 de junio de 1787.

y Alzobelo, bautizado en 13 de marzo de 1644, abogado de los reales consejos y de presos del Santo Oficio, regidor perpétuo de Tenerife por real título de 12 de octubre de 1672, su teniente general de corregidor y corregidor de la Palma, juez subdelegado de Indias y Marina, diputado en la corte de Madrid, del consejo de S. M., su oidor de las reales chancillerías de Panamá y Santa Fé de Bogotá, consultor y calificador de la Inquisicion, que testó en Santa Fé ante Francisco Perez del Barco en 29 de agosto de 1710, murió electo ministro del supremo consejo de Indias, y habia sido recomendado á la Magestad de Felipe IV en carta-súplica del capitán general de Canarias don Juan de Balboa Mogrohejo de 28 de noviembre de 1676, y de doña Anastasia de Anchieta Soria y Hemerando, su muger, á quien hicieron carta dotal ante Nicolás Guillen en 17 de marzo de 1673 sus padres D. Estéban de Anchieta Suazo Benitez de Lugo, capitán de infantería española, alcaide y gobernador del castillo de San Felipe de Chagre en Panamá, y Doña Ana de Soria Pimentel Hemerando y Ayala, ambos de las más ilustres y antiguas familias de Tenerife.

Doña Eulalia de Medina sucedió en el mayorazgo que fundó en 9 de abril de 1677 ante Antonio Calderon y Oquendó Olaya Fernandez de Alzobelo, su abuela paterna, originaria de Ponte de Lima en Portugal, viuda de Lázaro Fernandez de Medina, que yacen ambos en sepulcro propio en la capilla mayor de la parroquial de la Concepcion: el oidor y consejero D. Francisco Fernandez de Medina era descendiente directo de la familia de Baeza de la ciudad de este nombre, que pretende tener su origen en la antiquísima casa de Haro, cuyas armas usa: *de plata, dos lobos sable cebados en dos corderos, la bordura de gules con ocho aspas de oro*. Falleció aquella señora en 2 de enero de 1721, habiendo otorgado testamento cerrado ante D. Francisco de Betancourt el día anterior, abierto ante D. Alvaro Muñoz. Dejaron los hijos siguientes:

- 1.° D. Antonio Cristóbal de La Ysequilla Palacio y Medina, nacido en 26 de julio, bautizado en los Remedios en 5 de agosto de 1696, amparado en su hidalguía y nobleza por la real audiencia de Canarias en auto de 16 de octubre de 1717, muerto sin tomar estado.
- 2.° D. Francisco Nicolás Joaquin, sucesor.
- 3.° D. Juan de La Ysequilla.
- 4.° D. José Nicolás Francisco de La Ysequilla, bautizado en 12 de octubre de 1708, establecido en la ciudad de la Habana.
- 5.° D. Nicolás Miguel José Domingo, que nació en la Laguna y se bautizó en 14 de diciembre de 1709.

XI. D. Francisco Joaquin Benitez de Lugo Grimaldi y La Ysequilla, II del nombre en esta línea, poseedor de su mayorazgo, nació en la Laguna y contrajo, como su padre, dos matrimonios: el 1.º en el Puerto de la Cruz

- 6.º D.ª Anastasia Francisca Guillerma de La Ysequilla Palacio y Medina, nacida en 12 de noviembre de 1693, bautizada en los Remedios á 19 del mismo mes, casada en 1716 con D. Antonio Jorge Bautista Grimaldi y Valcárcel, en cuya descendencia entraron luego los mayorazgos de esta familia, á la extincion de la rama directa.
- 7.º D.ª Beatriz Josefa, casada con D. Salvador Benitez de Lugo Grimaldi Home y Valcárcel, hermano segundo de D. Antonio Jorge.
- 8.º D.ª Ana Josefa de La Ysequilla Palacio, mujer de D. Joaquin Benitez de Lugo Grimaldi Home y Valcárcel.

VI. D. Francisco Nicolás Joaquin de La Ysequilla Palacio del Hoyo y Medina, nacido en la Laguna á 31 de marzo de 1698, bautizado en 5 de abril inmediato, sucesor en ambos mayorazgos, fué capitán comandante del regimiento provincial de la Laguna, alcaide del castillo de S. Juan por eleccion del cabildo en 30 de noviembre de 1739, teniente de alguacil mayor de Tenerife por real título de 7 de setiembre de 1745, regidor perpétuo en 1750, administrador general de las rentas reales y de las de la gracia del Excusado en la Gran-Canaria en 1762, veedor y contador de la gente de guerra en aquella isla, sus fábricas y fortificaciones por título de 7 de marzo de 1767. En 30 de noviembre de 1739 presentó ante el cabildo general de Tenerife memorial en que relaciona su noble ascendencia por todas líneas, á consecuencia del cual aquel ilustre cuerpo le presentó para la alcaldía y castellana del castillo de S. Juan en la marina de Santa Cruz, segun le competia por real privilegio, y aprobado su nombramiento por el capitán general D. Francisco José de Emparan en 23 de diciembre del referido año de 1739, prestó en sus manos el debido pleito homenaje como caballero hijodalgo.

Murió D. Francisco Nicolás de La Ysequilla en la ciudad del Real de Las Palmas á 21 de octubre de 1771, dejando de su matrimonio celebrado en los Remedios de la Laguna á 2 de agosto de 1722 con D.ª Francisca Manuela Antonia de la Encarnacion Suarez y Estevez, nacida en Adeje de Tenerife á 3 de setiembre de 1706, bautizada el 26 siguiente en la iglesia parroquial de Santa Úrsula de aquella villa, originaria del lugar de la Palma en el arzobispado de Santiago, los hijos siguientes:

- 1.º D. Miguel Nicolás Ignacio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, nacido el 8, bautizado el 24 de mayo de 1723 en la Concepcion de la Laguna, sucesor en los mayorazgos de esta

á 24 de noviembre de 1744 con D.^a Gregoria de la Concepcion Caraveo; el 2.^o en la villa de la Orotava, parroquia de la Concepcion, á 28 de abril de 1776, con D.^a Petronila Josefa Benitez de Lugo Grimaldi, su prima segunda, hija de su tio D. Doménigo Grimaldi VI, mayorazgo de Grimaldi, y de D.^a Paula Fran-

casa, síndico personero general de Tenerife, que casó en 1.^o de setiembre de 1754 con D.^a Maria Sara Ana Ramirez Machado, hija del sargento mayor D. Luis Ramirez Machado Llarena y Clavijo, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, y de doña Maria Fernandez Bello. No tuvo sucesion y falleció en 25 de setiembre de 1803, habiendo testado ante Domingo Anselmo Gonzalez en 8 de junio anterior.

2.^o D. Nicolás Domingo Cristóbal de La Ysequilla, nacido en 18 de diciembre de 1730, bautizado el 25 del mismo mes en la iglesia parroquial de San Pedro de Güimar, muerto sin sucesion en Lima.

3.^o D. Francisco de La Ysequilla, que sigue.

4.^o D. Benito Diego de La Ysequilla, nacido el 7, bautizado el 13 de octubre de 1742 en la Concepcion de la Laguna; que abrazó la carrera eclesiástica y fué capellan real de la santa iglesia catedral de Canarias por título de 13 de marzo de 1742.

- | | |
|---|---------------|
| 5. ^o D. ^a Rosalía, | } sin estado. |
| 6. ^o D. ^a Isabel, | |
| 7. ^o D. ^a Eulalia, | |
| 8. ^o D. ^a Maria, | |
| 9. ^o D. ^a Josefa, | |
| 10. ^o D. ^a Beatriz, | |

VII. D. Francisco Rafael Joaquin de La Ysequilla Palacio del Hoyo, II del nombre, nació en Güimar á 15 de marzo de 1732 y se bautizó el 24 siguiente en la parroquial de S. Pedro Apóstol. Casó en la Concepcion de la Laguna á 28 de agosto de 1762 con doña Teresa Margarita de Leon Graaf y Molina, hija del capitán don Juan de Leon Molina y Fonseca, regidor perpétuo de Tenerife, patrono del Hospital de Icod, y de doña Margarita de Graaf, su mujer, abuelos paternos del primer marqués de Santa Lucía; la cual falleció en Icod, á los cuarenta y cinco años de edad, el 23 de mayo de 1791 y yace en el sepulcro de sus antepasados en la iglesia del Hospital. Fué su única hija

D.^a Maria Elena de La Ysequilla y Leon, bautizada en 19 de enero de 1773, poseedora de los mayorazgos de su casa, muerta sin tomar estado en 2 de noviembre de 1835.

cisca de Quesada y Medina; la cual estaba viuda de D. José de Llarena Calderon y Graaf, de la casa de los marqueses de Acialcázar y Torre-Hermosa.

Murió D. Francisco Joaquin en la Orotava á 30 de noviembre de 1800, ya en edad muy avanzada, habiendo testado ante D. Blas Ventura de Acosta en 5 de abril de 1799. D.^a Petronila Grimaldi, viuda dos veces, falleció en la Laguna á 20 de agosto de 1809.

Sin hijos del primero de aquellos enlaces, tuvo Don Francisco del segundo á:

- 1.º D. Doménigo Miguel Vicente Benitez de Lugo Grimaldi, nacido en Icod á 3 de abril de 1777, bautizado el 7 del mismo mes en la parroquial de San Márcos; muerto en la Habana el día 11 de agosto de 1802: no tomó estado.
- 2.º D.^a Josefa Rosa Anastasia, sucesora en la casa de su padre.
- 3.º D.^a Maria de los Reyes Francisca Juana Benitez de Lugo Grimaldi, nacida en la Orotava á 6 de enero de 1783, bautizada el 15 en Ntra. Sra. de la Concepcion. Casó con su primo segundo D. Domingo José de Calzadilla Sousa y Lugo, mayorazgo de esta casa, viudo de Doña Clara Eugenia van den Heede.

XII. D.^a Josefa Rosa Anastasia Benitez de Lugo Grimaldi y La Ysequilla, hija mayor, cuarta poseedora del mayorazgo de su tercera abuela D.^a Maria de Valcárcel, nació en la Orotava el día 1.º de diciembre de 1780 y se bautizó el 7 en la iglesia de la Concepcion de aquella villa: en 1835 fué, por muerte de su prima Doña Maria de La Ysequilla Palacio y Leon, poseedora de los mayorazgos fundados en 1677 y 1702 por Olaya Fernandez de Alzobelo, su cuarta abuela, y por Doña Beatriz de Moya y Rico, viuda de Don Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo, sus terceros abuelos, y gefe y representante en las islas Canarias de las casas solariegas infanzonas de La Ysequilla y Palacio del valle de Liendo en las montañas de

Búrgos, de la casa de Moya en Úbeda y de la infanzona de Espinal en Navarra. (1) Dos veces casó esta

(1) La casa de Moya procede legitimamente de Martin de Moya, capitán del rey D. Alonso IX, que le acompañó y sirvió valerosamente en el cerco y toma de la villa de aquel nombre, obispado de Baeza (1477), siendo el primero de los cristianos que á escala vista logró penetrar en ella. En recuerdo de este hecho tomó el apellido de Moya y puso en su escudo; *en campo de gules la escala de oro; el escudo partido de veros*. La señora reina Doña Juana y el emperador P. Carlos, su hijo, confirmaron los privilegios de esta familia, dividida en ramas diferentes en Baeza y Úbeda, y á la que perteneció don Diego de Moya, cuarto alcaide de Baeza despues que se ganó de los moros, citado por Argote de Molina (*Nobleza de Andalucía*, lib. 7.º, cap. 109, pág. 127)

La rama de Canarias es oriunda de la villa de Pastrana: ilustróla con sus grandes hechos el doctor don Pedro de Moya Contreiras, dignidad de maestrescuela de esta santa iglesia catedral, inquisidor de Murcia, fundador del tribunal de la Inquisición de Méjico en 1572, arzobispo de Méjico, visitador, virey, presidente y capitán general de Nueva España, presidente del Supremo Consejo de las Indias, que celebró en 1585 el segundo concilio mejicano y murió en Madrid en diciembre de 1591.

Juan Salvador de Moya, natural de la villa de Pastrana, hijo de Juan Salvador de Moya y de María de Moya, su muger, vecinos de aquella villa y ambos de la casa de Moya en Úbeda y Baeza, establecido en Tenerife en 1510, hizo donación de la herencia de sus padres á Francisco de Moya, su hermano, por escritura ante Juan del Castillo, escribano de la Laguna, en 8 de octubre de 1552. Casó en esta ciudad con Catalina Vazquez de Espinal, hija de Alonso Martínez y de Beatriz Fernandez de Espinal, hermana de Hernando y Diego de Espinal, nobles infanzones de Viceaya, que sirvieron á los Reyes Católicos en la conquista de Tenerife y tuvieron grande repartimiento de tierras en el llamado valle de Espinal (1505). *ARMAS: de plata, un roble con un lobo de sable atravesado*. (Argote de Molina, *Nobleza de Andalucía*, 1.ª parte, pág. 74.) Fueron sus hijos: 1.º Francisco de Moya Espinal, que sigue; 2.º Juan Salvador de Moya, el mozo, que murió soltero; 3.º Elena Rodríguez de Espinal; 4.º Beatriz Rodríguez de Espinal, que casó con Juan Rico de Miranda, hidalgo de Ciudad-Rodrigo, hijo de Pedro Rico de Miranda y de Isabel Rodríguez, cuya carta dotal pasó ante Rodrigo Alvarez en 23 de enero de 1563; y fué su único hijo Juan Rico de Moya, bautizado en los Remedios de la Laguna á 15 de abril de 1567, casado en 21 de octubre de 1588 con Doña María Ana de Guzman, hija de Pedro Fernandez y de Juana Martin de la Zarza Guzman y Manrique, descendiente de los primeros conquistadores de Tenerife. Testó Juan Rico de Moya ante Salvador Fernandez Villareal en 26 de marzo de 1647 y dejó

señora; 1.º en la ciudad de la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion, á 25 de abril de 1805, con el licenciado D. Juan Crisóstomo Martinez del Burgo Rubin de Celis y Lorca, abogado de los reales consejos,

por única hija y heredera á D.ª Maria Ana Rico de Guzman, muger de su tío el capitán Pedro de Moya y Espinal, como repetiremos luego; 5.º Maria de Moya Espinal, muger de Antonio de Osorio, caballero de la conocida familia de su apellido en España, de quienes proceden por hembra la casa de Roman, la de Tabares y Franco, los condes de Siete Fuentes y otras de la primera nobleza. De Antonio de Osorio y Maria de Moya fué tercer nieto (por su madre Doña Maria de Molina Osorio de Moya, muger del capitán Andrés de Benavides) el célebre canario D. Antonio de Benavides, primer conde de Apalache, teniente general de los reales ejércitos, capitán general de Yucatan, alcaide y gobernador del castillo de San Juan de Ulua, gran servidor y amigo del rey D. Felipe V.

Francisco de Moya Espinal, hijo mayor y sucesor de Juan Salvador de Moya, capitán de infantería española del tercio de la Orotava, amparado como noble hijodalgo notorio por la real audiencia de Canarias, casó con Doña Violante Fernandez, hija de Gonzalo Fernandez y de Inés Alvarez, su muger, y hermana de D.ª Maria Ana Fernandez, muger del capitán Estéban de Mederos, familiares y ministros calificados del Santo Oficio de la Inquisición en 1627. Otorgó dos testamentos, uno ante Salvador Fernandez en 1627, otro ante Gaspar Yañez en 1630, y declara los hijos siguientes: 1.º Pedro de Moya Espinal, que sigue; 2.º Diego de Moya; 3.º el licenciado Juan de Moya, presbítero y beneficiado de la parroquia del Puerto de la Orotava; 4.º Francisco de Moya Espinal, II del nombre, bautizado en la Concepción de la Laguna en 20 de abril de 1585, establecido en Canaria en 1637, declarado noble hijodalgo notorio por auto del corregidor Diego de Oviedo de 10 de febrero de 1638, confirmado en su nobleza por el capitán general de Canarias D. Luis Fernandez de Córdoba en 14 de octubre siguiente, reconocido como descendiente legítimo de la casa y solar de Moya por auto del corregidor D. Antonio Giron de 23 de febrero de 1646, con autorización para usar el escudo de sus armas, nuevamente amparado en posesión de su nobleza por la Justicia de la Gran-Canaria en 1642, 1647 y 1654; de cuyo casamiento con Doña Beatriz Muñoz, nació único D. Antonio de Moya Vazquez de Espinal, capitán de la gente de guerra de la ciudad de Telde en 1.º de octubre de 1661, regidor perpétuo y alguacil mayor de Fuerteventura en 22 de noviembre de 1672, amparado en su hidalguía en auto de 16 de febrero de 1671, recomendado á S. M. por el corregidor de aquella isla en carta-súplica de 23 del mismo mes y año: murió sin posteridad. 5.º Doña Violante Fernandez de Moya y Espinal, que fué segunda muger de D. Mateo Diaz Maroto, maestre de campo

alcalde mayor de la Laguna por S. M., natural de Vitoria, hijo de Don Benito Martinez del Burgo Salazar Rubin de Celis y de D.^a Gabriela de Lorca y Sagarosa, de nobles familias de la provincia de Alava; 2.^o á 19

de infanteria española en 1631, síndico personero general en 1627, regidor perpétuo y alguacil mayor de Tenerife en 1614, fundadores del mayorazgo de la Punta del Hidalgo por ante Antonio Jovel en 13 de mayo de 1636; y de este matrimonio descienden los condes del Valle de Salazar, los marqueses de Santa Lucía, de Casa Hermosa, de Acialcázar y Torre Hermosa, de Villanueva del Prado, de Ghisla-Guiselin, etc. etc. 6.^o y 7.^o Doña Ana de Moya y Doña Catalina Vazquez de Moya, sin sucesion.

Pedro de Moya Espinal, bautizado en la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion de la Laguna á 24 de abril de 1591, fué nombrado capitán de infanteria de la gente de guerra de Tacoronte en 1640, »por ser, dice la patente, persona noble, y haber cumplido en el real »servicio con las obligaciones de su sangre, de valiente soldado y »leal vasallo de S. M., como lo hicieron sus padres y abuelos, que »desde la conquista de estas islas por su calidad y nobleza ocuparon »los puestos de más punto y estima, continuando siempre el servicio »de S. M.» Contrajo matrimonio en la misma iglesia de la Concepcion á 27 de febrero de 1623 con Doña Maria Ana Rico de Guzman, su sobrina, hija única de Juan Rico de Moya, su primohermano, y de Doña Maria Ana de Guzman y Zarza, arriba nombrados: esta señora testó ante Mateo de Heredia en 12 de enero de 1669 y el capitán Pedro de Moya, su marido, ante Juan Alonso Argüello en 21 de noviembre de 1674. Nacieron de este matrimonio los tres hijos que siguen:

- 1.^o D. Juan Rico de Moya y Espinal, último varón de esta familia, capitán de infanteria española en 1657, que estuvo con su compañía en la defensa de Santa Cruz contra la escuadra del almirante Blake, y se distinguió por su valor en esta jornada: cabo y gobernador de infanteria y gente de mar de dos navios que salieron en persecucion de los piratas ingleses y franceses, nombrado por el capitán general de la isla de Cuba en 19 de julio de 1693 *por ser persona de gran valor y experiencia militar y marítima*, prestó en esta y otras ocasiones grandes servicios en América. Hizo informacion de su nobleza é hidalguía y fué amparado en ella por auto del corregidor de Tenerife D. Miguel de Ayala de 20 de diciembre de 1690 ante Angel Dominguez Soler, escribano público. Murió en la Laguna sin tomar estado, instituyendo por único heredero á su sobrino D. Joaquin Antonio de La Ysequilla.
- 2.^o D.^a Inés Rico de Moya, que casó con el capitán D. Bernardino del Hoyo Justiniani, regidor perpétuo de Tenerife, alcaide del castillo de San Juan. Sin hijos de este matrimonio, fundó

de mayo de 1811, en los Remedios de aquella ciudad, con D. José Antonio de Morales y Calvo, doctor en jurisprudencia, corregidor de Tenerife y la Palma, del consejo de S. M., su oidor honorario de la real audiencia de Canarias, catedrático de leyes de la universidad de S. Fernando, nacido en Madrid, bautizado en la iglesia parroquial de San Ginés á 15 de junio de 1778, hijo de D. Estéban de Morales y Villaverde y de D.^a Maria Magdalena Calvo y Cuesta, naturales y originarios, él de Santa Maria del Campo en el arzobispado de Búrgos y ella de Villarrubia de Ocaña en el arzobispado de Toledo.

D.^a Josefa Grimaldi, viuda de su primer marido en 23 de agosto de 1809, otorgó testamento cerrado ante D. Francisco Rodriguez Suarez, escribano de Santa Cruz, á 14 de mayo de 1856 y falleció en la Laguna á 7 de febrero de 1863. En 27 de enero de 1865 bajó al sepulcro, ya en edad muy avanzada, el corregidor D. José Antonio Morales.

Hija única del primer matrimonio:

- 1.^o Doña Juana Valentina Josefa Luisa Martinez del Burgo y Benitez de Lugo Grimaldi, nacida el 14, bautizada en la Concepcion de aquella ciudad á 17 de febrero de 1809, sucesora en la mitad reservable del mayorazgo de esta línea, casada en 19 de enero de 1834 con el teniente coronel de infantería Don

dicha señora mayorazgo de sus bienes ante el escribano Matias Oramas en 18 de setiembre de 1701, con imposicion de los apellidos de Rico de Moya y de que el poseedor case con persona de igual calidad y nobleza; siendo la primera llamada á su posesion D.^a Maria de Castilla, hija de D.^a Maria Ana Terri de Moya, su sobrina, y del capitan D. Juan de Castilla Granda y Valdés, y muger que fué de D. Juan Franco de Medina, sargento mayor de Tenerife por el Rey, progenitor de la casa de Tabares.

- 3.^a Doña Beatriz de Moya Rico Espinal y Guzman, que casó dos veces; 1.^o con Don Antonio de La Ysequilla Palacio del Hoyo; 2.^o con el capitan Rafael Terri, cónsul general del rey de Francia.

Salvador Justo de Zárate y Figueredo Espinosa de los Monteros y Abarca, su primo tercero.

Los hijos del segundo matrimonio fueron:

- 2.° Doña Juliana de Morales y Benitez de Lugo Grimaldi, casada con el doctor en derecho D. Francisco Maria de Leon y Xuarez de la Guardia, diputado y consejero provincial, presidente del consejo de la provincia, decano del colegio de abogados de Santa Santa Cruz de Tenerife, caballero de la real orden americana de Isabel la Católica, jurisconsulto distinguido y autor de una notable *Historia* de estas islas, desgraciadamente inédita. Su hijo mayor D. Francisco Maria de Leon y Morales, diputado provincial en la primera Asamblea de la Restauracion, actual director de la Real sociedad económica de Amigos del Pais de Santa Cruz de Tenerife, casó en Arrecife, isla de Lanzarote, á 17 de febrero de 1868, con Doña Maria Ana de los Dolores Pereyra de Armas, hija de D. Fernando Pereyra Grijalba Botello y Ocampo y de Doña Josefa de Armas y Béthencourt, de nobles familias de Tenerife y Lanzarote.
- 3.° Doña Eladia Josefa, que murió soltera en 23 de setiembre de 1832.
- 4.° Doña Maria de la Concepcion, que falleció sin tomar estado en 3 de agosto de 1845.
- 5.° Doña Maria Magdalena Modesta de Morales y Benitez de Lugo Grimaldi, nacida el 23, bautizada el 26 de febrero de 1818, que vive casada en Las Palmas con su primo tercero Don Tomás Primo Feliciano de Zárate y Figueredo, magistrado jubilado.
- 6.° Doña Maria del Cármen Rainera Petra, nacida el 17, bautizada el 20 de junio de 1819, que no ha tomado estado.
- 7.° Doña Francisca de Paula Maria de la Concepcion Leocadia, nacida el 8, bautizada el 9 de diciembre de 1820 (en la parroquia de la Concepcion como sus hermanas mayores) casada con D. José Bernabé de Zárate y Figueredo, su primo tercero.
- 8.° Doña Maria de la Candelaria Bibiana de Morales y Benitez de Lugo Grimaldi, nacida en la Laguna á 1.° de diciembre de 1821, bautizada el 6 del mismo mes en Ntra. Sra. de los Remedios, sin estado.

RAMA DE LOS MARQUESSES DE ZELADA.

VII. D. Diego Benitez de Lugo Grimaldi Westerling, bautizado en la Orotava á 19 de noviembre de 1601, hijo segundo del capitan D. Diego Benitez de Lugo Grimaldi Rizo y de Doña Jacobina Westerling Ventrilla, su muger, forma la rama de los marqueses de Zelada: fué capitan de caballos corazas en Tenerife, alcalde y castellano de la Orotava, elegido como notorio hijodalgo por la Junta de la nobleza en 6 de enero de 1650, familiar y notario del Santo Oficio de la Inquisicion en la Orotava, primer patrono del convento de San Nicolás de monjas dominicas en aquella villa y fundador de su capilla mayor.

A la muerte del príncipe de Asculi, duque de Teranova, pretendió el mayorazgo del conquistador Don Alonso Fernandez de Lugo con la dignidad de adelantado mayor de las islas Canarias, este D. Diego Benitez, que fué en islas caballero señalado por su autoridad y riqueza y por su generosa piedad.

En 4 de setiembre de 1639 por ante Juan Gonzalez de Franchy hizo escritura de patronato del referido monasterio de religiosas dominicas «obligándose á hazer »y fabricar la capilla mayor con tribuna y entierro de »bóvedas ú sepulcros, y hazer pasadizo de sus casas á »dicha tribuna, lo qual se les admite por el Padre Vicario »Provincial y Madre Priora, y que sean Patronos de »dicho Convento, y como tales, y sus sucesores ser due- »ños de dicha Capilla mayor, y poner tarimas y bancos, »túmulos, tumbas y los escudos de sus Armas, y darles »la llave del Sagrario en los Juéves Santos y gozar todas

»las preeminencias de Patronos; y en consideracion á
»que son personas tan Nobles y principales con quien
»el dicho convento se puede honrar, y que su vezindad
»y casa les ha de servir de mucho amparo y aumento,
»como lo hacen y han hecho sus antecesores y deudos
»con los Conventos y Religiones donde han fundado
»Capillas y sido Patronos....» Este patronato fué aprobado en Roma á 21 de enero de 1644.

Casó en la ermita de San Pedro de la Rambla, término del Realejobajo, á 1.º de Marzo de 1631, con D.^a Ana Gregoria de Vergara Alzola y Meneses, patrona de la capilla de Ntra. Sra. de la Candelaria en el convento grande de San Miguel de las Victorias del orden de San Francisco en la Laguna, hija del maestro de campo D. Pedro de Vergara Alzola y de D.^a Isabel del Hoyo Abarca y Meneses, su muger y primahermana, quienes la hicieron carta dotal ante Juan Alonso Romero, escribano del Realejo, en 10 de febrero anterior. Testaron ambos en 21 de abril de 1675 ante Domingo Romero.

El capitán Don Diego Benitez de Lugo y D.^a Ana Gregoria de Vergara levantaron sus casas junto al referido monasterio, colocando en su fachada los escudos de armas de ambas familias, que todavia se conservan en ella.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Diego Benitez de Lugo y Vergara, primer marqués de Zelada.
- 2.º D. Domingo Benitez de Lugo y Vergara, capitán de infantería, alcalde y castellano de la Orotava, elegido por la junta de la nobleza en 6 de enero de 1684, de cuyo matrimonio con Doña Isabel Fernandez Moreno y Bazan, poseedora de estos mayorazgos, descende la casa de Ascanio en Tenerife. (Véase ASCANIO.)
- 3.º D.^a Magdalena Benitez de Lugo y Vergara, bautizada en 8 de mayo de 1632, muger del capitán D. Juan Francisco de Franchi, señor de la casa de este nombre.
- 4.º 5.º y 6.º D.^a Isabel de San Bernardo, D.^a Maria de San Diego y D.^a Florencia de Santo Domingo, monjas profesas en San Nicolás de la Orotava, patronato de su casa.

VIII. D. Diego Benitez de Lugo y Vergara, IV del nombre, nacido el 10, bautizado en 16 de setiembre de 1636 en la Concepcion de la Orotava, primer marqués de Zelada en Canarias, señor de los mayorazgos de su casa, caballero profeso de la órden de Calatrava, alguacil mayor del Santo Oficio, capitan de caballos corazas, alcalde y castellano del Puerto de la Cruz, elegido por los caballeros hijosdalgo en 6 de enero de 1686, hizo como tal pleito homenaje á S. M. ante el capitan general de la provincia. En 20 de febrero de 1685 acudió á Carlos II, haciéndole presente en un extenso memorial (que es de lo mejor que se ha escrito sobre historia de nuestra nobleza), obra del erudito cronista y rey de armas Don Alonso Nuñez de Castro, la exclarecida sangre, remota antigüedad y relevantes servicios suyos y de sus antepasados. En decreto de 20 de marzo de 1686, á consulta del Consejo de la Cámara de 17 de julio y 9 de octubre de 1683, concedió aquel monarca su permiso á Don Luis Mauricio Fernandez de Córdoba Aguilar y Figueroa, duque de Féria y de Medinacœli, caballero del Toison de Oro, para que pudiese traspasar el título de marqués de Zelada que gozaba á sus primos D. Diego Benitez de Lugo y Vergara y D.^a Isabel Benitez Xuarez Gallinato y Abarca, vecinos de la villa de la Orotava en Tenerife. (1)

D. Diego Benitez de Lugo y Vergara probó su nobleza é hidalguía ante la Justicia de la isla, siendo amparado en ella como sus padres y todos sus abuelos, y fué, dice el Memorial de su casa que tenemos á la vista, *uno de los caballeros más ricos y hazendados de dicha isla, posee-*

(1) La concesion primitiva del título de marqués de Zelada la hizo Felipe III en 1614 á D. Gomez Suarez de Figueroa y Córdoba, tercer duque de Féria, grande de España, gobernador y capitan general de Milan, virey de Valencia y de Sicilia, vicario general de Italia, del consejo de Estado y Guerra de S. M. y uno de los más afamados caballeros de su tiempo.

dor de un mayorazgo quantioso, y de muchas haciendas y heredades, que sus frutos le rentan unos años con otros, de catorce á diez y seis mil pesos de plata en cada un año, además de las considerables rentas y tributos de trigo y dinero, de tierras, cortijos y ganados, y que su porte y de su familia es con mucha autoridad y ostentacion.

El capitán general de Canarias D. Alonso Dávila y Guzman le nombró en 1657 capitán de infantería española del tercio de la Orotava, *en atención á su calidad y servicios*, y en 1665 el capitán general conde de Puertollano le hizo capitán de caballos corazas *en atención á lo mucho que ha servido á S. M. en dicha isla con el puesto de Capitán de infantería, acudiendo con toda puntualidad á las ocasiones de guerra y rebatos que se han ofrecido, bajando con sus soldados á los Puertos y marinas, sustentando á los soldados pobres siempre á su costa, todo en servicio de S. M.*

Casó dos veces: 1.º en 2 de agosto de 1660 (carta dotal en 22 de julio ante Lorenzo de la Cruz) con la referida D.^a Isabel Benitez Xuarez Gallinato y Abarca, bautizada en la parroquial de la Concepcion á 14 de marzo de 1638, hija segunda del capitán D. Andrés Xuarez Gallinato de Fonseca, IV de su nombre, y de D.^a Mariana de Ponte y Fonte, de la casa de los marqueses de Adeje, la cual testó ante Domingo Romero en 3 de diciembre de 1680; 2.º en Garachico, parroquia de Santa Ana, en 13 de setiembre de 1684, con Doña Beatriz Maria del Hoyo Solórzano, hija del maestro de campo Don Fernando del Hoyo Solórzano, primer señor de la Villa de Santiago, y de Doña Leonor del Hoyo Solórzano, su muger y primahermana.

El primer marqués de Zelada, estando en la villa de Puertollano, provincia de Málaga, hizo codicilo á 26 de Julio de 1707; fueron sus hijos y de Doña Isa-

bel Benitez Xuarez Gallinato y Abarca, su primera muger:

- 1.º D. Diego Benitez de Lugo Xuarez Gallinato y Vergara, V del nombre, bautizado en 19 de noviembre de 1661, segundo marqués de Zelada, capitán de caballos corazas en 1671, caballero profeso de la orden de Alcántara, alcaide del castillo de S. Felipe en 6 de enero de 1725, señor de esta casa, patrono general de la provincia de S. Diego de Alcalá del orden de San Francisco en Canarias y de los conventos de Santa Catalina y San Agustín de la Orotava: casó en 4 de junio de 1688 con D.ª Florentina Viña de Vergara y Alvarado Bracamonte, marquesa viuda de Torre-Hermosa, que murió en 30 de marzo de 1739 y yace en Santo Domingo, patronato y enterramiento de la casa de Torrehermosa; no tuvo posteridad. Testó ante José Estevez á 1.º de agosto de 1740, instituyendo por heredero de sus bienes libres al coronel D. Juan Francisco Domingo de Franchi, su sobrino; murió en 4 de junio de 1742 y yace en el coro bajo de la iglesia de S. Nicolás al lado de sus padres y abuelos. (1)
- 2.º D. Andrés Benitez de Lugo, bautizado en la Orotava á 30 de junio de 1665, capitán de caballos arcabuceros de la guardia del Elector de Baviera, capitán de la compañía de caballos lanzas de S. A., gobernador de las guardias y gentilhombre de la cámara de aquel Príncipe, su embajador extraordinario en Inglaterra con motivo de la muerte de la Princesa de Baviera, hija del emperador Leopoldo, embajador del rey Carlos II de España, encargado por este monarca de participar á Luis XIV el fallecimiento del Príncipe Elector, inmediato sucesor á la corona de España, y embajador de S. M. Católica á las potencias del Norte de Europa. No ménos brilló este insigne canario en lo militar que en la diplomacia, pues despues de haber servido en Flandes con distincion y en la guerra á que dió lugar en

(1) En tiempo del marqués D. Diego V fué víctima de las llamas el palacio de Zelada, *el mas bello y suntuoso de la villa*, segun Viera, al mismo tiempo que el convento de religiosas catalinas á él unido (31 de agosto de 1717). Los restos que sobrevivieron á aquella catástrofe atestiguan la grandeza de aquel edificio.

la Península la muerte de Carlos II (1700), tomando las armas por el legítimo rey D. Felipe V., glorioso fundador de la Dinastía reinante, fué coronel, brigadier y mariscal de campo de los reales ejércitos, y teniente general al servicio de Luis XIV, en cuyo empleo y durante el sitio de Lila dió la vida sobre el campo de batalla al frente de los cinco escuadrones de guardias que mandaba. D. Andrés Benitez de Lugo es uno de los hombres más distinguidos que han visto la luz en la provincia, donde, á pesar de sus relevantes méritos, brillante existencia y heroica muerte, es en la actualidad poco conocido su nombre.

- 3.º D. Pedro Nolasco Benitez de Lugo, otro canario ilustre, que nació tambien en la Orotava y fué bautizado á 18 de abril de 1667. Abrazó la carrera de las armas, hizo diferentes campañas en América y fué luego sargento mayor del tercio de infantería que de Canarias pasó á Flandes, llegando á mandar aquel cuerpo como maestre de campo. Soldado valeroso y jefe de reconocido mérito, subió hasta general de batalla y llegó á ser gobernador de la Habana y capitán general de la isla de Cuba (1702 á 1703), acreditando en todos tiempos su amor al Trono, y honrando con sus hechos y sus cargos la pátria y la familia. Fué gentilhomme de la cámara del Príncipe Elector de Baviera y caballero profeso de la órden de Santiago.
- 4.º D. José Gonzalo Benitez de Lugo, que sucedió al marqués D. Diego, su hermano mayor, y sigue la linea.
- 5.º D. Bartolomé Nicolás Benitez de Lugo, nacido el 27, bautizado el 31 de marzo de 1674, presbítero, doctor en sagrada teología, inquisidor apostólico de las islas Canarias, inquisidor honorario del Tribunal de la Suprema, dean y canónigo de esta santa iglesia catedral, del consejo de S. M. etc. etc.
- 6.º D. Fray Cayetano Antonio Benitez de Lugo, nacido en 24 de enero, bautizado en 1.º de febrero de 1676, y, lo mismo que sus hermanos mayores, una de las grandes ilustraciones de las islas. Insigne teólogo y profundo canonista, tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de S. Estéban de Salamanca; fué catedrático de Santo Tomás en esta célebre universidad, padre maestro y provincial de su órden

en Castilla, consultor de la sagrada congregacion de Ritos, calificador de la Santa Inquisicion Romana y obispo de Zamora, consagrado en 1739 por el cardenal de Molina. Murió en Madrid á 4 de setiembre del mismo año y fué sepultado en el convento del Rosario. Sus doctos escritos, sus altos empleos, su reputacion y su cuna le hicieron jugar papel muy importante en el trascurso de la guerra de sucesion, que pasó confinado voluntariamente en el convento de su religion en Lugo, á causa de su íntima amistad con el famoso almirante de Castilla, que habia abrazado la causa del archiduque. El historiador Viera hace de este prelado distinguida memoria y cita las diversas y notables obras que dejó impresas. (*Historia de Canarias*, tomo IV, lib. XIX, pág. 530 y 531.)

- 7.° D. Domingo Matias Benitez de Lugo, nacido el 23 de febrero de 1678, bautizado el 2 de marzo siguiente, que fué religioso de la Compañía de Jesús.
- 8.° 9.° y 10.° D.ª Ana de S. Diego, D.ª Maria Ana de Gracia y D.ª Magdalena Andrea de S. Pedro, monjas en el convento de Santa Catalina, patronato de la casa de su padre.
11. D.ª Isabel Benitez de Lugo X Suarez y Abarea, nacida á 17 de julio de 1670, bautizada el 31 del mismo mes en la Concepcion de la Orotava; á quien en 1681 hicieron mayorazgo ante Juan de Baeza, escribano de Buenavista, el sargento mayor D. Gaspar de Rojas y Alzola, caballero de la órden de Calatrava, y D.ª Isabel de Ponte Calderon, condesa viuda de la Gomera, su muger con la obligacion de que contrajese matrimonio con D. Pedro de Vergara Alzola de la Guerra, último varon de su familia. No tuvo esta cláusula cumplimiento por la temprana muerte de este caballero, y D.ª Isabel Benitez X Suarez y Abarea casó luego dos veces: 1.ª con el maestre de campo D. Nicoloso Eugenio de Ponte, caballero de la órden de Calatrava, gobernador y capitán general que fué de Venezuela; 2.ª con D. Luis Antonio Benitez de Lugo, hijo segundo de los primeros marqueses de la Florida. A este mayorazgo de Rojas corresponde el patronato del convento de la Merced del órden de S. Francisco en Buenavista. (1)

(1) VERGARA trae: *de oro el árbol de sinople y encadenado á él un ebrel pasante; el gefe de azur, con tres fajas de oro.* Descienden

Del segundo matrimonio de D. Diego, primer marqués de Zelada, con Doña Beatriz Maria del Hoyo, nacieron:

- 1.º D. Antonio,
 - 2.º D. Nicolás Ignacio,
 - 3.º D. Fernando Benitez de Lugo y del Hoyo,
- } que los tres murieron
} jóvenes.

los de esta familia, que hoy representan los marqueses de Zelada, de Gonzalo Diaz de Vergara, alguacil mayor de Sevilla, padre de otro Gonzalo Diaz, del comendador Garcia de Vergara, de la orden de Calatrava, que vivió en Sevilla, y del licenciado Manuel de Vergara.

De Gonzalo Diaz de Vergara, II del nombre, noble vecino de aquella ciudad, fué hijo Juan de Vergara, casado en la villa de los Santos de Maimona con Isabel Moreno, que litigó su hidalguia y la de sus hijos en la real chancillería de Valladolid y obtuvo carta ejecutoria. (*Memorial* del primer marqués de Zelada, por D. Alonso Nuñez de Castro, 1685; pág. 42.)

García y Francisco de Vergara, hijos de los ya nombrados Juan de Vergara é Isabel Moreno, comprendidos en la ejecutoria antedicha con sus padres, abuelos y bisabuelos como nobles caballeros hijosdalgo notorios de casa y solar conocido, convocados en tal concepto á las guerras de Portugal, sirvieron en ellas valerosamente á los monarcas de su tiempo y formaron las dos ramas de esta familia establecidas en Tenerife.

De García de Vergara, hijo mayor, y de Elvira Rodriguez de Carvajal, señora de ilustre calidad, su mujer, vecinos de la villa de los Santos, nacieron: 1.º y 2.º Cristóbal de Vergara y Rodrigo Gonzalez de Vergara, vecinos de la misma villa; 3.º Juan de Vergara, II del nombre, conquistador de Tenerife, que tuvo repartimiento de aguas y tierras en el valle de la Ororava, amparado en posesion de su hidalguia por la Justicia de la isla ante Bartolomé Joyel, escribano público: casó con Juana Gomez de la Tienda, hija del conquistador Alonso Sanchez de la Tienda y de Catalina Sanchez de Valdecañas, su mujer, y tuvo por hijos á:

- 1.º El capitán García de Vergara, III del nombre, casado con D.ª Ana Viña Negron y Gallegos, progenitores de la casa de Viña. (Véase este tomo, pág. 138.)
- 2.º 3.º y 4.º Maximiano, Nullo y Manuel de Vergara, los tres sin posteridad.
- 5.º D.ª Maria de Vergara, muger de Tristan de Hemerando, ascendientes de los marqueses de Villanueva del Prado, de la Florida, de Guadalcázar, de Azialcázar y Torre Hermosa, de les duques del Arco y Fernan-Nuñez, etc. etc.
- 6.º D.ª Elvira Rodriguez de Carvajal, casada con el *muy magnífico caballero* (así llamado en todos los escritos de su tiempo) Diego Gonzalez de Gallegos, el primer alcalde de la Orotava, sin posteridad

IX. D. José Gonzalo Benitez de Lugo Xuarez Gallinato y Vergara, hijo cuarto de D. Diego Benitez de Lugo y Vergara y D.^a Isabel Benitez Xuarez y Abarca, primeros marqueses de Zelada, nació en la casa de sus padres en la Orotava á 10 de Enero de 1673 y se bau-

7.^a D.^a Jacobina de Vergara, muger del capitán Francisco Fernandez de Meneses, regidor perpétuo de Tenerife.

De Francisco de Vergara, (hijo segundo de Juan de Vergara é Isabel Moreno) que terminadas las guerras de Portugal se avecindó en Sevilla y casó en esta ciudad con Maria Hernandez, fueron hijos:

1.^o El conquistador Pedro de Vergara, que sigue.

2.^o Ana de Vergara, muger del conquistador Cristóbal de Ponte, tronco de toda la ilustre y dilatada familia de Ponte en Canarias.

Pedro de Vergara, el viejo, famoso conquistador de Tenerife, prestó en esta empresa grandes y señalados servicios á los señores Reyes Católicos, obteniendo en recompensa extenso repartimiento de aguas y tierras en aquella isla; fué alcalde mayor de ella en 6 de abril de 1500, regidor de su cabildo en 28 de octubre de 1503, alguacil mayor por nombramiento de S. M. en 1507, de que tomó posesion en 18 de octubre del mismo año, mensajero de Tenerife á la Corte de la reina Doña Juana nombrado en 8 de junio de 1509, gobernador interino de la isla en 1515 y 1516, teniente general del Adelantado en 16 de marzo de 1517, teniente de gobernador en 23 de octubre de 1525, segunda vez alcalde mayor en 16 de agosto de 1527 y tercera vez en 7 de abril de 1530. Este célebre conquistador y gran patricio, que merece honrosísima memoria á todos nuestros historiadores, siendo diputado de Tenerife en la corte de Madrid, obtuvo de la reina Doña Juana la real cédula de merced de armas á la isla de Tenerife (23 de marzo de 1510) y la de concesion de propios á su ayuntamiento (23 de febrero anterior), con otras muchas cédulas y mercedes beneficiosas para la naciente república. Dos veces casó este caballero; la primera con Doña Ana de Lugo, hija de Pedro Fernandez Señorino de Lugo, alcaide de Cádiz, y de Doña Isabel de las Casas, su prima y muger (Véase Lugo, pág. 45); la segunda con Doña Inés Quijada de Lugo, hija de Juan Bautista de Riverol ó Rivarola, noble genovés, y de Doña Francisca Quijada de Lugo, su muger. Sin hijos de este segundo enlace, tuvo Pedro de Vergara, el viejo, que testó ante Diego Donis y falleció en 1535, de su primera muger una sola hija, que fué:

Doña Francisca de Lugo y Vergara, sucesora en la casa y heredamientos del conquistador su padre, casada dos veces: 1.^o con su tío Fernando de Lugo, alguacil mayor de Tenerife, primo y teniente general del Adelantado, para cuyo matrimonio la hicieron sus padres carta dotal ante Anton de Vallejo en 18 de setiembre de 1517; 2.^o con

tizó el 13 del mismo mes en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion. Sirvió, desde su mas tierna mocedad, en los tercios de Flandes como soldado entretenido con cincuenta escudos de encomienda, fué luego capitán de caballos corazas españolas de una com-

el licenciado Francisco de Alzola Trujillo, fiscal del Santo Oficio de la Inquisicion de las islas Canarias y jurado del cabildo de Tenerife en 1532, de la casa solariega de Alzola en Guipúzcoa. A favor de esta señora y Fernando de Lugo, su primer marido, otorgó escritura el primer Adelantado de donacion de 100,000 maravedises para aumento de dote, ante Juan Ruiz de Berlanga á 20 de setiembre de 1514, *en recuerdo de los servicios que ellos y su madre Anna de Lugo mi sobrina que está en gloria, me fizieron.* Doña Francisca de Lugo y Vergara testó en 1.º de junio de 1556 ante Juan Lopez de Azoca y el licenciado Alzola, su segundo marido, amparado como noble caballero hijodalgo por el licenciado Alonso Yañez Dávila, gobernador y justicia mayor de Tenerife y la Palma, en 12 de noviembre de 1545 ante Juan de Anchieta. De este segundo matrimonio nacieron:

- 1.º Pedro de Vergara Alzola, que sigue.
- 2.º Doña Francisca de Lugo Alzola y Vergara, primera muger de Cristóbal de Ponte el II, su primo.

Pedro de Vergara Alzola y Lugo, II del nombre, capitán de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife en 1555, teniente de capitán general y alférez mayor de la isla, su gobernador en ausencias de Juan Lopez de Cepeda (gobernador y justicia mayor por S. M.), dos veces alcaide del castillo principal de Santa Cruz (1563 y 1567), de que prestó pleito homenaje como caballero hijodalgo, hizo informacion de su calidad por ante Juan de Mesa, escribanó público, probando que él y sus abuelos por ambas líneas *son y han sido avidos y tendos por hombres hijosdalgo, tratando sus personas, casas y familias con muchos esclavos y criados, y tenido armas y cavallos como personas principales.* El cabildo de Tenerife le nombró capitán general de tres navios de guerra con los que salió á apresar un corsario francés que infestaba los mares de estas islas, sirviendo este *y otros oficios concernientes y necesarios al bien y aprovechamiento comun de la República* (dicen las probanzas atrás citadas) *como tal Caballero Hijodalgo, con lealtad y zelo sin perdonar costa ni trabajo en servicio de ambas Magestades.* Casó este ilustre varón en 1554 con Doña Maria de los Rios Aguirre y Meneses, hija de Juan Perez de Aguirre, page de los Reyes Católicos, regidor de Tenerife en 1520, su teniente de gobernador en 1558, y mensajero en la Corte en 1524 y 1525 y de Doña Elvira de los Rios y Meneses, de la casa de los marqueses de Villa Real y duques de Camiña en Portugal.

Pedro de Vergara el II hizo testamento cerrado en 7 de mayo de 1569, abierto ante Juan Lopez de Azoca en 22 de octubre del

pañía que le formó el rey D. Cárlos II, coronel de caballería y embajador extraordinario de S. M. C. en Turin. A la muerte de este monarca, abrazó el partido del Archiduque D. Cárlos de Aústria contra D. Felipe V, y le prestó grandes servicios, siendo gobernador

mismo año y su viuda ante Lúcas Rodriguez en 26 de agosto de 1591. Fueron hijos suyos:

- 1.º Francisco de Vergara Alzola, sucesor.
- 2.º Pedro de Vergara Alzola, de quien nos ocuparemos luego.
- 3.º Doña Elvira de Vergara, muger del maestre de campo Alonso de Ponte, hijo segundo de los señores de Adeje.
- 4.º Doña Francisca.
- 5.º Doña Maria de los Rios y Vergara, casada con D. Cristóbal Salazar de Frias, maestre de campo general y caballero de la órden de Calatrava, fundador de la nobilísima casa de Salazar en Canarias (hoy condes del Valle de Salazar.)

Francisco de Vergara Alzola, hijo mayor, capitán de infantería española, regidor perpétuo decano de Tenerife en 1576, proveedor de la gente de guerra por S. M., alcaide del castillo principal de Santa Cruz elegido por el cabildo en 1580, casó en la Laguna con Doña Elvira Fonte Spínola, su prima, hija del capitán Andrés Fonte del Castillo y de Doña Mencía Spínola Palenzuela y Lugo, cuya carta dotal pasó ante Bernardino Justiniano en 17 de noviembre de 1576. Reconocido como caballero hijodalgo por la Justicia de la isla, hizo testamento ante Simon Fernandez en 1639 y dejó de su matrimonio los hijos siguientes:

- 1.º Don Pedro de Vergara Alzola, que sucedió:
- 2.º Don Andrés de Vergara, que no casó.
- 3.º Fray Diego de Vergara, de la órden de San Agustín, provincial de Canarias y calificador del Santo Oficio de la Inquisición.
- 4.º Don Juan de Vergara, regidor perpétuo de Tenerife en 1638, sargento mayor y maestre de campo de la gente de guerra de Tacoronte, Sauzal y Matanza, amparado como noble hijodalgo notorio en 5 de agosto de 1630 ante Gaspar Yañez, escribano de la Laguna; casado y sin hijos con Doña Maria de Muxica y Lereafó, ilustre señora de la Gran-Canaria.
- 5.º D. Francisco de Vergara, sin estado.
- 6.º D.ª Maria de Vergara, muger del capitán D. Bartolomé de Cabrejas y madre del sargento mayor D. Baltasar Ventura y del capitán D. Bartolomé de Cabrejas Alzola y Vergara, que sirvió en los tercios de Flandes y murió allí en servicio de S. M.; ambos sin sucesión.
- 7.º D.ª Mencía, D.ª Ana y D.ª Bernardina.
- 8.º D.ª Elvira Fonte Alzola, casada en Buenavista con el capitán Domingo Perez de Rojas, hermano del capitán Francisco

de Sacer y de Lugdore en Cerdeña. Muerto el marqués D. Diego, su hermano primogénito, y los generales Don Andrés y D. Pedro Nolasco Benitez de Lugo, también sus hermanos mayores, entró en posesión del marquesado de Zelada con sus opulentos mayorazgos, que po-

Perez de Rojas, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, fundador y primer patrono del convento de Ntra. Sra. de la Merced del orden de S. Francisco en Buenavista (1648.) De este enlace nacieron el licenciado D. Francisco de Rojas, presbítero, y el sargento mayor D. Gaspar de Rojas Alzola y Vergara, que fué el primogénito, caballero de la orden de Calatrava, segundo patrono del convento de la Merced de Buenavista, casado con D.^a Isabel de Ponte Fonte y Pagés, condesa viuda de la Gomera, fundadores en 1681 del mayorazgo de la casa de Zelada.

El doctor D. Pedro de Vergara Alzola Fonte del Castillo, III del nombre, mayorazgo de esta casa, corregidor de Guadalajara por real cédula de 17 de mayo de 1621, alcalde mayor del adelantamiento en 1.^o de noviembre de 1633, del consejo de S. M., su oidor de la real audiencia de Canarias, teniente mayor de la villa y corte de Madrid, consultor del Santo Oficio de la Inquisición, etc. fué docto y probo ministro que mereció la real confianza hasta el punto de que S. M., contra lo dispuesto, le eligiese para juez en su propio país, *con las experiencias repetidas, dice el monarca, de que ningún motivo sería poderoso á torcerle la voluntad en la administracion recta de la justicia.* El cabildo de Tenerife, su patria, acordó con este motivo que *por sus particulares obligaciones y por ser hijo y nieto de caballeros regidores, á los cuales y á todos sus ascendientes debe esta isla mucha obligacion por haberse todos ocupado en servicio de S. M. y bien de esta Isla, en reconocimiento del gusto que tienen de su venida, se le haga un regalo que importe hasta mil reales y se le haga una fiesta de toros en uno de los dias de carnes-tolendas.* De este ilustre canario y de Doña Maria Espilazares, con quien casó en Salamanca, nació único

D. Pedro de Vergara Alzola, IV del nombre, sucesor en la casa de su padre y abuelos, maestre de campo de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife por título real de 22 de diciembre de 1645, recibido en cabildo de 14 de junio de 1646. Casado en la Laguna con D.^a Francisca de la Guerra Calderon y Quiñones, de la casa de los señores del Valle de Guerra en Tenerife, tuvo por único hijo á

D. Pedro de Vergara Alzola de la Guerra, V del nombre, último varón de esta familia; murió en la flor de su edad, estando capitulado para casar con D.^a Isabel Benitez de Lugo Suarez Abarca y Vergara, su prima, hija del primer marqués de Zelada, en quienes con esta precisa condición instituyeron su mayorazgo D. Gas-

seyó hasta 21 de mayo de 1758, en cuyo día falleció, enterrándose en el panteon de su familia en el convento de las religiosas dominicas.

Habia casado en la Orotava á 16 de diciembre de 1725 y por su poder, dado en Lisboa á 16 de octubre

par de Rojas y D.^a Isabel de Ponte arriba referidos. Habiendo cortado estas disposiciones la temprana muerte de Don Pedro de Vergara el V, poseyó la casa D.^a Isabel Benitez y extinguida su línea entró en la línea mayor de la de los marqueses de Zelada.

El capitan Pedro de Vergara Alzola, hijo segundo del maestre de campo Pedro de Vergara Alzola el II y de Doña Maria de los Rios Aguirre y Meneses, su muger, casó dos veces en la Laguna: 1.^o con Doña Leonor de Nava Bello de Vera, de la casa de los marqueses de Villanueva del Prado, de cuyo enlace descienden los Pacheco-Solis y otras familias de la primera nobleza; 2.^o con Doña Isabel del Hoyo Abarca y Meneses, su primahermana, cuya carta dotal pasó en 1602 ante Juan Saez Gordejuela, hija de Anton Solórzano del Hoyo y de Doña Sancha de Aguirre Meneses de los Rios, y ambos hicieron testamento ante Francisco de Mirabal en 14 de enero de 1630, mandando fuesen sus cuerpos sepultados en la capilla de Ntra. Sra. de la Candelaria del convento de S. Francisco en la Laguna, de que son patronos. D.^a Isabel, viuda de Pedro de Vergara, testó de nuevo en el Realejo ante Juan Alonso Romero á 11 de mayo de 1637 y dejó por hijos á:

1.^o D. Joaquin de Vergara Alzola y Abarca, regidor perpétuo de Tenerife en 1631, sargento mayor del tercio de la Orotava, que prestó grandes servicios en las Indias: fué general de dos naos de la flota que vino de Santo Domingo á la Península, por nombramiento de S. M., lugarteniente del general Rui Fernandez de Fuenmayor, capitan á guerra de la ciudad de Santa Ana de Cod y de sus puertos y costas, capitan gobernador de la infantería en la célebre jornada de Santa Catalina por nombramiento de su ilustre paisano el general Diaz Pimienta, á cuyo lado se colmó de gloria en aquella memorable ocasion, maestre de campo del tercio de Curazao, etc. etc. Casado en Tenerife con D.^a Ana de Ascanio Guillen del Castillo, fueron padres de D. Luis de Vergara y Ascanio, que casó con Doña Maria Magdalena Ramirez Montañés del Hoyo, mayorazga de su casa, y de D. Gregorio de Vergara y Ascanio, que casó en Carácas con Doña Ana del Castillo, ambos sin sucesion.

2.^o Doña Ana Gregoria de Vergara Alzola Abarca y Meneses, muger de D. Diego Benitez de Lugo, III de su nombre, que forman la rama de los marqueses de Zelada.

anterior, D. Luis Antonio de Lugo y Hoyo, de los marqueses de la Florida, su primo, con D.^a Elvira Javiera Francisca Maria Benitez de Lugo, tambien su prima, hija de D. Lorenzo José Benitez Pereyra Calderon de Lugo y Hoyo, segundo marqués de la Florida, y de D.^a Marciana Maria Benitez del Hoyo, cuarta señora de las villas de Algarrobo y de Bormujos, su muger.

Fueron hijos de este enlace:

- 1.º D. Diego Antonio Nicolás, VI del nombre, que sigue la línea.
- 2.º D. José Francisco Benitez de Lugo, que formó línea separada, como veremos en su lugar.
- 3.º D.^a Isabel Marciana Luisa Benitez de Lugo, nacida el 21, bautizada á 28 de setiembre de 1729, muger que fué del capitán D. Gerónimo Antonio Francisco de Ponte Fonte y Pagés.

X. D. Diego Antonio Nicolás Benitez de Lugo y Vergara, VI del nombre, cuarto marqués de Zelada, poseedor de los mayorazgos de su casa, patrono del convento de San Nicolás de monjas de Santa Catalina en la Orotava, del de la Merced del órden de San Francisco en Buenavista y compatrono del monasterio de S. Agustin de la villa, nació en ella á 13 de junio y fué bautizado á 21 del mismo mes en 1727. Casó dos veces; la 1.^a en Las Palmas de Gran-Canaria á 7 de setiembre de 1741 con Doña Marina Maria de Valcárcel y Franchi, que murió en la Orotava á 31 de agosto de 1749 y era hija del coronel D. Francisco Nicolás de Valcárcel Lugo y Ponte, sexto señor del Alferazgo mayor de Tenerife, y de Doña Maria Magdalena Andrea de Franchi Benitez de Lugo, de la casa de los marqueses del Sauzal y la Cándia; la 2.^a en el Realejo-bajo á 6 de julio de 1755 con Doña Maria Isabel Juana Francisca de Ponte y Mesa, hija de D. Cristóbal Andrés de Ponte Xuarez Gallinato y de Doña Antonia Micaela de Mesa, terceros marqueses de la Quinta Roja.

El dia 27 de abril de 1802 falleció el cuarto marqués

de Zelada, á los 75 años de su edad, habiendo testado el día anterior ante el escribano público D. Blas Ventura de Acosta. La marquesa Doña Maria Isabel de Ponte murió en 5 de enero de 1814.

Hijos del primer matrimonio:

- 1.º D. Diego José Florencio, sucesor.
- 2.º y 3.º Doña Elvira de Santa Catalina y Doña Magdalena de San Diego, religiosas en Santa Catalina de la Orotava.
- 4.º D.ª Marina Isabel Juana Francisca Benitez de Lugo y Valcárcel, nacida el 16, bautizada el 29 de junio de 1747, segunda mujer de D. José de Franchi-Alfaro y Molina.

Del segundo matrimonio:

- 5.º D. José Félix Rafael Benitez de Lugo y Ponte, que nació el 14 y se bautizó en la Orotava á 18 de enero de 1760, establecido y con sucesion en Venezuela.
- 6.º D. Domingo Cirilo Francisco Antonio Benitez de Lugo y Ponte, nacido el 29 de marzo, bautizado el 4 de abril de 1762, que se estableció igualmente en América.
- 7.º D. Antonio Florencio del Cristo Diego Benitez de Lugo y Ponte, nacido el 7, bautizado el 12 de noviembre de 1770, muerto en 25 de febrero de 1847: no tomó estado.
- 8.º D.ª Maria de Gracia Antonia Doméniga Josefa, nacida el 12, bautizada el 20 de mayo de 1756, que no casó y falleció á 6 de junio de 1844.
- 9.º D.ª Andrea Abelina, nacida el 18, bautizada el 21 de noviembre de 1767, muerta á los 20 años en 9 de mayo de 1787.
- 10.º D.ª Maria Magdalena Micaela Dominga Benitez de Lugo y Ponte, que nació el 25 de mayo de 1773, se bautizó el 28 del mismo mes y casó con el coronel D. Pedro Maria de Ponte y Peraza, sexto conde del Palmar.
- 11.º D.ª Maria de las Mercedes Micaela Rafaela Benitez de Lugo y Ponte, nacida el 24 de setiembre de 1776, bautizada el 1.º de octubre inmediato, muerta en 21 de marzo de 1858.

XI. D. Diego José Florencio Benitez de Lugo Vergara y Valcárcel, VII del nombre, quinto marqués de Zelada, poseedor de todos los mayorazgos de su casa y

patrono de los conventos referidos, nació el 5 de noviembre de 1742 y se bautizó el 16 del mismo mes en la Concepcion de la Orotava. Casó en Garachico, parroquia de Santa Ana, á 30 de junio de 1788, con D.^a Maria Ana del Hoyo Solórzano, hija del coronel D. Fernando Javier del Hoyo Solórzano Alzola y Sotomayor y de D.^a Maria Ana Teresa del Hoyo Solórzano Interian, cuartos señores de la villa de Santiago.

La marquesa D.^a Maria Ana falleció en la Orotava á 17 de noviembre de 1801, sobreviviéndole su marido hasta 21 de enero de 1805; produjo este enlace á:

- 1.º D. Diego Benitez de Lugo, que sigue:
- 2.º D.^a Maria Fernanda Isabel de Gracia, nacida el 15 de noviembre de 1759, bautizada el 21 en Santa Ana de Garachico, que falleció en la Orotava á 1.º de junio de 1844.
- 3.º D.^a Maria Ana, muerta en la Orotava, sin estado, el dia 12 de julio de 1807.
- 4.º D.^a Isabel, que murió tambien soltera en 3 de noviembre de 1803.
- 5.º D.^a Juana, muerta á 3 de junio de 1845, sin estado.

XII. D. Diego Benitez de Lugo Hoyo Solórzano y Vergara, VIII del nombre, sexto marqués de Zelada en Canarias, poseedor de los mayorazgos de esta rama, patrono del convento de S. Nicolás y compatrono del de S. Agustin de la Orotava, patrono asimismo del monasterio de frailes franciscos de Buenavista, comandante del cuerpo de paisanos armados que se levantó en Tenerife con motivo de la guerra contra la Gran Bretaña, fué recomendado á S. M. por el cabildo general de la isla en súplica de 14 de diciembre de 1807, donde aquella corporacion relaciona extensamente la esclarecida nobleza de su casa, los méritos y servicios de sus antepasados y su deseo de imitarlos. Casó en Garachico á 2 de febrero de 1801 con D.^a Estéfana de Monteverde Benitez de Lugo, su sobrina, hija de su prima hermana D.^a Elvira Benitez de Lugo y del Hoyo y de Don

Antonio de Monteverde Interian y Molina, señor de la casa de Monteverde Interian.

El marqués D. Diego VIII, viudo en 29 de enero de 1803, hizo testamento en 4 de julio de 1808 ante D. Crispulo Restituto de Montenegro, escribano de la Orotava, y falleció el 9 inmediato; su hijo único D. Diego Benitez de Lugo y Monteverde continúa la sucesion.

XIII. D. Diego Felipe Antonio Fernando Mariano Benitez de Lugo Vergara y Monteverde, IX del nombre, sétimo y actual marqués de Zelada, coronel del regimiento provincial de la Orotava en las antiguas milicias de las islas por real despacho de 13 de octubre de 1831, poseedor del antiguo mayorazgo de Pedro de Vergara; del que fundó Felipe Jácome de las Cuevas en 21 de abril de 1612; del que instituyó en 23 de marzo de 1634 D.^a Magdalena Grimaldi Rizo, viuda de García de Vergara; del que fundó D.^a Ana Viña de Vergara, su sesta abuela, en 12 de febrero de 1652; del que fundaron D. Diego III Benitez de Lugo y D.^a Ana Gregoria de Vergara, sus quintos abuelos, en 21 de abril de 1665; del que fundó D.^a Francisca de Santa María de Gracia Xuarez de Ponte en 3 de octubre de 1667; del que fundó D.^a María Ana de Ponte Fonte y Pagés, muger que fué del capitán D. Andrés Xuarez Gallinato de Fonseca, y su quinta abuela, en 1.^o de junio de 1669; del que fundó su cuarta abuela D.^a Isabel Benitez Xuarez Abarca, primera marquesa de Zelada, en 3 de diciembre de 1680; del fundado por el primer marqués, su cuarto abuelo, en 26 de julio de 1707; del que instituyeron en 10 y 11 de julio de 1681 el sargento mayor D. Gaspar de Rojas y Alzola y D.^a Isabel de Ponte Fonte y Pagés, y de diferentes agregaciones; patrono del convento de S. Nicolás Obispo de religiosas de Santa Catalina de Sena

en la Orotava y compatrono del de Santa Maria de Gracia del orden de S. Agustin en la misma villa, patrono del monasterio de Ntra. Sra. de la Merced del orden de S. Francisco en Buenavista y de la capilla de Ntra. Sra. de la Candelaria en S. Francisco de la Laguna, etc. etc. nació en el puerto de Garachico á 20 de noviembre de 1801 y se bautizó el dia 25 en la parroquial de Santa Ana. Casó en ella á 14 de setiembre de 1818 con su prima D.^a Isabel María de las Mercedes Tecla Benitez de Lugo y Sotomayor, hija de D. Luis Benitez Calderon de Lugo y del Hoyo y D.^a María del Rosario de Sotomayor Topete, quintos marqueses de la Florida; de quien está viudo desde 29 de mayo de 1859.

Son sus hijos:

- 1.º D. Diego Heráclio, X del nombre, que continúa la sucesion.
- 2.º D. Luis Cosme Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, nacido en la Orotava á 27 de setiembre, bautizado en la Concepcion á 7 de octubre de 1824, caballero de la orden real y pontificia del Santo Sepulcro de Jerusalén, el primero en la provincia (16 de abril de 1868). La reina D.^a Isabel II le hizo merced de hábito en la orden de Alcántara á 16 de octubre de 1867. Casado en Garachico á 18 de noviembre de 1847 con D.^a Eusebia de Monteverde y Monteverde, su prima, hija de D. Lorenzo de Monteverde y Sotomayor y de D.^a Maria de las Mercedes de Monteverde y Tovar; viudo de aquella señora en 1.º de mayo de 1862, tiene de este matrimonio dos hijos, á saber:
 - 1.º D. Luis Zenon Diego Benitez de Lugo y Monteverde, nacido en la Orotava á 12 de abril de 1850, bautizado en 22 del mismo mes.
 - 2.º D. Diego Hermenegildo Lorenzo Benitez de Lugo y Monteverde, nacido el 13, bautizado el 16 de abril de 1857.
- 3.º D.^a Isabel Maria de la Paz Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, nacida en la Orotava á 24 de enero de 1833.

XIV. D. Diego Heráclio Antonio Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, X del nombre, caballero oficial de la imperial y distinguida órden de Guadalupe de Méjico, condecorado por S. M. el emperador Maximiliano, presunto marqués de Zelada é inmediato sucesor en la mitad reservable de los mayorazgos de estas casas, nació en Garachico á 8 de junio de 1820, se bautizó en 15 del mismo mes y casó en el Puerto de la Cruz á 16 de agosto de 1848 con D.^a Jacobina Angela Cólogan y Heredia, hija de D. Juan Antonio Cólogan de Franchi y D.^a María Eustaquia de Heredia y Aspiroz, octavos marqueses del Sauzal.

De este matrimonio han nacido:

- 1.º D. Diego Estanislao Luis Benitez de Lugo y Cólogan, XI del nombre, en 6 de mayo de 1849, bautizado el 16 siguiente en la Concepcion de la Orotava, muerto en 11 de julio de 1870.
- 2.º D. Juan Antonio Benitez de Lugo y Cólogan, nacido en la Orotava á 24 de enero de 1851, bautizado en su parroquial de la Concepcion.
- 3.º D. Santiago Ambrosio Eustaquio, nacido en el Puerto de la Cruz á 7 de diciembre de 1853, bautizado en su parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia á 16 del mismo mes, abogado de los tribunales del Reino.
- 4.º D. Angel Fermin Eustaquio, nacido en 11, bautizado en 18 de octubre de 1855.
- 5.º D. Eustaquio Francisco Benitez de Lugo y Cólogan, que nació en la Orotava á 9 de marzo de 1867 y se bautizó el 12 del mismo mes en la misma iglesia que sus hermanos.
- 6.º D.^a Isabel Angela Benitez de Lugo y Cólogan, nacida en 30 de setiembre de 1861, que falleció en 1.º de octubre de 1865.
- 7.º D.^a Eustaquia Valentina Benitez de Lugo y Cólogan, que nació en 2 de noviembre de 1863 y falleció en 1.º de junio de 1865.

RAMA

DE BENITEZ DE LUGO ALZOLA

X. D. José Francisco Benitez de Lugo y Benitez de Lugo, hijo segundo de D. José Gonzalo Benitez de Lugo Xuarez Gallinato y Vergara y de D.^a Elvira Javiera Benitez de Lugo y Hoyo, terceros marqueses de Zelada, nació el 27 de julio de 1731 y fué bautizado el 4 de agosto siguiente. Sucedió en los mayorazgos de segundogenitura de aquella casa, fundados en 4 de octubre de 1734 ante José Estevez y 18 de marzo de 1744 ante D. Nicolás de Currás, y sirvió á S. M. veintiseis años como capitán del regimiento provincial de la Orotava y familiar del Santo Oficio de la Inquisición. En 20 de marzo de 1749 contrajo matrimonio con D.^{na} Josefa Rita de Mesa y Ponte, hija menor de D. Pedro José Estéban de Mesa Grimaldi Benitez de Lugo, regidor perpétuo y alguacil mayor de Tenerife, su diputado en la córte de S. M. y alcaide del castillo de la Orotava, y de Doña María Catalina de Ponte y Valcárcel. Falleció esta señora en 30 del mes de noviembre de 1775 y se enterró en el antiguo panteon de los marqueses de Torre-Hermosa, sus antepasados, en la capilla mayor del convento de Santo Domingo de la Orotava: el capitán D. José Francisco Benitez de Lugo testó ante Angel Ginori á 2 de julio de 1790 y bajó al sepulcro en 24 de junio de 1792, enterrándose en S. Agustin. Fué su único hijo:

XI. D. José Rafael Felipe Nicolás Benitez de Lugo y Mesa, nacido el 21 de febrero de 1750, bautizado en

la Orotava el 1.º del siguiente mes de marzo, teniente coronel de los reales ejércitos y de milicias provinciales de Canarias por real despacho de 1.º de abril de 1794, ministro calificado y familiar del Santo Oficio de la Inquisición, sucedió en el mayorazgo de segundos de la casa de Zelada y por su línea materna, á la muerte de su tia Doña Isabel de Mesa, ocurrida en 15 de diciembre de 1779, en el que fundaron D. Pedro Grimaldi, su tercero abuelo, en 31 de diciembre de 1683 ante D. Pedro Alvarez de Ledesma, y el licenciado D. Francisco de Mesa y Lugo, su bisabuelo, alguacil mayor que fué de Tenerife, (1) por

(1) D. Francisco de Mesa y Lugo es uno de nuestros claros varones: acreditóse de gran patricio durante el despótico gobierno del capitán general D. Francisco Bernardo Varona; nombrado mensajero de Tenerife á la córte con el fin de hacer presente al soberano las demasías y desacertada administracion de aquella autoridad, cerró el capitán general los puertos de la isla, impidiéndole el viage. Logró al cabo burlar la tiranía, embarcándose en un bagel pequeño, y llegado á Madrid presentó á los piés del Rey un enérgico memorial enumerando los agravios de su país, obteniendo la mas cumplida reparacion y entre otras justas disposiciones la promoción del capitán general. (Viera, *Historia de Canarias*, tomo III, libro XV, pág. 332.)

Este D. Francisco de Mesa y Lugo, hijo menor de los primeros marqueses de Torre Hermosa, licenciado en derecho por la Universidad de Salamanca, regidor perpétuo y alguacil mayor de Tenerife, su mensajero á la córte de Carlos II en 1688, alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisición, alcalde y castellano del Puerto de la Cruz, elegido por el cuerpo de la nobleza en 3 de enero de 1675, de que hizo pleito homenaje ante el capitán general de las islas como noble caballero hijodalgo, compatrono fundador del convento de Santa Maria de Gracia del órden de San Agustín en la Orotava (1671), bautizado en la Concepción de esta villa á 15 de octubre de 1645, casado en ella á 6 de enero de 1686 (carta dotal ante Domingo Romero á 12 de octubre de 1685) con Doña Isabel Maria Grimaldi Benitez de Lugo y Molina, hija mayor de D. Pedro Grimaldi, segundo de esta casa, y de Doña Isabel Maria de Molina, citados á la pág. 165, tuvo de este matrimonio á

D. Pedro José Estéban de Mesa Benitez de Lugo Grimaldi, bautizado en la Orotava á 3 de enero de 1689, sucesor en los mayorazgos de su padre y abuelo materno, también regidor perpétuo y alguacil mayor de Tenerife y su diputado en la córte de S. M. «Ilustre

ante el mismo escribano á 17 de mayo de 1705, con las agregaciones hechas por el coronel D. Antonio Benitez de Ponte, sexto señor de la isla de Alegranza, en 3 de mayo de 1750 ante D. Domingo de Currás y por Doña Isabel Maria de Mesa y Ponte, su muger, en 16 de diciembre de 1778 ante José de Montenegro. Casó en 7 de diciembre de 1771 con Doña Andrea Maria de Gracia Josefa Joaquina de Alzola, señora de los mayorazgos de Alzola

»y buen caballero, dice el historiador Viera (tomo IV, lib. XIX, pág. 561 y 562) hallándose en Sevilla á tiempo que los autores de las Actas de los Santos, conocidos con el nombre de Bolandistas, publicaron sus dudas sobre la nobleza y apellido de Guzmán de Santo Domingo; fué el primero que indignado contra esta crítica, tomó la pluma en defensa del Santo Patriarca, de quien era mas devoto que un fraile, y escribió la famosa obra siguiente: *Ascendencia esclarecida y progenie ilustre de N. Gran Padre Santo Domingo, Fundador del Orden de Predicadores; Ocurrencias vulgares del Discurso sobre los fundamentos en que se ha procurado introducir duda en la sentada verdad de ser Santo Domingo N. P. descendiente legitimo de la nobilissima Casa de Guzman: Debajo del patrocinio del gloriosissimo Abad de los Silos Santo Domingo, segundo Moisés, y gran Taumaturgo Español; y por mano de la Excelentissima Señora la Señora Doña Francisca Xaviera Bibiana Perez de Guzman el Bueno, Duquesa de Osuna, etc.* En cuarto, en Madrid, por Alfonso de Mora año de 1737.»

D. Pedro José de Mesa, cuya vida fué dechado de ejemplar virtud y piedad acrisolada, murió en olor de santidad en Sevilla á 17 de agosto de 1738, de resultas de haber caído del coche volviendo de Madrid, nombrado gobernador y justicia mayor en las Indias. Sepultóse en la bóveda de la Orden Tercera del real convento de San Pablo, cuya comunidad, reconocida á sus servicios, hizo sus funerales con extraordinaria pompa. Había casado con Doña Maria Catalina de Ponte y Valcárcel, su prima, de la rama de los marqueses de Adeje y dejó tres hijas:

- 1.º Doña Isabel Maria Josefa de Mesa y Ponte, bautizada en 25 de enero de 1713, sucesora en los mayorazgos de esta rama, casada con el coronel D. Antonio Benitez de Ponte Lugo y Cuevas, señor de la isla de Alegranza. No tuvieron sucesion y ambos agregaron sus bienes libres al mayorazgo de Mesa Grimaldi en cabeza de don José Rafael Benitez de Lugo y Mesa, su sobrino, como queda ya dicho.
- 2.º Doña Maria Josefa de Mesa y Ponte, bautizada en 18 de enero de 1714, que no tomó estado.
- 3.º Doña Josefa Rita de Mesa y Ponte, bautizada en 29 de mayo de 1717, arriba citada.

y Hoyo, patrona del convento de San Sebastian del órden de San Agustin en Icod, nacida en la Orotava á 13 de octubre, bautizada á 22 de setiembre de 1749, hija única del capitán D. Bernardo Agustin de Alzola Angulo y Béthencourt y de Doña Ana Ignacia de Monteverde Lugo y Viña, su muger, poseedores de dicha casa. (1)

(1) Con real facultad del Sr. D. Felipe III fundó mayorazgo en 22 de abril de 1655 ante D. Cárlos de Montiano, escribano de Icod, el maestre de campo D. Blas de Alzola y Torres, regidor perpétuo de Tenerife en 1615, en cabeza de su sobrina doña Francisca de Alzola Gallegos, hija del capitán don Pedro Gonzalez de Gallegos Delgadillo, alcaide perpétuo de Garachico por S. M., y de doña Maria de Alzola y Torres, y muger del capitán don Gerónimo Francisco de Alzola y Angulo, su tío, regidor perpétuo de Tenerife, cabeza y pariente mayor de la casa infanzona de Alzola en esta isla.

Con rigurosos llamamientos de varonia, é imposicion del apellido y armas de Alzola (*el lobo pasante cubierto de una reja de azur, y en gefe las tres panelas de sinople en campo de oro*) este mayorazgo entró en la línea segunda, formada por don Bernardo Agustin, hijo menor de los referidos don Gerónimo Francisco y doña Francisca de Alzola, primeros poseedores.

Este don Bernardo Agustin de Alzola y Angulo, bautizado en Icod, parroquia de S. Márcos, á 27 de agosto de 1643, maestre de campo del tercio de infantería española de aquel partido, casó en 7 de enero de 1674 con doña Juana Maria Prieto del Hoyo y Ayala, hija del capitán don Sebastian Matias Prieto del Hoyo y Ayala, regidor perpétuo de Tenerife, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion y su alguacil mayor perpétuo y hereditario en Garachico, y de doña Francisca del Hoyo Solórzano y Alzola, su prima, casados en 4 de mayo de 1653. Por esta alianza entraron en la casa de Alzola los mayorazgos fundados por don Estéban del Hoyo Solórzano y doña Gerónima de Ayala Jovel y Guzman, bisabuelos de doña Juana Maria, con imposicion del ilustre apellido y armas de Hoyo (en 1614 ante Juan Alonso Romero, escribano del Realejo) y por el referido don Sebastian Matias Prieto del Hoyo ante Juan Perez Ramos en 14 de mayo de 1679. Dejó el maestre de campo don Bernardo Agustin de Alzola los hijos siguientes:

- 1.º D. Agustin Nicolás de Alzola y Angulo Prieto del Hoyo, señor de los mayorazgos de su casa, sin sucesion de su sobrina doña Ana Manuela Benitez de las Cuevas y Alzola, muerto en 1706.
- 2.º D. Nicolás Gerónimo Sebastian, sucesor.
- 3.º El sargento mayor don Gerónimo Sebastian de Alzola, sin posteridad.
- 4.º D.ª Francisca Cayetana de Alzola, que no tomó estado.

El teniente coronel D. José Rafael Benitez de Lugo falleció á 24 de mayo de 1797, habiendo otorgado testamento y hecho codicilo en 29 de abril anterior ante Don Crispulo Restituto de Montenegro y yace en la iglesia del convento agustino de la villa. Doña Andrea de Alzola

5.º D.ª Agustina Laurencia de S. Agustín, que murió novicia en el convento de S. Diego, del órden de Santa Clara en Garachico.

6.º D.ª Juana María de S. Agustín, monja profesa en el mismo monasterio.

7.º D.ª Gracia Maria de Alzola.

D. Nicolás Gerónimo Sebastian de Alzola y Angulo Prieto del Hoyo y Ayala, sargento mayor de las milicias por real despacho de 18 de noviembre de 1731, teniente coronel de infanteria, poseedor de los mayorazgos de su casa, patrono del convento de San Sebastian de religiosos agustinos en Icod, nació en este pueblo en la hacienda del mayorazgo de la Acequia á 31 de enero de 1689 y se bautizó en la parroquial de S. Márcos á 11 del inmediato febrero. Contrajo matrimonio en San Juan de la Rambla en la ermita de San Juan *ante portam latinam*, propiedad y patronato de su familia, en 8 de octubre de 1711, con doña Andrea Francisca de Béthencourt y Llarena, hija de D. Márcos de Béthencourt y Castro, señor de esta casa, brigadier de los reales ejércitos, gobernador y capitan general de Venezuela, caballero profeso de la órden de Alcántara etc. etc., y de doña Luisa Inés de Llarena Carrasco, su segunda muger. La doña Andrea Francisca, sucesora en el antiguo mayorazgo de don Guillen de Béthencourt, vinculó sus bienes por su testamento ante el escribano Pedro Alfonso Lopez en cabeza de doña Josefa Agustina de Alzola, su hija menor.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Bernardo Agustín de Alzola, que sigue la línea.
- 2.º D. Márcos Agustín de Alzola y Béthencourt, que abrazó la carrera eclesiástica.
- 3.º D. Antonio, capitan del regimiento provincial de Garachico en 18 de junio de 1769, muerto sin tomar estado.
- 4.º D. Nicolás Casimiro, capitan de infanteria, establecido en Caracas.
- 5.º Doña Maria de la O Luisa de Alzola y Béthencourt, quinta marquesa de Villafuerte.
- 6.º D.ª Josefa Agustina de Alzola y Béthencourt, en quien hizo mayorazgo su madre ante Pedro Alfonso Lopez á 7 de junio de 1748; murió jóven y soltera.
- 7.º 8.º y 9.º D.ª Juana de San Nicolás, doña Agustina de San Nicolás y doña Gracia de San Gerónimo de Alzola, monjas y prioras del monasterio clariso de Garachico.

bajó al sepulcro, á los setenta y cinco años de edad, el 28 de julio de 1824: dejó los hijos siguientes:

- 1.º D. José Maria Donato Benitez de Lugo y Alzola, nacido en la Orotava á 12 de diciembre de 1773, bautizado el 19 del mismo mes, muerto en París jóven y soltero.
- 2.º D. Pedro Benitez de Lugo Alzola, que heredó ambas casas.
- 3.º D. Bernardo Ignacio Pedro Antonio, que forma la rama menor.
- 4.º Doña Ana Maria Cayetana Nicolasa Benitez de Lugo y Alzola, nacida el 8, bautizada el 10 de noviembre de 1781, muger que fué de don Melchor Francisco de Ponte Ximenez, señor de esta ilustre casa en Garachico.

XII. D. Pedro Cipriano Rafael Cayetano Benitez de Lugo Alzola y Mesa, nacido en la villa de la Orotava á 16, bautizado en la Concepcion á 26 de setiembre de 1780, sucesor en los mayorazgos de segundogenitura de la casa de Zelada, en los mayorazgos de Alzola y Hoyo, en los de Mesa y Grimaldi, etc. patrono del convento de San Sebastian del órden de San Agustin en Icod y compatrono del de Ntra. Sra. de Gracia de la misma órden en la Orotava, casó en Madrid, iglesia parroquial de San Martin, á 26 de julio de 1800, y representando su persona en virtud de poder otorgado en 13 de marzo anterior ante D. Críspulo de Montenegro, D. Vicente de Palafox y Silva, marqués de Ariza, almirante de Aragon,

D. Bernardo Agustin de Alzola Angulo y Béthencourt, II del nombre, mayorazgo de su casa, patrono del convento de S. Agustin de Icod, bautizado en esta iglesia á 14 de enero de 1712, contrajo matrimonio en la parroquial de la Concepcion de la Orotava á 4 de enero de 1748 con doña Ana Ignacia de Monteverde Lugo y Viña, hija del capitan don Manuel Joaquin de Monteverde, de la esclarecida familia flamenca de los señores de Benecís y Quatremart, y de doña Beatriz Francisca de Lugo-Viña y Franchi-Alfaro, quienes la hicieron carta dotal ante Pedro Alvarez de Ledesma en 13 de julio de 1746 y falleció en 14 de noviembre de 1784: yace en la iglesia de S. Agustin de dicha villa.

Su única hija y sucesora doña Andrea Maria de Gracia Josefa Joaquina de Alzola y Monteverde casó con don José Rafael Benitez de Lugo y Mesa.

grande de España, con su prima segunda Doña María Magdalena Marina de Valcárcel y Monteverde, hija menor de D. Francisco Juan de Valcárcel y Herrera Xuarez de Castilla, octavo señor del alferazgo mayor de Tenerife y de la ilustre casa y mayorazgo de Castilla en Sevilla, caballero profeso del hábito de Santiago, coronel, gobernador é intendente de la provincia de Tarma en el Perú, y de Doña Beatriz Maria de Monteverde y Ponte, su muger; cuyo casamiento se ratificó en la Orotava á 23 de abril de 1801.

Falleció D. Pedro Cipriano Benitez de Lugo Alzola en la ciudad de la Laguna á 13 de julio de 1825, habiendo otorgado testamento el 5 del mismo mes ante José Quintero y Párraga; y su viuda en 12 de febrero de 1862.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Pedro Víctor Antonio Benitez de Lugo Alzola y Valcárcel, nacido el 14, bautizada el 21 de junio de 1811, muerto en 8 de setiembre de 1813.
- 2.º Doña Maria de la Concepcion Magdalena, sucesora.
- 3.º Doña Teresa del Sacramento Maria de los Dolores Petra Benitez de Lugo y Valcárcel, nacida el 14, bautizada el 18 de octubre de 1809, viuda de don Lorenzo Salustiano Machado Ascanio y Valcárcel, mayorazgo de su casa.

XIII. D.^a Maria de la Concepcion Dámasa Petra Magdalena Benitez de Lugo Alzola y Valcárcel, nacida el 11, bautizada el 19 de diciembre de 1806, poseedora de los mayorazgos fundados, en 1655 por el capitán D. Blas de Alzola y Torres, regidor perpétuo de Tenerife, en 1614 por el capitán D. Estéban del Hoyo Solórzano y D.^a Gerónima de Ayala Jovel y Guzman, sus sétimos abuelos, y en 1679 por el capitán D. Sebastian Matias Prieto del Hoyo, regidor perpétuo de Tenerife y alguacil mayor del Santo Oficio, y D.^a Francisca del Hoyo Solórzano, sus quintos abuelos, poseedora igualmente de los mayorazgos que fundaron Don

Pedro Grimaldi y D. Francisco de Mesa y Lugo (1683 y 1705) y sus agregaciones, patrona del convento de S. Sebastian de la órden de S. Agustin en la villa de Icod, con asiento distinguido, arrimo y entierro á la izquierda del coro de la iglesia parroquial de S. Márcos, y compatrona del de Nuestra Señora de Gracia de la misma órden en la Orotava; contrajo dos matrimonios: el 1.º en esta villa á 25 de marzo de 1826 con Don Nicolás Massieu van Dalle y Massieu, caballero profeso de la órden de Calatrava, gefe de la línea menor de esta esclarecida familia en la isla de la Palma; 2.º en Madrid, en la capilla parroquial del real cuerpo de Guardias de Corps, á 24 de agosto de 1836, con D. Nicolás Víctor Francisco de Urtus-áustegui Valcárcel y Castilla, guardia de Corps de la Real Persona, su primo hermano, segundo de la casa de Urtus-áustegui en Tenerife. Murió D.^{ña} Maria Magdalena en el Puerto de la Cruz á 18 de mayo de 1875 y dejó de su segundo enlace por único hijo á

D. Francisco de Urtus-áustegui Benitez de Lugo Alzola, poseedor de los mayorazgos de esta rama, casado en 1867, viudo en 1869 de D.^a Guillermina de Ossuna y van den Heede.

LÍNEA MENOR

XII. D. Bernardo Ignacio Pedro Antonio Benitez de Lugo y Alzola, nacido el 31 de enero, bautizado en la Orotava el 7 de febrero de 1783, poseedor del mayorazgo de segundogenitura de los marqueses de Zelada, casó en el Puerto de la Cruz, iglesia parroquial de Nuestra Señora de la Peña de Francia, á 6 de octubre de 1818, con D.^{ña} Juana Evangelista Josefa de Medranda y Orea, hija de D. José Antonio de Medranda Caraveo Leon y Rojas, coronel de artillería de los reales

ejércitos, (1) y de D.^a Ana Maria del Pilar de Orea y Machado, su muger. Murió D. Bernardo Ignacio á los ochenta años de edad, el dia 1.^o de mayo de 1863; y antes

(1) D. José Antonio de Medranda Caraveo Rojas y Tello, coronel de los reales ejércitos en el real cuerpo de artillería, gobernador de las armas del Puerto de la Orotava en 30 de abril de 1789 y alcaide de su castillo como caballero hijodalgo en 3 de junio de 1773, bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia á 27 de marzo de 1742, era hijo del capitán D. José Lucas Valentin de Medranda, bautizado en Icod á 27 de octubre de 1697, y de Doña Antonia Agustina del Villar Tello y Caraveo, su primera muger, casados en el Puerto de la Cruz á 10 de febrero de 1737; nieto por línea paterna de D. Valentin José Perez de Medranda y Leon, capitán de infantería española de las milicias de Tenerife, bautizado en Icod á 18 de setiembre de 1671, que testó ante Juan Machado á 4 de junio de 1706, y de Doña Elvira Ana de la Guardia Rojas y Leon, su muger y prima; y por línea materna de D. Pedro del Villar y Tello, bautizado en el Sagrario-Catedral de Cádiz á 20 de mayo de 1688, y de Doña Josefa Dominguez Caraveo, casados en la Laguna de Tenerife, iglesia de Ntra. Sra. de los Remedios, á 29 de setiembre de 1710; y biznieto del capitán D. Valentin Perez de Medranda, natural de la villa de Valdemoro, arzobispado de Toledo, establecido en Icod de Tenerife, y de Doña Clara Fernandez de Leon y Mirabal, con quien contrajo matrimonio en aquella parroquial á 9 de noviembre de 1664. El testamento de D. Valentin de Medranda, el 1.^o, pasó ante Juan Machado á 29 de agosto de 1693.

Doña Elvira Ana de la Guardia Rojas y Leon era hija del capitán D. Angel Garcia de la Guardia, legitimo descendiente de la noble familia de la Guardia ó Guardiola, que se precia de descender de los antiguos condes de Barcelona, y de Doña Isabel de Rojas Fonseca Leon y Villareal, descendiente de los caballeros Perez, Fonseca, Rojas y Leones, nobles conquistadores y pobladores de la isla.

Del coronel D. José Antonio de Medranda, que testó en 23 de octubre de 1811 ante José Alvarez de Ledesma, y de Doña Ana Maria del Pilar de Orea y Machado de la Guerra, hermana de D. Gonzalo Maria de Orea, caballero de la órden de Santiago, fué hijo, (ademas de la arriba citada D.^a Juana Josefa y de D.^a Teresa de Medranda, que no tomó estado), D. Casiano de Medranda y Orea, establecido en Caracas, que casó en aquella ciudad con Doña Josefa Muñoz y Ayala, originaria de Tenerife, hermana de D. Tomás Muñoz, general é ilustre Prócer de la Independencia Sur-Americana. Nacieron de este matrimonio, y viven en la actualidad, D.^a Lúcia de Medranda y Muñoz, viuda de D. Tomás Aguerrevere y Doña Maria del Rosario, soltera, residentes en la ciudad de Santiago de Caracas.

ARMAS DE MEDRANDA: *de gules la cruz floritada de plata, con el AVE MARIA.*

que él en 5 de Diciembre de 1859 Doña Juana de Medranda, su muger; de cuyo matrimonio habian nacido:

- 1.º D. José Bernardo Benitez de Lugo y Medranda, que murió niño.
- 2.º D. Diego Pedro Calixto Benitez de Lugo y Medranda, nacido el 14, bautizado en la Orotava á 18 de octubre de 1821, que bajó al sepulcro á los diez y siete años de su edad.
- 3.º D. Nicolás José Leandro Benitez de Lugo y Medranda, último poseedor del mayorazgo de segundogenitura de la casa de Zelada, fundado en 4 de octubre de 1734 por la marquesa Doña Elvira Benitez de Lugo, su tercera abuela, nacido en el Puerto de la Cruz á 13 de marzo de 1823, bautizado en su parroquial, comisario régio de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Canarias, director del Jardin de Aclimatacion de Tenerife, que vive sin tomar estado.
- 4.º D. Camilo Antonio Nicasio, que sigue á continuacion.
- 5.º D.ª Adelaida Maria Nicolasa, nacida en el Puerto de la Cruz á 27 de febrero de 1829, de quien está viudo Don Juan Garcia Lugo.
- 6.º D.ª Olimpia Ana Teodora Benitez de Lugo y Medranda, nacida en 11 de enero de 1831, muerta en la Orotava, sin estado, en 1863.

XIII. D. Camilo Antonio Nicasio Benitez de Lugo y Medranda, hijo menor de D. Bernardo Ignacio y Doña Juana Josefa, nació en la Orotava el 13 de diciembre y fué bautizado en la Concepcion á 23 del mismo mes de 1824; abogado de los tribunales del reino, fué diputado por su país natal en las Córtes Constituyentes de 1854, alcalde mayor de S. Juan de Jaruco y S. Cristóbal en la isla de Cuba, subgobernador de la Gran-Canaria, gobernador civil de las islas Canarias y de las provincias de Lérida, Vizcaya y Sevilla, caballero gran Cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, comendador de la real y distinguida órden española de Carlos III, y murió en Madrid, jóven aun, á 5 de setiembre de 1873, dejando de su matrimonio, celebrado en 1848 con D.ª Isabel Antonia Paula del Hoyo Roman

y Abarca, hija de D. Fernando del Hoyo Abarca Gonzalez de Mesa y D.^a Maria Guadalupe Roman, difuntos condes de Siete Fuentes, dos hijos, que son:

- 1.º D. Camilo Fernando Bernardo Benitez de Lugo y del Hoyo, nacido en Buenavista, en la casa de los condes de Siete Fuentes, sus abuelos maternos, á 10 de agosto de 1849, bautizado á 20 del mismo mes, teniente coronel de infanteria, condecorado con dos cruces rojas del Mérito militar de 1.ª clase, con la placa de 2.ª clase de la misma órden, con las medallas de Bilbao, Alfonso XII y Guerra civil, caballero de la real y distinguida órden española de Carlos III.
- 2.º D. Bernardo Sixto Pedro Benitez de Lugo y del Hoyo, nacido en la Orotava á 19 de octubre de 1853, bautizado el 22 del mismo mes, abogado de los tribunales de la Nacion.

Vamos á terminar este trabajo con las mismas frases del erudito escritor y cronista antes citado, D Alonso Nuñez de Castro, al terminar la historia que escribió de la familia BENITEZ DE LUGO:

«Ahora en pocas cláusulas haré compendio de aquel »compendio, reduciéndole á Epítome mas sucinto. Sea »la primera excelencia de este árbol genealógico, el tener »ingeridos en sí floridos vástagos de muchas casas grandes »de España, como se ha visto en la série de sus ascen- »dientes, y de todos los títulos de Castilla y caballeros »de las órdenes militares que han sido originarios de »aquellas islas, como consta de las ocho últimas hojas »del resumen, á que me remito. Con algunos de dichos »títulos y caballeros tiene por cuatro lados parentesco »de consanguinidad, por tres y por dos con otros, y por »afinidad no son numerables los parentescos por muchos.

»La segunda excelencia saca de hipérbole, el que dejé »dicho en la frente de este Memorial, porque se vé justi- »ficado el encarecimiento de que no habria muchos entre »los linages esclarecidos de España, en quien concurrie- »sen tantos y tan irrefragables argumentos, no solo de

»la nobleza y pureza de sangre, sino del esplendor y
»uniformidad en el lucimiento y en la continuacion de
»los servicios de los Reyes de España. Muchos blasonan
»en sus linages la antigüedad y no puede dudarse que
»son autorizadas en el origen las canas; pero han tenido
»intercadencias; y como le hacen desaparecer al Sol las
»nubes, padecen este mismo achaque los solares. En el
»de Benitez y Lugo hemos visto la antigüedad, coronada
»en la quinta generacion, y sin el azar de que se hayan
»opuesto nubes que interrumpiesen sus lucimientos, pues
»en toda la série ha habido varones ilustres, que con su
»obrar heróico hayan acordado y resucitado las luces
»difuntas de sus mayores.

»Sea la tercera excelencia, el hallarse por compro-
»bacion de la nobleza de esta familia unidos y enlazados
»todos los argumentos que bastan divididos en otras, para
»hacer fé y crédito de su nobleza. Acógense muchos al
»sagrado de la tradicion, y de la voz comun, difundida
»de padres á hijos. Buen sagrado; pero como se funda
»en solas voces, ceja la fé de muchos; porque no les
»parece que es segura vassa para crédito de la nobleza
»el aire. Esta familia á la tradicion inmemorial, añade la
»solidez de las Historias, de las escrituras, de los testa-
»mentos, de las cédulas reales, de las ejecutorias, de las
»fraternidades con institutos de nobles, de los puestos
»honoríficos, concedidos solo por orden de sus mages-
»tades á caballeros hijosdalgo. Cualquiera de estos títu-
»los fuera suficiente alegato en otros, para ser admitidos
»en el gremio de los nobles; en el capitán D. Diego Benitez
»de Lugo se unieron todos; con que puede prestar noble-
»za, sin que les haga falta á sus hijos y descendientes
»para su gasto y ostentacion.

»Sea la cuarta excelencia, el haber tenido ascendien-
»tes y descendientes ambidextros en el servicio de los
»Reyes de España, no menos insignes en los Consejos

»con la toga, que en la campaña con el acero. Real-
«zando esta excelencia con muy peregrinos esmaltes; uno
»es haber gobernado en provincias de nuevo conquista-
«das para los Reyes de España, no menos feroces, que
»bárbaras, y sin decirse se conoce quanto necesita de
»valor y de prudencia el reducir á yugo cerriles brutos.
»No tiene mucha hechura dominar en los pueblos pacífi-
»cos; pero introducir entre fieras el gobierno político,
»y moderar al compás de las leyes á los que nunca
»tuvieron ley, hazaña de pocos, y digna por eso de
»singulares alabanzas. Segundo esmalte: el haber que-
»dado aquellas islas, de que fué primer conquistador y
»primer Adelantado D. Alonso Fernandez de Lugo, cer-
»cadas de enemigos bárbaros, con que se veian precisados
»á tener siempre en las manos las armas, y á no dor-
»mir, por que siempre velaban las asechanzas de los con-
»trarios. Gran gloria es de esta familia, el que pusiesen
»dos hijos suyos las coronas de nueve Reyes, y las perso-
»nas á las plantas del Rey de España; pero en mi estima-
»cion mereció mas, habiéndole conservado en tan repetidos
»asaltos de los enemigos las coronas que le dió una vez el
»valor. Tercero esmalte, el haber servido á los Reyes,
»pagando ellos el servir: Sirven los mas á los Reyes,
»ó en los gobiernos políticos, ó en los militares por
»los gages, ó sueldos que les señalan sus Príncipes. El
»que hubiere leído, aunque sea sin atencion este memo-
»rial, admirará, el que no menos por mar, que por
»tierra los de esta familia, hacian de sus propias hacien-
»das los gastos, siendo para el Rey los intereses de las
»conquistas. Armaban á su costa las naves, así contra
»los moros, como contra los gentiles; á su costa levantaron
»muros, castillos y torreones para defensa de las ciudades:
»á su costa proveían á los soldados de armas ofensi-
»vas, y defensivas; á su costa los socorrian de caballos,
»y víveres. Siempre mereciera alabanzas esta fineza, aun-

»que se obrase á los ojos del Rey; pero en tantas distancias,
»obrar sin el premio de que las vea, es fé que obliga
»á mayores galardones. Cuarto esmalte: el haber edificado
»tantos templos, y casas de religion, como en este memo-
»rial se ha visto; en que no solo hicieron manifesto
»de su piedad, y de sus bizarros espíritus, enriqueciendo
»las fábricas suntuosas con preciosas alhajas, y orna-
»mentos; sino es tambien su celo de asegurar en el domi-
»nio de su Príncipe, las provincias con que aumentaron
»su corona, siendo voz tan plausible como verdadera,
»y autorizada con el voto de los santos; que los templos
»que se erigen al culto de Cristo, y de su madre, son los
»muros mas inexpugnables de las invasiones enemigas;
»las fortalezas que se burlan de sus asaltos; los escu-
»dos, en que los aceros de los infieles se embotan.

»Sea la quinta, y última excelencia, no menos singular
»en esta familia que las que hemos referido: Suelen fiarse
»tanto los hijos, y nietos que debieron el ser á los pa-
»dres, y abuelos esclarecidos, que quieren disfrutar en
»el ocio los méritos de sus mayores, les parece nobleza
»mecánica la que se debe á los propios sudores, y venera-
»cion y aplauso estimable el que consiguen en el seno
»las manos; sin necesitar de labrarse con acciones propias
»las estimaciones, y los aplausos. Contra esta secta que
»tanto ha prevalecido en nuestros siglos, se han esmerado
»mucho los descendientes de esta familia; pues registrando
»uno á uno los que tienen en ella el origen, se halla-
»rá, que al riego de sus sudores, han hecho reverdecer los
»laureles que coronaron á sus ascendientes. No es menos
»admirable en esta ventaja el capitán de caballos Don
»Diego Benitez de Lugo, que los mas sobresalientes de
»sus mayores. Empezó á servir en lo militar, desde que
»amaneció en él el discurso en los años tiernos de la
»discrecion; prosiguió creciendo al compás de los años
»el valor, y juntamente los trofeos, haciendo levas á

»su costa; porque le parecia poco servir al Rey con su
»persona, y manos; y así armaba, y sustentaba las de
»lucidos escuadrones, con que servia uno por muchos.
»En los gobiernos militares no perdió el estudio de los
»políticos, con que se hizo venerar tanto su prudencia
»en los estrados, como su espada en la campaña.

»Estos son, Señor, los servicios del capitán de caballos
»D. Diego Benitez de Lugo y Vergara, y los de sus
»mayores continuados en tantos siglos, que no deben
»perder estimacion, antes acrecientan nuevos quilates,
»por haberse ejecutado en reinos distantes, y no á vista de
»V. M., donde bastaran por premio sus ojos, y en la
»distancia obra con mas desinterés la fé, y descubre
»mas fondos la lealtad. No quiso, ni debió querer V. M.,
»que á tantos méritos les faltase su calificacion, y así
»le honró estos últimos días haciéndole título de Casti-
»lla con el renombre de marqués de Zelada.

»Este aliño solo faltaba á esta ilustre familia, y por
»la real munificencia de V. M. ha conseguido el que
»nada le falte para hacerse buen lugar entre las que
»con mas lucimiento descuellan, poniéndole en confianza
»á Don Diego Benitez de Lugo y Vergara, que V. M. ten-
»drá muy presentes sus servicios para emplearle en todo
»lo que fuere del mayor agrado, y servicio de V. M.

»Constando todo lo referido de los instrumentos que
»van citados en este memorial, que por muy dilatados
»no se han impreso, y de las historias, y mas clásicos
»genealogistas. Por ser así cierto lo firmé de mi nombre,
»y puse el sello de mis armas. De mi estudio á veinte
»de Febrero año de mil seiscientos ochenta y cinco.—
»Don Alonso Nuñez de Castro, coronista de V. M.»

ADICIONES.

D. Francisco Bautista Domingo Lorenzo José Benítez de Lugo Arias de Saavedra, VII del nombre, décimo señor de la isla de Fuerteventura, noveno poseedor y pariente mayor de la casa Benítez de Lugo, etc. etc. citado á la pág. 77, nació en 30 de junio de 1735 y se bautizó en la Iglesia parroquial de Santa Ana de Garachico á 10 de julio siguiente.

D.^a Elena Josefa Paula Francisca Nicolasa Benítez de Lugo y Ponte Arias de Saavedra, su hermana mayor, quinta marquesa que fué de Villanueva del Prado, citada á la pág. 76, nació en Garachico á 30 de junio de 1729 y se bautizó á 15. del mes inmediato.

D.^a Elvira Mariana Josefa de la Concepcion Benítez de Lugo y del Hoyo, hija de D. Luis Benítez de Lugo Calderon del Hoyo y Porlier y de Doña Isabel del Hoyo Solórzano y Sotomayor, cuartos marqueses de la Florida, casada en Garachico con D. Antonio de Monteverde Interian y Molina, señor de la casa de Monteverde-Interian, citada á la pág. 123, nació en Buenavista á 10 de mayo de 1752 y fué bautizada el 21 del mismo mes.

D. Francisco Bautista Luis Benítez de Lugo, noveno y actual marqués de la Florida, citado á la pág. 131, ha contraído matrimonio en la villa de la Orotava, á 20 de marzo último, con D.^a Maria Magdalena Romana Jesús de Brier y Casabuena Salazar y Bravo de Laguna, hija de D. José Matias de Brier y Salazar, actual mayorazgo de su casa en Tenerife, nieto de los condes del Valle de Salazar, y de D.^a Josefa Andrea de Casabuena y Bravo de Laguna, su ya difunta esposa.

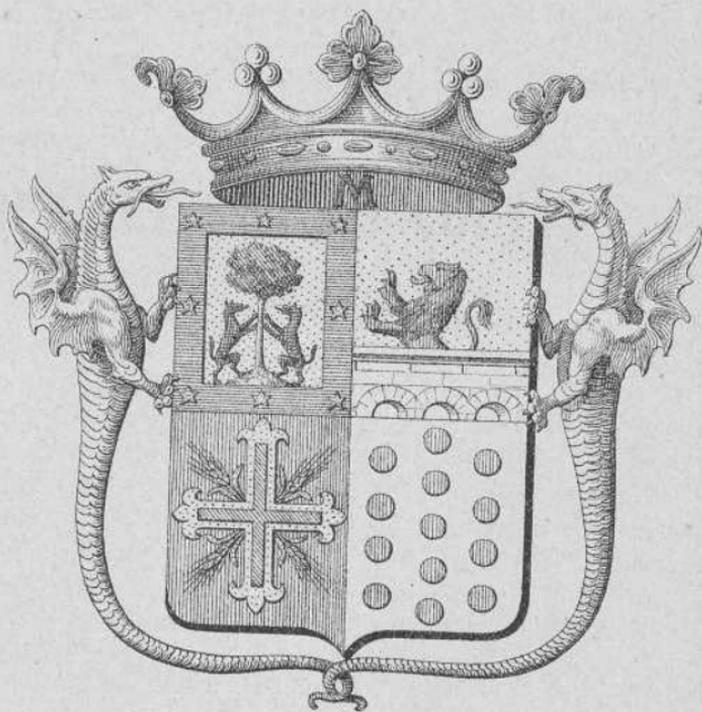
D.^a Juliana Josefa Gabriela Estéfana de Morales y Benítez de Lugo Grimaldi, hija mayor del doctor Don

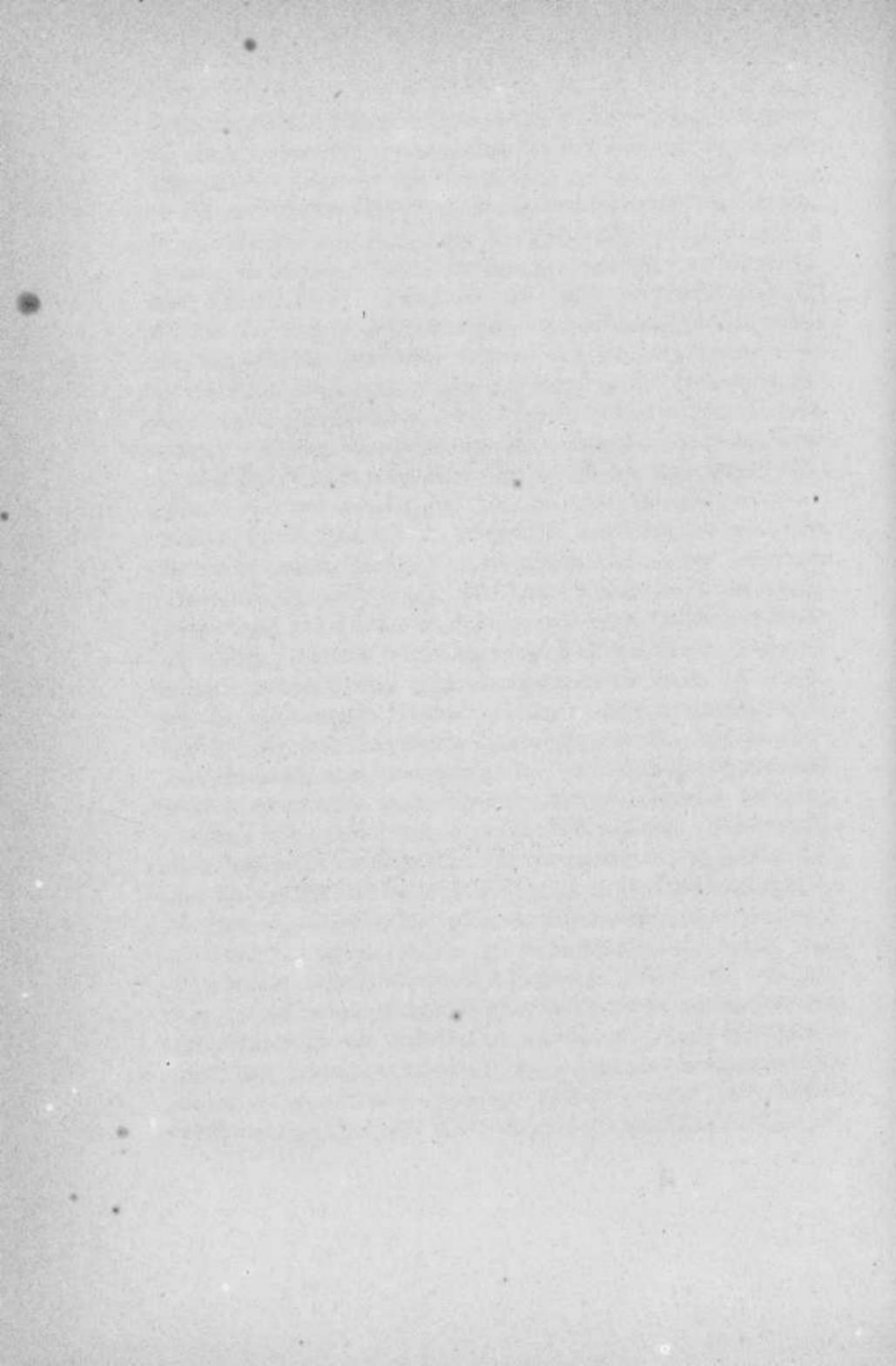
José Antonio de Morales, corregidor de Tenerife y la Palma, y de D.^a Josefa Rosa Anastasia Benitez de Lugo Grimaldi, citada á la pág. 190, nació en la ciudad de la Laguna á 16 de marzo de 1812 y se bautizó el 18 en la parroquia de los Remedios.

BENITEZ DE LAS OVEJAS



BENITEZ DE LAS CUEVAS





BENITEZ DE LAS CUEVAS

(Señores de la isla de Alegranza)

ARMAS: Cuartelado; el 1.º de oro un árbol sinople terrazado, sostenido de dos lobos de sable, armados y lampasados de gules; la bordura de azul con ocho estrellas de oro, que es de BENITEZ; el 2.º de oro, el puente de tres arcadas, al natural, con el león naciente de gules, que es de PONTE; el 3.º de gules, la cruz florlisada de oro, llena de sinople y angulada de cuatro espigas de oro, que es de LUGO; el 4.º de plata, trece roeles gules, puestos 3, 3, 3, 3 y 1, que es de CUEVAS.—Timbre: corona de marqués y en su fondo la M de oro—Soportes: dos dragones de sinople, lenguados de gules.

La familia de este apellido, descendiente de los primeros conquistadores de Tenerife, es una de las más ilustres y autorizadas de la antigua nobleza del país: su exclarecido origen, los grandes servicios que en el espacio de cuatro siglos viene prestando á la patria, las altas alianzas que contrajo y los opulentos mayo-

razgos de que disfrutaron sus individuos, la colocan en primera línea entre las casas más distinguidas y respetables.

Está el primitivo y más antiguo solar de los caballeros Benitez situado en las montañas de Búrgos, á donde vinieron desde Astúrias en tiempos muy remotos. El P. Fray Francisco de Sota, cronista del rey Cárlos II, en la crónica que escribió de los Principes de Cantábría, los hace descender de estos antiguos soberanos. Tienen los del apellido de Benitez honroso lugar en el Nobiliario de García Alonso de Torres, cronista y rey de armas de los señores Reyes Católicos y del Sr. Emperador D. Cárlos Máximo; en el que escribió Diego de Urbina, regidor de Madrid y rey de armas de D. Felipe III, parte III, fólío 57; en el *Libro de Blasones* de Juan Francisco de Hita, rey de armas de D. Felipe IV, pág. 110; en el *Libro de Blasones*, pág. 211, del cronista del mismo rey D. Juan Baños de Velasco; en el *Nobiliario* de Antonio de Sotomayor, rey de armas del Sr. D. Felipe II., parte IV, fólío 43; en la *Monarquía Española*, del erudito caballero D. Juan Félix de Rivarola, parte II, libro 1.º, pág. 3, y en todas ó la mayor parte de los Nobiliarios antiguos y modernos que han visto la luz en España.

Del histórico solar de las Montañas salieron los Benitez á la conquista de los reinos de Andalucía, donde fundaron nuevas casas; de una de las cuales, á su vez, se separó la rama de Tenerife.

Juan Benitez, primo del adelantado D. Alonso Fernandez de Lugo, fundó la casa en el valle de la Orotava, donde obtuvo cuantiosos repartimientos de aguas y tierras terminada la conquista: en su descendencia se formaron dos ramas principales; 1.^a la de los señores de las villas de Algarrobo y de Bormujos, cuya jurisdiccion obtuvo de Felipe IV el capitan D. Luis Benitez del

Hoyo Grimon y Vergara, caballero de la órden de Santiago, cuarto nieto primogénito del conquistador, y cuya casa y mayorazgos entraron por línea de hembra en la de los marqueses de la Florida; 2.^a la de los señores de la isla de la Alegranza, que subsiste en la actualidad. Del conquistador Juan Benitez descienden por hembra, á mas de los marqueses de la Florida, los de la Quinta Roja, los de Zelada, los de Azialcázar y Torre Hermosa, los de Casa Hermosa, los de Bélgida y Mondéjar, grandes de España de primera clase, los del Sauzal y de la Cándia, los condes del Palmar, los del Valle de Salazar, los de Bornos, tambien grandes de España, y la mayor parte de la nobleza de Canarias.

La casa de los señores de Alegranza, que en la actualidad lleva los apellidos de García Benitez de las Cuevas, posee los mayorazgos fundados por el maestre de campo D. Bartolomé Benitez de las Cuevas y D.^a Catalina de Ponte, su muger, con imposicion de las armas y apellidos de Benitez y Ponte; por D.^a Francisca de Angulo Montes de Oca, viuda del capitán D. Lúcas Martin de Alzola, regidor perpétuo de Tenerife; por el maestre de campo D. Andrés Lorenzo Arias de Saavedra, señor de las islas de Fuerteventura, Alegranza y Lobos y por D.^a Isabel Antonia de Llarena Carrasco, con numerosas agregaciones.

Gozaba el patronato del convento de N. Sra. de la Consolacion del órden de predicadores en Santa Cruz de Tenerife, destruido en 1850 (en cuyo lugar está hoy el teatro de esta ciudad) y de la Obra Pía de casamiento de huérfanas instituida por el capitán Baltasar de Torres: su enterramiento distinguido estaba en el camarín de N. Sra. de la Caridad del convento de S. Lorenzo del órden de S. Francisco en la villa de la Orotava.

El escudo de armas de los Benitez de las Cuevas,

esculpido en piedra, se ostentaba hasta hace poco sobre las puertas de las casas principales del mayorazgo y en la portada exterior del expresado camarín en el convento franciscano; D. Juan de Mendoza, cronista y rey de armas de S. M., las certifica y autoriza á favor de D. Bartolomé Benitez de las Cuevas en 4 de junio de 1656 y de D. Francisco Benitez Calderon del Hoyo y Lugo, que fué luego primer marqués de la Florida, en 20 de julio de 1685.

El erudito escritor y académico de la Historia D. Antonio Ramos en la *Descripcion genealógica de las casas de Mesa y Ponte, establecidas en las islas de Canarias*, que publicó en 1792, consagra el párrafo 30, páginas 102 y 103, á la casa de los señores de Alegranza.

En 9 de febrero de 1779, el cabildo general de la isla, antiguo y respetable senado de gloriosa é inolvidable memoria, informa á S. M. de la esclarecida nobleza y servicios de esta familia, cuyos miembros, en los primeros puestos de las milicias, alcaldías de castillos y fortalezas, regidoratos perpétuos, etc. etc., habian consumido su vida y sus caudales en obsequio del soberano y de la patria.

En 17 de enero de 1640 hizo informacion de su calidad el tantas veces nombrado Don Bartolomé Benitez, varon ilustre cuyos hechos referirémos á su tiempo, y fué amparado como caballero hijodalgo notorio en primero de febrero siguiente por la Justicia de Tenerife, ante Gaspar Yanez Espinosa, escribano público de la Laguna; en 2 de abril de 1647 hizo tambien informacion de su nobleza é hidalguia D. Luis Benitez de las Cuevas, su hermano segundo, ante el escribano Antonio Jovel; en 1683 hizo las pruebas para el hábito de la órden de Santiago D. Antonio Francisco Benitez de Ponte y Cuevas; en 1793 practicó las necesarias para el ingreso en la real y distinguida órden española de

Cárlos III, recién instituida, el teniente coronel D. Bartolomé Benitez de Ponte Lugo y Casabuena, señor de la isla de la Alegranza, quien elevó memorial al rey Cárlos IV, recopilando en él todos los servicios, méritos y distinciones de su familia. La real audiencia de Canarias, en decreto de 9 de octubre de 1635, reconoció su nobleza autorizando á los caballeros de esta familia para subir á estrados como notorios hijosdalgo.

CASA DE LOS SEÑORES
DE LA ISLA DE ALEGRANZA

I. Juan Benitez, primo del general y adelantado Don Alonso Fernandez de Lugo, vino desde Andalucía á la conquista de Tenerife, en compañía y al mando de aquel insigne caudillo. Hallóse, distinguiéndose por su valor y arrojo, en las diversas ocasiones de aquella jornada, y mereció despues, sometida ya la isla al poder de los Reyes Católicos, en atencion á sus muchos y señalados servicios, extenso repartimiento de aguas y tierras en el valle de la Orotava, del que fué uno de los primeros pobladores. Terminada la conquista, se halló Juan Benitez con el mismo adelantado Lugo en la solemne ocasion de presentar á aquellos gloriosos monarcas los nueve reyes de Tenerife estando la córte en Almazan, y mas tarde en la gloriosa jornada y socorro de Salsas en el Rosellon, atacada por los franceses en 1504; siendo despues de levantado el sitio, uno de los que briosamente persiguieron al enemigo hasta Langüedoc, con la gente enviada por los Reyes Católicos al mando del duque de Alba D. Fadrique de Toledo. De regreso á Tenerife, fué regidor de su ilustre Cabildo en 1508, su alguacil mayor por merced particular del emperador Cárlos V en 1509, diputado de la isla

á la córte de aquel gran monarca en 6 de noviembre de 1517 y capitan de las primeras compañías de sus milicias. Encargado de representar los deseos y necesidades de la naciente república cerca del gran Cardenal Ximenez de Cisneros y del Cardenal Adriano, regentes del Reino en ausencia del rey D. Carlos y por la demencia de la reina su madre, obtuvo á favor de la isla ocho reales cédulas, que presentó en cabildo, terminada su diputacion, en julio de 1518. Todo consta de informe dado á la Magestad de Carlos III por el Ayuntamiento general de Tenerife en 10 de julio de 1784. El cronista é historiador de las islas D. Juan Nuñez de la Peña en su obra *Conquista y antigüedades* de las mismas, pág. 337, y el sábio D. José de Viera y Clavijo en el Tomo II, páginas 214, 219 y 288 de sus *Noticias de la historia general de las islas de Canaria*, hacen honrosa mencion del conquistador Juan Benitez. Casó en Cádiz con D.^a Maria de las Cuevas, viuda del capitan Luis de Vibaldo Spínola (y madre en este matrimonio de D.^a Beatriz de Vibaldo, muger de Cristóbal Cadron, regidor de Cádiz, y de Doña Isabel Spínola Vibaldo, muger de Antonio Machorro, noble vecino de aquella ciudad.) Murió Juan Benitez en la Orotava por los años de 1520; sobreviviéndole largos años, hasta el 23 de mayo de 1560, la D.^a Maria de las Cuevas, que otorgó su testamento ante Sebastian Grimon, mandando se la entierre en la capilla de Ntra. Sra. de la Candelaria, que habia fabricado en el convento de San Francisco, é instituyendo en ella una capellania y mayoralgo de parte de sus bienes en cabeza de su nieto Juan Benitez de las Cuevas.

Del conquistador Juan Benitez (1) y de Doña Maria

(1) Este caballero, segun antiguas tradiciones, recogidas de lábios de los mismos conquistadores y piadosamente conservadas por nuestros primeros historiadores, trajo á Tenerife la imágen del Santísimo Cristo de la Laguna, que se venera en el convento de San Francisco de

de las Cuevas nacieron los hijos que siguen:

- 1.º Alonso Benitez de las Cuevas, alguacil mayor de Tenerife, que murió en vida de su padre y en lo más florido de su edad,

esta antigua ciudad. El milagro de su adquisición es referido en esta forma por uno de sus descendientes, en el sencillo estilo propio de la piadosa fé de nuestros antepasados:

»El prodigio (según la más antigua tradición que refieren los primitivos historiadores de dichas islas) sucedió de esta manera: después de conquistada y pacificada la isla de Tenerife pasó á la corte de los Sres. Reyes Católicos el general D. Alonso Fernandez de Lugo, con su pariente Juan Benitez y otros caballeros, á presentar á Sus Magestades los nueve Reyes Guanches, vencidos, y hacerles una relación circunstanciada de la naturaleza del país y de la serie de sus victorias: hallábase en España esos dos expertos militares en 1504, cuando los Católicos Monarcas enviaron gente de Castilla al mando de D. Fadrique de Toledo, duque de Alba, á socorrer el fuerte castillo de Salsas en el Rosellon, que habian embestido los franceses; y ansiosos de más gloria concurrieron juntos á esta expedición, y fueron de los que persiguieron denodadamente al enemigo hasta Langüedoc, después que le obligaron á que levantase el asedio. Vueltos á Barcelona para regresarse á las Canarias, después de esta victoriosa jornada, llegó á la sazón á aquella ciudad una nave veneciana con muchas riquezas, y entre ellas traía dos imágenes de crucifijos, que el señor de dicha nave habia comprado á un mercader que del Cairo y tierra Santa habia llegado á Venecia: luego que los desembarcaron hubo muchos pretendientes á comprarlos, y el dicho Juan Benitez trató de comprar uno, por los deseos con que sabia estaba el Adelantado de tener en Tenerife una Imagen de un Crucifijo, y le propuso la compra; pero el Adelantado no le dió buena respuesta por hallarse con escasez de dinero y tratando actualmente de tomar algunas cantidades á cambio, ó prestadas, para su viage á Tenerife: á este tiempo se le presentó un hombre desconocido, que hizo ajuste con él, y le franqueó la cantidad que concertaron; y como este buen hombre, y los papeles que entre ellos se hicieron no parecieron jamas, se persuadió piadosamente el Adelantado que habia recibido este favor de su protector San Miguel Arcángel, á quien acudia en sus necesidades. El referido Juan Benitez toma entonces algunos de aquellos dineros sin contarlos, y yéndose á caso del mercader veneciano trató la compra del crucifijo, cuyo precio era cien ducados; y rebajando el mercader hasta setenta, quedó cerrado el ajuste; y al contar Juan Benitez el dinero que llevaba para entregarlo, é ir á su casa por el resto, halló setenta ducados cañales en la bolsa, sin faltar ni sobrar nada, de que quedaron todos admirados. El Adelantado envió esta imagen á Tenerife por Cádiz, y la colocó en el dicho convento, de que fué fundador y patrono, y á donde yacén sus respetables cenizas. Y por la referida circuns-

casado con Doña Beatriz de Búrgos; de cuyo enlace nacieron Doña Felipa Enriquez y Doña Beatriz de Búrgos, muger de Leandro Perdomo de Cabrera, diputado en la córte de S. M., cuya sucesion acabó.

- 2.º Pedro Benitez de las Cuevas, que con su tio el general D. Pedro Fernandez de Lugo, segundo adelantado de Canarias, pasó á la conquista y descubrimiento de las Indias, donde prestó eminentes servicios y llevó á cabo memorables hechos, de que dá cuenta la historia de aquellos paises. Murió sin tomar estado.
- 3.º Doña Inés Benitez de las Cuevas, que sigue la línea.

II. D.^{na} Inés Benitez de las Cuevas, sucesora en la casa y heredamientos del conquistador Juan Benitez su padre, casó en 1511 con el bachiller Alonso de Belmonte, caballero hijodalgo notorio, natural de la ciudad de Carmona y uno de los principales pobladores de Tenerife, donde obtuvo grande repartimiento, que lleva el nombre todavia de tierras de Belmonte y vincularon sus descendientes. Pasó la carta dotal de aquella señora en 1511 ante Antón de Vallejo, escribano de la Laguna. El bachiller Alonso de Belmonte, su marido, fué teniente general del Adelantado por su nombramiento de 2 de enero de 1523, regidor de Tenerife en 1506, teniente de Gobernador en 1527, jurado en 1532; y habiendo probado su hidalguia de padres y abuelos, se le devolvió la sisa ó blanca de la carne, única contribucion del estado llano en Canarias, destinada á sostener, durante aquella primera

»tancia extraordinaria que intervino en la compra de esta Sagrada
»Imágen, los descendientes del expresado Benitez se han esmerado
»siempre en su culto, como lo testifica la fundacion de su ilustre
»esclavitud de caballeros, y la imposicion de una misa cantada, y
»otra rezada, que se celebran perpétuamente al Santísimo Cristo en
»su templo el día de la exaltacion de la Santa Cruz, que es su fiesta
»principal: la primera por D. Antonio Francisco Benitez de Ponte,
»caballero de la Orden de Santiago, y la segunda por el coronel
»de infanteria D. Bartolomé Agustín Benitez de Ponte; nietos quinto
»y sexto del mencionado Juan Benitez.» (*Relacion de la calidad, ser-
vicios y distinciones de D. Bartolomé Benitez de las Cuevas, por su
ercero nieto D. Bartolomé Benitez de Ponte y Lugo, Madrid 1798.*)

época inmediata á la conquista, el tribunal de la real audiencia, amparándole el Adelantado D. Pedro de Lugo y el licenciado Ramon Estupiñan en 9 de octubre de 1523 ante Anton de Vallejo en posesion de los privilegios y exenciones de la nobleza; todo lo cual consta de las informaciones de su calidad, protocoladas en el registro de escrituras públicas ante Diego de Paz, escribano de la Orotava, en 1.º de marzo de 1663. El bachiller Belmonte, fundador y patrono del Hospital de Garachico, fabricado en las primitivas casas de su habitacion, acreditó su piedad religiosa con innumerables mandas á los pobres y las iglesias, otorgó testamento cerrado en 18 de agosto de 1544, abierto en 8 de junio de 1546 ante Anton Martin, escribano del partido de Daute, y se mandó enterrar en la sepultura que tenia en San Francisco: su viuda testó en 7 de agosto de 1568 ante Juan de Aponte. De aquel caballero, que fué de los mas autorizados de su tiempo en Canarias, hacen mencion en diferentes párrafos de sus obras, los historiadores isleños Viera y Nuñez de la Peña. Fueron sus hijos:

- 1.º Juan Benitez de las Cuevas, regidor de Tenerife en 1544, poseedor del mayorazgo fundado por su abuela Doña Maria de las Cuevas, casado con Doña Isabel del Hoyo Abarca, hija de Hernando del Hoyo Solórzano, de la cámara del Rey Católico, conquistador de Granada y de Tenerife y caballero de la Espuela de Oro, y de Doña Maria Abarca, su muger, dama de la reina Doña Isabel la Católica. Biznieto de este matrimonio fué Don Luis Benitez del Hoyo Cuevas Grimon y Vergara, caballero profeso de la órden de Santiago, primer señor de las villas de Algarrobó y de Bormujos en el arzobispado de Sevilla, cuya varonia terminó en Doña Marciana Maria Benitez del Hoyo, tercera señora de dichas villas, muger de Don Lorenzo Benitez Pereyra Calderon de Lugo, segundo marqués de la Florida y su primo hermano.
- 2.º Felipe Jácome de las Cuevas, que sigue.
- 3.º Doña Maria de las Cuevas, que llevó el nombre y apellido de

su abuela materna y casó con Bartolomé de Ponte, hijo mayor de Cristóbal de Ponte, fundador de esta ilustre casa en Tenerife. Descienden de este enlace los marqueses del Sauzal, de la Quinta Roja y de Casa Hermosa, los condes del Palmar y del Valle de Salazar etc. etc.

- 4.° D.ª Catalina de las Cuevas, muger del magnífico caballero Pedro de Ponte (hermano segundo del anterior, así llamado en todos los escritos de su época), primer señor de la villa de Adeje y alcaide perpétuo de su castillo y Casa-fuerte, progenitor de los marqueses de Adeje, Bélgida y Mondéjar, condes de la Gomera y de Tendilla, grandes de España de primera clase, de la casa de Ponte en Garachico y de muchas familias ilustres.
- 5.° D.ª Juana, beata profesa en Garachico, que dió las casas de su habitación para fabricar en ellas el Hospital de aquel puerto, por escritura ante Alvaro de Quiñones en 1568.
- 6.° D.ª Francisca Benitez de las Cuevas, que casó dos veces; 1.° con Bartolomé Benitez Pereyra de Lugo, señor de la villa de Montillos, conquistador, gobernador y justicia mayor de Tenerife y la Palma, viudo de Doña Mencía Sanchez de la Cuerda y Losada, con quien es progenitor por varonia de los señores de la isla de Fuerteventura, de los marqueses de la Florida y de Zelada y de toda la casa Benitez de Lugo; 2.° con Pedro Interian, noble patricio de Génova. No tuvo sucesion Doña Francisca de uno ni otro matrimonio y por su testamento, que pasó en 1.° de junio de 1554 ante Sebastian Grimon, escribano de S. M. en la Orotava, fundó capellania y patronato en la línea de su sobrino Juan Benitez de las Cuevas, hoy los marqueses de la Florida.
- 7.° Doña Ana de la Trinidad, también beata profesa en Garachico.

III. Felipe Jácome de las Cuevas, hijo segundo de Alonso de Belmonte y de Doña Inés Benitez de las Cuevas, maestre de campo de infanteria española del tercio de Daute, regidor de Tenerife en 1545, fundador y patrono de la capilla de San Felipe y Santiago en el convento de los Angeles de Garachico, hizo particion de los bienes de sus padres con su hermano Juan Benitez y sus dos cuñados Bartolomé y Pedro de Ponte en 29 de noviem-

bre de 1564 ante Juan Lopez de Azoca, escribano de la Laguna. En todos los documentos de aquella época se le dá el tratamiento del señor Felipe Jácome ó el noble señor Felipe Jácome. Casó dos veces: 1.º en la ciudad de la Laguna en agosto de 1544 con D.^a Angela Jovél, que murió en octubre del año siguiente, y era hija de Anton Jovél, regidor de Tenerife en 1520, teniente de gobernador en 1531 y fundador de la ermita de San Cristóbal, y de Doña Magdalena Jovél, su muger y prima, nietos ambos de los señores del castillo de Altafulla en Cataluña; 2.º en Garachico con Doña Antonia Verde de la Peña, hija de Alonso Jaimez de Almonte regidor de Tenerife en 1557, y de D.^a Isabel de la Peña, su muger. En 11 de julio de 1592 testó Felipe Jácome de las Cuevas ante Pedro de Urbina, escribano de Garachico, y se mandó enterrar en la capilla mayor del convento de S. Francisco de aquel puerto, en la bóveda que en ella tenia D.^a Antonia Verde de la Peña, su segunda muger, en la que yacen ambos.

Del primer matrimonio fué único hijo:

- 1.º Bartolomé Benitez de las Cuevas, I.º del nombre, que continúa la sucesión.

Del segundo nacieron:

- 2.º Felipe Jácome de las Cuevas, II del nombre, capitán de infantería española, alcaide del castillo de Garachico en 1597, designado en el testamento de su padre como sucesor suyo en el regidorato perpétuo de Tenerife, de cuyo cargo tomó posesión en 1592, y en el patronato de la capilla de San Felipe y Santiago en el convento de los Angeles de aquel puerto. Casó con Doña Francisca de Ponte Fonte y Cuevas, su prima, hija del capitán Anton Fonte Spínola y de Doña Francisca de Ponte y Cuevas, su segunda muger, como consta de su testamento que pasó en 9 de octubre de 1605 ante Tomás de Palenzuela, escribano de la Laguna, y tuvo larga sucesión. La varonía de esta línea terminó en D. Felipe Fonte Jácome de las Cuevas, su nieto, capitán de caballos corazas de los

tercios de Flandes y maestre de campo de infantería española de las milicias de Tenerife, muerto en 22 de julio de 1690, dejando de su matrimonio con Doña Ana Maria de Lordelo, dos hijas, á saber: Doña Petronila Paula y D.^a Maria Ana Agueda Fonte Ponte y Cuevas, casada la primera con el capitán D. Juan Massieu van Dalle, ilustre caballero de la isla de la Palma, y la segunda con D. Manuel de Roo Bigot y Villareal, de una familia noble de los Países Bajos establecida en Tenerife.

- 3.º Doña Inés Benitez de las Cuevas, que llevó el nombre y apellidos de su abuela paterna y casó con el maestre de campo Don Alonso Cabrera de Rojas, capitán ordinario del rey D. Felipe II, progenitores de los marqueses de Torre Hermosa.

IV. Bartolomé Benitez de las Cuevas y Jovél, I del nombre, sucesor en la casa de su padre, alcaide del castillo de Garachico, fué nombrado capitán de infantería española del tercio de milicias de aquel partido en 8 de abril de 1590 por el capitán general de las islas D. Luis de la Cueva y Benavides, en atención, dice el nombramiento, *á que habeis acudido con mucha cordura, solicitud y cuidado en las cosas que se han ofrecido del servicio de S. M. y á las partes y calidades que concurren en vuestra persona*. Casó con la muy noble señora D.^a Isabel Calderon, que testó en Garachico ante Alvaro de Quiñones á 12 de mayo de 1609, y era hija de Francisco Calderon, caballero de Segovia, y de Doña Beatriz Alvarez, su mujer, ascendientes de los marqueses de Adeje y Bélgida. Bartolomé Benitez otorgó su testamento en 10 de setiembre de 1595 ante el mismo Alvaro de Quiñones, instituyendo una capellanía en la capilla de S. Felipe y Santiago del convento de San Francisco de Garachico, que fabricó su padre Felipe Jácome de las Cuevas: está enterrado en ella.

Fueron sus hijos:

- 1.º Anton Benitez de las Cuevas, sucesor.
2.º Doña Angela Calderon, muger del capitán Martin del Hoyo Abar-

ca, alcaide del castillo de Garachico en 1588, regidor de Tenerife en 1595, de quienes descienden los marqueses de la Florida.

- 3.º Doña Isabel Calderon, que casó con el capitán Francisco de Coronado, y son progenitores de la casa de Matos en la Gran-Canaria.

V. Anton Benitez de las Cuevas, hijo y sucesor de Bartolomé Benitez de las Cuevas, alférez general de la caballería de Tenerife, capitán de infantería española del tercio de milicias de la ciudad de la Laguna, regidor de su cabildo por real título de 29 de julio de 1625, recibido en 19 de junio de 1626, contrajo dos matrimonios: el 1.º en 7 de enero de 1613 en aquella ciudad, parroquia de los Remedios, con D.^a Juana de Estrada, su prima, hija del licenciado Gaspar Alvarez de Estrada, juez superintendente de Indias en Canarias, y de D.^a Agueda Viña Jovél; el 2.º en 12 de setiembre de 1615 con Doña Olaya Fiesco Fonte del Castillo, cuya carta dotal pasó en la Laguna ante Tomás de Palenzuela, escribano público, hija de Luis Fiesco Fonte del Castillo, capitán de milicias y regidor de Tenerife en 1571, y de Doña Catalina Estupiñán Luzardo, su muger. De ambos hace mencion en su Historia el cronista general D. Juan Nuñez de la Peña, libro III, capítulo IV, páginas 435 y 436. Testó Anton Benitez en 15 de abril de 1653 ante Francisco de Mirabal, y D.^a Olaya, su segunda muger, en 17 de noviembre del mismo año ante Juan Alonso Argüello.

Hijos del primer matrimonio:

- 1.º D.^a Isabel Calderon Estrada, muger del capitán D. Miguel Guerra de Quiñones, cuya casa y mayorazgo entraron luego en la de los marqueses de Casa Hermosa.

Del segundo matrimonio:

- 2.º D. Bartolomé Benitez de las Cuevas y Fiesco, que sigue.
- 3.º D. Luis Benitez de las Cuevas y Fiesco, regidor perpétuo de Tenerife, capitán de sus milicias, que hizo información de su hidalguía en 2 de abril de 1647 ante Antonio Jovel y fué amparado en ella por la Justicia de la isla: casó en la La-

guna, parroquia de los Remedios, á 10 de abril de 1651, con Doña Catalina de Jaen Rivero y Villavicencio, hija del capitán D. Diego de Jaen Villavicencio y de D.^a Maria Rivero, su muger; y fueron sus hijos:

- 1.^o El capitán D. Antonio Benitez de las Cuevas y Jaen, que viudo de Doña Petronila de Herrera casó segunda vez en la Laguna, á 30 de noviembre de 1695, con Doña Maria Ana Josefa de Heredia Mendez y murió sin sucesion de uno ni otro enlace.
- 2.^o Doña Luisa Benitez Calderon y Jaen, casada en la Laguna á 4 de marzo de 1635 con D. Juan Diaz Villavicencio, ministro calificado y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion.
- 3.^o Doña Elena Benitez, sin estado.
- 4.^o Doña Manuela Maria Benitez de las Cuevas y Jaen, casada en la Laguna á 2 de enero de 1678 con D. Sancho de Vargas Machuca, teniente de caballos corazas.
- 4.^a Doña Luisa Benitez Calderon y Fiesco, que no tomó estado.
- 5.^o y 6.^o Doña Angela de San Pedro y Doña Teresa de San Crisóbal, monjas en Santa Clara de la Laguna.

VI. D. Bartolomé Benitez de las Cuevas y Fiesco, II del nombre, nació y fué bautizado en la ciudad de la Laguna, parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios, á 7 de marzo de 1619. Desde su primera juventud, siguiendo las huellas de sus antepasados, se empleó en el real servicio, haciéndose acreedor á la gratitud de sus reyes y á la veneracion de la pátria. Contaba apenas veinte años cuando levantó en islas una compañía de infanteria española para el ejército de Flandes que formase parte del tercio organizado de real órden y con dicho objeto por el maestro de campo D. Juan de Castilla y Aguayo, marqués de Lanzarote; y se le nombró capitán de arcabuceros de ella en patente del capitán general D. Luis Fernandez de Córdoba de 23 de noviembre de 1639. En 17 de febrero inmediato se embarcó con el tercio referido para la Península, desde donde en el mes de octubre se trasladó á los estados de Flandes.

Estos fueron en breve teatro de su extraordinario valor; ya en la toma de la villa de Lillers en 1641, ya en 1642 en la toma de Lens por el Serenísimo Sr. Infante Cardenal; ya en el sitio y toma de la Bassea, al mando de D. Francisco de Melo, siendo uno de los capitanes que el día en que los enemigos hicieron la gran salida de la plaza y ganaron las trincheras á los italianos, las recobraron arrojando de ella á los franceses; ya en la batalla de Honcourt, junto á Xatelet, en cuya accion le nombró su sargento mayor, Antonio Fernandez Cantudo, para que con cincuenta mosqueteros lanzase al enemigo de un puesto importante, como valerosamente lo ejecutó; ya en la toma del fuerte de San Luis, al mando de Andrea Cantelmo; ya tambien, en 1643, en el triste sitio y batalla de Rocroy, en la que (19 de mayo) por primera vez quedó vencida aquella famosa infantería española, que no ha tenido igual en el mundo, y en cuyo desastre fué hecho prisionero despues de haber hecho verdaderos prodigios de valor, nuestro D. Bartolomé con algunos otros gefes y oficiales.

Conducidos á Francia donde fué su heróico valor honrado por el enemigo victorioso, logró este caballero escaparse de la prision en 1644, presentándose de nuevo en su tercio en 14 de octubre de aquel año, y siendo nombrado por el maestre de campo Don Pedro Rocco, de órden del general conde de Fuensaldaña, para el socorro de la villa de Gravelinas, sitiada por 44,000 hombres al mando del duque de Orleans, hermano del rey de Francia. Quedaron en esta expedicion presos ó mal heridos todos los capitanes y casi todos los soldados, escepto el bizarro D. Bartolomé Benitez, que logró entrar en la plaza los restos del socorro, pasando la ribera con el agua á la garganta por medio del enemigo, con solo cincuenta y tres soldados de diferentes tercios, y continuó sirviendo en esta tan gloriosa como dilatada y admirable

defensa, según frase de sus propios gefes, *como muy honrado caballero y valiente soldado*, hasta que se capituló la entrega de aquella plaza de la manera mas honrosa para el ejército del rey Católico.

En 15 de abril de 1645, aumentando siempre sus merecimientos, tanto en la defensa de Dunquerque como en el socorro de la villa de Cortray, obtuvo patente duplicada de capitán de infantería, expedida por el marqués de Castel Rodrigo, primer plenipotenciario de S. M. C. para los tratados de paz y su teniente general en el gobierno de los estados de Flandes. En 1646 asistió al socorro de Brujas, á la defensa del paso del Escalda á la armada de Holanda y en el sitio y toma del castillo de la Noue, con grandes muestras de satisfaccion de su gefe, el célebre maestre de campo Bernabé de Vargas Machuca, uno de los más bizarros soldados de su tiempo.

En 1647 estuvo en el sitio de Armentiers y de Lens, del castillo de Comines, y otras ocasiones memorables.

En 20 de agosto de 1648 estuvo en la funesta batalla de Lens, donde quedó segunda vez prisionero; en 1649, en el sitio y toma de Iprés, donde quedó tan mal herido de un mosquetazo en el pecho, una cuchillada en la cabeza y otra en la mano izquierda, que casi le abandonaron por muerto; en 1650 dió nuevas pruebas de su arrojo en el sitio y toma de Muzon, Retel y la Chapela, en la frontera de Francia; y finalmente, en 20 de febrero de 1651, en atencion á sus buenos servicios durante once años, dos meses y veinte dias, le nombró capitán de caballos corazas de aquellos tercios el Serenísimó Archiduque de Austria Leopoldo Guillermo, gobernador de Flandes.

Este mismo príncipe le concedió en 25 del mismo mes licencia para trasladarse á España, recomendándole muy particularmente al rey D. Felipe IV en la carta que trascribimos á continuacion, por tan honrosa para el

ilustre recomendado: »S. R. M. El capitan D. Bartolomé
»Benitez de las Cuevas vá á España, con licencia mia;
»por sus papeles verá V. M. los años que há le sirve;
»los que yo le he visto continuar aqui con una compañía
»de infantería española han sido con mucho valor, y
»con atencion á sus méritos le dí patente de una de caba-
»llos; y siendo merecedor de que se le haga merced por
»ellos, debo ponerlo en consideracion á V. M. para que
»se sirva de hacérsela en sus pretensiones; pues tras ser
»propio de la grandeza de V. M. el premiar á los que
»le han servido con valor y satisfaccion, es sin duda que
»ayudará á alentar á otros que procurarán merecer en
»la guerra, ver hacérsela á D. Bartolomé. Dios guarde
»á V. M. muchos años con las felicidades que deseo.
»De Bruselas á 29 de marzo de 1651. B. L. M. de V. M.
»LEOPOLDO GUILLERMO.»

Constan estos méritos y servicios prestados en Flan-
des por el capitan D. Bartolomé Benitez, de certifica-
ciones expedidas por sus gefes, el maestre de campo Don
Pedro Rocco en Bruselas á 26 de abril de 1646; el sar-
gento mayor Antonio Fernandez Cantudo en Agramont
á 12 de enero de 1648; el maestre de campo D. Fer-
nando de Solís en el campo de Menin á 30 de noviembre
de 1646 y el maestre de campo Bernabé de Vargas en
Bruselas á 15 de abril de 1655; de certificacion de Diego
de Hernani contador del ejército de Flandes, en 1.º de
abril del mismo año; de la relacion de sus servicios for-
mada en Madrid por Miguel Fernandez de la Peña á
20 de marzo de 1652 y de la historia de los hechos de
este ilustre varon, que escribió en 1798 su tercero nieto
Don Bartolomé Benitez de Ponte Lugo y Casabuena.

De vuelta en Madrid por los años de 1651, Felipe IV
le hizo merced de ochenta escudos de á 10 reales vellon
al mes, de sueldo y juro durante su vida, por cédula
del Consejo de Hacienda de 14 de enero del año inme-

diato. Poco tiempo despues, habiendo acudido á S. M. las islas Canarias y héchole presente la imperiosa necesidad que en ellas habia de cabos militares prácticos en las cosas de la guerra para que dirijiesen las milicias en las muchas ocasiones que constantemente se estaban ofreciendo, Felipe IV, en despacho de 2 de diciembre de 1655, refrendado de D. Francisco Galarreta, secretario del consejo supremo de Guerra, destinó al pais de su nacimiento á D. Bartolomé, *como el mejor don y defensa que pudiera enviarle contra los amagos de la Inglaterra.*

Apenas hubo llegado á Tenerife, despues de quince años de campaña y perdida en lo de Gravelinas la mano derecha, se encontró nombrado en 15 de julio de 1656, *atendiendo á su larga experiencia y mucho valor y á la aprobacion y satisfaccion que el rey mostraba tener de su persona*, lugar-teniente general en todas las islas del capitan general D. Alonso Dávila y Guzman.

En tal concepto, halló ocasion el 30 de abril de 1657, cuando la escuadra inglesa del mando del famoso almirante Roberto Blake se presentó en el puerto de Santa Cruz, librando igual combate á la flota española de Don Diego de Egues que á aquella plaza mal fortificada, de demostrar que era siempre el mismo valiente soldado de los tercios de Flandes. El capitan general D. Alonso Dávila, hombre ya anciano y de ánimo apocado, vió resplandecer las dotes que le faltaban en su teniente general D. Bartolomé Benitez, quien conquistó en aquella ocasion, una de las mas célebres de nuestra historia, los más abundantes laureles á la cabeza de los más ilustres caballeros tinerfeños. Al fin, despues de darse fuego á sí propias las naves españolas, para no ser presa del inglés, y al cabo de diez horas de combate con la plaza, desistió Blake de su intento, zarpando precipitadamente á favor de la oscuridad de la noche, dejando en nuestros mares mas de quinientos hombres y llevándose algu-

nos de sus buques maltratados. Tenerife solo perdió cinco hombres en esta memorable jornada, recogiendo por despojos las armas de los enemigos que perecieron. El duque de Medinaceli, capitan general de la costa de Andalucía, ecribió al cabildo de la isla en nombre del rey, dándole las gracias por el heróico desempeño de aquella accion y haciéndole un marcial presente de armas y municiones. El mismo Sr. D. Felipe IV, despues de recompensarla con algunas concesiones á Tenerife, Gran-Canaria y la Palma, en cédula dirigida al capitan general D. Alonso Dávila, fecha de 20 de junio de 1657, escribe estas palabras: «En el sexto y último punto con que concluís vuestras cartas se ofrece deciros aviseis luego en que se podrá »hacer merced á D. Bartolomé Benitez de los Cuevas, »y los demás sujetos militares que os han asistido, para »que de aquí adelante la continúen con mayor esfuerzo.» Las mismas islas premiaron tambien entónces su valor y pericia, aclamándole con el nombre de HONOR DE LA PÁTRIA. (Viera, *Historia de Canarias*, tomo III, páginas 264 y 269: Real cédula de 20 de junio de 1657.)

En vista de aquel deseo del Soberano, suplicó á S. M. le hiciese merced de hábito de cualquiera de las órdenes militares, y en 14 de agosto de 1663 le dió parte de oficio el secretario del despacho de la Guerra D. Diego de la Torre de habersele hecho en la de Santiago. Cometiéronse primeramente las pruebas á D. Lorenzo Santos de San Pedro, caballero de la misma orden, señor de la villa de Baños, regente y asistente de Sevilla, visitador de las islas Canarias, pero por el honroso motivo de no haber en la provincia otro caballero de hábito que no fuese pariente suyo dentro del cuarto grado, no llegaron aquellas á hacerse; disponiendo en marzo de 1670 la reina gobernadora Doña Maria Ana de Austria, pasase la gracia á su hijo y heredero de su casa Don Antonio Francisco Benitez de Ponte.

En 1.º de junio de 1663 fué nombrado maestre de campo del tercio de milicias de Icod y Fuente de la Guancha por patente del capitán general Don Gerónimo de Benavente Quiñones: *atendiendo á las muchas partes y calidades que concurren y se hallan en Don Bartolomé Benitez de las Cuevas, que ha servido á S. M. muchos años en los Estados de Flandes, habiéndose hallado en todas las ocasiones de sitios, batallas y encuentros que se ofrecieron y en muchas dellas concurrimos juntos y le ví obrar con mucho valor y muy á satisfaccion de los Cabos, etc. etc., en cuya atencion y la que se debe tener á los servicios de sus pasados, que los mas dellos han servido á S. M. en puestos asi políticos como militares de mucha suposicion;* cuyo nombramiento fué aprobado en real despacho de 2 de diciembre de 1664. Ultimamente se le nombró maestre de campo de los reales ejércitos por despacho de 23 de mayo de 1672.

En 6 de enero de 1681 fué elegido por la nobleza de la Orotava alcalde y castellano del Puerto, de que prestó pleito homenaje como caballero hijodalgo en manos del capitán general de las islas.

Y no solo honró la pátria con sus hechos militares, dice su tercero nieto Don Bartolomé Benitez de Ponte Lugo y Casabuena en el memorial que presentó á la Magestad de Carlos IV, sino tambien con sus obras de piedad y religion; pues fué, en 1659, uno de los 33 caballeros, todos de los más nobles y ricos de Tenerife, que erigieron la insigne Esclavitud del Santísimo Cristo de la Laguna, cuya santa imágen, que se venera en la iglesia del convento de San Miguel de las Victorias del orden de San Francisco en aquella ciudad, fué adquirida, segun constante tradicion, de una manera milagrosa por el conquistador Juan Benitez, tronco de esta familia; y asimismo figuró entre los principales vecinos de la Orotava que en 29 de enero de 1671 contribuyeron á la fundacion

del convento de Ntra. Sra. de Gracia del orden de San Agustín de dicha villa.

Casó este ilustre canario tres veces, como consta de su testamento, que pasó en 12 de noviembre de 1681 ante Domingo Romero, escribano de la Orotava; 1.º en Flandes con Doña Maria Bereyque, hija del coronel Bereyque, caballero de la orden de Santiago, y de Madame Bereyque, su muger, y tuvo un hijo que murió niño; 2.º en Icod (Tenerife) con Doña Gerónima Soler de Arguijo y Guzman, que fundó mayorazgo ante D. Carlos de Montiano en 13 de febrero de 1659 y estaba viuda del maestre de campo Don Blas de Alzola y Torres, hija del maestre de campo Don Gaspar Soler de Arguijo y de D.^a Catalina de Guzman y Carmenatis, de quien tampoco logró posteridad; 3.º en la Orotava, parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion, á 16 de mayo de 1660, con D.^a Catalina Maria de Ponte y Molina, su sobrina, hija de su primo segundo D. Juan Francisco de Ponte y Calderon, de la casa de los marqueses de Adeje, regidor perpétuo de Tenerife en 1634 y alcaide del castillo del Puerto en 1656, y de Doña Constanza de Molina y Lugo, de la casa de los marqueses de Villa Fuerte.

El 29 de setiembre de 1684 se abrió ante Domingo Romero el testamento de D. Bartolomé Benitez, quien declara en él sus padres, abuelos y bisabuelos, *gracias á Dios havidos y tenidos por gente noble como es notorio y consta por sus ejecutorias y haberles vuelto la sisa y alcavalas y haver tenido los oficios honrosos que hay en estas islas*: por él funda mayorazgo de sus bienes y los de su tercera muger Doña Catalina Maria de Ponte y Molina, con la precisa obligacion á los poseedores de apellidarse Benitez de Ponte y usar los escudos de armas de ambas familias.

Del maestre de campo D. Bartolomé Benitez de las Cuevas y Fiesco, que yace en el camarín de Ntra. Sra.

de la Caridad en San Francisco de la Orotava, y de Doña Catalina Maria de Ponte y Molina, nacieron:

- 1.º D. Antonio Francisco Benitez de Ponte y Cuevas, sucesor.
- 2.º D.ª Maria Benitez de Ponte, sin estado.

VII. D. Antonio Francisco Benitez de Ponte y Cuevas, poseedor del mayorazgo de sus padres, caballero profeso de la órden de Santiago, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion, alcalde y castellano del Puerto de la Orotava, nombrado en 6 de enero de 1690 por la junta de caballeros hijosdalgo notorios, conforme al real privilegio de 28 de noviembre de 1648, capitan de caballos corazas por real despacho de 24 de noviembre de 1692, nació en la villa de la Orotava el 9 de marzo de 1668 y fué bautizado el 16 en la parroquia de la Concepcion. Sirvió, á ejemplo de su padre y antepasados, por espacio de diez y nueve años, dando pruebas de grande zelo y amor al real servicio, especialmente mientras se guardó en islas la vigilancia recomendada por Cárlos II á causa de los grandes armamentos marítimos de los enemigos de la corona, á la sazón harto numerosos. En 16 de marzo de 1683 se le hizo merced de hábito en la referida órden de Santiago, y habiendo aprobado el consejo de las Ordenes las pruebas de nobleza y legitimidad que exigen sus estatutos, se le expidió título en 4 de diciembre del mismo año, y el dia 9 de abril de 1684 fué armado caballero en la iglesia del convento de Santa Catalina de la villa de la Orotava por el capitan D. Francisco de Ponte, caballero de la órden de Santiago, de los marqueses de la Quinta Roja. Casó en 30 de julio de 1684 con Doña Catalina Manuela de Alzola Angulo y Valcárcel, bautizada en la Concepcion de dicha villa á 8 de enero de 1663, poseedora del mayorazgo que fundó Doña Francisca de Angulo Montes de Oca, viuda del capitan Lúcas Martin de Alzola, regidor perpétuo de Tenerife, sus bisabuelos, y patrona de la Obra Pía de casamiento de huér-

fanas instituida en 1599 por el capitan Baltasar de Torres. Era hija primogénita de Don Lúcas de Alzola Angulo y Gallegos, capitan de caballos corazas, regidor perpétuo de Tenerife, señor de la casa de Alzola y patrono del convento de San Agustin de Icod (que fué luego segundo marqués de la Fuente de Las Palmas) y de D.^a Porcia Magdalena Fernandez de Lugo y Valcárcel, su primera muger. Doña Catalina Manuela de Alzola fundó nuevo mayorazgo en cabeza de su hijo mayor á 27 de febrero de 1728 por ante Lorenzo de Betancourt, escribano de la Orotava. D. Antonio Francisco, su marido, hizo diversas agregaciones al mayorazgo principal en su testamento que pasó á 8 de febrero de 1706 ante Pedro Alvarez de Ledesma. Yace en la capilla mayor de la iglesia del convento de San Francisco.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Bartolomé Agustin Benitez de Ponte y Alzola, que sigue:
- 2.º D. Antonio Francisco Benitez de Alzola, que nació en la Orotava el 24 de setiembre de 1698, bautizado el 3 de octubre siguiente, teniente de fragata de la real armada, que despues de haber servido en ella con distincion desde 1719 hasta 1727, falleció en la Coruña, á causa de las muchas penalidades sufridas en diferentes navegaciones de Cádiz á América y de América á Cádiz custodiando la flota del gefe de escuadra Don Rodrigo de Torres. Su testamento pasó por poder ante José Antonio Nuñez Varela, escribano de la Coruña, á 29 de agosto de 1727.
- 3.º D. José Francisco Buenaventura Benitez de Alzola, nacido el 3, bautizado el 14 de julio de 1704, que fué presbítero y doctor en sagrada teologia.
- 4.º Doña Ana Manuela Benitez de Alzola, nacida el 26 de julio, bautizada el 3 de agosto de 1688, que no tuvo hijos de su tio, primohermano de su madre, D. Agustin Nicolás Bernardo de Alzola y Angulo Prieto del Hoyo, con quien casó en Garachico á 30 de octubre de 1701, poseedor de los mayorazgos de Alzola y Hoyo, patrono del convento de San Agustin de Icod. Testó ante Pedro Alvarez de Ledesma en 12 de julio

de 1717 y fundó vínculo de que hizo agregacion al mayorazgo de su madre, llamándola á su goce en primer término y despues á sus hermanos D. Antonio y D. José. D. Agustin Nicolás testó en 25 de mayo de 1706 ante Juan Machado, escribano de Icod, é instituyó á su muger heredera de sus bienes libres.

- 5.° Doña Maria Antonia Benitez de Alzola, que nació el 24 de julio de 1706 y se bautizó el 3 de agosto siguiente en la Concepcion de la Orotava; casó con D. Lorenzo Rossell de Lugo, contador oficial real en la provincia de Caracas.

VIII. D. Bartolomé Agustin Benitez de Ponte Alzola y Cuevas, III del nombre, hijo mayor, nació el 29 de abril de 1687 y se bautizó el 16 de mayo en la parroquia de la Concepcion de la Orotava. Fué tercer poseedor del mayorazgo de Benitez de Ponte, de los de Alzola y Angulo, patrono de la Obra Pía de casamiento de huérfanas y del Camarin de Ntra. Sra. de la Caridad en el convento de San Francisco, que adquirió en 1738 para enterramiento de su familia, compatrono del convento de San Agustin de la Orotava. Sirvió treinta y nueve años en las milicias de su pais y siendo capitán de ellas estuvo en la defensa de la plaza de Santa Cruz contra la escuadra del almirante Gennings (1706), manteniendo á su costa la compañía de su mando y distinguiéndose por su valor. En 6 de enero de 1712 fué elegido por la junta de la nobleza alcalde y castellano del Puerto de la Orotava, de que hizo pleito homenaje como caballero hijodalgo notorio; siendo nombrado coronel del regimiento provincial de los Realejos por real despacho de 4 de noviembre de 1732. Este caballero y su hermano segundo Don Antonio hicieron informacion de su nobleza en 12 de agosto de 1718 ante D. Pedro Alvarez de Ledesma.

Casó el coronel D. Bartolomé Agustin Benitez en la misma parroquia de la Concepcion de la Orotava, á 12 de marzo de 1715, con Doña Maria Rita Agustina Be-

nitez de Lugo Arias de Saavedra, cuarta señora de la isla de la Alegranza y del mayorazgo de Saavedra en Tenerife, patrona del convento de Ntra. Sra. de la Consolacion del órden de Santo Domingo en el puerto de Santa Cruz, cuyo señorío, mayorazgo y patronato, (con un oficio de regidor perpétuo de la isla), instituyeron con real facultad del Sr. D. Felipe III D. Andrés Lorenzo y Doña Maria Muxica Arias de Saavedra, señores de las islas de Fuerteventura, Alegranza y Lobos, en 15 de mayo de 1623 por ante Gaspar Delgadillo, escribano de Garachico: y todo lo cual dieron en dote á la Doña Maria Rita Agustina para casar con D. Bartolomé Agustin Benitez, su hermano D. Francisco Bautista de Lugo Saavedra, cabeza y pariente mayor de la casa Benitez de Lugo, señor de la isla de Fuerteventura, y su abuela materna Doña Maria Agustina Interian de Ayala, viuda de D. Fernando Matias Arias de Saavedra, noveno señor de las tres islas de Fuerteventura, la Alegranza y Lobos, todos de la más alta nobleza del pais.

Don Bartolomé Agustin Benitez de Ponte testó por poder en 26 de junio de 1727 ante José Estevez, escribano público, y Doña Maria Rita Agustina de Lugo Saavedra ante el mismo escribano en 19 de noviembre del mismo año, agregando sus muchos bienes libres al mayorazgo de su casa: dejaron los hijos siguientes:

- 1.º D. Antonio Francisco Domingo José Benitez de Ponte Lugo y Cuevas, nacido en 19 de julio, bautizado en 4 de agosto de 1716, cuarto poseedor de la casa de su apellido, quinto señor de la isla de la Alegranza, de los mayorazgos de Angulo, Alzola y Saavedra, patrono del convento de Santo Domingo en Santa Cruz, de la Obra Pía de casamiento de huérfanas y del Camarin de Ntra. Sra. de la Caridad, compatrono del convento de San Agustin de la Orotava, regidor perpétuo de Tenerife por real título de 4 de marzo de 1738, recibido en cabildo de 20 de junio de aquel año, alcaide real ordinario de la Orotava quince años consecutivos, coronel del regimiento provincial

de Abona en 31 de marzo de 1767. Falleció en 14 de marzo de 1773, sin dejar hijos de su matrimonio, celebrado en 28 de diciembre de 1738 con Doña Isabel Maria Josefa de Mesa, poseedora de los mayorazgos de su casa, hija mayor de Don Pedro José de Mesa, de la casa de los marqueses de Torre Hermosa, y de Doña Maria Catalina de Ponte, de la casa de Adeje, y habiendo hecho testamento cerrado en 28 de mayo de 1770 ante D. José de Montenegro. Doña Isabel Maria falleció en 13 de diciembre de 1779.

- 2.º D. Francisco Bautista Pablo Antonio Benitez de Ponte, nacido el 25 de enero de 1719, bautizado el 4 de febrero siguiente, que fué sexto señor de la Alegranza y de los demás mayorazgos, vínculos y patronatos de su familia á la muerte en 1775 de su hermano mayor D. Antonio Francisco. Casó en 3 de mayo de 1777 (parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion de la Orotava) con Doña Ignacia Petra Paula de Ponte y Mesa, hija de los marqueses de la Quinta Roja, y murió sin hijos á 8 de mayo de 1790, enterrándose en la capilla mayor del convento de San Lorenzo, patronato de los señores de Fuerteventura, sus abuelos maternos. Doña Ignacia le sobrevivió hasta 5 de mayo de 1828, en cuyo año á 20 de febrero habia testado ante D. Calixto Perdomo.
- 3.º D. Bartolomé Cayetano Benitez de Ponte y Lugo, que continúa la sucesion.
- 4.º D. Juan Bautista Antonio Benitez de Lugo, nacido en 21 de junio de 1725, bautizado en 2 de julio, que casó en Caracas con Doña Rosalia de Verois y Rada, de quien tuvo á Don Antonio Benitez de Lugo y Verois, á Doña Maria Rita, que casó en aquella ciudad con D. N... de Ibarra, á D.ª Maria Antonia y D.ª Elena Benitez de Lugo y Verois, muger de D. Fernando de Monteverde, de la casa de su apellido en Tenerife, vecino de Caracas.
- 5.º 6.º y 7.º Doña Catalina, Doña Elena y Doña Maria Benitez de Lugo y Cuevas, monjas en Santo Domingo de la Orotava.

IX. D. Bartolomé Cayetano Benitez de Ponte y Lugo, IV del nombre, hijo tercero de D. Bartolomé Agustín y Doña Maria Rita, señores de la Alegranza, nació en la

Orotava á 5 de agosto de 1722 y fué bautizado el 13 del mismo mes en la iglesia de la Concepcion. Capitan del regimiento provincial de los Realejos, de que era coronel su padre, por real despacho de 3 de junio de 1736, sirvió en las milicias de Tenerife hasta 1741, en cuya fecha le recomendó á S. M. (26 de enero) el cabildo general de la isla; entró á servir en la compañía de caballeros guardia-marinas, donde acreditó su valor durante nueve años de guerra en diferentes ocasiones, muy particularmente en el victorioso combate dado á la escuadra del almirante Matheus en el Mediterráneo (1744), en el que sirvió habilitado de oficial. Obtuvo real licencia poco despues para pasar á las islas; y á su regreso de ellas, con el valor de su patrimonio realizado y treinta y ocho reclutas marineros que costeaba, fué hecho prisionero por los ingleses y conducido á Portugal. Allí mereció, enterada de sus méritos y los de su noble familia, que lo recomendase eficazmente á Fernando VI la Reina Fidelísima Doña Maria Ana Victoria, hermana de aquel monarca, quien le hizo merced de la gracia y preferencia de tres registros de los de la alternativa que disfrutaba Tenerife para la provincia de Venezuela, con otras claras demostraciones de la real benevolencia.

Hallándose con tal motivo en Caracas, hizo aquel pais teatro de su acrisolado patriotismo: á D. Bartolomé Cayetano se debió exclusivamente el arreglo de un cuerpo de milicias á ejemplo del de la Habana, compuesto de 6,000 hombres; el donativo que hicieron cinco ciudades (Coro, San Felipe, Carora, Valencia y San Carlos) de un medio diezmo de sus cosechas para continuar las obras de fortificacion, admitido por el gran Carlos III; la oferta hecha por todos los canarios residentes en Venezuela, con D. Bartolomé Benitez á la cabeza, de reedificar á su costa el castillo del Samuro en la Guayra, la construccion en este puerto de una importante muralla y

de la casa-aduana sin costo alguno de la real hacienda; la direccion sin sueldo alguno de la fábrica del Tabaco en los valles de Aragua, etc. etc. Para proveer á Venezuela de municiones cuando se declaró la guerra á los ingleses en 1762, dió de su caudal once mil pesos fuertes, acreditando en otras muchas ocasiones su esplendidez y amor á la pátria, dejando en aquel pais acrisolada opinion de buen patricio; de todo lo que hizo reverente exposicion que elevó á la Magestad de Cárlos III en agosto de 1777. Esperando de la justicia del soberano el merecido premio á sus constantes sacrificios, falleció D. Bartolomé Cayetano Benitez de Ponte en Madrid á 5 de julio de 1778. (1)

Habia casado en la parroquia de Ntra. Sra. de los Remedios de la ciudad de la Laguna, á 15 de mayo de 1751, con Doña Maria Eusebia de la Concepcion de Casabuena y Guerra, hija de D. Bartolomé de Casabuena y Mesa, capitan de caballos corazas, secretario honorario del Rey, segundo juez superintendente de Indias perpétuo por juro de heredad de su casa en Canarias, y de Doña Micaela Antonia de la Guerra, de la casa de los señores del Valle de Guerra en Tenerife, cuyas nobles familias tendrán el lugar debido en este NOBILIARIO.

D. Bartolomé Cayetano otorgó dos testamentos; el primero en Santa Cruz, antes de embarcarse para América, el 15 de diciembre de 1752 ante D. Bernardo Uque y Freyre, escribano público; el segundo en Madrid y por su poder su viuda y su hijo primogénito, ante Miguel Antonio Gonzalez en 5 de julio de 1778. Murió la Doña Maria Eusebia de Casabuena, su viuda, en la villa de la Orotava á 13 de febrero de 1791 y yace en el con-

(1) La relacion de los méritos de este ilustre caballero se imprimió en Madrid por Don Antonio Fernandez Portalegre en 24 del mes de agosto de 1777.

vento de San Lorenzo de religiosos franciscanos. (1)

De este matrimonio fueron hijos:

- 1.º D. Bartolomé Antonio José Benitez de Ponte Lugo y Casabuena, sucesor en la casa.
- 2.º Doña Maria Magdalena, que continúa la sucesion.

X. D. Bartolomé Antonio José Pedro Benitez de las Cuevas Ponte y Lugo Casabuena Alzola y Angulo Arias de Saavedra, V del nombre, nació en Santa Cruz en 14 de abril de 1752 y se bautizó el 22 en la parroquia de la Concepcion, apadrinándole el sargento mayor Don Sebastian Nieto de Acosta, caballero de la real orden de Cristo de Portugal y gobernador del castillo de Paso de Arcos en Lisboa, y Doña Maria Bueno, su muger, dama de honor de S. M. la Reina Fidélísima D.^{na} Maria Ana Victoria de Borbon. Por muerte sin sucesion de su tio Don Francisco fué sétimo señor de la isla de Alegranza, poseedor de los mayorazgos de Benitez de Ponte, Alzola y Angulo y Arias de Saavedra en Tenerife, patrono del convento de la Consolacion del orden de Santo Domingo en el puerto de Santa Cruz, de la Obra Pía de Baltasar de Torres y del Camarin de Ntra. Sra. de la Caridad en S. Francisco de la Orotava y compatrono del convento de S. Agustin de esta villa; fué regidor perpétuo de la isla por cédula real de 3 de junio de 1783, recibido en cabildo de 29 de julio inmediato; diputado en la Córte de Cárlos IV por la isla de Tenerife (1800) y por la de Gran-Canaria (1803); capitan de los reales ejércitos, ayudante mayor con ejercicio de sargento mayor del regimiento provincial de la Laguna, teniente coronel de milicias en 27 de abril de 1794; sexto juez superintendente de Indias perpétuo en las islas Canarias, subdelegado del

(1) D.^a Maria Eusebia de Casabuena hizo informacion de su ilustre calidad en 5 de febrero de 1757 por ante José Antonio Coello, notario público, obteniendo breve de Su Santidad (20 de abril del mismo año) para tener oratorio en la casa de su habitacion.

ministerio de Marina y juez de alzadas del real consulado marítimo y terrestre. (1)

El cabildo general de Tenerife, en carta-súplica de 9 de febrero de 1779 y 10 de julio de 1784, recomienda á S. M. la persona de D. Bartolomé, á quien el rey Carlos III en 30 de agosto de 1782 hizo merced de hábito en la órden militar de Alcántara. En 29 de abril de 1792, con motivo de nuestras guerras con la república francesa, ofreció á la Corona todos los tributos de los opulentos mayorazgos que gozaba; por lo que, en nombre del rey, le dió las gracias el conde de Campo Alange, manifestándole, en carta de 29 de setiembre de 1793, que S. M. quedaba *altamente satisfecho de su amor y lealtad*. Caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Carlos III, por real título de 28 de setiembre de 1793, fué el primero en Tenerife que obtuvo aquella condecoracion, recientemente fundada, altamente honrosa y sujeta entónces á rigurosas pruebas de nobleza; verificándose la ceremonia de su recepcion en la órden el dia 13 de junio de 1794 en la capilla de los Casabuenas en la iglesia de la Concepcion de la Laguna por ante Domingo Anselmo Gonzalez, escribano público. Hombre de letras y poeta fácil, D. Bartolomé Antonio Benitez de Ponte y Lugo dejó escritos el *Memorial* á Carlos IV de la historia, méritos y servicios de su familia, que corre impreso con el retrato del autor, la imágen de S. Juan Evangelista y el escudo de armas de los Benitez, Pontes, Lugos y Casabuenas; y gran número de composiciones poéticas de mérito no co-

(1) *La falta en Madrid de un apoderado eficaz y de su confianza, dice el ilustre cabildo, es la que le ha hecho poner los ojos en su propio regidor D. Bartolomé Benitez, cuyo celo y amor á la Patria le es bien conocido.* La diputacion conferida á D. Bartolomé abrazaba asuntos de extraordinaria importancia para el país, como el establecimiento de universidad literaria, la rebaja de derechos á nuestros vinos en la Península y la conservacion de varios privilegios que desde la primera fundacion de estos pueblos gozaba el ayuntamiento. En la gestion de todos obró como era de esperar de sus obligaciones.

mun, que revelan estro al par que erudicion y se conservan inéditas. (1) En 6 de junio de 1783 le concedió el rey su permiso para contraer matrimonio con su prima segunda D.^a Antonia Maria Eusebia Angela Tomasa de Nava Grimon, hija de los marqueses de Villanueva del Prado y hermana del célebre marqués y gentilhombre de cámara de S. M., como lo efectuó en la parroquial de los Remedios de la Laguna.

El señor de la Alegranza, sin posteridad de este ilustre matrimonio, falleció en la Laguna á 28 de marzo de 1808, habiendo otorgado testamento cerrado ante José Quin-

(1) Entre ellas merecen especial mención *El amor patriótico*, oda pronunciada en la Real Sociedad Económica de Amigos del Pais de Tenerife el día del señor D. Carlos III, 1780, y la dedicada por este prócer canario á su grande amigo D. Felipe Carlos Osorio, conde de Cervellon, marqués de Nules y Quirra, grande de España de primera clase, abuelo de la actual duquesa de Fernan-Nuñez, escrita en 1780, y que comienza asi:

Inclito conde, grande de Castilla,
ilustre Cervellon, amado amigo,
en quien el bello gusto al verso brilla
y en quien mi númen hoy pretende abrigo;
la relacion te ofrece muy sencilla
de la marcial carrera que yo sigo,
desde que, declarándose la guerra
al inglés y á mi amor, dejé tu tierra.

Alude á que apénas tuvo lugar la declaracion de guerra á la Gran Bretaña en 1779, abandonó la córte para correr á Tenerife á ocupar su puesto en las milicias de la isla, en defensa de su pais constantemente amenazado por el enemigo.

Estando de nuevo en Madrid, le confirió poder para representar su persona durante su ausencia (á 8 de agosto de 1800) su prima Doña Maria Angela del Rosario Fernandez de Córdoba Pimentel y Lugo, condesa de Torralva y Talara, marquesa de Fuentes, adelantada mayor de las islas Canarias, etc. etc. Del segundo casamiento de esta señora, viuda de Don Serafin Agustin Enriquez de Cabrera Pimentel Toledo Zúñiga y Dávila, duque de Medina de Rioseco, marqués de Mirabel, conde de Brantevilla, celebrado en la iglesia parroquial de San Martin de Madrid á 1.º de Mayo de 1802, con Don José Maria de Noroña Suarez de Meneses, fueron padrinos Doña Maria Teresa Osorio de Velasco, condesa viuda de Torralva y Talara, etc. etc. y nuestro Don Bartolomé Benitez, señor de la Alegranza.

tero en 28 de Febrero anterior, abierto y protocolado ante Don Miguel Sanson, escribano público y de guerra: su viuda en 4 de agosto de 1834.

X bis. D.^{na} Maria Rafaela Magdalena de la Caridad Benitez de las Cuevas Ponte Lugo Arias de Saavedra Alzola y Angulo, nacida en Santa Cruz de Tenerife á 22 de julio de 1753, bautizada el 28 del mismo mes en la parroquial de la Concepcion, sucedió en el señorío de la Alegranza y en todos los mayorazgos, vínculos y patronatos de su casa á la muerte de su hermano D. Bartolomé (1808). Casó en la villa de la Orotava, parroquia de la Concepcion, á 11 de febrero de 1788, con D. José Garcia de Llarena Carrasco, natural de la isla de la Gomera, bautizado en Chipude á 8 de Febrero de 1749, capitan de milicias del regimiento provincial de la Orotava, caballero profeso de la órden de Santiago y sucesor en el mayorazgo que fundó su tia D.^{na} Isabel Antonia de Llarena Carrasco y Peña, muger de D. Gerónimo Prieto del Hoyo y Alzola, en 30 de mayo de 1779 ante D. José de Montenegro, escribano de la Orotava. Este D. José, señor de la Alegranza por su casamiento, obtuvo la merced de hábito en aquella ilustre órden en 21 de marzo de 1789, expidiéndosele título en 3 de diciembre inmediato, despues de hechas sus pruebas de nobleza y legitimidad y aprobadas por el consejo de las Ordenes, y fué armado caballero en la iglesia de S. Benito del órden de Santo Domingo en la Orotava, á 18 de Abril de 1790, por el teniente coronel D. José Tomás de Armiaga, de la órden de Santiago y comandante de las compañías de infantería de Canarias: era hijo de D. Juan Garcia de Salazar Medina y Morales, capitan comandante de las milicias y gobernador de las armas de la isla de la Gomera, y de D.^{na} Francisca de Llarena Carrasco Salazar y Peña, su muger y prima, nieto de D. Bernabé Garcia Clemente y Medina, capitan de milicias, regidor

perpétuo y gobernador de las armas de la isla de la Gomera y de D.^a Elena de Salazar, y biznieto del capitán Don Domingo Garcia de Medina, regidor perpétuo de la Gomera, y de D.^a Maria Clemente Osorio, su muger, de las más nobles familias de la isla, establecidas en ella desde su conquista y poblacion (1405). (1)

Murió D.^a Magdalena Benitez, octava señora de la isla de la Alegranza, en su casa de la Orotava el día 25 de diciembre de 1817, habiendo otorgado testamento ante D. Calixto Perdomo, y está enterrada en el camarín del convento de S. Francisco, patronato y sepulcro antiguo de su casa; D. José Garcia de Llarena Carrasco habia fallecido en 28 de Octubre de 1793 y está enterrado en la iglesia del convento de religiosos dominicos.

De su casamiento nacieron:

- 1.º D. José Rafael Blas Miguel Bartolomé, sucesor.
- 2.º D. Miguel Rafael Florentin Garcia Benitez de las Cuevas, nacido el 14, bautizado el 16 de marzo de 1790 en la Concepcion de la Orotava, casado en 26 de abril de 1813 con D.^a Ursula Maria de Gracia Manuela Francisca de Urtus-aústegui, viudo de esta señora desde 12 de junio de 1815. Hijo único de este matrimonio fué D. Marcos Antonio Miguel Garcia y Urtus-aústegui, que costó la vida á su madre y se bautizó en la Orotava el mismo día de su muerte; juez de primera instancia por S. M. de Santa Cruz de la Palma y la Laguna, murió en el Puerto de la Orotava á 16 de abril de 1866, sin haber tomado estado.
- 3.º D.^a Maria del Rosario Rafaela Ramona Juliana Garcia Benitez de las Cuevas, que nació el 16 y se bautizó el 18 de marzo de 1793; murió sin tomar estado en 14 de setiembre de 1832.

(1) El historiador de Canarias D. José de Viera y Clavijo (tomo III, lib. XII, pág. 89) hace expresa mención de las familias nobles de *García*, *Salazar* y *Clemente*. Ilustra la primera y honró con sus talentos la isla de la Gomera, su patria, D. Bernabé Garcia de Castilla, diputado en Córtes del Reino por la provincia de Canarias (1820), del consejo de S. M. etc., insigne matemático y catedrático de ciencias en el real seminario de Nobles de Madrid, mayorazgo de su casa en la Gomera, casado con Doña Benita Piles Rubin de Celis, hermana de Doña Josefa, primera condesa de Antillon, muerto en Madrid sin posteridad.

XI. D. José Rafael Blas Miguel Bartolomé García Benítez de Ponte y Cuevas Lugo y Arias de Saavedra, noveno señor de la isla de Alegranza, último poseedor del mayorazgo que fundó su cuarto abuelo D. Bartolomé Benítez de las Cuevas, llamado *Honor de la Pátria*, en 1681; del que fundó D.^a Catalina Maria de Ponte y Molina, su cuarta abuela; del que fundó en 1634 su sexta abuela D.^a Francisca de Angulo Montes de Oca, viuda del capitán Lúcas Martín de Alzola; del que fundó en 1728 Doña Catalina Manuela de Alzola y Valcárcel, su tercera abuela; del que fundaron en 1623 sus sextos abuelos Don Andrés Lorenzo y Doña Maria Muxica Arias de Saavedra, señores de la isla de Fuerteventura; del que fundó en 1779 su tía Doña Isabel Antonia de Llarena Carrasco; de las diversas agregaciones hechas por su tercero abuelo D. Antonio Francisco Benítez de Ponte, caballero de la orden de Santiago, en 1706; por su tía Doña Ana Manuela Benítez de Alzola en 1717 y por su bisabuela Doña Maria Rita Benítez de Lugo en 1729; último patrono del convento de la Consolación del orden de Santo Domingo en la capital de la provincia, de la Obra Pía de casamiento de huérfanas instituida en 1599 por el capitán Baltasar de Torres y del Camarin de Ntra. Sra. de la Caridad en San Francisco de la Orotava, compatrono del convento de San Agustín de dicha villa, nació en ella el día 3 de febrero de 1789 y se bautizó el 7 del mismo mes en la parroquia de la Concepción. Casó en la ciudad del Real de las Palmas de Gran-Canaria el día 5 de mayo de 1811, y por su poder el sargento mayor Don Pablo de Béthencourt y Molina, con D.^a Maria Nicolasa Simona Juana Agueda de Lugo y Herrera-Leiva, hija de D. José Antonio Gerónimo de Lugo y Cabrejas, regidor perpétuo de Canaria, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y alcalde provincial de la Santa Hermandad de Andalucía, y de D.^a Catalina de Herrera

Leiva y Sotomayor, su muger; cuyo casamiento, que celebró el Illmo. Sr. Don Manuel Verdugo, obispo de Canarias, se ratificó en Santa Cruz de Tenerife en 20 de agosto de aquel año. Esta señora falleció en el Puerto de la Cruz en 9 de marzo de 1860.

El señor de la Alegranza, que en febrero del año presente (1878) cumplió los 89 años, acaba de bajar al sepulcro en la villa de la Orotava á 9 de abril, siendo á todas luces el decano de la nobleza de la isla. Sus hijos son:

- 1.º D. José Bernabé Miguel Rafael, que sigue.
- 2.º D. Cayetano Eustaquio José Maria Garcia y Lugo, nacido el 1.º, bautizado el 4 de noviembre de 1815, muerto sin sucesion en América.
- 3.º D. Miguel Higinio Teodoro Garcia y Lugo, nacido el 11, bautizado el 13 de enero de 1817, que tambien murió en América sin posteridad.
- 4.º D. Juan Bautista Julian Garcia y Lugo, agraciado con la encomienda de la real y distinguida órden española de Cárlos III y la cruz de caballero de la real órden americana de Isabel la Católica, al presente diputado provincial por el distrito de Icod (1877), que nació el 8 y se bautizó en la Orotava el 16 de enero de 1826. Ha casado dos veces; 1.º en 12 de noviembre de 1847 con Doña Maria del Cármen de Casabuena y Bravo de Laguna, su prima tercera, hija de D. Diego de Casabuena, caballero maestrante de la real de Sevilla, y de D.ª Maria de Jesús Bravo de Laguna y Falcon; 2.º en el Puerto de la Cruz á 23 de julio de 1863 con Doña Adelaida Nicolsa Benitez de Lugo y Medranda, hija de D. Bernardo Ignacio Benitez de Lugo, de la casa de los marqueses de Zelada, y de Doña Juana Josefa de Medranda y Orea. Viudo de su primera muger en 16 de setiembre de 1858 y de la segunda en 29 de mayo de 1865, son hijos del primer matrimonio:
 - 1.º D. José Mamerto Garcia y Casabuena, nacido en Las Palmas á 11 de mayo de 1852, bautizado en el Sagrario-Catedral á 20 del mismo mes.
 - 2.º D. Diego de Alcalá Juan Pablo Maria, nacido en 26 de junio, bautizado en 5 de julio de 1855.

- 3.º D.^a Maria Nicolasa Juliana Perpétua Garcia y Casabuena, nacida en Las Palmas el 11 de marzo de 1851, bautizada el 16 en el Sagrario-Catedral, casada en la Orotava con D. Juan de Ascanio y de Arauz.
- 5.º Doña Maria del Rosario Florentina Magdalena Garcia y Lugo, bautizada en la Orotava en 22 de junio de 1818, viuda de D. José Maria de Béthencourt y Castro, poseedor de la ilustre y antigua casa del conquistador Hernando de Castro.
- 6.º Doña Maria Magdalena Calixta Garcia y Lugo, que nació el 13, se bautizó el 17 de octubre de 1819 y está casada con Don Antonio Maria de Lugo-Viña y Sotomayor, jefe y poseedor de la casa de Lugo-Viña en Tenerife.

XII. D. José Bernabé Miguel Rafael Garcia y Lugo Benitez de las Cuevas Ponte Alzola y Angulo Arias de Saavedra, décimo y actual señor de la isla de Alegranza, sucesor en la mitad reservable de los mayorazgos de esta casa, jefe, cabeza y pariente mayor de la casa Benitez de las Cuevas y de la infanzona de Alzola y Angulo, caballero gran Cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, comendador y caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III., comisario de Agricultura, Industria y Comercio en la provincia de Canarias, alcalde de la villa de la Orotava (1840, 1843 y 1855), cinco veces diputado provincial en 1854, 1855, 1858, 1875 y 1877, en la actualidad diputado por aquel distrito y presidente de la Asamblea provincial (1877), nació el 11 de junio de 1812 y como todos sus hermanos fué bautizado (á 15 del mismo mes) en la parroquia de la Concepcion de aquella villa. Casó en la misma iglesia á 31 de agosto de 1843 con D.^a Rafaela Jacobina Liberata de Llarena y Casabuena, su prima tercera, hija de D. Jacinto de Llarena y Falcon, mayorazgo de su casa en la Gran-Canaria, de la ilustre familia de los marqueses de Azialcázar, y de D.^a María del Pino de Casabuena é Icaza, su muger, y tiene de este matrimonio los hijos siguientes:

- 1.º D. José Jacinto Juan García y Llarena, nacido en la Orotava á 27 de mayo, bautizado á 4 de junio de 1837.
- 2.º Doña Agustina Nicolasa Petra Dominga, que nació en Sanlúcar de Barrameda el día 1.º de agosto de 1844 y se bautizó el 4 del mismo mes
- 3.º Doña María Nicolasa de la Candelaria, nacida en Madrid á 2 de febrero de 1846, bautizada en la iglesia de San Luis, que está casada con Don Santiago Verdugo y Pestana, teniente coronel de artillería, hijo primogénito de D. Manuel Verdugo de Albiturria, caballero profeso de la órden de Santiago y mayorazgo de la casa de su apellido en Canaria.
- 4.º Doña Rafaela Jacinta García y Llarena, nacida en la Orotava el 4 de enero de 1852, bautizada el 15 inmediato en la parroquia de la Concepcion, casada con D. Gaspar Alonso de Ponte y del Hoyo, maestrante de la real de caballería de Sevilla, viudo de D.ª María de los Milagros Orlando, hija de los condes de la Romera.

ALZOLA

La casa de Alzola, originaria de la villa de Azpeitia en la provincia de Guipúzcoa, probó su nobleza é hidalguía en 1501; establecida en Canarias desde principios del siglo XVI, formó parte desde entónces de la primera nobleza del país, ejerciendo sus individuos los cargos de alcaides y regidores, mandando las milicias como caballeros hijosdalgo, fundando ricos mayorazgos y contrayendo brillantes alianzas con los condes de Siete Fuentes, marqueses de Villa Fuerte, de la villa de San Andrés, de la Fuente de las Palmas y de Zelada, con los Salazares de Frias, Sotomayores y Benítez de Lugo. De su generosa piedad fueron testimonio los conventos de San Sebastian del órden de S. Agustín y del Espíritu Santo del órden de San Francisco en la villa de Icod, fundacion de caballeros de este linage en 1585 y 1641, y patronato respectivamente de la casa de Benitez de Lugo

Alzola y de los marqueses de la villa de San Andrés. El célebre cronista D. Juan Nuñez de la Peña, en su *Historia de Canarias*; D. Alonso Nuñez de Castro en el memorial del primer marqués de Zelada; Viera en sus *Noticias*; D. Antonio Ramos en la *Descripcion genealógica de las casas de Mesa y Ponte*, hacen honrosa mencion de esta familia.

La filiacion continuada de la casa de Alzola de Tenerife comienza en:

I. Juan de Alzola, vecino de la villa de Azpeitia con su muger D.^a Maria de Uranga, que florecieron en la primera mitad del XV. En la ejecutoria que ganó Juan de Alzola, su nieto, fueron ambos declarados y reconocidos por nobles hijosdalgo, descendientes legítimos por su varonia directa de la casa solariega de Alzola. De Juan de Alzola, I del nombre, y de D.^a Maria de Uranga, su muger, nació:

II. Juan de Alzola, II del nombre, que vivió en Azpeitia reinando en Castilla D. Juan II y D. Enrique IV: casó con Doña Maria Sanchez ó Mari-Sanchez, de familia noble, como consta de la referida ejecutoria, y fué su hijo Juan de Alzola, que sigue la línea.

III. Juan de Alzola, III del nombre, natural de Azpeitia, avecindado en Sevilla en la collacion de Santa Maria, obtuvo real provision de los señores Reyes Católicos D. Fernando y D.^a Isabel, su fecha á 1.^o de diciembre de 1501, en que se hizo notorias á todas las justicias del Reino su nobleza é hidalguia por ambas líneas desde tiempo inmemorial. A su peticion se le mandó dar carta ejecutoria, fecha en Ciudad Real á 29 del mismo mes y año, la que presentó ante la justicia y regimiento de Sevilla y fué obedecida y mandada guardar, gozando Juan de Alzola en esta ciudad de todos los privilegios

de su clase. (1) Del matrimonio que contrajo con Doña Leonor Fernandez de Trujillo nacieron:

1.º Juan de Alzola Trujillo, sucesor.

2.º El licenciado Francisco de Alzola Trujillo, fiscal de la inquisición de Canarias, jurado de Tenerife en 1532, casado con Doña Francisca de Lugo Vergara, hija única del famoso conquistador Pedro de Vergara y de Doña Ana de Lugo, su muger; progenitores de los marqueses de Zelada, del Sauzal y de la Cándia, de Adeje, Bélgida y Mondejar, grandes de España de primera clase, de los condes del Valle de Salazar, y otras familias ilustres. (2) La justicia de Tenerife en 24 de noviembre de 1537 le reconoció como noble hijodalgo, devolviéndole los derechos de la sisa. (Véase pág. 200.)

IV. Juan de Alzola, IV del nombre, jurado de Sevilla, casó en esta ciudad con Doña Inés de Oñate, como consta del testamento de su hija Doña Catalina de Alzola y de diferentes escrituras que otorgó en Tenerife el licenciado Alzola, fiscal del Santo Oficio, su hermano menor. De aquel matrimonio nacieron solo dos hijas, que vinieron á Canarias con su tío en 1507; á saber:

1.º Doña Catalina de Alzola.

2.º Doña Leonor de Trujillo Alzóla, casada en Tenerife con Juan

(1) Juan de Alzola de una parte, y de la otra el bachiller Lope de Lodío, procurador fiscal de S. M., en su nombre y en rebeldía del Consejo de veinticuatro, jurados y oficiales y hombres buenos de la ciudad de Sevilla, emplazados por demanda del primero, ocurrieron ante los alcaldes de los hijosdalgo y notario del reino de Leon; lo que dió por resultado la real provisión y carta ejecutoria arriba citadas en que se manifiesta ser sus padres y abuelos *hidalgos por ambas líneas* y tenidos por tales, sin haber contribuido jamás *ni pechado, ni en dicha villa* (la de Azpeitia) *ni en su jurisdiccion*. (Nuñez de Castro, *Memorial del marqués de Zelada al Rey*, pág. 23.)

(2) Del licenciado Alzola y de Doña Francisca de Lugo y Vergara nació Pedro de Vergara Alzóla y Lugo, regidor perpétuo de Tenerife, teniente de capitán general de la isla y su alférez mayor y gobernador de ausencias, amparado como noble caballero hijodalgo notorio por todas líneas. De este caballero, uno de los más autorizados y poderosos de su tiempo en islas, descienden los Títulos del Reino arriba mencionados. (Véase la nota de la pág. 200.)

de Évora, vecino de Icod, que testó ante Gaspar Martin en 9 de julio de 1549, padres de Doña Bárbara de Évora, muger de Gaspar Martin de Trujillo, que testó en 1.º de mayo de 1627 ante Mateo Garcia; cuya linea terminó en sus hijos Don Juan de Alzola Trujillo y Évora, capitan de infanteria española, muerto sin tomar estado, el licenciado Don Lúcas de Trujillo Alzola, presbítero, y D.ª Mariana de Trujillo Alzola, fundadores de un mayorazgo en 19 de julio de 1668 ante Juan Ramos de Vasconcelos.

V. Doña Catalina de Alzola, hija mayor de Juan de Alzola, jurado de Sevilla y de D.ª Inés de Oñate, su muger, casó en Tenerife con Gaspar Martin de Evora, capitan de la gente de guerra de la isla, hermano de Juan de Evora, ya nombrado, y ambos hijos de Blas Martin, natural de Flox en Portugal, establecido en Tenerife poco despues de la conquista, poblador y fundador del lugar de Icod, que testó ante Gaspar Martin, escribano del partido de Daute, en 8 de enero de 1564, y de Isabel Yañez de Evora, que testó en 5 de julio de 1578, y cuyos padres fueron el noble Juan de Evora, conquistador de Tenerife, que obtuvo grande reparti-mientos de aguas y tierras en Icod, y Leonor Yañez Moreno, su muger, todos de los más nobles vecinos de de la isla en aquella primera época.

El capitan Gaspar Martin de Evora testó ante Gaspar de Sejas en Garachico (1574) y cinco años despues Doña Catalina de Alzola, su viuda (1579). Fueron sus hijos:

- 1.º Juan de Alzola y Evora, V del nombre, regidor perpétuo de Tenerife en 1584, casado con Doña Leonor de Torres Montes de Oca, hija del capitan Gaspar de Torres y de Doña Inés de Montes de Oca, insignes protectores ambos de la órden de San Agustín, fundadores y patronos del convento de San Sebastian de Icod en 1585; en cuya capilla mayor, que edificaron, yacen ambos. Ya era muerto Juan de Alzola, cuyo testamento pasó en 17 de enero de 1605 ante el escribano Salvador Perez, en 1612, en cuyo año hicieron particion de

sus cuantiosos bienes ante Juan de Pineda, escribano de Garachico, los cuatro hijos siguientes:

- 1.º D. Blas de Alzola y Torres, maestre de campo de infantería española, segundo patrono del convento de San Sebastian, casado dos veces, con Doña Catalina de Valcárcel y Lugo y con D.ª Gerónima Soler de Arguijo y Guzman, y sin sucesión de uno ni otro enlace: con real facultad del señor D. Felipe III fundó mayorazgo en 22 de abril de 1635 ante D. Carlos de Montiano.
 - 2.º El licenciado D. Juan de Alzola y Torres, presbítero y familiar del Santo Oficio de la Inquisición; de quien fueron hijos naturales el M. R. P. Fray José de Montes de Oca, predicador y vicario general de la provincia de Santa Clara de Montefalco en Islas Canarias y Doña Margarita de San Pablo, monja bernarda en Icod.
 - 3.º D. Nicolás de Alzola y Torres, que murió estudiando en Salamanca.
 - 4.º D.ª Maria de Alzola y Torres, que casó con el capitán de infantería española D. Pedro Gonzalez de Gallegos, castellano perpétuo de Garachico por real merced de 10 de setiembre de 1611, sobrino y heredero del célebre Fabian Viña Negron, coronel del ejército de Italia, fundador y primer alcaide perpétuo del castillo de San Miguel de Garachico. Este D. Pedro Gonzalez de Gallegos, que murió en las Indias en servicio del rey (1634), era hermano de D. Fray Baltasar Gonzalez, de la orden de San Francisco y obispo de Buenos-aires, y dejó tres hijas de su matrimonio: á D.ª Catalina Gallegos Alzola, muger de D. Alonso del Hoyo, alcaide perpétuo de Garachico, progenitor de los condes de Siete Fuentes, á Doña Leonor de San Lúcas, monja en Santa Clara de aquel puerto, y á Doña Francisca Gallegos Alzola, muger de su tío, primohermano de su madre, Don Gerónimo Francisco de Alzola y Angulo. El testamento de D.ª Maria de Alzola pasó ante Salvador Perez en 5 de noviembre de 1612.
- 2.º El capitán Lúcas Martin de Alzola, que sigue la línea.
 - 3.º El capitán Márcos Martin de Alzola, cuyo testamento pasó ante

Salvador Perez escribano de Garachico, á 6 de octubre de 1606, y de cuyo matrimonio con D.^a Inés de Montes de Oca y Torres, hija del capitán Gaspar de Torres Montes de Oca, que testó en Sevilla ante Pedro de Villalta á 6 de agosto de 1582 y fundó capellanía en la parroquial de Garachico, nacieron:

- 1.º El capitán D. Gaspar de Alzola y Torres, regidor perpétuo de Tenerife, alguacil mayor perpétuo del Santo Oficio de la Inquisición del partido de Icod, patrono fundador de su convento del Espíritu Santo del orden de San Francisco (1641).
- 2.º El licenciado Don Francisco de Alzola y Torres, presbítero, que con su hermano mayor fundó el referido monasterio, patronato de la casa de San Andrés.
- 3.º y 4.º Doña María de San Pedro y Doña Catalina de San Márcos, monjas en San Diego de Garachico.
- 4.º El capitán Gaspar Martín de Alzola, regidor perpétuo de Tenerife en 1618, que casó en el Realejo con Doña Isabel Francisca Rivero, hija de Francisco Rivero y de Doña Francisca Gil, hermana de Francisco Gil, familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Su único hijo fué Gaspar Martín de Alzola, III del nombre, alcaide del castillo de Garachico en 1644 y 1645, regidor de Tenerife y capitán de la infantería española, que casó con Doña Mencía Fonte del Hoyo Abarca y murió en 1659, dejando dos hijas, á saber:
 - 1.º Doña Isabel de Alzola y Fonte del Hoyo, muger del maestre de campo D. Cristóbal del Hoyo Solórzano y Alzola, su primo segundo, ascendientes de los marqueses de la villa de San Andrés y vizecondes de Buen Paso. (Véase HOYO.)
 - 2.º Doña Catalina de Alzola y Fonte del Hoyo, que casó con el maestre de campo Don Pedro de Sotomayor Topete, gefe de la ilustre casa de su apellido en la isla de la Palma, progenitor de los señores de Lilloot y Zuitlan en Bélgica. (Véase SOTOMAYOR.)
- 5.º El capitán Mateo de Oñate Alzola, así llamado en memoria de Doña Inés de Oñate, su abuela materna, gobernador y capitán á guerra de las islas de Tenerife y la Palma, casado con Doña María de Angulo Montes de Oca y Torres, y sin posteridad.

VI. Lúcas Martín de Alzola, 1º del nombre, hijo segundo del capitán Gaspar Martín de Evora y de Doña Catalina de Alzola, sirvió á S. M. muchos años, á imitación de sus antepasados, como capitán de infantería española y fué alcaide del castillo de Garachico en 1592 y 1615, regidor perpétuo de Tenerife en 1605. Casó con D.^a Francisca de Angulo Montes de Oca y Torres, hija mayor de D. Diego Martín de Angulo, fundador de una capellanía en el Hospital de Garachico, capitán ordinario del rey D. Felipe II, su gobernador, justicia mayor y capitán general del Puerto de Caballas, ciudad de Santiago y provincia de San Juan en el reino de Honduras, por real cédula de 15 de junio de 1577 «en atención á los distinguidos servicios que habia prestado á la Corona» y por ser persona de grande valor y conocimiento de las cosas de la guerra, capaz de defender aquellos pueblos de los corsarios ingleses y franceses. (1) La muger

(1) El capitán Diego Martínez de Angulo, era hijo de Fernando de Angulo y Doña Maria de Armas, su muger, vecinos de Sevilla; nieto de Fernando de Angulo, el viejo, vecino del valle de Loja; segundo nieto de Martín de Angulo, señor de la casa-fuerte del Valle de Loja; tercero nieto de D. Martín de Angulo, señor de la misma casa, y de Doña Ana de Godoy, progenitores de los Angulos de Loja, Osuna y Alcaudete y de los condes de Cartelo en Indias. Este Don Martín de Angulo fué hermano menor de Mosen Lope de Angulo, señor de Torrijos, mariscal de Navarra, veinticuatro de Córdoba, embajador de Navarra en Castilla, mayordomo mayor del rey Don Fernando el Católico siendo Príncipe, de D. Alonso Martínez de Angulo, señor de Alizné, vasallo del rey, veinticuatro y alférez mayor de Córdoba, ambos sin sucesion, de D. Fernando de Angulo, vasallo del Rey, comendador de las Casas de Córdoba, de Castilseras y Villafraña y de la clavería mayor en la orden de Calatrava y de Don Juan Martínez de Angulo, veinticuatro de Córdoba y alcaide de sus reales alcázares, progenitor de los marqueses del Carpio y duques de Alba. (Ramos, *Descripcion genealógica de la casa de Aguayo*, pág. 402 y 403.) Y eran hijos D. Martín de Angulo y sus hermanos, de Alonso Martínez de Angulo, señor de Alizné, vasallo del Rey, veinticuatro de Córdoba, capitán de su gente de guerra y conquistador de Antequera, y de Doña Leonor ó Aldonza Fernández de Montemayor, hija de Alonso Fernández de Córdoba, señor de Montemayor, Alcaudete y Dos Her-

del capitán Diego Martín de Angulo fué D.^a Ana Rodríguez de Montes de Oca, hermana del capitán Baltasar de Torres, fundador de la Obra pía de casamiento de huérfanas de su familia y de una capellanía en S. Márcos de Icod, hijos estos y otros hermanos del capitán Gaspar de Torres y de D.^a Inés de Montes de Oca, ya nombrados, y esta señora hija del comendador Blas Hernández Toro de Lara y de D.^a Ana Sánchez de Montes de Oca.

Lúcas Martín de Alzola hizo información de su nobleza de sus padres y abuelos paternos y maternos, en 24 de

manas, alcalde mayor de Córdoba y adelantado mayor de la frontera. Tal era la grande ascendencia del capitán Diego Martínez de Angulo, gobernador en las Indias, progenitor de la casa de Alzola de Tenerife, enlazada por este concepto con los antiguos señores de Alizné, con los duques de Alba y Huéscar, con los duques de Almodóvar, con los marqueses de Villaseca y de la Vega de Armijo, con los condes de Lemos y de Amarante, con los marqueses del Castellar, con los condes de Altamira y de Aranda, con los duques de Abrantes, con los de Cadaval y condes de San Lorenzo y de Sabugosa en Portugal, con los duques de Granada de Ega, y con toda la gran familia de los Fernández de Córdoba, en sus diferentes ramas de los marqueses de Priego y duques de Medinaceli, de los duques de Sessa y de Baena, de los condes de Cabra y Alcaudete, de los marqueses de Guadalcázar y de Comares, etc. etc. (Ramos, *Descripción genealógica de la Casa de Aguayo*, capítulo XXVIII, párrafo 1.º y siguientes.)

En Doña Constanza de Angulo (hermana de Diego López de Angulo, señor de Alizné, vasallo del Rey y veinticuatro de Córdoba, padre común de las grandes casas arriba mencionadas y de la de Alzola y Angulo en Canarias) tuvo fuera de matrimonio Don Fadrique de Castilla, gran maestre de Santiago, hermano entero del rey Don Enrique II, á D. Pedro de Castilla, célebre conde de Trastámara, de Lemos y Sarriá, condestable de Castilla, tronco de los antiguos Duques de Braganza, hoy Reyes de Portugal y de otras muchas casas reales de Europa, que todas por este concepto tienen sangre de los nobles caballeros Angulos, ganadores y pobladores de la ciudad de Córdoba.

En atención á la esclarecida nobleza de la familia de Angulo, á su filiación auténtica y no interrumpida desde la conquista de Córdoba y á las grandes alianzas de sus antepasados, se conservó siempre aquel apellido en la casa de Alzola. Las armas de Angulo son: en escudo de oro cinco manojos de brezo en sotuer.

enero de 1595 ante el capitán Tomás de Cangas, gobernador y capitán general de la isla, y Tomás de Palenzuela, escribano del número; siendo amparado en auto de 26 del mismo mes y año como caballero notorio hijodalgo por todas líneas, *sin que haya memoria de hombres en contrario*.

Otorgó este caballero su testamento en 17 de julio de 1617 ante Salvador Perez, instituyendo capellanía y mayorazgo en cabeza de D. Gerónimo Francisco, su hijo mayor. La Doña Francisca de Angulo, patrona de la Obra Pía de Baltasar de Torres, su tío, y de las restantes fundaciones piadosas de su familia, fundó nuevo mayorazgo por su testamento cerrado en 4 de enero de 1638, abierto ante Hernando Yanez en 30 de junio de 1643, día de su fallecimiento.

De Lúcas Martín de Alzola y Doña Francisca de Angulo Montes de Oca y Torres fueron hijos:

- 1.º D. Gerónimo Francisco de Alzola y Angulo, sucesor.
- 2.º D.ª Catalina de Alzola y Angulo, que casó dos veces: 1.º con D. Diego de Alvear, sin sucesión; 2.º con el maestro de campo D. Martín del Hoyo Solórzano y Calderon, de cuyo matrimonio descienden los marqueses de la villa de San Andrés, vizcondes de Buen Paso y señores del valle de Santiago, los marqueses de Villa Fuerte y los condes del Valle de Salazar.
- 3.º Doña Ana de Alzola y Angulo, que vivió y murió soltera y con fama de santidad: yace en su capilla *de los Tres Reyes de la iglesia parroquial de Garachico, donde fundó capellanía y patronato, por su testamento ante Juan del Hoyo en 26 de marzo de 1638: hizo agregaciones al mayorazgo de su hermano.
- 4.º Doña Leonor de San Lúcas, abadesa del monasterio de San Diego de Garachico y fundadora del de la Concepcion en 1643.

VII. D. Gerónimo Francisco de Alzola y Angulo, bautizado en Icod, iglesia parroquial de San Márcos, á 19 de julio de 1596, fué capitán de infantería española y regidor perpétuo de Tenerife en 1619: sucesor en los ma-

yorazgos de sus padres, patrono de la Obra Pía de casamiento de huérfanas, añadió á su casa el mayorazgo llamado de la Azequia, fundado por el capitán D. Blas de Alzola y Torres en 1655, por su casamiento, celebrado en Garachico á 12 de noviembre de 1631, con su sobrina D.^a Francisca de Alzola Gallegos, nacida en 1608, sucesora en el mayorazgo del ya expresado Don Blas de Alzola, hija del capitán Don Pedro Gonzalez de Gallegos Delgadillo, señor y alcaide perpétuo del castillo de Garachico en 1611, y de Doña Maria de Alzola y Torres, ya citados.

Testó D. Gerónimo Francisco en 17 de abril de 1660 ante D. Carlos de Montiano, escribano de Icod y fundó nuevo mayorazgo en favor de su hijo primogénito Don Lucas de Alzola: D.^a Francisca Gallegos otorgó testamento, por el que hizo agregación al mayorazgo de la casa, estando en su hacienda de la Azequia de Icod, ante Salvador Cardona en 26 de junio de 1678: fueron sus hijos:

- 1.º D. Lucas de Alzola y Gallegos, que sigue la línea.
- 2.º D. Juan de Alzola y Gallegos, alguacil mayor perpétuo y hereditario del Santo Oficio de la Inquisición del partido de Icod: murió sin tomar estado.
- 3.º D. Bernardo Agustín de Alzola y Angulo, bautizado en 27 de agosto de 1643, maestré de campo de infantería del tercio de Icod, sucesor en el mayorazgo de su madre y en el patronato del convento agustino de Icod. La representación de esta línea y los referidos mayorazgos entraron á fines del siglo pasado en la rama menor de los marqueses de Zelada, como queda referida en la historia de esta familia (Véase BENITEZ DE LUGO-ALZOLA).
- 4.º El licenciado D. Gaspar de Alzola, que despues de haber estudiado la jurisprudencia en la universidad de Salamanca, murió en el viage de regreso á su país: no dejó descendencia legítima.
- 5.º Doña Ana de Alzola Gallegos y Angulo, muger del sargento mayor D. Alonso de Molina, hermano del primer marqués de Villa Fuerte.
- 6.º Doña Francisca de Alzola Gallegos y Angulo, casada con el

capitan de caballos corazas D. Pedro del Hoyo Solórzano, su primo hermano, alcaide perpétuo de Garachico, de la casa de Siete Fuentes.

7.º Doña Gerónima de la Encarnacion, abadesa en Santa Clara de Garachico.

VIII. D. Lúcas de Alzola Gallegos y Angulo, bautizado en Garachico á 20 de noviembre de 1635, marqués de la Fuente de las Palmas, capitan de caballos corazas, regidor perpétuo de Tenerife en 1662, alcaide del castillo de Garachico por S. M., sucedió en los mayorazgos de la casa de Alzola y en el patronato de la Obra Pía de casamiento de huérfanas y de las capellanias de su familia, y celebró dos matrimonios; el primero en la villa de la Orotava parroquia de la Concepcion, á 18 de enero de 1662, con Doña Porcia Magdalena Fernandez de Lugo y Valcárcel, hija del capitan D. Francisco de Valcárcel y Lugo, de la casa de los adelantados mayores de Canarias, y de D.^a Catalina Fonte Fiesco, mayorazga de su casa, tambien de las más ilustres del país, quienes la hicieron carta dotal ante Alonso Viera en 16 de enero de 1662. Doña Porcia Magdalena testó en la Orotava ante Domingo Romero á 28 de mayo de 1674. Segunda vez casó D. Lúcas de Alzola en Garachico á 26 de febrero de 1685 con su prima Doña Magdalena Franiel de Henestrosa Velazquez de Cuellar, marquesa de la Fuente de las Palmas, viuda de D. Diego Sotelo de Rivera Mendez Jorva y Calderon (madre en este matrimonio y heredera de D. Diego Sotelo Franiel, caballero de la órden de Calatrava, primer marqués de la Fuente de las Palmas en 1679).

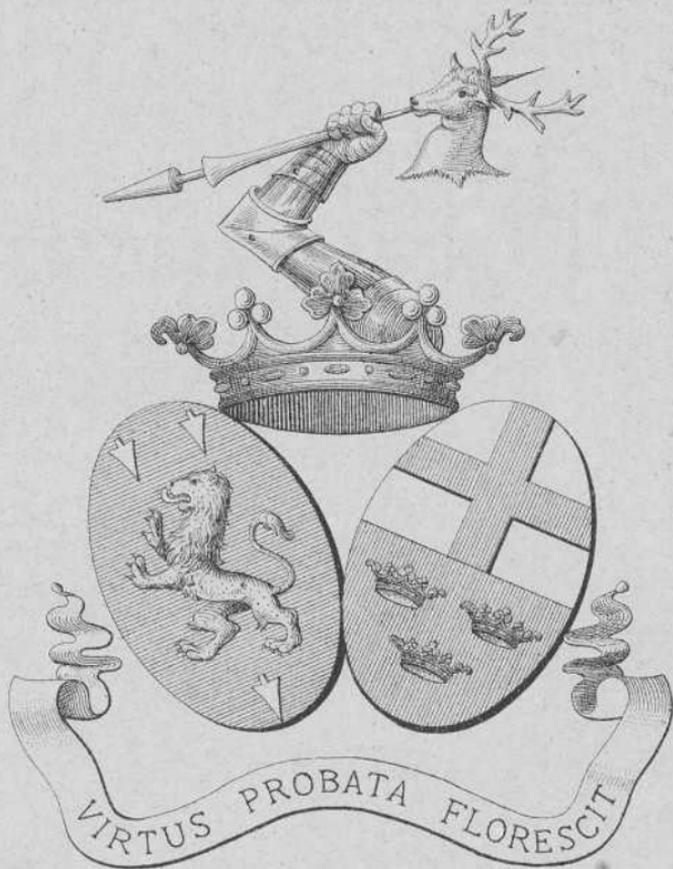
Solo del primer matrimonio tuvo hijos D. Lúcas de Alzola, á saber:

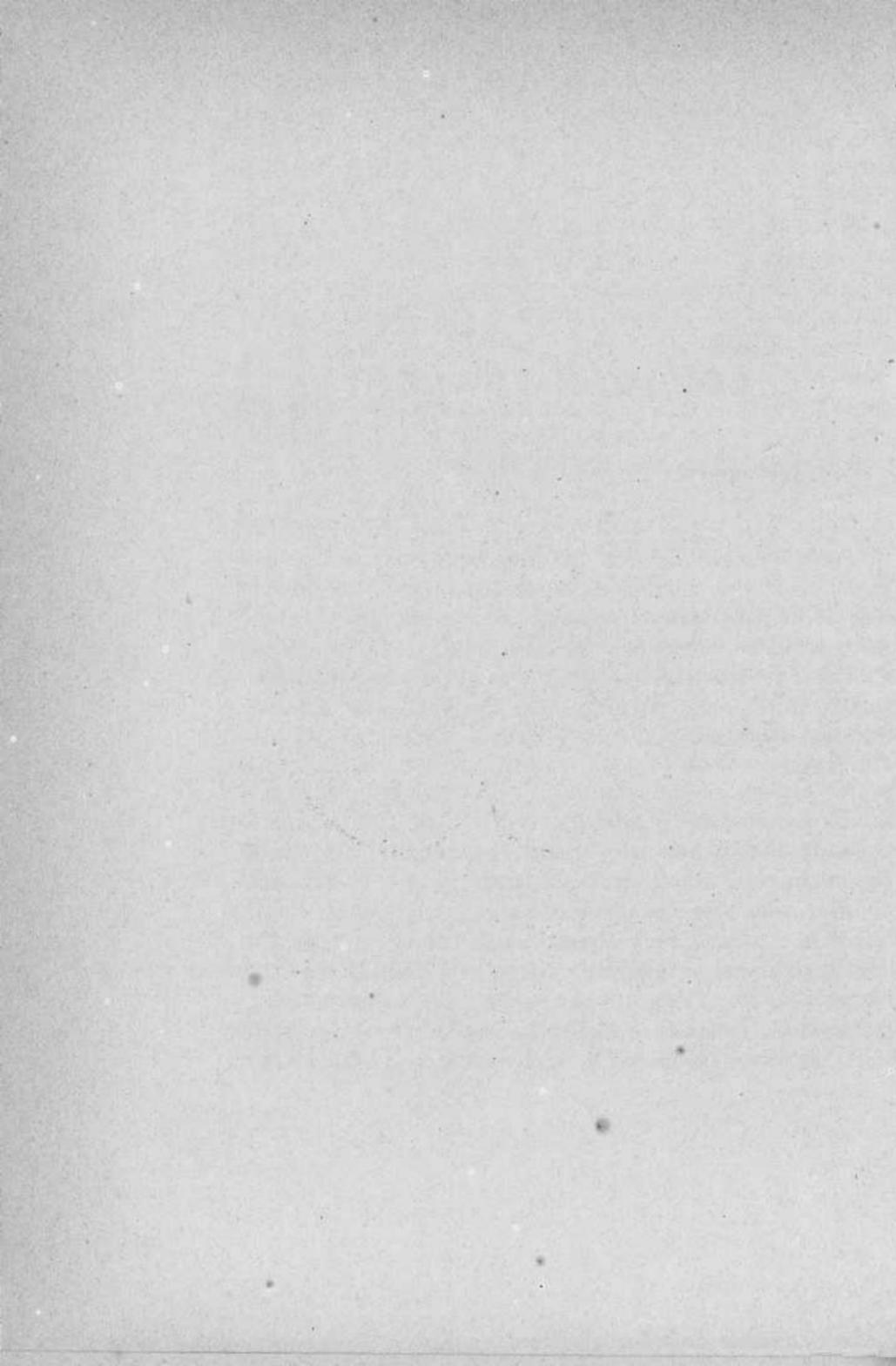
1.º D. Gerónimo Francisco de Alzola y Angulo Valcárcel y Lugo, II del nombre, bautizado en la parroquia de la Concepcion de la Orotava á 28 de junio de 1668, muerto en vida de su padre.

- 2.º Doña Catalina Manuela de Alzola Angulo y Valcárcel, que sucedió en todos los mayorazgos y vínculos de su casa, exceptuando los de rigurosa agnacion, que pasaron á la línea del maestre de campo D. Bernardo Agustín de Alzola y Angulo, su tío, hermano menor del marqués su padre. Casó esta señora con D. Antonio Francisco Benitez de Ponte y Cuevas, caballero de la órden de Santiago, y son cuartos abuelos de D. José Bernabé Miguel Rafael Garcia Lugo Benitez de las Cuevas y Alzola, señor de la isla de Alegranza, gefe de esta familia, atrás nombrado ya. (Véase pág. 264).
- 3.º Doña Francisca Gerónima de Alzola Angulo y Valcárcel, bautizada en la Orotava á 20 de diciembre de 1663, casada en 26 de febrero de 1688 con el capitán D. Estéban Melchor Prieto del Hoyo, hijo y sucesor en el mayorazgo de Don Sebastian Matias Prieto del Hoyo y Ayala, regidor perpétuo de Tenerife, familiar del Santo Oficio de la Inquisicion y su alguacil mayor perpétuo y hereditario en Garachico, y de Doña Francisca del Hoyo Solórzano. Nacieron de este enlace: 1.º D. José Prieto del Hoyo Alzola, que murió jóven; 2.º el capitán D. Gerónimo José Prieto del Hoyo Alzola, mayorazgo de su casa, bautizado en Garachico á 18 de octubre de 1704, de cuyo matrimonio con Doña Isabel Antonia de Llarena Carasco y Peña no quedó posteridad: esta señora instituyó mayorazgo en 1779 en la casa de los señores de la Alegranza; 3.º D.ª Maria de Guia Josefa Prieto del Hoyo Alzola, muger sin hijos de D. Miguel Diego Fernando Benitez de Lugo Bazan y Moreno, alguacil mayor del Santo Tribunal de la Inquisicion, de la casa de los marqueses de Zelada; 4.º Doña Antonia Dominga de San Estéban, religiosa; 5.º Doña Porcia Prieto del Hoyo Alzola, sin estado.
- 4.º 3.º y 6.º Doña Porcia de San Lúcas, Doña Maria de la Presentacion y Doña Ana de Santiago, monjas en Santa Catalina de la Orotava.
- 7.º Doña Juana de San Gerónimo, abadesa del mismo monasterio.

ARMAS: en campo de oro sobre una terraza al natural el lobo pasante de sable, armado y lampasado de gules, cubierto de una reja de azur; en gefe tres panelas de sinople.

CÓLOGAN-FRANCHI





CÓLOGAN-FRANCHI

(Marqueses de la Cándia y del Sauzal)

ARMAS: *escudo de azur, el leon de oro rampante, acompañado de tres dardos de plata, 2 en gefe y 1 en punta, que es de CÓLOGAN.—De plata la cruz de gules; cortado de gules, tres coronas de oro, que es de FRANCHI.—Corona de marqués.—Cimera; un brazo armado empuñando una lanza que atraviesa una cabeza arrancada de ciervo.—Lema: VIRTUS PROBATA FLORESKIT; que es de CÓLOGAN.*

Todo el mundo sabe que á la caída de la casa de Stuardo del trono de Inglaterra, al levantarse sobre sus ruinas un nuevo orden de cosas y con él una nueva religion, la flor de la nobleza de Irlanda y Escocia, fiel á sus principios religiosos y monárquicos, vejada y perseguida en su propio país, se vió obligada á abandonarle al fin, despues de haber visto sus estados y posesiones, heredados de sus abuelos desde las épocas más remotas, bien pasto del incendio y del saqueo,

bien entregados por el vencedor á nuevos dueños, servidores de la revolucion y afiliados al protestantismo. Quedaron muchos por algun tiempo convertidos en arrendadores y mayordomos de los modernos señores en aquellas mismas tierras y castillos que por todas partes ostentaban señales de su legítimo dominio; pero al fin y al cabo, la casi generalidad de las familias nobles que no se avenian á renegar de la religion católica y de sus legítimos reyes, esparciéronse por toda Europa buscando léjos de la pátria el reposo, la tranquilidad y la fortuna que ella les negara. De aquí el crecido número de familias de origen irlandés y escocés establecidas en Francia, Austria, Bélgica y España principalmente; cuyos fundadores, abrazando la mayor parte la carrera de las armas en los ejércitos de aquellas potencias católicas, dedicándose muchos de ellos al comercio, lograron rehabilitar en un tanto su perdida posicion, aunque siempre suspirando por los estados de sus abuelos, usurpados por el enemigo victorioso.

España, la nacion católica por excelencia, vióse más que otra alguna favorecida por aquella honrosa emigracion; este origen tienen los O'Donnell, elevados en nuestra época á la grandeza de primera clase con el título de duque de Tetuan, en la persona de uno de nuestros más claros varones, insigne general y hombre de estado; los O'Neill, hoy marqueses de la Granja; los O'Relly, hoy condes de O'Relly; los Mac-Mahon, O'Daly, Blake, Mac-Kenna, O'Ryan, Mac-Crohon, y tantos otros, que despues de llenar con sus hechos la historia de los antiguos regimientos de Hibernia, Irlanda y Ultonia y del brillante cuerpo de las reales guardias Walonas, ocupan un rango distinguido entre la nobleza española, habiendo dado y dando en la actualidad un crecido número de oficiales á sus ejércitos y armada.

Coincidieron esos grandes acontecimientos de Ingla-

terra y esa emigracion de la nobleza católica y monárquica de aquellos países con el apogeo del comercio de vinos de las islas Canarias; lo que fué motivo á que no pocos caballeros irlandeses, que la revolucion lanzara de sus casas señoriales, vinieran á establecerse en Tenerife. Por esta causa, tan digna de respeto y estimacion, figuran entre la nobleza de las islas, más ó menos favorecidos por la fortuna, pero en alto concepto de antigüedad é hidalguía, los White, que en Canarias tradujeron su apellido llamándose Blanco, los Walsh ó Valois, los Russell, los Sall, los Delahanty, los Mádan, los Power, los Commyns, los Creagh, los Forstall, los O'Shee, los Gough, los Cúllen, los Kábana, y otros que no recordamos, pero de los que irémos haciendo la debida mencion en este nobiliario.

La casa de Cólogan (Mac-Colgan) es una de las que reconocen en Canarias aquel origen. Es conocida en Irlanda desde los tiempos más remotos, establecida siempre en Kilcolgan del condado del Rey, siendo sus gefes poseedores de opulentos mayorazgos⁴⁵ y aliándose con los O'More, O'Toole, O'Meagher, Fitz-Patrick, O'Dunn, O'Brenan, O'Douling, Ryan, O'Morphy, Mac-Kevin, O'Dogherty, Swiny, Mac-Naughton, O'Donnell, Dillon, Low y White. Ilustraron esta familia Juan Cólogan, llamado vulgarmente *Colganus*, célebre religioso del órden de P. P. Menores, lector jubilado del famoso colegio de S. Antonio de Pádua de la ciudad de Lobayna en Flandes, autor de la *Vida de los Santos de Irlanda*, en 3 tomos en fólío, obra muy estimada en su tiempo, el cual era hermano menor de Dionisio II, ascendiente de la familia; Hugo Cólogan, eclesiástico notable por su ciencia y virtudes, hermano menor de Juan IV, gefe de la casa; Cárlos, III del nombre, gran servidor del desgraciado rey Cárlos I de Inglaterra, muerto en su servicio durante el sitio de Londonderry; Terencio,

su hermano menor, coronel de caballería al servicio del mismo Monarca, del que fué decidido partidario y por cuya causa pereció haciendo prodigios de valor en uno de los encarnizados encuentros con las tropas de Cromwell. A Juan, V del nombre, hijo de Cárlos, ya nombrado, y de Margarita O'Donnell, del condado de Donegall, se le confiscaron sus bienes por disposición del Dictador, en castigo á la acrisolada lealtad de su padre; siendo el primero que trasladó su residencia á Weyanstown, condado de Meath.

Establecidos posteriormente en el Puerto de la Orotava de Tenerife, constituyeron los Cólogan una casa opulenta, que lleva en la actualidad los títulos de marqués de la Cándia y del Sauzal y está enlazada con los condes de Cabarrús y de la Nava de Tajo en Madrid, con los condes Regnauld de la Soudière en Francia, con los condes de Bazzioli di Gozze en Austria, etc. etc. Tenian su enterramiento distinguido en la capilla de S. Patricio de la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, fundacion y patronato de D. Bernardo Valois, uno de sus ascendientes.

La familia de Cólogan de Tenerife tiene capítulo especial en la obra *Heraldic illustrations comprising the armorial bearings of the principal families of the empire; with pedigrees and annotations* por J. Burke, esq., author of the peerage and baronetage, dictionary of the Landed gentry, and J. Bernard Burke, esq: Lóndres, 1844: cuya lámina 37 forman los escudos de armas de Cólogan, Valois, Fállon y Gante.

En 1845 certificó la nobleza y legitimidad de esta casa el rey de armas de Irlanda W. Betham, á cuyo cargo estaba el archivo del colegio de heraldos de aquel reino, quien despues de relacionar su genealogía, escribe lo siguiente. «Omnibus ad quos præsentis litteræ perverint, Nos, Gulielmus Betham, Eq. aurat: Ultonius

» armorum Rex, ita ut in Hibernia Feacialium primus,
» hisce testamur tabulas genealogicas Domus perantiquæ
» de CÓLOGAN, anno Domini 1773 primum recte atque
» ordine peractas fuisse, et in rothulis Officii nostri tunc
» temporis adscriptas, dehinc in iisdem patere, nunc vero,
» inde more solito excerptas, sedulo comparatas et fide-
» liter transcriptas fuisse; unde liquet Tomam Cologan,
» armigerum, de insula de Teneriffe, Domu prædicta peran-
» tiqua de CÓLOGAN recta linea paterna legitime stirpem
» ducere. Arma insuper, simul ad pariter depicta, prædicti
» Tomæ Cologan et postnatorum ejus propria esse. Ut pro
» certo liberentur, manum et sigillum quo in hisce uti-
» mur, apposuimus, die 12^{ma} Augusti Anno Domini mille-
» simo octingentesimo quadragesimo quinto.—FIRMADO, W.
» Betham, Ulster King of Arms of all Ireland.—Hay un
» sello.» (1)

I. D. Juan Cologan Blanco (2), natural de Dublin, nacido en 10 de abril de 1710, bautizado en la iglesia de S. Michano en 19 del mismo mes, fundó la casa de su apellido en Tenerife, estableciéndose en el Puerto de la

(1) Yo Guillermo Betham, Heraldo y primer rey de armas de la Corona de Irlanda, á todos los que las presentes letras vieren certifico: Que en el año 1773 fueron formados con todo escrúpulo y exactitud los árboles genealógicos de la antiquísima familia de MAC-COLGAN, los que están registrados en los legajos de nuestro Oficio correspondientes á aquella época y de los que consta haber sido levantados previo detenido exámen y minucioso estudio. De ellos aparece que Tomás Cologan ó séase Mac-Colgan, caballero de la isla de Tenerife, descende por línea paterna y legítima de la indicada y muy ilustre casa de MAC-COLGAN. Asimismo que el escudo de armas que se vé á la cabeza de este certificado pertenece al referido Tomás Cologan ó séase Mac Colgan y á sus descendientes. Y para que la presente haga fé lo firmo y sello con el de mi oficio, á 12 de agosto del año del Señor 1845.—FIRMADO: W. Betham.—Hay un sello.

(2) BLANCO es la traduccion literal del apellido WHITE, muy antiguo é ilustre en Irlanda. Los caballeros White que pasaron á Tenerife españolizaron todos su apellido, llamándose y firmándose con el de Blanco.

Orotava en 1737. Era hijo de Tomás Cólogan, caballero de Dublin, y de Margarita White, su muger, hija de Juan White, caballero de Gouran en el condado de Kilkenny, nieto de Dionisio Cólogan, IV de su nombre, establecido en Laughlinstown del condado de Meath; y de Isabel Low de Kilbergan; biznieto de Juan Cólogan, V del nombre, á quien se confiscaron todos sus bienes en castigo á la fidelidad y grandes servicios de su padre á la causa de la Monarquía, avecindado en Weyanstown del condado de Meath, y de Maria Dillon de Cloubrock en el condado de Gallway; y tercero nieto de Cárlos Cólogan, III del nombre, arriba nombrado ya, ilustre y valeroso caballero, leal servidor de su rey Cárlos I, muerto en el sitio de Londonderry (1), y de la nobi-

(1) De la referida genealogía de Cólogan, escrita en 1845 por W. Betham, rey de armas de Irlanda, consta que del ya nombrado Cárlos III Cólogan fueron padres Juan, IV del nombre, y Susana Mac-Naughton, del condado de Antrim; sus abuelos, Dionisio III del nombre, y Maria Mac-Swiny, del condado de Donegall; bisabuelos Dionisio II, establecido en la provincia de Ulster en 1517, octavo año del reinado de Enrique VIII, y la noble y opulenta señora Dorotea O'Dogherty, de Oleanghnarig en la baronia de Inishowen; terceros abuelos Juan, III del nombre, y Maria Mac-Kevin, de Rute, en el condado de Antrim; quintos abuelos Dionisio y Maria O'Morphy, de Baylenaerangall, en el condado de Wexford; sextos abuelos Juan, II del nombre, y Ana, hija de Juan Ryan, señor de esta casa en Idrone, condado de Carlow; séptimos abuelos Hugo II y Sara O'Dowling, del condado de Kilkenny; octavos abuelos Hugo I y Ana O'Brennan, de Idogg en el mismo condado; novenos abuelos Daniel y Maria O'Dunn, de Brittas en el condado de la Reina; undécimos abuelos Cárlos, II del nombre, y Winifreda Fitz-Patrick, hija de Gabriel, señor de Osoria; duodécimos otro Cárlos y Honoria O'Meagher, del condado de Tipperary; décimoterceros Terencio y Maria O'Toole, del condado de Wicklow, y décimocuartos abuelos Juan Cólogan, caballero de Kilcolgan en el condado del Rey, y Winifreda, su muger, hija de O'More, señor de Lease. Las antiguas tradiciones irlandesas suponen progenitor de esta familia, como de la mayor parte de la nobleza de aquel país, al famoso Rey Milesio. Esta version, que la índole de nuestro libro, ceñido á lo verdaderamente auténtico y fidedigno, no nos permite acojer, merece, sin embargo, ser consignada, pues demuestra á todas luces la remota antigüedad de este linage y el alto concepto que merece en el país de su origen.

lísima señora Margarita O'Donnell. Casó D. Juan Cólogan Blanco en la casa de la Paz en el valle de la Orotava (ermita de Ntra. Sra. de la Paz y San Amaro) á 20 de agosto de 1742, con su prima Doña Margarita Teresa Valois y Geraldin, hija de D. Bernardo Valois (Walsh), gefe de esta ilustre familia en Irlanda, patrono del Hospital del Espíritu Santo de Waterford, establecido en Tenerife, fundador del mayorazgo de su casa en esta isla y de la capilla de San Patricio en la iglesia parroquial del Puerto de la Cruz, y de D.^{na} Francisca Javiera Geraldin, de la nobilísima casa de Fitz-Gerald, de que es gefe el duque de Leinster, primer par del reino de Irlanda. Doña Margarita Teresa Valois, que habia nacido en el Puerto de la Cruz á 23 de enero de 1720, bautizada el 30 del mismo mes en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, otorgó su testamento ante D. Gabriel del Alamo en 1.^o de abril de 1749 y bajó al sepulcro en lo más florido de sus años el 22 del mismo mes, enterándose en la capilla de San Patricio, patronato de su casa, donde se ostenta el escudo de armas de los Valois. D. Juan Cólogan Blanco falleció en 19 de abril de 1771, habiendo testado ante Domingo de Currás y yace igualmente en la capilla de San Patricio. Dejó los hijos siguientes:

- 1.^o D. Tomás Juan Cólogan y Valois, que sigue la línea.
- 2.^o D. Bernardo Jorge Eulogio Cólogan y Valois, nacido en 11 de marzo de 1745, bautizado el 17 en la parroquial del Puerto de la Orotava, casado en 3 de febrero de 1791 con Doña Laura Jacinta Josefa de Franchi Mesa y Ponte, que fué más tarde marquesa del Sauzal, gefe y pariente mayor de la casa de Franchi, poseedora de sus mayorazgos; y formaron la rama de los marqueses del Sauzal.
- 3.^o D. Juan José Leandro Cólogan y Valois, que nació en la Laguna á 13 de marzo de 1746, se bautizó el 19 en la iglesia de la Concepcion de esta ciudad y casó dos veces: 1.^o en Paris con Doña Ana Coghlan, dama de la Princesa, hija de Mr.

Coghlan, general de los ejércitos del rey de Francia, también originario de Inglaterra: 2.º en Londres con Doña Mariana Fitz-Gerald, su prima, hija segunda de Juan Fitz-Gerald, miembro del Parlamento inglés, poseedor de cuantiosos mayorazgos en Inglaterra é Irlanda, muerto en Londres en 1784, (décimo nieto de Mauricio, IV conde de Kildare, tronco de los duques de Leinster, que murió en 18 de setiembre de 1390) y de Ana Kennedy, su muger. Murió D. Juan Cólogan Valois en el Puerto de la Orotava á 14 de mayo de 1799, habiendo testado ante Domingo de Currás y yace en la capilla de su familia. De su segundo matrimonio tuvo dos hijas:

- 1.º Doña Maria Cólogan Fitz-Gerald, que casó en Angulema (Francia) con el conde Regnault de la Soudière.
 - 2.º Doña Ana Cólogan Fitz-Gerald, casada en Austria con el conde Bazzioli di Gozzé.
- 4.º D.ª Francisca Javiera Cólogan y Valois, bautizada en el Puerto de la Cruz á 7 de noviembre de 1747, casada en Málaga con su primohermano D. Tomás Qüilty y Valois, descendiente de una familia noble irlandesa, igualmente establecida en España con motivo de la revolucion de Inglaterra. Este enlace produjo asimismo dos hijas:
- 1.º Doña Rosa Qüilty y Cólogan, condesa de Cabarrús, abuela de la actual condesa de este título y de la condesa de Nava de Tajo, dama noble de la banda de Maria Luisa.
 - 2.º Doña Josefina Qüilty y Cólogan, muger de D. José de Leon Bendicho, ministro del consejo supremo de Castilla, y madre de Don Francisco Javier de Leon Bendicho y Qüilty, senador del Reino, académico correspondiente de las reales Academias Española y de la Historia, muerto en 13 de noviembre de 1873.
- 3.º Doña Maria Margarita del Pilar, que nació el 12, se bautizó el 20 de octubre de 1748 y murió á los 13 años en un colegio de Inglaterra.

II. D. Tomás Juan Cólogan Valois y Geraldín, II del nombre, hijo primogénito de D. Juan Cólogan Blanco y Doña Margarita Teresa Valois, alcalde real del Puerto

de la Cruz y patricio distinguido, nació en 14 de setiembre de 1743 y se bautizó en 21 del mismo mes en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia. Casó en Sanlúcar de Barrameda con Doña Isabel Maria Josefa Fállon y Gante, bautizada en la parroquial mayor de aquella ciudad en 2 de febrero de 1752, hija mayor de Don Bernardo Fállon, caballero irlandés, natural de Atlone, (1) (muerto en Jerez de la Frontera á 28 de mayo de 1801 á los 84 años de edad), y de Doña Emilia Maria

(1) FÁLLON trae: *de gules, dos lebreles afrontados de plata, mantenientes una espada de oro, surmontada de un castillo de oro. Cimera: el águila volante de púrpura. Lema: FORTITER ET FIDELITER.* La tradición irlandesa hace descender la familia de Fállon ú O'Fállon de *Muryagh Mullallan*, rey de Connaught (una de las cuatro grandes provincias independientes en que se dividia por entónces la Irlanda) por los años de 696; cuyos descendientes Inrachlagh, Aodh-Balb y Wada, continuaron la dignidad de rey, llamándose desde la muerte de este último señores de aquella comarca ó estado Kennedy, Flan y finalmente Fállon, cuyo nombre adoptaron por apellido distintivo sus hijos y sucesores. La genealogía de la rama Fállon que enlazó con la casa de Cólogan de Tenerife, expedida por el obispo católico de Elphin en 1767, comienza así: *Genealogía de la Familia de O'FÁLLON, tomada de los datos mas auténticos, comenzando en el siglo III y continuando en linea recta desde entónces hasta el presente año de 1767*; sigue enumerando una sucesion de varones no interrumpida desde el antedicho Fállon, que vivió por los años de 850, y termina con estas palabras, que fielmente reproducimos: «Indubiam, per prasentes, fidem facimus et »attestamur Genealogiam superius tam sagaciter investigatam nec latum »unguem á veritate deflectere ut ex authenticis hujus Regni Monu- »mentis, quoad antiquiorem partem, ediscimus, quo vero recentio- »rem, ut á viris fide dignis accepimus, nobisque magna ex parte, »et certa scientia constat.—In cujus fidem hisce suscripsimus, ac »sigillo nostro manuali muniri mandavimus; hac die 13.^a Mensis »Junii Anno Dñi nri J. C. 1767.—Jacobus, Episcopus Elphinensis.»

D. Bernardo Fállon Irwin, natural de Atlone en Irlanda, establecido en Sanlúcar de Barrameda en 1727, era hijo de Juan O'Fállon y de Isabel Irwin, nieto de otro Bernardo y de Margarita Moore, y biznieto de Guillermo O'Fállon y de Eleonora O'Malone, su muger, todos contenidos en la certificacion antedicha. Casó en Cádiz á 17 de mayo de 1749 (y en su nombre D. Samuel Matias Éyre, en virtud de poder otorgado en 12 de Diciembre de 1748), cuyo matrimonio se ratificó luego en Sanlúcar, con D.^a Emilia Maria

Margarita de Gante y Mac-Carty, natural de Cádiz, bautizada en su sagrario-catedral á 24 de junio de 1733,

Margarita de Gante y Mac-Carty, hija de D. Valentin de Gante y Murphy, caballero de Granamagh, y de D.^a Emilia Mac-Carty y Gibens, natural de Subnamaca, ambos de familia noble, católica y monárquica de Irlanda, casados en Cádiz á 30 de setiembre de 1729. GANTE trae: *de gules, un racimo de uvas de plata, la banda do oro brochante sobre el todo.*

De D. Bernardo Fállon, muerto en Jerez á 28 de mayo de 1804, y de D.^a Emilia Maria de Gante, que falleció en 1786, fueron hijos:

1.º D. Patricio Fállon y Gante, que no tomó estado y murió en el Puerto de Santa Maria á 25 de julio de 1803.

2.º D.^a Isabel Maria Josefa, casada en Tenerife con D. Tomás Juan Cólogan y Valois, abuelos paternos del actual marqués de la Cándia, jefe de la familia de Fállon.

3.º D.^a Maria Emilia Fállon y Gante, que casó en Cádiz con D. Bartolomé Cóstello, originario de Irlanda, cuyos hijos fueron D. Tomás, D.^a Emilia, D.^a Maria, D.^a Isabel, D.^a Ismena y D.^a Catalina. De estos hermanos, la D.^a Emilia Cóstello y Fállon, nacida en Cádiz á 21 de enero de 1775, y Don Ricardo Sheil, caballero de Waterford, casados en Cádiz á 12 de abril de 1799, muerto en abril de 1818, procrearon á D.^a Emilia Josefa Maria Sheil y Cóstello, nacida en Puerto-real á 17 de diciembre de 1804, casada en París con el conde de Villaret de Joyeuse, contra-almirante de la marina real francesa, caballero de la orden de S. Luis. La condesa de Villaret murió en Versalles á 2 de julio de 1869, sobreviviéndola su marido hasta 1872.

4.º D.^a Margarita Maria Fállon y Gante, que contrajo matrimonio en Sanlúcar de Barrameda á 27 de Julio de 1774 con D. Francisco Julian Fleming (primohermano de Mme. la condesa de Villebrillant) natural de Cádiz, bautizado en su sagrario-catedral á 19 de junio de 1749, maestrante de la real de caballería de Ronda, hijo de Don Roberto Fleming, caballero de Dublin, (descendiente legítimo de los barones de Slane, vizcondes de Longford, y de Miguel le Fleming, deudo cercano del conde Balduino de Flandes y jefe de las tropas que este soberano, suegro del rey Guillermo, envió á la conquista de Inglaterra) y de D.^a Margarita Ricarda Geynan y Wadding, oriunda de la ciudad de Kilkenny en Irlanda, casados en Cádiz á 10 de Abril de 1741. El rey D. Felipe V les concedió carta de naturalizacion y nobleza española, á 16 de junio de 1731, en cabeza de D. Juan Fleming, vecino de Cádiz, padre de D. Domingo, maestrante de Ronda, regidor perpétuo del Puerto de Santa Maria y fundador de un mayorazgo. Murió Don Francisco Julian Fleming en el Puerto de la Orotava á

muerta en 12 de Febrero de 1786. D. Tomás Juan Cologan falleció en el Puerto de la Orotava el día 13

26 de diciembre de 1828 y D.^a Margarita Fállon en la misma población á 13 de abril de 1825; tuvieron en su matrimonio los seis hijos siguientes:

- 1.º D. Roberto Fleming y Fállon, que murió soltero en Cádiz (1822).
- 2.º D.^a Margarita Bernarda Fleming y Fállon, casada en 1796 con D. Tomás Francisco Fleetwood, padres de D.^a Isabel, marquesa de Sórtes, difunta.
- 3.º D.^a Josefa Laura Fleming y Fállon, que casó en 19 de marzo de 1805 con D. Enrique Fállon, caballero de Cloatanny en el condado de Roscommon en Irlanda, hermano de la condesa Awly Mac Awly de Cadny (Juana Maria Fállon); con dilatada sucesion en Cádiz. Una de sus nietas, D.^a Elena de Gargollo y Fállon, está casada en Andújar con D. José Luis Feduchy y Martí, conde de las Cinco Torres.
- 4.º D.^a Maria de las Mercedes Fleming y Fállon, que casó tambien en Cádiz.
- 5.º D.^a Bernarda Fleming y Fállon, nacida en Cádiz á 10 de marzo de 1789, bautizada en la parroquia de Ntra. Sra. del Rosario, que casó en el Puerto de la Orotava á 11 de setiembre de 1816 con D. Juan Florencio de Gallwey, nacido en Lisboa, bautizado en S. Pablo á 26 de octubre de 1791, descendiente de la noble familia de su apellido, fundada en Inglaterra (1066) por el conquistador Roberto de Bourke, compañero del rey Guillermo y tronco de los marqueses y condes de Clanricarde y de los condes de Mayo, pares del Reino Unido. En el reinado de Enrique III ilustró esta familia con sus grandes hechos Huberto de Burgh, conde de Kent, justicia mayor de Inglaterra, casado en cuartas nupcias con Margarita, hija de Guillermo, rey de Escocia. Juan de Bourke, hermano menor de Willick de Bourke, tronco de los marqueses de Clanricarde, fué en 1400 gobernador del condado de Gallwey, cuyo nombre usó y usaron como apellido sus hijos y descendientes: en atención á los señalados méritos que contrajo en las defensas del puente de Ball (condado de Limerick) contra las numerosas fuerzas de O'Brien de Dermond, fué creado caballero por Lionel, duque de Clarence, lord teniente de Irlanda, con el nombre de Sir Juan de Gallwey y facultad trasmisible á sus descendientes de usar en el escudo de sus armas el puente y la fecha

de febrero de 1810 y está enterrado en la capilla y bóveda de su casa, donde yace igualmente su muger, muerta en 3 de junio de 1819.

de la defensa (1361). Una rama de la casa de Gallwey, que sacrificó en aras de su religión y de su legítimo soberano las numerosas propiedades que desde antiguo poseía, signió á Jacobo II (1691) á su destierro de Francia, donde obtuvo carta de nobleza de Luis XVI en 1784 y lleva el título de conde de Gallwey. El primer conde, Enrique Jaime de Gallwey, caballero de la orden de S. Luis, capitán del regimiento de Walths y teniente coronel del regimiento de Berwick á las órdenes del príncipe de Condé, murió en la entrada del castillo de Turbilly y dejó dos hijos de su matrimonio con Mlle. Fortier: 1.º Patricio de Gallwey, conde de Gallwey, capitán del regimiento 18.º de cazadores, caballero de la Legion de Honor, nacido en 1790, casado en 5 de febrero de 1817 con Mlle. Virginia de Lucé, padre de Eduardo de Gallwey, actual conde de Gallwey, residente en París; 2.º Maria de Gallwey, muger del marqués de Goulaine, jefe de una de las primeras y más antiguas casas de la nobleza francesa, y cuyo hijo y sucesor, Patricio, marqués de Goulaine, está casado con Clementina, de los marqueses de Sesmaisons, con posteridad. GALLWEY de Tenerife trae: *de oro, la cruz de gules cantonada, en el canton de la derecha, de un leon rampante de sable, en los tres restantes de una cruz de gules.*—Cimera: un gato encadenado.—Lema: Ux ROY, UNE FOY, UNE LOY.

De D. Juan Florencio de Gallwey, que murió en el Puerto de la Cruz á 21 de mayo de 1831, y de D.ª Bernarda Fleming y Fállon, que falleció en la misma población á 26 de abril de 1862, fueron hijos D. Osmundo Bernardo de Gallwey y Fleming, nacido en el Puerto de la Orotava á 13 de julio de 1817, residente en Buenos-aires, D. Enrique, muerto en 1870, D.ª Maria Ana Margarita Josefa, ya difunta, D.ª Clementina Catalina y D.ª Adriana Dominga Ignacia, residentes en Tenerife, D.ª Bernarda Juana y D.ª Guillermina de Gallwey y Fleming.

6.º D.ª Antonia Fleming y Fállon, esposa sin hijos de don Lorenzo Fállon.

FLEMING: trae: *escudo de veros; cortado de ajedrez de gules y oro.*—Cimera: una pira de azur ardiente.—Lema BARNO ER AGIN.

Dejaron tres hijos, á saber:

- 1.º D. Bernardo Tomás José Maria, sucesor.
- 2.º D. Juan María Manuel, nacido el 21, bautizado el 27 de enero de 1776, que casó dos veces: 1.º en Londres á 4.º de enero de 1807 con su prima hermana D.ª Isabel Cóstello y Fállon, natural de Cádiz, hija de D. Bartolomé Cóstello y Dillon, que murió en los baños de Bath (Inglaterra) á 16 de febrero de 1806, y de D.ª Maria Emilia Fállon y Gante; 2.º en Paris con Madlle. Antonieta Aglaé Levailant de Jolival. Murió en Paris á 7 de noviembre de 1816, y tuvo del primer matrimonio á:
 - 1.º D. Juan Bernardo José de Cologan y Cóstello, nacido en el Puerto de la Cruz á 14 de abril de 1814, bautizado el 19 siguiente, que casó con D.ª Teresa de Villetta, hija de Mr. de Villetta, presidente del Senado de las islas Jónicas, de cuyo enlace son hijos:
 - a. D. Juan Cologan y Villetta, teniente coronel de ingenieros reales del ejército inglés;
 - b. D. Jorge, párroco de Haumersmet en Inglaterra;
 - c. D. Guillermo, presbítero;
 - d. D.ª Catalina Cologan, sin estado.
 - 2.º D. Emilio Bartolomé Antonio de Cologan y Cóstello, nacido el 13, bautizado el 21 de enero de 1819 en la parroquia del Puerto de la Orolava, capitán retirado del ejército inglés de la India, residente en Londres.
- 3.º D.ª Juana Margarita Maria de los Dolores Cologan y Fallon, que nació el 16 de junio de 1774, se bautizó el 20 inmediato en la iglesia de N. Sra. de la Peña de Francia y casó en 13 de agosto de 1799 con su primo hermano D. Tomás Cóstello y Fállon, hijo de D. Bartolomé Cóstello y Dillon y de D.ª Maria Emilia Fállon y Gante.

III. D. Bernardo Tomás José Maria de Cologan y Fállon, sucesor en la casa de sus padres, nació en el Puerto de la Cruz á 8 de Setiembre de 1772 y recibió el bautismo el día 13 en aquella iglesia parroquia. Casó en la ciudad de la Laguna, en el oratorio de la casa de los marqueses de Villanueva del Prado, á 23 de enero de 1812, con D.ª Maria del Rosario Josefa

Ramona Juana de Bobadilla de Eslaba y Pery, nacida el 21, bautizada el 22 de julio de 1790 en el sagrario-catedral de Cádiz, hermana de D. Rafael de Bobadilla de Eslaba y Pery, que nació en el Ferrol, se bautizó en la real parroquia de S. Fernando á 11 de enero de 1779 y quedó muerto en el glorioso desastre de Trafalgar siendo teniente de navío de la real armada; hijos ambos de D. Fidel de Bobadilla de Eslaba, brigadier de la marina real, y de D.^a Josefa Ramona Maria Atanasia Pery de Guzman, (que viuda casó segunda vez con D. Domingo de Nava Grimon y Porlier, teniente general de la real armada, segundo de la casa de Villanueva del Prado.) Hombre de letras y de conocimientos nada vulgares, dejó escrito un poema latino que dedicó en 1795 al sábio Obispo D. Antonio de Tavira, entonces al frente de la diócesis de Canarias, recibido con grande aplauso por los hombres de ciencia de dentro y fuera de la provincia, y que asegura á su autor un puesto distinguido en el Parnaso canario. Como miembro de la real sociedad patriótica de Amigos del País de Tenerife, evacuó muchos informes y trabajos que por ella le fueron encomendados, acreditando su vasta erudicion y literatura; y siendo entre todos notable el elogio túbobre, que se imprimió, del modesto general Benavides, uno de nuestros más célebres compatriotas, leído en 1798 ante aquel ilustrado Cuerpo, que le nombró su sócio de mérito casi desde su primera instalacion (1778).

El puerto de la Orotava (á la sazón uno de los pueblos de mayor importancia de las islas, emporio de su comercio y su riqueza) donde mas de una vez desempeñó D. Bernardo Cólogán el cargo de alcalde real, le eligió por aclamacion su representante en la Junta superior gubernativa formada en Canarias en 1808, y que bajo la presidencia del célebre marqués de Villanueva del

Prado ejerció el poder soberano en la provincia mientras duró en la Península la ocupación francesa. Todavía hay quien recuerde la parte activa y brillante que cupo á D. Bernardo en las deliberaciones de aquel respetable Cuerpo.

Murió D. Bernardo Cologan en Lóndres á 14 de abril de 1814, dejando en su país natal grata memoria de patricio esclarecido; contrayendo su viuda segundo y tercer enlace, con D. Juan Bautista de Antequera, intendente de Canarias, que murió electo intendente de Mallorca, y con D. Pedro Evaristo de Antequera y Correa, sobrino del anterior, también intendente de Hacienda. Doña Maria del Rosario Josefa Ramona Juana de Bobadilla (1) falleció en Madrid á 4 de enero de 1855.

(1) BOBADILLA trae: *Cuartelado: 1.º y 4.º de gules el águila de plata; 2.º y 3.º de plata la torre ahumada, echando llamas por homenaje, puertas y ventanas.* El primer caballero de este ilustre linage que citan nuestros historiadores y cronistas, es Juan Fernandez, primer señor de Bobadilla en la Rioja, obispado de Calahorra, hijo de D. Alonso el Niño, señor soberano de Molina y Mesa, y nieto natural del rey D. Alonso el Sábio. (Véase Pellicer, *Informe de los Sarmientos*, fol. 87, *Memorial del Conde de las Torres, Marqués de Cullera*, fol. 367.) El jefe y pariente mayor de la casa de Bobadilla es el marqués de Cilleruelo. Por hembra está enlazada esta familia con la más alta grandeza de España, porque Juan Fernandez de Bobadilla, II del nombre y quinto señor de Bobadilla, hijo de Diego Fernandez, nieto de Rodrigo y biznieto del referido Juan Fernandez, I del nombre, todos señores de Bobadilla, floreció reinando los señores don Juan I y don Enrique III el Doliente y casó con doña Beatriz de Corral, dama de honor de la reina doña Catalina de Lancaster, hermana de doña Constanza de Corral, madre del célebre conde de Rivadeo, tronco de la casa de los duques de Híjar: de aquel matrimonio procedieron los dos hijos que se expresan: 1.º Rodrigo de Bobadilla, sexto señor de Bobadilla, progenitor de los marqueses de Cilleruelo y de la casa de Bobadilla de Esclaba en Andalucía: 2.º Pedro de Bobadilla, alcaide de los alcázares de Segovia y embajador en Aragón, cuyos hijos fueron el comendador Francisco de Bobadilla, primer señor de Pinos y Beas, ascendiente de los duques de Abrantes, la famosa doña Beatriz de Bobadilla, camarera mayor y favorita de la Reina Católica, primera marquesa de Moya, progenitora de los duques de Frias, Uceda y Escalona, y doña Isabel de Bobadilla, muger de don Alvaro de Luna,

habiendo otorgado testamento cerrado en 12 de noviembre de 1851, y dejando de su primer matrimonio con D. Bernardo Cólogan un solo hijo, que sigue:

segundo señor de Fuentidueña, comendador mayor de Montalvan en la orden de Santiago y capitán de la guardia de los cien continuos, cuyos descendientes son los condes del Montijo y de Fuentidueña, los duques de Alba y Berwick, los marqueses de Camasara, los duques de Santistéban del Puerto y Medinaceli, los condes de Peñaranda de Bracamonte, la condesa de Teba, y otros muchos Grandes del Reino.

D. Juan Fernandez de Bobadilla, señor de Bobadilla en el obispado de Calahorra y la Calzada, y doña Agustina de Soto, su muger, tuvieron por hijos á don Diego Fernandez de Bobadilla, señor de Bobadilla, y á D. Hipólito Fernandez de Bobadilla, caballero profeso de la orden de Santiago, casado en la Rioja con doña Maria de Arrazola, cuyo hijo fué don Juan Fernandez de Bobadilla Arrazola y Soto, natural de Bobadilla, señorío de su casa, capitán de caballos corazas en la ciudad de Ecija, donde estableció la rama de su familia, que ha usado constantemente unidos los dos apellidos de Bobadilla y Eslaba, por el casamiento de este caballero, celebrado en la parroquial de S. Martin de Sevilla á 12 de abril de 1669 con doña Maria Ana Tello de Eslaba Sandoval y Guzman, hija única de don Garcia Tello de Eslaba y Sandoval, señor de Villanueva de Valbuena, caballero de la orden de Calatrava, y de doña Inés de Zayas y Guzman el Bueno, su primera muger, de la más distinguida nobleza de Andalucía. D. Garcia Tello de Eslaba era hijo y heredero de los ilustres señores (así llamados en todos los documentos de su tiempo) don Cristóbal Félix de Eslaba, poseedor de la casa y mayorazgo de Eslaba en Ecija, regidor de esta ciudad, veinticuatro y procurador en córtes de Córdoba, patrono del convento del Espíritu Santo de religiosas dominicas, y doña Maria Ana Tello de Sandoval, señora de Villanueva de Valbuena. De don Juan Fernandez de Bobadilla y doña Maria Ana Tello de Eslaba Sandoval y Guzman, fueron hijos:

1.º D. Garcia Tello, sucesor.

2.º D. Hipólito Fernandez de Bobadilla y Eslaba, II del nombre, caballero de la orden de Santiago.

D. Garcia Tello Alonso José Fernandez de Bobadilla y Eslaba, atrás nombrado, nació en el Puerto de Santa Maria y se bautizó en su iglesia mayor á 22 de mayo de 1671. Casó en Ecija, parroquia de Santiago, á 26 de setiembre de 1689, con doña Francisca Juana Rosa de Aguilar y Conde, hija de don Andrés de Aguilar Bermudez, jurado de Ecija, y de Doña Maria Montiel y Conde, y tuvo por hijo á

D. Garcia Tello Eugenio Antonio Francisco de Bobadilla y Eslaba, poseedor de la casa y mayorazgo de su apellido en Esecija, bauti-

IV. D. Tomás Fidel Juan Ignacio Bernardo de Cologan-Franchi Valois Geraldin Bobadilla de Eslaba Fálion y Peri de Guzman, nació en la Laguna el 28 de

zado en 10 de setiembre de 1698. Casó dos veces: 1.º con Doña María Ana de Zayas: 2.º en la parroquia de Santa Bárbara á 4 de febrero de 1720 con doña Juana María Josefa Francisca Galindo de Ribera y Aguilar, bautizada en 5 de setiembre de 1697, hija de Don Pedro Galindo de Ribera y de doña Isabel de Aguilar Góngora y Guadalajara. De este segundo enlace nacieron:

- 1.º D. Baltasar de Bobadilla y Eslaba, sucesor en el mayorazgo, bisabuelo de D. Ignacio de Bobadilla, jefe actual de la familia en Ecija, y de Doña Eloisa de Bobadilla, su hermana, muger de D. José de Soto Figueroa, actual conde de Puerto-Hermoso, cuyo hijo único varon es don Ignacio de Soto y Bobadilla, marqués de Santaella. (Residencia: Osuna y Sevilla).
- 2.º D. Fidel de Bobadilla y Eslaba, que sigue la línea.
- 3.º D. Félix de Bobadilla, que casó con Doña Angela Yañez de Barnuevo, con dilatada sucesion: nieta de esta matrimonio fué doña María de los Dolores Vida y Bobadilla de Eslaba, condesa de la Puebla.
- 4.º D. Serafin de Bobadilla y Eslaba, que casó con D.ª Gerónima de Angulo, con posteridad.
- 5.º Doña Beatriz
- 6.º Doña Severina
- 7.º Doña Ignacia
- 8.º Doña María Josefa
- 9.º Doña Isabel

10.º Doña Francisca de Bobadilla y Eslaba, que casó con don Antonio Lasso de la Vega, de la ilustre familia de su apellido (Ramos, *Historia de la casa de Aguayo*, fól. 311): de cuyo matrimonio nacieron don Juan Lasso de la Vega y Bobadilla de Eslaba, capitán de Dragones de Pavía, caballero de Justicia y comendador de la Religión de S. Juan, doña Ana y doña María. La doña Ana Lasso de la Vega y Bobadilla de Eslaba, casó en Antequera con don Juan Yañez de Barnuevo, y son abuelos de don Juan Nepomuceno Yañez de Barnuevo y Pomar, actual marqués de Ariño, y de don José María de Cárdenas y Yañez de Barnuevo, actual conde de Valhermoso de Cárdenas. La doña María Lasso de la Vega y Bobadilla de Eslaba casó en Lucena con don Gregorio de Angulo Tamariz Vaenzuela Cabrera Ponce de Leon y fueron hijos suyos don José de Angulo Lasso de la Vega Tamariz y Bobadilla, coronel de caballería, senador del reino y primer marqués del Arenal por merced de la Reina Nuestra Sra. en 1847, muerto sin sucesion en 1867, don Juan de Angulo Lasso de la Vega, segundo y

febrero de 1813 y se bautizó el 6 de marzo siguiente en la parroquial de N. Sra. de la Concepcion; gefe y pariente mayor de la casa de Cologan en Tenerife,

actual marqués del Arenal, doña Inés, abuela materna del conde de Valverde y de la marquesa de la Garantia, y doña Maria de la Concepcion, difunta marquesa de Santaella, madre del marqués actual de Villamarin.

D. Fidel Lázaro Serafín Ramon de Bobadilla y Eslaba, hijo segundo de don García de Bobadilla y doña Juana Galindo de Ribera, nació en Ecija y se bautizó en la parroquial de Santa Bárbara á 17 de diciembre de 1731. Sirvió con distincion en la marina real española, donde alcanzó el superior empleo de brigadier, y murió en Cartagena á 22 de marzo de 1790. Habia casado dos veces: 1.º con doña Maria Rosa de Médices, de una familia ilustre de Cádiz, originaria de Italia, en quien tuvo á don Jnan Nepomuceno de Bobadilla Eslaba y Médicis, que premurió á su padre, siendo teniente de navio de la real armada; 2.º en el Ferrol á 12 de marzo de 1778 con doña Josefá Ramona Maria Atanasia Pery de Guzman, natural de Zamora, bautizada á 2 de mayo de 1759 en la iglesia parroquial de San Vicente Mártir de aquella ciudad, en quien tuvo á D. Rafael y Doña Maria del Rosario Josefá Juana de Bobadilla Eslaba y Pery.

La Doña Josefá Pery de Guzman, que testó en la Laguna de Tenerife ante el escribano público D. José Quintero y Párraga en 9 de junio de 1815, estando en segundas nupcias casada con el teniente general de la armada D. Domingo de Nava, era hermana de Don Joaquin Maria Pery, brigadier de la real armada, comandante general del arsenal de la Carraca, (padre de D. Ramon Maria Pery y Ravé, en la actualidad vice-almirante de la armada nacional, vocal que ha sido de la Junta de Almirantazgo, consejero de Estado, comandante general del departamento de Cádiz, caballero gran cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, gran cruz de la militar de San Hermenegildo y de la del Mérito naval, caballero con uso de placa de la real y distinguida orden española de Carlos III, etc. etc. Ambos hermanos, D. Joaquin y Doña Josefá, fueron hijos de D. Mariano Pery y Font, coronel del regimiento de infanteria de Milan, natural de Barcelona, y de Doña Josefá Estefanía Catalina de Guzman, nacida el 3, bautizada en el sagrario-catedral de Cádiz á 6 de agosto de 1729; nietos por línea paterna de D. Nicolás Pery, teniente coronel del real cuerpo de artilleria, caballero milanés, muerto en 10 de mayo de 1752, y de Doña Teresa Font y Vila, natural de la villa de Targa en Cataluña; y por línea materna de D. Blas de Guzman, teniente coronel del regimiento de Saboya, natural de Ecija, y de Doña Maria de la Concepcion de Andrade, su muger.

D.ª Josefá Pery murió en Madrid á 9 de febrero de 1841.

marqués de la Cándia, maestrante de la real de caballería de Sevilla, caballero gran Cruz y comendador de número de la real orden americana de Isabel la Católica

Su hija Doña Maria del Rosario Bobadilla, como arriba decimos, viuda de D. Bernardo Cologan y Fállon, casó segunda vez en Cádiz (1815) con D. Juan Bautista de Antequera y Garcia, intendente de Canarias, natural de Villanueva de los Infantes en la provincia de Ciudad-Real, hijo de D. Pedro Vicente de Antequera y de D.^a Clara Garcia, muerto en la ciudad de la Laguna á 19 de noviembre de 1827; y en terceras nupcias con D. Pedro Evaristo de Antequera y Correa, sobrino del anterior, que fué tambien intendente de Hacienda y murió en el Escorial á 2 de julio de 1870.

Los hijos del intendente D. Juan Bautista de Antequera y de Doña Maria del Rosario Bobadilla de Eslaba, hermanos uterinos del actual marqués de la Cándia, son: 1.^o D. José Maria de Antequera y Bobadilla de Eslaba, abogado de los tribunales del Reino, gobernador de las provincias de Jaen y Teruel, último secretario del gobierno de Madrid en el reinado de Doña Isabel II, publicista notable, traductor del P. Félix y en la actualidad secretario de la comision general de Códigos; nació en Cádiz en 1819 y vive en Madrid sin tomar estado; 2.^o D. Juan Bautista de Antequera y Bobadilla de Eslaba, nacido en la Laguna á 1.^o de junio de 1823, bautizado en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion, contra-almirante de la armada nacional, comandante general que ha sido del Departamento de Cádiz, vice-presidente de la Junta de Almirantazgo, ministro de Marina (1876-1877) de S. M. el rey Don Alfonso XII, senador del Reino por la provincia de Canarias en las Cortes de 1871 y 1872, en la actualidad senador del Reino por la provincia de Alicante, caballero gran Cruz de la orden del Mérito Naval, de la militar de San Hermenegildo y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la real y distinguida orden española de Carlos III, de la militar de San Fernando de 1.^a clase, condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema real, con la de 2.^a clase del Mérito naval, con las medallas de Africa y el Callao y la de conmemoracion al viage de circunnavegacion de la fragata *Numancia*, etc. etc.; 3.^o Doña Maria del Rosario de Antequera y Bobadilla de Eslaba, nacida en Cádiz en 1816, casada primero con Don José Belda, hermano menor del baron de Casanova, y de una de las primeras y más antiguas casas de la nobleza valenciana, y segunda vez con D. Vicente Gisbert, con posteridad; 4.^o Doña Clara Josefa Ramona de Antequera y Bobadilla de Eslaba, nacida y bautizada en la parroquia de la Concepcion de la Laguna á 12 de agosto de 1827, que vive casada con D. Guillermo Chacon y Maldonado, vice-almirante de la armada nacional, comandante general de los departamentos de la Habana y Cádiz, ex-consejero de Estado y presidente de la seccion de Guerra y Marina de este alto cuerpo,

lica, patrono de la capilla de S. Patricio en la iglesia parroquial del Puerto de la Orotava y de la ermita de Nuestra Sra. de la Paz y San Amaro en aquel valle, casó en la misma parroquia, á 8 de abril de 1839, con su prima segunda D.^a Laura Micaela de Cologan-Franchi y Heredia Fonte Ximenez del Castillo, actual marquesa propietaria de la Cándia, cuyo título concedió Cárlos III, siendo rey de las dos Sicilias, en 21 de abril de 1739, á D. Cristóbal Joaquin de Franchi, su tío, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de Castelnovo en Nápoles, embajador en Portugal y Dinamarca y uno de los mas ilustres caballeros de su época, y más tarde el rey Fernando VII hizo título del Reino, á consulta del Consejo de la Cámara, en 2 de marzo de 1818, á favor de D.^a Rosalia Pía de Franchi y Villalba, declarándolo afecto á la casa y mayorazgos de D. Juan Máximo de Franchi Grimaldi, esposo de esta señora. Doña Láura Micaela de Cologan Franchi, marquesa de la Cándia en representacion de esta línea desde 1864 (1) hermana del actual marqués del Sauzal, patrona del convento de San Francisco del Puerto de la Cruz, de la capilla de Santa Maria Magdalena en el monasterio franciscano de la Orotava y de la de Santa Ana en la parroquial de la Concepcion de la Laguna, y D. Tomás

caballero gran Cruz de la real y distinguida orden española de Cárlos III, gran Cruz de la real orden americana de Isabel la Católica, de la orden del Mérito Naval, de la militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz de 1.^a clase de la orden de San Fernando, con la cruz de la Marina de Diadema Real y otras de distincion, senador del Reino vitalicio, etc. etc., con dilatada sucesion.

(1) La marquesa Doña Rosalia Pía de Franchi, en declaracion testamentaria, impuso á los sucesores en su casa y título la obligacion de usar el ilustre apellido de FRANCHI, ratificando de esta suerte las condiciones de las antiguas fundaciones de la casa en cabeza de los actuales marqueses D.^a Laura Micaela y D. Tomás Fidel.

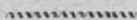
Fidel, su primo y marido, han procreado en su matrimonio los nueve hijos siguientes:

- 1.° D. Leopoldo Bernardo Juan Gregorio de Cologan y Cologan, nacido el 9, bautizado el 21 de mayo de 1840, coronel graduado teniente coronel del ejército, capitán del real cuerpo de artillería, ex-agregado militar á la embajada de España en Berlin, caballero de la orden de Cristo de Portugal, caballero de la real y militar de San Hermenegildo, condecorado con la cruz roja del mérito militar y las medallas de Alfonso XII y Guerra civil, caballero de la orden de San Wladimiro de Rusia, hasta el día sin estado.
- 2.° D. Bernardo Jacinto Juan de Cologan y Cologan, que nació el 13 y se bautizó el 16 de enero de 1847, primer secretario de la legacion de España en Méjico, caballero comendador de la real y distinguida orden española de Carlos III y de la americana de Isabel la Católica, caballero de la orden del Nitcham-Iftijar de Tunez, condecorado con la medalla del busto del Libertador de Venezuela. Casó en Veraacruz (Méjico) á 30 de setiembre de 1876 con Doña Maria de Sevilla y Mora, de cuyo matrimonio tiene á Doña Maria del Cármen Laura Francisca de Paula de Cologan y Sevilla, nacida en Méjico á 18 de junio de 1877.
- 3.° D. Tomás Emilio Benigno Maria de Cologan y Cologan, nacido el 3, bautizado el 16 de febrero de 1849, comandante graduado teniente de caballería, ayudante del regimiento Lanceros de España, condecorado con dos cruces rojas del Mérito Militar y la medalla de la Guerra civil.
- 4.° D. Juan Antonio Francisco, nacido el 14 de octubre, bautizado el 28 de noviembre de 1858, alumno en la academia de ingenieros de Guadalajara.
- 5.° D. Alberto Máximo Leopoldo Fidel, nacido en 24 de abril, bautizado en 19 de mayo de 1862.
- 6.° D. Isabel Maria Láura de Cologan y Cologan, que nació á 29 de enero de 1842, bautizada en 4 de febrero siguiente: casó en la casa de la Paz (valle de la Orotava) á 3 de marzo de 1863 con D. Diego Vazquez y Carranza, entonces gobernador civil de la provincia de Canarias, y más tarde diputado á cortes por la provincia de Granada, gobernador civil de Valencia

despues de la Restauracion, actual ordenador de pagos del ministerio de la Gobernacion, caballero gran Cruz de la real órden americana de Isabel la Católica, etc. etc. de cuyo matrimonio es único hijo D. Diego Vazquez y Cologan, nacido en Zamora en 1865.

- 7.º Doña Laura Micaela Cándida Gregoria de Cologan y Cologan, nacida en 23 de abril, bautizada en 1.º de mayo de 1850, casada con D. Estéban Salazar de Frias y Ponte, gefe actual de la ilustre casa de Salazar de Quintana de Martin Galindez, residente en la villa de la Orotava.
- 8.º Doña Beatriz Laura Eustaquia Isabel de Cologan y Cologan, que nació el 25 y se bautizó el 28 de diciembre de 1856.
- 9.º Doña Eustaquia Rosalia Beatriz Luisa, que nació el 24 de agosto de 1865, se bautizó el 22 de setiembre inmediato en la parroquia del Puerto de la Orotava, como todos sus hermanos, y se educa en el convento de Veyrier (Alta Saboya).

FRANCHI



La casa de Franchi de Tenerife, condecorada con los títulos de marqués de la Cándia y del Sauzal, es originaria de la antigua república genovesa, donde ocupaba desde tiempo inmemorial un rango elevadísimo, figurando sus individuos en el célebre *Libro de Oro* de la nobleza patricia y senatorial, y dando en todas épocas á aquella república esencialmente aristocrática gran número de duques, senadores y magistrados. Cuando en 1528 se redujeron las familias de la nobleza de Génova á solo veintiocho, las más antiguas, principales y poderosas refundiéndose en ellas todas las demas de nobleza reconocida, cupo aquel insigne honor, de extraordinaria significacion, á la casa de Franchi. (Agustin Franzoni, *Nobleza de Génova*).

En 1788 probó su ilustre origen ante el muy magnífico señor Pretor urbano de la ciudad de Génova Pedro Bini y en presencia de José Ansaldo, notario

público, Don Gaspar de Franchi, vecino de la villa de la Orotava y pariente mayor, gefe y cabeza de la familia de Franchi en Canarias, en su nombre y de sus hermanos D. Francisco, D. Pedro, D.^a Isabel, D.^a Narcisa, D.^a Maria y D.^a Laura de Franchi, representados todos por el respetable señor Juan Bautista Zino, abogado: en 12 de febrero de aquel año se recibieron las correspondientes informaciones, proclamándose á son de trompeta por los heraldos de la república la solicitud de aquellos caballeros á inscribirse como patricios, representantes legítimos de la casa de Franchi, en el *Libro de Oro*; expidiéndose á 16 siguiente sentencia aprobatoria en el Palacio criminal de aquella ciudad por ante dicho notario y de los señores Pablo Ansaldo y Luis Canevari como testigos.

El erudito Argote de Molina, en su *Nobleza de Andalucía*, hace mencion de la casa de Franchi como de una de las 28 genovesas establecidas en España, y trae el escudo de sus armas á la pág. 240; mereciendo tambien y en más de una ocasion honrosas frases á nuestro sábio historiador D. José de Viera y Clavijo, y ántes al cronista D. Juan Nuñez de la Peña en su obra de *Conquista y antigüedades de las islas Canarias*. D. Antonio Ramos en su *Descripcion genealógica de las casas de Mesa y Ponte*, consagra los párrafos XVII, XVIII, XXIII y XXXIV, pág. 70, 71, 72, 91, 114 y 115, á sucesiones de esta familia en nuestras islas.

Establecida en ellas casi desde la conquista, liga su nombre á cuantos hechos dignos de mencion han tenido á Tenerife por teatro: los Franchi figuran entre los primeros pobladores y ennoblecedores de la Orotava; en primer término entre los fundadores del Puerto de la Cruz; son los que ganan para su pátria el privilegio y título de villa que hoy ostenta, á costa de no pequeños sacrificios; defienden más de una vez el territorio per-

diendo su sangre y sus riquezas; hacen un papel importante en los debates y disposiciones del antiguo ayuntamiento de la isla, aristocrática asamblea tan digna de respeto y tan célebre en nuestra historia; mandan en ocasiones memorables las milicias de Canarias, no ménos famosas por sus hechos; y acreditan, en fin, hasta qué punto son las casas ricas, venerables é ilustres, segun la feliz expresion de nuestro historiógrafo, las columnas y el adorno de los pueblos.

La familia de Franchi de Tenerife ha producido un teniente general de los reales ejércitos: un embajador y ministro plenipotenciario; nueve coroneles de los reales ejércitos y de las milicias de Canarias; seis caballeros de las órdenes de Santiago, Calatrava y Alcántara, que han acreditado su nobleza ante el Consejo de las Ordenes; un comendador de Montesa; un administrador general de las rentas reales; y crecidísimo número de capitanes, regidores perpétuos, alcaldes de los castillos y familiares calificados por el Tribunal de la Inquisicion, cargos estos de la más alta importancia.

En sus diversas ramas se formaron cuantiosos mayorazgos, patronatos y capellanias, debiendo hacer mencion especial de las diferentes mandas y misas por el alma del rey D. Felipe V, que impuso en su testamento Don Cristóbal Joaquin de Franchi, primer marqués del Sauzal y de la Cándia y gran servidor de aquel monarca; raro ejemplo de amor á su rey dado por este caballero canario y del que podrán hacer ostentacion muy pocas de las casas nobles de la monarquía.

La casa de Franchi fué elevada á la dignidad de Título del Reino con la denominacion de marqués del Sauzal por gracia del señor D. Felipe V publicada en 23 de febrero de 1745; y ántes condecorada con el título de las Dos Sicilias con la denominacion de marqués de la Cándia por el gran rey D. Cárlos III, siéndolo de aquella

nacion, en 17 de noviembre de 1735, en justa recompensa á los eminentes servicios prestados á la Corona por el teniente general de los reales ejércitos D. Cristóbal Joaquín de Franchi Benitez de Lugo, de la rama segunda de la familia; servicios que con notable precision enumera el mismo soberano en la concesion del marquesado y que hacen de aquel caballero una de nuestras mayores y más justas celebridades. Ya hemos dicho como el rey D. Fernando VII, á consulta del Consejo de la Cámara de 2 de marzo de 1818 declaró este título extranjero, en cabeza de D. Juan Máximo y D.^a Rosalia Pia de Franchi, su muger y prima, título de Castilla; cuya disposicion publicó la Gaceta de Madrid de 3 de setiembre inmediato: siendo, pues, error manifiesto el que se comete en la *Guía Oficial de España*, al consignar en el Catálogo de títulos, que el de marqués de la Cándia se declaró del reino en 1866 (1). El marquesado del Sauzal pasó tambien de la rama segunda á la primogénita por cesion hecha en 1776.

El escudo de armas de Franchi, esculpido en piedra, se ostenta sobre la puerta de la casa de los marqueses del Sauzal (2) y en la magnífica losa de mármol del sepulcro que tienen los marqueses de la Cándia en la

(1) Tambien incurre en equivocación la *Guía Oficial de España*, en el catálogo de Grandes y Titulos del Reino, al suponer su primitiva concesion en 1739, pues fué hecha cuatro años antes, en la fecha que arriba indicamos.

(2) En el jardín de la casa de Franchi se encontraba el famoso *drago*, tan conocido y admirado del mundo sábio, árbol extraordinario al que los cálculos más probables suponian 4 ó 5000 años de vida en la época de su decadencia. Cuantos viageros célebres han pisado las Canarias han ofrecido muchas páginas en sus libros á este maravilloso decano de la vegetacion. »Pobre y anciano árbol, dice »de él Piazzí Smith, cuyo tronco está hueco. Cuando Lugo y sus »conquistadores en 1493 (1496) establecieron allí el dominio español, »su interior sirvió de capilla para la celebracion de los santos misterios: ántes sirvió para las reuniones druídicas entre las tribus guanches por muchos siglos. ¡Cuán frágil no está ahora!» En efecto, del

nave principal de la iglesia de Ntra. Sra. de Gracia del convento de San Agustin: lo mismo que en el túmero de la rama mayor en su capilla de la parroquia de la Concepcion, objeto de grandes litigios, resueltos en favor del marqués D. Gaspar de Franchi por real disposicion de 5 de marzo de 1798.

Cuatro ramas principales se formaron en la descendencia de Antonio de Franchi Luzardo, el primero: hélas aquí:

1.^a La casa mayor ó del mayorazgo de Franchi, que llevó desde fines del siglo último el marquesado del Sauzal por cesion de la rama segunda, y cuya representacion está hoy en la de Cólogan-Franchi, marqueses de dicho título, residentes en la casa solariega de la familia en la villa de la Orotava. Ha enlazado con los marqueses de Zelada, con los condes del Palmar, los marqueses de Villa Fuerte y de Torre-Hermosa, y goza el patronato de la capilla del Evangelio en la parroquial de la Concepción, con entierro preeminente y asiento distinguido en ella, y el compatronato de la iglesia y convento de San Agustin de la Orotava, con otros muchos honores y distinciones.

2.^a La de los marqueses de la Cándia, y ántes tambien del Sauzal, con mayorazgo de segundogenitura, extinguida en su varonia en la persona de la marquesa Doña Rosalia de Franchi, muerta en 1864, y con alianzas con la casa Benitez de Lugo, con los marqueses de Villanueva del Prado, de Azialcázar y Torre-Hermosa en Tenerife, con los marqueses de Tous y de la Cueva del Rey en Sevilla y con la familia de Valcárcel en la Orotava.

3.^a La de Franchi-Alfaro, ántes marqueses de la Real

célebre *Drago*, mudo testigo de tantos y tan variados sucesos, solo se vén hoy en el jardin de Franchi venerables ruinas. El exquisito cuidado de los marqueses del Sauzal nada ha podido contra los efectos del tiempo.

Proclamacion, poseedores del mayorazgo de Alfaro en Tenerife, residentes en la Habana, y cuya antigua casa de la villa de la Orotava desapareció á mediados del siglo pasado en el incendio que consumió las tres casas de Franchi en una sola noche (1745). Esta rama, con parte en el patronato del convento agustino de la villa, fundacion de 22 caballeros de la primera nobleza, tiene enlaces en Canarias con las casas de Valcárcel, Brier, Monteverde, Ponte, Villa Fuerte, Mesa, Lugo-Viña, la Florida, Rocha, Poggio, Zelada y Ascanio; y en la Habana con las de Lemaur, Cepero, Sotolongo, Santa Cruz, Herrera-Dávila, etc. etc.

4.^a La casa de Franchy en Icod, con diferentes mayorazgos y el patronato de la iglesia parroquial de San Juan de la Rambla, en la actualidad residente en Venezuela y enlazada con las casas de Béthencourt, Ponte, Hoyo, Monteverde y Rivas, Llarena-Carrasco, Molina-Fonseca, Gallegos y con los condes del valle de Salazar.

Hé aquí ahora la filiacion detallada:

RAMA MAYOR

MARQUESES DEL SAUZAL Y DE LA CÁNDIA

I. Antonio de Franchi, 1.^o del nombre, noble patricio de Génova, inscrito en el *Libro de Oro* de la Serenísima República, floreció en la primera mitad del siglo XIV, como consta de las pruebas hechas en 1788 por el capitán D. Gaspar de Franchi, su undécimo nieto. De este caballero fué hijo y sucesor

II. Bautista de Franchi, noble patricio de Génova, valeroso capitán al servicio del rey de Francia, á quien

los prestó grandes durante largo tiempo. Casó con la noble dama Manfreda Camilla, y tuvo en ella á:

- 1.º Caccianemico de Franchi.
- 2.º Sixto de Franchi.
- 3.º Viciguerra de Franchi, que sigue la línea.
- 4.º Antonio y
- 5.º Melchor de Franchi.

III. Viciguerra ó Viceguerra de Franchi, casó con Despina de Alvario, hija de Juan de Alvario, como se prueba del instrumento de convenio entre aquel caballero y sus hijos, que pasó en 7 de junio de 1475 ante el notario Pablo de Rechio. Estos hijos fueron:

- 1.º Damian de Franchi, noble patricio de Génova.
- 2.º Juan Antonio de Franchi, que continúa la sucesion.
- 3.º Mariola de Franchi, que casó en Génova con el noble Antonio Rocca.

IV. Juan Antonio de Franchi, II del nombre en esta familia, noble patricio de Génova, inscrito en el *Libro de Oro* de aquella república, vecino de Cádiz en la segunda mitad del siglo XV, contrajo dos matrimonios: el 1.º con Mariola de Andoria, hija de Rafael Sopranis de Andoria, patricio genovés; el 2.º con Francisco Luzardo, (1) de la antigua nobleza de aquella ciudad. Murió Juan Antonio de Franchi en Cádiz (1492) habiendo otorgado dos testamentos, uno en esta poblacion ante Juan de Haisa estando para hacer viage á Génova, y otro en Génova ante Próspero Ravelo. La viuda falleció en su ciudad natal en 1536. Los hijos de Juan Antonio de Franchi, que este caballero declara en aquellos instrumentos, fueron:

- 1.º Juan Bautista de Franchi Luzardo, III del nombre, natural de Cádiz, avecinado en Tenerife en los primeros años despues

(1) LUZARDO trae: *de oro el águila esplayada y coronada; en punta dos ramos de olivo.*

de la conquista de la isla: no fué casado, testó en la Laguna ante Bernardino Justiniano, escribano por S. M., á 3 de junio de 1529 y heredó sus cuantiosos bienes Francisca Luzardo, su madre. Yace en la iglesia del convento de San Agustín de la ciudad de la Laguna.

- 2.º Antonio de Franchi Luzardo, tronco de la casa de Franchi en Canarias.
- 3.º Pereta de Franchi, casada en Génova con el nobilísimo señor Andrea Palaviccini de la Rosa, cuyo hijo Juan Antonio Palaviccini de Franchi (asi llamado en memoria de su abuelo materno) patricio de Génova y gobernador de Córcega en 1573, casó con hija del Serenísimo Dux de la República y tuvo á Simon y Juan Antonio Palaviccini, tronco uno y otro de grandes familias en Italia.
- 4.º Francisca Luzardo, que casó en Génova con Simon Bajadome Palaviccini.
- 5.º Despina de Franchi (llamada asi en memoria de su abuela Despina de Alvario, muger de Viciguerra de Franchi) casó con su primo Niculoso de Franchi.
- 6.º Maria de Franchi Luzardo, que casó en Cádiz con Estéban Moreno, capitán del presidio de aquella ciudad, ilustre caballero de Baeza, cuya única hija Doña Ana Moreno de Franchi casó en Tenerife con Alonso Calderon, fundadores del mayorazgo de este apellido, que hoy gozan sus descendientes los marqueses de Azialcázar.

V. Antonio de Franchi Luzardo, el viejo, II del nombre, natural de Cádiz y noble patricio de Génova, pasó á Tenerife á recoger la herencia de su hermano mayor y se avecindó en la villa de la Orotava, de que fué uno de los primeros fundadores y pobladores. Sirvió de capitán de infantería española de la gente de guerra de la isla por espacio de 36 años y como á tan notorio caballero hijodalgo se le devolvieron los derechos de la sisa, cargo del estado llano en aquella primera época, por acuerdo del cabildo general de 27 de noviembre de 1537. Fué Antonio de Franchi uno de los que institu-

yeron en 11 de junio de 1560 la célebre fiesta de la Santa Cruz, cuyo cargo de prioste se consideró largos años por acto distintivo de nobleza, permaneciendo como vinculado en las llamadas *doce casas* de la Orotava, de que era una la de Franchi.

Casó Antonio de Franchy en aquella villa con Doña Inés Lopez Doya Gallego, viuda de Hernando Calderon, caballero de Segovia, tronco de los marqueses de Azialcázar, hija de Frey Lope Doya Gallego, comendador de la orden de Santiago, que acompañó á la reina Doña Isabel la Católica á la célebre romería que hizo esta gran Princesa á Santiago de Galicia y sirvió despues en la conquista de Granada y en la de Tenerife, donde tuvo grande repartimiento de tierras y aguas en el valle de la Orotava, (1) y de Doña Maria Lopez de Bobadilla, su muger, prima de la marquesa de Moya. El comendador Gallego era hijo menor de Lope Doya Gallego, señor del coto de Moldes en el valle de Minde y de otros estados en el obispado de Tuy, alcalde mayor de Bayona y castellano del castillo y fortaleza de Montereal ó Monte de Rey, y de Ana Suarez, (hija de Alvaro Suarez, señor del coto de Tebra), y sobrino carnal de D. Fernan Perez Gallego, gran maestre de la orden de Alcántara.

(1) El comendador Gallego, á quien se hizo reparto de aguas y tierras en el valle á 26 de noviembre de 1501 y 10 de enero de 1502, y por tercera vez en 1503, en premio de sus grandes servicios en la conquista, hizo testamento ante Ruy de Estrada en 31 de agosto de 1525. Sus hijos, hermanos de Doña Inés, fueron Alonso Gallego y Miguel Lopez Gallego, que ambos pasaron á la conquista de las Américas con el general D. Pedro Fernandez de Lugo, segundo adelantado de Canarias, con tres embarcaciones, soldados, armas y caballos á su costa, y sirvieron heroicamente en todas las jornadas de aquella época, levantando poblaciones y fortificando la boca del Rio de la Plata, donde acabaron como valientes á manos de los indios. El testamento de Alonso Lopez pasó ante Ruy Garcia de Estrada, escribano de la Orotava, á 14 de octubre de 1535, antes de emprender viage á las Indias; y por él dispuso la fábrica de una capilla en la parroquial de la Concepcion de aquella villa.

Antonio de Franchi Luzardo y D.^{ña} Inés Lopez Doya Gallego fundaron mayorazgo por ante Juan Nuñez Jaimez en 4 de agosto de 1557, prévia real licencia del emperador y rey Cárlos I, que S. M. concedió despues de haber pedido informes al cabildo de Tenerife sobre la calidad de los fundadores, dándolos aquella corporacion honrosos y significativos. Ambos fundaron y dotaron, en muestra de su religiosa piedad, la capilla de los Santos Reyes en la iglesia parroquial de la Órotava, de que fueron insignes bienhechores y promotores de su fábrica, instituyendo uno y otro capellania de misas en ella; y fundaron tambien la ermita de Santa Catalina. Antonio de Franchi, regidor de Tenerife en 1559, otorgó testamento cerrado ante Juan Ramirez en 26 de febrero de 1574, abierto en 22 de junio de 1576 ante Juan Benitez Suazo; ante el cual testó tambien en 28 de diciembre de 1581, viuda ya, la Doña Inés Lopez Doya, instituyendo patronato en cabeza de su hijo Juan Antonio de Franchi y llamando despues de éste á Miguel Lopez Luzardo de Franchi, su nieto menor.

Hijos de Antonio de Franchy y de Doña Inés Lopez:

- 1.º Juan Antonio de Franchi Luzardo, sucesor en la casa.
- 2.º Doña Violante Luzardo, que murió niña.
- 3.º Doña Eullina Luzardo de Franchi, que no tomó estado. Fundó mayorazgo á 8 de noviembre de 1584 ante Juan Benitez Suazo, en favor de su sobrino Miguel Lopez Luzardo de Franchi, y dejó fundada tambien una capellania en la capilla de su familia.

VI. Juan Antonio de Franchi Luzardo, IV del nombre, poseedor de la casa y mayorazgo de sus padres, regidor perpétuo de Tenerife en 1558, hizo informacion de su nobleza é hidalguia á 6 de julio de 1575 por ante Juan Nuñez Jaimez y fué amparado y mantenido en la posesion de los privilegios de su clase por el capitán general de Tenerife Juan Alvarez de Fonseca. Amena-

zada la Gran-Canaria de invasion por la armada del rey de Fez, ofreció marchar á su socorro á su propia costa y sin sueldo alguno, mereciendo su patriótica oferta las gracias más expresivas de aquel Cabildo en cartas de 22 de junio de 1573. Testó Juan Antonio de Franchi en 30 de octubre de 1567 ante el mismo escribano Jaimez, instituyendo nueva capellania en su capilla de los Santos Reyes. casado en 1558, con Doña Isabel Fonte del Castillo, hija de Anton Fonte, el viejo, ciudadano de Barcelona y regidor de Tenerife, y de D.^a Marina Gonzalez del Castillo, de la casa de los condes de la Vega Grande de Guadalupe en Canaria, cuya carta de dote pasó en 17 de marzo de aquel año ante Francisco de Rojas; la que á su vez hizo testamento ante Gaspar Navarro en 1579 y era hermana de D.^a Elvira Fonte del Castillo, mujer de Juan Andrea Peri, noble florentino, progenitores de los marqueses de Paterna del Campo y de los de Valle-hermoso, grandes de España, hoy los condes de Santa Coloma. Fueron hijos de Juan Antonio de Franchi, IV del nombre, y de D.^a Isabel Fonte del Castillo:

- 1.º Antonio de Franchi Fonte del Castillo, que sigue.
- 2.º El capitán Miguel Lopez Luzardo de Franchi, sucesor en el mayorazgo que le fundó su tía D.^a Eullina de Franchi y en el patronato de su abuela D.^a Inés Lopez Doya Gallego; en su descendencia se formaron la casa de Franchi-Alfaro y la de Franchi en Icod de Tenerife, de las cuales trataremos en otro lugar de este NOBILIARIO.
- 3.º D.^a Marina Fonte Franchi del Castillo, que fundó dos mayorazgos ante Alonso Viera en 20 de mayo de 1632, siendo viuda del capitán Agustín de Vargas, regidor perpétuo de Tenerife en 1610 y fundador de un mayorazgo ante Pedro Jovel en 28 de abril de 1609, patrona de la capilla de Santa Ana en la iglesia de la Concepción de la Laguna y de la de Santa María Magdalena en S. Lorenzo de la Orotava; cuya única hija D.^a Luisa de Vargas y Franchi casó con

D. Francisco Bautista III Benitez Pereyra de Lugo, pariente mayor de esta casa, y murió sin posteridad.

- | | |
|-------------------------------------|--|
| 4.º Doña Inés de San Juan, | } monjas en el convento de Santa Clara de la Laguna, fundacion y patronato de D. ^a Olaya Fonte del Castillo, su tia, hermana de su madre. |
| 5.º Doña Jacobina de Santa Isabel, | |
| 6.º Doña Catalina de S. Bernardino, | |
| 7.º Doña Isabel de San Leandro, | |

VII. Antonio de Franchi Fonte del Castillo, II del nombre, tercer poseedor de la casa y mayorazgo de Franchi, patrono de la capilla de los Santos Reyes y de las demás fundaciones piadosas de su familia, capitán de infantería española y regidor perpetuo de Tenerife en 1585, casó en 28 de enero del mismo año, pasando la carta dotal ante Juan Benitez Suazo (1584), con D.^a Beatriz de Alfaro Marmolejo y Lugo, hija mayor del capitán Francisco Fernandez de Alfaro y Lugo, regidor de Tenerife, y de D.^a Inés Benitez Pereyra de Lugo, su muger y prima, ambos de la ilustre casa de los adelantados mayores de Canarias. (1)

Antonio de Franchi Luzardo el II, fundador del Puerto de la Cruz en 1603, cuya poblacion formó por especial comision del Cabildo á que pertenecia, fundó la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia y comenzó la fortificacion del referido Puerto, construyendo dos plataformas con artillería en el *Puerto viejo* y levantando otras trincheras y reparos: por dos veces en su defensa se cubrió de gloria, derrotando valerosamente á los piratas que le amenazaban y obligándoles á la fuga (1605 y 1611). D. José de Viera se ocupa de este distinguido patricio en su *Historia de Canarias*, tomo III, lib. XIV, pág. 245.

Fundó Antonio de Franchi mayorazgo electivo para

(1). Doña Inés Benitez, muger de Francisco Fernandez de Alfaro y Lugo, era nieta del famoso caballero Pedro Benitez de Lugo, el tuerto, sobrino del Adelantado y uno de los héroes de la conquista. (Véase pág. 58 y 59.)

sus descendientes por su testamento cerrado á 24 de junio de 1641, que se abrió en 20 de noviembre de 1643 ante Juan Gonzalez de Franchy. D.^a Beatriz de Altaro tambien instituyó mayorazgo por su testamento cerrado ante Roque Xuarez en 13 de agosto de 1618, abierto en 10 de junio del año siguiente. Dejaron por hijos á:

- 1.º Don Juan Francisco Franchi Alfaro y Lugo, sucesor.
- 2.º Doña Isabel de Franchi Alfaro Fonte del Castillo, bautizada en la Orotava á 17 de agosto de 1585, de cuyo matrimonio con el capitán D. Juan Francisco Ximenez Jorva y Calderon, regidor perpétuo de Tenerife, descienden los señores de la isla de Fuerteventura, los marqueses de Villanueva del Prado, los marqueses de las Cuevas del Becerro en Eciija, los señores de la Alegranza, los marqueses del Sauzal y de la Cándia y otras casas ilustres.
- 3.º D.^a Luisa de Franchi Alfaro y Lugo, bautizada en 4 de abril de 1589, muger de su primo hermano Don Francisco de Franchi Alfaro y Lugo, familiar y notario del Santo Oficio de la Inquisicion.

VIII. D. Juan Francisco de Franchi Alfaro y Lugo, V del nombre y cuarto poseedor de la casa, sus mayorazgos y antiguos patronatos, primer patrono del convento de S. Francisco del Puerto en 1644, regidor perpétuo de Tenerife en 1637 y alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisicion, consagró toda su vida al servicio del rey y de su pátria, en cuya historia le ganaron sus hechos un honroso lugar. A imitacion de su padre, hizo construir en el Puerto de la Cruz un reducto capaz para seis piezas; sirvió en la defensa de la isla contra los ingleses; contribuyó con 22.400 reales de plata, cantidad importante en aquella época, á la formacion del tercio de Canarias que pasó á hacer la guerra de Extremadura y para la fábrica del castillo de S. Felipe del Puerto; costeó de su propio caudal el diputado que envió Tenerife á la Córte; puso á su costa gran número de familias

en Santo Domingo; atrincheró la isla despues del saqueo de Puerto Santo; despachó aviso á la Habana de los propósitos de la armada holandesa (1624), que pasando por Canarias se dirigia á la Gran Antilla y tomó á su cargo la difícil mision, que realizó cumplidamente, de solicitar de la provincia el donativo que exigian las necesidades de la corona (1635), sin que jamás obtuviese sueldo alguno, ántes al contrario con no pequeños sacrificios. La Orotava le nombró su diputado en Madrid en 1647, ganando entónces para aquel pueblo, su pátria, el privilegio de villa en 28 de noviembre de 1648, confirmado en cédula de 4 de diciembre de 1650. (1) «Para promover este
»gran proyecto, dice nuestro sábio Viera en su *Historia*
»de *Canarias*, pasó á la Córte en calidad de apoderado
»el capitán D. Juan Francisco de Franchi y Alfaro, Regidor, Caballero digno de emplear sus talentos, su espíritu y actividad en obsequio de la pátria, que amaba,
»y para la cual debe ser amable su memoria.... No solo
»costó el pleyto y la merced (de villa) más de 40,000
»ducados, sino tambien la vida de D. Juan Francisco
»de Franchi y Alfaro, varon memorable, honra, víctima
»y apoyo de la pátria, pues adquirió para la Orotava
»la independenciam y alcanzó para todas las Canarias, en
»fuerza de aquel excelente Memorial (modelo de todos
»los memoriales por nuestras islas) que formó en Madrid
»motu proprio y dedicó á la ciudad de la Gran Canaria;
»alcanzó, digo, la continuacion de su comercio de Indias,
»suspensio por Real órden de 4 de febrero de 1649.» (Viera, *Noticias de la Historia general de las islas de Canaria*,

(1) «Siendo más conveniente, dice la real cédula, que el Puerto de la Orotava, llave de la isla, sea conservado y defendido por sus mismos ilustres fundadores; nombrará la Orotava anualmente un alcalde pedáneo, caballero hijodalgo notorio, y vecino, que al mismo tiempo tenga á su cargo el cuidado de las fortificaciones, municiones y pertrechos con que los vecinos de la villa tenían defendida la costa.»

tomo III, folio 247 y 252). El mismo sábio historiógrafo en el tomo IV de su *Historia, Biblioteca de los Autores Canarios*, pág. 549, hace nuevo elogio de D. Juan Francisco de Franchi Alfaro y Lugo, cuarto señor de esta casa: «Ilustre caballero, natural de la Villa de la Orotava, y su Héroe, á cuya constancia y actividad debió aquel Pueblo la independencia de la Ciudad de la Laguna, y su privilegio de Villa. En la Historia se puede ver cuánto trabajó en esta empresa, rodeada de dificultades, hasta morir en ella, aunque victorioso, por los años de 1651. Durante su residencia en Madrid imprimió un excelente Memorial Histórico, solicitando del Rey la continuacion del comercio de las Canarias con las Indias, suspenso por Real orden de 1649. Dedicólo á la Ciudad de la Gran-Canaria, y fué coronado de un éxito feliz.»

D. Juan Francisco de Franchi Alfaro y Lugo, muerto en Madrid en 1651, habia testado en la Orotava en 27 de setiembre de 1647, estando para hacer viage á la Corte, del real servicio de S. M., por cuyo testamento, abierto en 20 de octubre de aquel año ante Alonso Viera, hizo agregacion de sus bienes libres al mayorazgo antiguo de su familia. Habia casado en la Orotava, parroquia de Nuestra Sra. de la Concepcion, á 10 de enero de 1626, con Doña Agustina Interian de Ayala, su prima, cuya carta de dote pasó en junio de 1625 ante Francisco Bienvenido, hija del maestro de campo D. Luis Interian y de Doña Marina de Ayala Zúñiga y Guzman, señores de la casa de Interian y patronos del convento de S. Diego del Monte en la ciudad de la Laguna. D.^a Agustina testó en 24 de octubre de 1631 ante el escribano Francisco de Bienvenido. Sus hijos fueron:

- 1.º y 2.º D. Luis, bautizado en 7 de agosto de 1628, y D. Antonio de Franchi, bautizado en 4 de setiembre de 1629, que yendo á estudiar á Salamanca, perecieron ahogados en la travesia de Tenerife á Cádiz.

- 3.º D. Juan Francisco de Franchi Interian, que heredó la casa.
- 4.º D. Cárlos de Gracia Franchi Alfaro y Lugo, poseedor del mayorazgo electivo que fundó su abuelo en 1641, segundo patrono del convento de San Francisco del Puerto, capitán de infantería española, regidor perpétuo de Tenerife, alcaide del castillo del Puerto de la Orotava elegido por la junta de caballeros hijosdalgo en 6 de enero de 1658, conforme al privilegio ganado por su padre, familiar del Santo Oficio de la Inquisición. Había nacido y recibido el bautismo en la Orotava á 24 de octubre de 1631; no tomó estado; hizo testamento en 12 de abril de 1684 y codicilo en 23 de marzo de 1686 ante Pedro Alvarez de Ledesma y pasó á mejor vida en 1.º de abril siguiente: yace en San Agustín.

IX. D. Juan Francisco de Franchi Interian de Ayala Alfaro y Lugo, VI del nombre, bautizado en la parroquia de la Concepción de la Orotava á 26 de setiembre de 1630, fué quinto poseedor del mayorazgo de sus padres y abuelos, capitán de infantería española del tercio de milicias de la Orotava, regidor perpétuo de Tenerife en 1652, diputado de la isla á la corte de D. Felipe IV, elegido en cabildo de 16 de agosto de 1660 (1), alcaide y castellano de San Felipe del Puerto elegido en junta de la nobleza en 7 de enero de 1662, alguacil mayor del Santo Oficio de la Inquisición y patrono de la capilla de los Santos Reyes y de las ermitas de Franchi en aquella villa. Casó con Doña Magdalena Benitez de Lugo y Vergara, hermana de Don Diego, caballero del hábito de Calatrava, primer marqués de Zelada en Canarias, hija de Don Diego Benitez de Lugo Grimaldi, capitán de caballos corazas y alguacil mayor del Santo Oficio, y de Doña Ana Gregoria de Vergara

(1) La grave misión confiada por su país al capitán Don Juan Francisco de Franchi el VI, tenía por objeto solicitar de la Corona la abolición del empleo de capitán general de las islas, colocándolas nuevamente bajo el gobierno de los corregidores y capitanes á guerra y de un regente de la real audiencia.

Alzola y Meneses. La carta de dote pasó en 2 de junio de 1647 ante Alonso Viera. D. Juan Francisco, D.^a Magdalena, su muger, y D. Cárlos de Gracia Franchi, su hermano, fundaron cuatro mayorazgos en 12 de mayo de 1684, en cabeza de D. Antonio, D. Juan Francisco, D. Cárlos y D. Cristóbal de Franchi Benitez de Lugo. El testamento de aquel caballero, citado con elogio por el historiador Viera en el tomo III, lib. XIV, pág. 283 de sus *Noticias*, pasó en 22 de agosto de 1668 ante Alonso Viera; fueron sus hijos:

- 1.º D. Antonio de Franchi Benitez de Lugo, que sigue
- 2.º D. Juan Francisco de Franchi Benitez de Lugo, VII del nombre, poseedor del segundo mayorazgo que fundaron sus padres, bautizado en la Concepcion de la Orotava á 4 de abril de 1652, diputado de la Orotava á la córte de S. M. (1707), caballero profeso de la órden de Calatrava, de que le hizo merced Cárlos II en 1.º de julio de 1689, se le expidió título en 28 de febrero de 1707, despues de aprobadas por el consejo de las Ordenes sus pruebas de nobleza y legitimidad, y fué armado caballero en la iglesia del convento de Santa Catalina en 13 de octubre siguiente por el alférez mayor Don Francisco de Valcárcel, caballero del mismo hábito. Del matrimonio que contrajo en 9 de enero de 1678 con Doña Isabel Juana de Molina y del Hoyo, tercera marquesa de Villa Fuerte, muerta en 1729, no tuvo posteridad. En 20 de febrero de 1737, á los 85 años de su edad, pasó á mejor vida el marqués viudo D. Juan Francisco, habiendo testado en 5 de mayo de 1733 ante José Estevez: yace en San Francisco.
- 3.º Fray Diego de Franchi, religioso del órden seráfico.
- 4.º El M. R. P. Fray Miguel de Franchi, bautizado en 31 de marzo de 1663, maestro y provincial de la religion de Santo Domingo en Canarias, calificador del Santo Tribunal de la Inquisicion.
- 5.º D. Cárlos Francisco de Franchi Benitez de Lugo, nacido en la villa de la Orotava, bautizado en 12 de noviembre de 1667, poseedor de los mayorazgos de segundogenitura de la casa de Franchi, alcalde y castellano del Puerto elegido por la nobleza en 23 de enero de 1701, capitan de infantería de aquel

tercio por patente de 8 de mayo de 1690, compatrono fundador del convento de S. Agustín, á quien el Rey hizo merced de hábito en cualquiera de las órdenes militares (28 de enero de 1692) en atención á los muchos servicios de su padre y abuelo. Casó á 9 de febrero de 1710 con Doña Isabel Inés Grimaldi y Home, hija de Don Francisco Benitez de Lugo Grimaldi y Valcárcel, segundo de esta casa, y de D.^a Isabel Inés Home de Franchi, su muger, y testó en 26 de noviembre de 1738 ante José Estevez. De este matrimonio nacieron Don Juan Francisco de Franchi Grimaldi, casado con su primahermana Doña Maria Magdalena Luisa de Franchi Benitez de Lugo, Doña Isabel Josefa Agustina y D.^a Fáusta Sebastiana de Franchi Grimaldi, sin estado. Esta linea se extinguió en D. Juan Máximo de Franchi Grimaldi, marqués de la Cándia, (1839) y Don Eugenio de Franchi Grimaldi, marqués del Sauzal, (1844).

- 6.º D. Cristóbal de Franchi Benitez de Lugo, que forma la línea de los primeros marqueses del Sauzal y la Cándia, de la que trataremos despues de la primogénita.
- 7.º D.^a Luisa Agustina Bernarda de Franchi Interian de Ayala, bautizada á 6 de setiembre de 1649, segunda muger del capitán Don Francisco de Molina y Lugo, caballero profeso de la órden de Calatrava, primer marqués de Villa Fuerte en Canarias.
- 8.º Doña Maria de Jesús, monja en Santa Catalina de la Orotava.

X. D. Antonio de Franchi Benitez de Lugo, IV del nombre, nacido en la casa de la Orotava á 13 de abril de 1651, bautizado el mismo dia en la parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion, sucedió en el mayorazgo de Antonio de Franchi el primero, de que fué sexto poseedor, y en las agregaciones de sus padres y abuelos, y fué compatrono del convento de Ntra. Sra. de Gracia del órden de San Agustín, patrono de la capilla de los Reyes y de las ermitas que llevan su nombre; capitán de infantería española del tercio de milicias de aquella villa por patente de 8 de agosto de 1676, *por lo notorio de su cali-*

dad y lustrosa sangre y otros muchos méritos que tiene etc. etc., caballero profeso de la órden de Alcántara, alcalde y castellano del Puerto, elegido como caballero hidalgo notorio en junta de la nobleza de 6 de enero de 1689. Casó á 7 de octubre de 1697, velándose en el oratorio de la casa de los marqueses de Villa Fuerte, con su prima D.^a Isabel Agustina Benitez de Lugo Ximenez del Castillo, poseedora del mayorazgo que le fundó en 14 de junio de aquel año (ante Pedro Alvarez de Ledesma) al efectuarse su matrimonio, Doña Marina Inés Ximenez del Castillo, viuda del maestre de campo Don Francisco Bautista III Benitez de Lugo Pereyra, señor en parte de las islas del Hierro y Gomera y pariente mayor de la nobilísima familia Benitez de Lugo, abuelos de Doña Isabel. La dote que á esta señora hicieron sus padres D. Francisco Bautista IV Benitez Pereyra de Lugo y Castillo y Doña Marina Gonzalez Interian del Castillo, pasó en 14 de marzo de 1697 ante Francisco Nuñez. Murió D. Antonio de Franchi á 6 de setiembre de 1713 y se enterró en el sepulcro y bóveda de su casa en la Concepcion. D.^a Isabel Agustina de Lugo testó en 29 de mayo de 1705 ante el referido Francisco Nuñez y ante Domingo Romero en 22 de julio siguiente y fundó nuevo mayorazgo. Fueron sus hijos:

- 1.º D. Juan Francisco Domingo de Franchi Benitez de Lugo, señor de la casa de Franchi, que sigue la línea.
- 2.º D. Bernardo Jacinto, que murió niño.
- 3.º Doña Isabel de Franchi, que tambien vivió poco.
- 4.º Doña Maria Magdalena Luisa de Franchi Benitez de Lugo, nacida en 13 de julio, bautizada en 5 de agosto de 1701, casada á 3 de febrero de 1731 con D. Juan Francisco de Franchi Grimaldi, su primohermano, gefe de la línea segunda, coronel del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 18 de diciembre de 1754, hijo y sucesor de D. Carlos Francisco de Franchi y D.^a Isabel Inés Grimaldi, é insigne bienhechor del convento de religiosas dominicas de aquella villa,

citado por el historiador Viera en el tomo IV, lib. XVIII, pág. 454 de su *Historia de Canarias*. Este caballero sirvió por espacio de 39 años, desde 7 de enero de 1729, en las milicias de la isla, y bajó al sepulcro en 29 de diciembre de 1770, habiendo testado en 17 del mismo mes ante D. José de Montenegro: fueron hijos de este enlace:

- 1.º D. Francisco Bautista de Franchi Grimaldi, nacido en 15, bautizado en 18 de enero de 1738, capitán de milicias del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 29 de junio de 1756, poseedor de la segunda casa de Franchi, casado con su prima-hermana Doña María Teresa del Cármen de Franchi y Ponte, como repetirémos luego.
- 2.º D. Domingo Ruperto, que murió niño.
- 3.º Sor Isabel Marina de Franchi Grimaldi, monja en Santa Catalina de la Orotava.
- 4.º Doña Columba Lamberta Bárbara de Franchi Grimaldi, nacida y bautizada en 17 de setiembre de 1714, que no tomó estado y murió en 27 de marzo de 1807, habiendo testado ante Don Crispulo Restituto de Montenegro.

XI. D. Juan Francisco Domingo de Franchi Benítez de Lugo, VIII del nombre, cabeza y pariente mayor de la casa de Franchi, sétimo poseedor de sus mayorazgos en Tenerife, noble patricio de Génova, coronel del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 18 de diciembre de 1757, alcaide del castillo del Puerto por eleccion de los caballeros hijosdalgo en 6 de enero de 1716, administrador general de las reales rentas de las islas Canarias desde 7 de marzo de 1740 á 10 de setiembre de 1754, juez superintendente de contrabandos por S. M. en 1741, patrono general de la provincia de San Diego del orden de San Francisco en Canarias, sirvió por espacio de 55 años, á imitacion de sus ilustres antepasados, al Trono y á la Pátria, ya en los primeros puestos de la milicia de la isla, desde 30 de junio de 1719, ya administrando con inteligente zelo los intereses

de la real hacienda, supliendo de sus propios caudales las escaseces del erario, ya instituyendo el pósito de Misericordia de la villa de la Orotava en 17 de agosto de 1756 por ante Cayetano Lorenzo Nuñez, escribano público; y fué por estas razones, la grande riqueza de que disfrutó con ostentacion y la nobleza de su casa, uno de los próceres canarios más autorizados de su época. Habia nacido en la Orotava á 11 de setiembre de 1698, recibiendo el bautismo á 1.º de octubre siguiente en la parroquial de la Concepcion; y casó en los Remedios de la Laguna á 26 de junio de 1719, cuyo matrimonio se ratificó en la Orotava á 30 de noviembre de aquel año, con Doña Isabel Antonia de Ponte y Llarena Fonte de las Cuevas y Vargas, cabeza y pariente mayor de la nobilísima casa de Ponte, señora del mayorazgo de Daute y otras vinculaciones en Tenerife, hija única de Don Cristóbal Cayetano de Ponte, caballero profeso de la órden de Calatrava, alcalde y castellano de la Orotava en 1699, coronel de caballeria y diputado general de las islas Canarias, muerto en Lóndres en 1718, cabeza y pariente mayor de la casa de Ponte, noble patricia de Génova, de que son ramas segundas las de los condes del Palmar, marqueses de la Quinta Roja y marqueses de Adeje, citado por Viera en su *Historia de Canarias*, t. III, pág. 379, y de Doña Juana Josefa del Cármen de Llarena Calderon y Viña de Vergara, su muger, hija de los marqueses de Azialcázar. El coronel D. Juan Francisco Domingo de Franchi otorgó su testamento ante José de Montenegro en 14 de agosto de 1774, (1) fundando

(1) El testamento del coronel Don Juan Francisco Domingo de Franchi, que hemos tenido á la vista, es un documento verdaderamente notable, en que resplandece el espíritu más acendrado de amor á la Monarquía, tal y como lo sentia en aquellos tiempos la nobleza española, tan estrechamente unida al Trono. D. Juan Francisco Domingo legó al gran rey D. Cárlos III varios objetos de grande estima, entre ellos dos cadenas antiguas de Manila de extraordinario

nuevo mayorazgo de segundogenitura en cabeza de su hijo D. Antonio, con real facultad de 23 de diciembre de 1766, y murió al día siguiente. Yace tan ilustre patricio en la iglesia del convento de San Agustín de la Orotava, patronato de la nobleza de aquella villa.

Fueron sus hijos:

- 1.º D. Juan Antonio Francisco Miguel de Franchi y Ponte, que sigue la línea.
- 2.º D. Gaspar Rafael de Franchi y Ponte, que nació en la Orotava el 16 de setiembre de 1728, se bautizó el 27 del mismo mes y llevó los nombres de su bisabuelo materno D. Gaspar Rafael de Ponte, conde del Palmar. Fué coronel de los reales ejércitos y murió en Madrid sin sucesión, en vida de su padre.
- 3.º D. Antonio Francisco de Franchi y Ponte, nacido el 1.º, bautizado á 9 de noviembre de 1729, coronel del regimiento provincial de Abona en 4 de julio de 1791, coronel de los reales ejércitos por despacho de 5 de octubre de 1802, poseedor del mayorazgo de segundogenitura fundado por su padre en 1774, patrono general de la provincia de San Diego del orden de San Francisco en Canarias, que murió soltero en la Orotava á 18 de junio de 1808.
- 4.º D.ª María Teresa del Cármen de Franchi y Ponte, que nació en la misma villa á 24 de diciembre de 1733 y se bautizó en la Concepcion á 1.º de enero de 1734. Casó en la iglesia del convento de Santa Catalina á 23 de mayo de 1757, siendo ministro de la ceremonia el Ilmo. Sr. Obispo de Canarias

valor artístico y una magnífica madeja de 3,380 perlas. «Y porque
»vivirá siempre en mi alma, dice este ilustre caballero, el recono-
»cimiento á los muchos y grandes servicios que he debido á la dig-
»nacion de nuestros Católicos Reyes, deseando yo dar á S. M. la
»última prueba de mi reconocido rendimiento y considerando que su
»real bondad no despreciará el humilde donativo de un vasallo que
»solo intenta poner á sus pies una memoria, que quizá por su anti-
»güedad ya que por su ningún valor pueda merecer su real acepta-
»cion» aquí enumera los objetos referidos y sigue en estos términos:
»lo que pondrán mis herederos á los RR. pies de S. M., á quien
»suplico con el mayor rendimiento se digne mirar á esta su casa,
»no solo como fieles vasallos, sino como esclavos los más humildes,
»para tenerlos siempre y ampararlos bajo su régia proteccion.»

D. Valentin de Morán, con su primohermano Don Francisco Bautista de Franchi Grimaldi, poseedor de los mayorazgos de su línea y capitán de milicias del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 29 de junio de 1756. Murió Doña Maria Teresa en 4 de febrero de 1811, habiendo testado en 11 de enero anterior ante el escribano público Don José Domingo Perdomo, y D. Francisco Bautista, su marido, en 20 de diciembre de 1812: dejaron dos hijos:

- 1.º D. Juan Máximo Teodoro Maria de Franchi Grimaldi, poseedor de los mayorazgos de la línea segunda, patrono del convento de San Francisco del Puerto de la Cruz, caballero maestrante de la Real de Ronda y marqués de la Cándia, por su casamiento con la marquesa Doña Rosalia Pía Joaquina Maria Antonia de Franchi y Villalba, su prima, sin posteridad.
- 2.º D. Eugenio Antioco Maria de Franchi Grimaldi, marqués del Sauzal por su matrimonio con la marquesa Doña Narcisa Magdalena Jacoba, su sobrina, también sin sucesión.

XII. D. Juan Antonio Francisco Miguel de Franchi y Ponte, IX del nombre, noble patricio de Génova, nació en la villa de la Orotava á 14 de abril de 1721 y se bautizó el 22 del mismo mes en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Concepcion. Casó en la misma parroquia á 24 de noviembre de 1738 con Doña Beatriz Maria de la Encarnacion de Mesa y del Hoyo, hija mayor de Don Juan Antonio de Mesa y Manso, teniente coronel del regimiento de caballería de Tenerife, nieto de los primeros marqueses de Torre Hermosa, y de D.^a Beatriz Antonia del Hoyo Solórzano y Alzola, de la casa de los condes de Siete Fuentes. Falleció D. Juan Antonio, señor de los heredamientos de Daute y de los mayorazgos de Cuevas y Vargas, patrono del monasterio de Santo Domingo de Garachico y de las capillas del Espíritu Santo en Cádiz y la Laguna, habiendo servido como capitán de caballos corazas y teniente coronel del regimiento

provincial de la Orotava, antes que su padre, en el Puerto de la Cruz, donde residió generalmente, el día 2 de setiembre de 1766, y por su mandato fué trasladado su cuerpo al pueblo de su naturaleza y enterrado en la capilla de los Santos Reyes de la iglesia de la Concepcion. Doña Beatriz de Mesa, que le sobrevivió veinte años, se enterró en la iglesia del convento de monjas dominicas del Puerto á 7 de noviembre de 1786. Produjo este matrimonio la sucesion siguiente:

- 1.º D. Gaspar Rafael de Franchi Mesa y Ponte, que sucedió en la casa de sus abuelos.
- 2.º D. Francisco Pío Domingo Antonio de Franchi y Mesa, nacido en el Puerto de la Cruz á 5 de mayo de 1744, capitán de milicias de la Orotava por real despacho de 15 de mayo de 1765, oficial de la real armada, que murió en Lóndres jóven y soltero.
- 3.º D. Pedro José Pablo Domingo de Franchi y Mesa, nacido en 28 de junio de 1745, capitán del regimiento provincial de la Orotava en 1765, que poseyó el mayorazgo de segundogenitura instituido en 1774 por su abuelo D. Juan Domingo de Franchi, disputó á su sobrina D.ª Narcisa de Franchi el derecho á la posesion de los mayorazgos de su casa y marquesado del Sauzal y murió soltero en el Puerto de la Cruz á 3 de agosto de 1824.
- 4.º Doña Isabel Beatriz Zenona Margarita de Franchi, nacida el 12, bautizada en el Puerto á 22 de abril de 1743, quinta marquesa del Sauzal, décima poseedora de la casa de Franchi y demás mayorazgos de su familia, que no tomó estado y falleció en los Silos (Tenerife) en su hacienda de Daute á 9 de marzo de 1827.
- 5.º Doña Narcisa Maria Josefa de Franchi y Mesa, nacida y bautizada en el Puerto á 29 de octubre de 1748, sexta marquesa del Sauzal, undécima poseedora de la casa de Franchi, muerta sin tomar estado, á la avanzada edad de 91 años, en 31 de enero de 1839.
- 6.º Doña Maria Francisca del Rosario, nacida y bautizada en el Puerto á 4 de octubre de 1750, que murió soltera en 20 de diciembre de 1812.

7.º Doña Laura Jacinta Josefa de Franchi, cuyo párrafo tendrá lugar despues del de su hermano mayor.

XIII. D. Gaspar Rafael Domingo Antonio de Franchi Mesa y Ponte Fonte de las Cuevas y Vargas, bautizado en Garachico, parroquia de Santa Ana, á 10 de junio de 1740, ahijado de su tercero abuelo D. Gaspar Rafael de Ponte, de 90 años á la sazón, capitán del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 15 de mayo de 1765, representó una de las casas más autorizadas y opulentas de la nobleza de Canarias, pues sucedió á su abuelo paterno Don Juan Francisco Domingo de Franchi en la antigua casa y mayorazgo de Antonio de Franchi Luzardo el primero, con todos los vínculos y numerosas agregaciones posteriores y el patronato de la capilla de los Santos Reyes y de las ermitas de su apellido en el valle de la Orotava, y á D. Juan Antonio de Franchi el VIII, su padre, en el antiguo mayorazgo del heredamiento de Daute, con el patronato de las capillas del Espíritu Santo en la catedral de Cádiz y en el convento de San Francisco de la Laguna, en el mayorazgo de Doña Maria de las Cuevas, viuda de Bartolomé de Ponte, sus octavos abuelos, y en el de Martin de Vargas, también su octavo abuelo, con la representación de cabeza, jefe y pariente mayor de las familias de Franchi y Ponte, del *Libro de Oro* de la Nobleza de Génova, y de la de Fonte, con privilegios de ciudadanía perpétua de Barcelona. D. Gaspar de Franchi, proclamado en 16 de febrero de 1788 por sentencia del magnífico señor Pretor urbano de la ciudad, noble patricio de la república genovesa, inscrito con sus hermanos menores en el *Libro de Oro* de la nobleza senatoria de aquel estado, fué tercer marqués del Sauzal por cesion que le hizo su primo Don Segundo Joaquin de Franchi, marqués de la Cándia, en 20 de enero de 1776 por ante Angel Ginori, escribano

de la Orotava, con facultad real de 18 de julio de 1775, y obtuvo á su favor confirmacion de las antiguas prerrogativas de su casa de sepulcro preeminente en la capilla de los Reyes por real disposicion de 5 de marzo de 1798. Habiendo pasado en Francia la mayor parte de su vida, regresó á Canarias en 1809. Murió el marqués D. Gaspar en 15 de febrero de 1813, habiendo testado ante D. José Domingo Perdomo, escribano de la Orotava, y dejando única del matrimonio que celebró en Burdeos á 25 de junio de 1793 con Doña Francisca Teodora de Bondy, hija de Antonio de Bondy, coronel del ejército francés, muerta en Paris á 18 de febrero de 1807, á

Doña Narcisa Maria Magdalena Jacoba de Franchi y Bondy, nacida en Burdeos á 26 de marzo de 1794, cuarta marquesa del Sauzal, á cuyo favor se declaró la tenuta de la casa y mayorazgos de su padre en pleito contra su tio D. Pedro de Franchi (1818). Casó en la Orotava á 15 de junio de 1817 con su tio, primohermano de su padre, D. Eugenio Antioco Maria de Franchi Grimaldi, bautizado en la Concepcion de dicha villa á 16 de diciembre de 1774, y murió sin sucesion en 22 de enero de 1827, habiendo hecho testamento cerrado en 19 de febrero de 1819. El marqués viudo D. Eugenio de Franchi bajó al sepulcro en junio de 1844.

XIII. Doña Laura Jacinta Josefa de Franchi, nacida el 5, bautizada el 13 de julio de 1752 en la parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia, hermana menor del marqués D. Gaspar, vino á suceder en 1839 en la casa, mayorazgos y marquesado del Sauzal, por extincion de la línea primogénita en su sobrina Doña Narcisa y muerte sin posteridad de sus otros cinco hermanos. Habia casado en el Puerto á 3 de febrero de 1791 con Don Bernardo Jorge Eulogio Cologan y Valois, hijo segundo de Don Juan Cologan Blanco y D.^a Margarita Teresa Valois y Geraldin, fundadores de la casa de Cologan en Tenerife, el cual falleció en 14 de agosto de 1798 y

está enterrado en la capilla de San Patricio de aquella iglesia, patronato y sepulcro de su familia. D.^a Laura de Franchi, sétima marquesa del Sauzal, décima señora de la casa de Franchi y patrona general de la provincia de San Diego del orden de San Francisco en islas Canarias, etc. etc. le sobrevivió largos años, teniendo lugar su fallecimiento en 27 de marzo de 1843. Su hijo único D. Juan Antonio Cologan de Franchi continúa la sucesion.

XIV. D. Juan Antonio Maria José Cologan de Franchi y Ponte, X del nombre, nació en el Puerto de la Orotava á 7 de octubre de 1793 y se bautizó en 14 del mismo mes; octavo marqués del Sauzal, cabeza y pariente mayor de las casas de Franchi y Ponte y de la casa Fonte de Barcelona, noble patricio del *Libro de Oro* de la nobleza de Génova, fué último poseedor del mayorazgo que fundó en 1557 su octavo abuelo Antonio de Franchi Luzardo; del que fundó en 1519 Miguel Fonte, ciudadano de Barcelona; del que fundó en 24 de setiembre de 1580 ante Alvaro de Quiñones su novena abuela Doña Maria de las Cuevas, viuda de Bartolomé de Ponte; del que instituyó en 1573 su noveno abuelo Martin de Vargas, y de otros muchos vínculos y agregaciones, patrono del convento de Santo Domingo en Garachico, de la capilla del Evangelio en la iglesia parroquial de la Concepcion de la Orotava, de las del Espíritu Santo, en Cádiz y San Francisco de la Laguna, etc. etc. y uno de los caballeros de mayor autoridad que ha producido la nobleza isleña en nuestra época. Procurador á córtés por Canarias en el Estamento de 1834, diputado por el distrito de la Orotava en la legislatura de 1853 á 1854, á ejemplo de sus antepasados, que tantas veces llevaron á la córte la representacion de su pais, siempre con provecho de éste y honra propia, falleció en Madrid el mar-

qués D. Juan Antonio en 5 de enero de este año (1): había casado en la córte, parroquia de San Luis, á 2 de agosto de 1821, con Doña Maria Eustaquia Francisca Javiera de Heredia y Aspíroz, natural de Pamplona, bautizada en 20 de setiembre de 1802, hija de D. Vicente de Heredia y Viguera, brigadier del real cuerpo de ingenieros, coronel del regimiento real de zapadores minadores de la Corona, señor solariego y divisero del ilustre, noble y antiguo solar de Valdosera (2), natural de Jubera,

(1) El número 39 de la revista *El Trono y la Nobleza* (marzo de 1854) consagró un sentido artículo á la buena memoria de este ilustre patricio isleño, á cuyos relevantes méritos hace justicia. Presidieron el duelo en las exequias del marqués D. Juan Antonio, celebradas el 7 de enero en la parroquia de San Luis, D. Francisco Martínez de la Rosa y el marqués de Someruelos, á los que le ligó en vida la más estrecha amistad.

(2) El escudo de armas de esta esclarecida familia, tan conocido y célebre en la historia heráldica de nuestra nacion, ostenta la cruz de S. Juan de Jerusalem, las trece conchas cargadas con la cruz de Santiago por orla y las trece banderas, con el casco superado de una corona real, honor que han alcanzado muy pocas de las casas nobles de la Monarquía. Estos son los blasones del ilustre, noble y antiguo solar de Valdosera, que se conservan todavía en la fachada principal de las casas solariegas en aquella villa. Esta rama de la familia de Heredia figura inscrita en el Libro del Becerro, donde se registran los nombres de todos los caballeros hijosdalgo, señores solariegos y diviseros del referido solar y su villa. Ilustran esta línea D. Juan José Saenz de Heredia, caballero profeso de la órden de Santiago, brigadier de los reales ejércitos, capitán de la primera compañía de granaderos de las reales guardias españolas, muerto en la batalla de Villaviciosa á 10 de Diciembre de 1740, D. Antonio Ventura Saenz de Heredia, su hermano, coronel de los reales ejércitos y capitán de guardias españolas y D. Juan Manuel de Heredia, su sobrino, sargento mayor del regimiento de caballería de Andalucía, que dió gloriosamente la vida en la restauracion de Gibraltar (1728).

D. Juan Domingo de Heredia y Viguera (hijo de D. Juan de Heredia y D.^a Maria de Viguera), señor solariego y divisero del solar de Valdosera, alcalde ordinario de la villa por el estado noble, cofrade de la ilustre y antiquísima cofradía de Santiago, patrono particular de la jurisdicción, con estatutos rigurosos de nobleza, casó con Doña Maria Francisca de Viguera y Axamil, hermana de Don Blas de

obispado de Calahorra y la Calzada, y de Doña Angela de Aspíroz y Garroverea, de la casa de los condes de Alpuente (1). La marquesa viuda Doña Maria Eustaquia

Viguera, cura de Santa Maria de Jubera y cofrade de Santiago, y ambos hijos de D. Miguel de Viguera Saenz, alcalde ordinario por el estado noble, y de D.^a Maria Axamil y Oribe. D.^a Maria Francisca de Viguera, siendo viuda, á nombre de D. Vicente Juan de Heredia, su hijo, hizo informacion de la nobleza y calidad de éste y probó su legítima descendencia del solar de Valdosera, por ante Don Juan Fernandez Beaumont, teniente de gobernador, Pedro Galilea, procurador síndico general del consejo y José Beltran Fernandez, escribano público, á 5 de octubre de 1772.

El referido Don Vicente Juan Crisóstomo de Heredia y Viguera, nacido en la villa de Jubera á 22 de enero de 1749, bautizado el 27 en la parroquial de S. Nicolás de Bari, señor solariego y divisero del ilustre, noble y antiguo solar de Valdosera, inscrito en su libro del Becerro como descendiente de la divisa de Juan del Valle, una de las trece de que se compone dicho solar, á 30 de abril de 1752, coronel del regimiento de zapadores minadores de la corona, brigadier de los reales ejércitos en el cuerpo de ingenieros por real despacho de 12 de agosto de 1804, casó con Doña Angela de Aspíroz y Garroverea y murió en Alcalá de Henares á 24 de octubre de aquel año, habiendo testado el dia anterior ante Nicolás Azaña, enterrándose en la iglesia de Santa Maria.

D. Wenceslao de Heredia y Aspíroz, oficial del real cuerpo de guardias Walonas, hermano de la marquesa del Sauzal, se inscribió así mismo en el libro del Becerro, como señor solariego y divisero del solar de Valdosera, en 30 de abril de 1804, por mandado de D. Antonio Saenz de Zumarán, alcalde mayor de la villa, despues de haber probado su origen directo de la divisa de Juan del Valle. (Certificado de D. Francisco Saenz Zenzano, escribano de S. M., del ayuntamiento de la villa de Rivafrecha y de las juntas generales y particulares que los caballeros hijosdalgo, señores solariegos y diviseros de este M. I. N. y antiguo solar y su villa de Valdosera celebran en cada un año, y uno de dichos señores. Sellada con su sello.) D. Wenceslao de Heredia, último varon de esta línea, murió soltero en la Orotava á 7 de agosto de 1836.

(1) *Aspíroz trae: Cuartelado: 1.º y 4.º de plata una encina terrasada, atravesada al pié de un lobo pasante; 2.º y 3.º de oro, cuatro bastones de gules.—Cimera: un leon de oro sentado.*

Es originaria esta familia y toma su nombre del valle de Aspíroz en el reino de Navarra, donde la casa de Juan Sacena Maracena es conocida desde los tiempos más remotos; lleva el título de conde de Alpuente y está enlazada con los marqueses de San

pasó á mejor vida en Madrid á 20 de mayo de 1864.

Nacieron de aquel enlace:

- 1.º D. Bernardo Fermin Eduardo, actual marqués del Sauzal.
- 2.º D. Juan Vicente Pedro, que nació el 18, se bautizó el 19 de enero

Joaquin y Pastor en Valencia, con los marqueses de Iturbieta, condes de Tilly en Madrid, y con muchas otras casas ilustres de la Península. D.^a Angela de Aspíroz, muger del brigadier D. Vicente de Heredia, nacida en Pamplona á 1.º de marzo de 1769, bautizada en la iglesia de S. Juan Bautista, muerta en Madrid, treinta años despues que su marido, en 18 de abril de 1834, era hija del doctor D. Juan de Aspíroz Martinez de Echarri, del consejo de S. M., oidor de la cámara de Comptos de Navarra, y de D.^a Bernarda de Garroverea y Mesquiróz. Su hermano D. Francisco Javier de Aspíroz, caballero pensionado de la real y distinguida órden española de Cárlos III, intendente, justicia mayor y corregidor de Valencia, del consejo de S. M., ministro honorario del Supremo Consejo de la Guerra, casó en Búrgos con D.^a Fausta Maria Jalon y Bañuelos, hija de los marqueses de Castrofuerte, vizcondes de Castil de Falle, y fué su hijo mayor D. Francisco Javier de Aspíroz y Jalon, que nació en Valencia á 8 de noviembre de 1799, page del rey, primer conde de Alpuente, caballero profeso de la órden de Alcántara, gran Cruz de la real y distinguida órden española de Cárlos III, de la americana de Isabel la Católica y de las militares de San Fernando y S. Hermenegildo, condecorado con las de S. Fernando de 2.^a y 3.^a clase y otras de distincion por acciones de guerra, diputado á córtes por la provincia de Segovia, senador del Reino, benemérito de la Pátria, ministro de la Guerra é interinó de Hacienda en 1840, teniente general de los ejércitos nacionales en 1843, director, inspector y coronel general de la artillería de España, ministro del supremo tribunal de Guerra y Marina, gentilhombre de cámara con ejercicio de S. M. y uno de los militares más autorizados de nuestros tiempos. Los eminentes servicios prestados al Trono por el general Aspíroz fueron recompensados por la reina D.^a Isabel en 1849 con el título de conde de Alpuente. De este ilustre caballero y de D.^a María Remigia Montalvo, su muger, fué único hijo y sucesor D. Francisco Javier de Aspíroz y Montalvo, III del nombre, segundo y actual conde de Alpuente, caballero profeso de la órden de Alcántara, ex-senador del Reino por la provincia de Segovia, que está casado con D.^a Mariana Carrion y Shelly.

El coronel de infantería D. José de Aspíroz y Jalon, hermano del primer conde de Alpuente, casado con D.^a Mariana de Arizcum y Tilly, hermana del marqués de Iturbieta, conde de Tilly, dejó los hijos siguientes: 1.º D. Juan Bautista de Aspíroz y Arizcum, teniente coronel del real cuerpo de ingenieros, caballero de la órden de Alcántara, ya difunto; 2.º D. Manuel de Aspíroz y Arizcum, coronel de artillería, caballero profeso de la misma órden, casado con D.^a

- de 1837 y murió en el Puerto de la Cruz en setiembre de 1850.
- 3.º D. Eustaquio Javier Tomás, nacido el 3, bautizado el 9 de diciembre de 1839, sucesor en la casa y mayorazgos de su tío D. Juan Máximo de Franchi, marqués de la Cándia, jefe de la línea segunda, muerto en la Orotava, en lo más florido de la edad, á 25 de junio de 1863.
 - 4.º D.ª Laura Micaela de Cologan-Franchi y Heredia Fonte Ximenez del Castillo, nacida en París á 7 de mayo de 1822, bautizada el 9 siguiente en la parroquia de San Luis d'Antin, actual marquesa de la Cándia, casada en la Orotava con su primo segundo D. Tomás Fidel, jefe de la casa de Cologan.
 - 5.º D.ª Jacobina Angela de Cologan-Franchi y Heredia, nacida en 30 de diciembre de 1827, bautizada en 4 de enero de 1828, casada con D. Diego Heráclio Antonio Benitez de Lugo, primogénito del marqués de Zelada.
 - 6.º D.ª Maria Felipa de Cologan, nacida el 13, bautizada el 16 de setiembre de 1829.
 - 7.º D.ª Cándida Justa Francisca de Cologan-Franchi y Heredia, que nació el 3 y se bautizó el 5 de octubre de 1831: casó en 19 de julio de 1850 con D. Manuel Domingo de Oraá y Arcocha Ruiz de Borricón y Lopez de Novales, arquitecto de la real academia de San Fernando, caballero comendador de la real orden americana de Isabel la Católica, caballero de la orden de Santiago por título de 7 de enero de 1868, cuyo hábito se puso el 19 del mismo mes en la iglesia de señoras comendadoras de la orden en Madrid, hijo de Don Juan Fernando Sábas de Oraá y Ruiz de Borricón, regidor perpétuo de la ciudad de Búrgos, de la casa solariega de Oraá, una de las primeras pobladoras de Guipúzcoa, natural

Teresa de Elorza, hija del distinguido general de artillería de este apellido; 3.º D.ª Inocencia de Aspíroz y Arizcum, primera muger de su tío, hermano de su madre, D. Francisco de Arizcum y Tilly, caballero de campo y mayordomo de semana de S. M.; 4.º D.ª Fausta de Aspíroz y Arizcum, que está viuda de D. José Maria Dusmet y Du-blaysell, brigadier del cuerpo de Estado mayor del ejército, caballero profeso de la orden de Santiago, gran cruz de Isabel la Católica, etc. etc.; 5.º D.ª Isabel de Aspíroz y Arizcum, muger sin hijos de D. Victoriano de Pedorena y Pedorena, director que ha sido en el ministerio de Estado, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, gran cruz de Isabel la Católica, etc.

del barrio de Santa Maria de Meano de la villa de Poblacion en Navarra (1), y de Doña Jacoba Manuela de Arcocha y Lopez de Novales, su muger (2); de cuyo matrimonio son hijos:

(1) ORAÁ trae: *de gules castillo de plata sobre ondas plata y azur: cortado de azur, cuatro fajas de oro cargadas de tres estrellas de azur: el perfil que corta el escudo, de oro.*

La casa solariega de Oraá en la villa y universidad de Zumárraga es una de las primeras pobladoras de Guipúzcoa, como extensamente lo relaciona D. Juan de Mendoza, cronista y rey de armas de S. M., en el árbol genealógico de la casa solar de Estenaga de la villa de Idiazábal en dicha provincia (1668). Tiene dos ejecutorias: la primera ganada en contradictorio juicio ante la chancillería de Valladolid á 3 de diciembre de 1711 por Juan y Fausto Martinez de Oraá, vecinos del condado de Treviño; la otra ganada en Pamplona á 1.º de agosto de 1777. Del primitivo solar de Zumárraga en Guipúzcoa pasaron dos caballeros de esta familia á la provincia de Navarra, estableciendo nuevas casas en la Aldea y Marañón; de las cuales la primera está al presente representada por el referido Don Manuel Domingo de Oraá y Arcocha, casado en la villa de la Orotava con Doña Cándida Justa Francisca de Cologan; la segunda terminó en Don Javier Antonio Marcelino de Oraá y Lecumberrí (el general Oraá), uno de los más ilustres militares españoles contemporáneos, nacido en Beriain (Navarra) á 28 de abril de 1788, teniente general de los ejércitos nacionales en 1836, gobernador y capitán general de Filipinas, del consejo real y vicepresidente de la Sección de Ultramar en el mismo cuerpo, senador del Reino, ministro de la Guerra de la reina D.ª Isabel II en 1847, caballero gran Cruz de la orden americana de Isabel la Católica, condecorado con dos cruces laureadas de la orden militar de S. Fernando, muerto en 24 de noviembre de 1851, dejando única de su matrimonio con D.ª Josefa Erice á D.ª Luisa de Oraá, que casó en primeras nupcias con el general D. Froilan Mendez de Vigo, capitán general del reino de Valencia, víctima de las revueltas de esta capital en 1838, y segunda vez con D. Tomás Arteta, magistrado de Filipinas, de una familia ilustre de Navarra. D.ª Maria de la Paz Mendez de Vigo y Oraá, única hija del primer matrimonio, vive casada en Madrid con D. Felipe Mendez de Vigo y Osorio, su primohermano, hijo segundo de los condes de Santa Cruz de los Manueles y nieto de los marqueses de Alcañices, duques de Sexto, Algete y Alburquerque, grandes de España de primera clase.

(2) ARCOCHA trae: *de oro, un árbol frutado de oro, al pié un lobo atravesado, la bordura jaquelada de azur y plata; partido de azur, tres barras de plata sobrecargadas de una cadena al natural en forma de dos triángulos unidos por su vértice superior.* Esta familia, que tiene su casa solariega en el valle de Orozco de la provincia de Vizcaya, ganó ejecutoria de nobleza en la real chancillería de Valladolid á 22 de enero de 1793.

- 1.º D. Marcelino Juan Fernando Santiago de Oraá y Cologan, que nació en Santa Cruz de Tenerife á 23 de mayo de 1851, bautizado el 25 en la parroquia de Ntra. Sra. de la Concepcion.
- 2.º D. Fernando Cristina Donato de Oraá y Cologan, nacido en Santa Cruz á 12 de diciembre de 1856, bautizado el 16 siguiente en la misma iglesia.
- 3.º D.ª Juana Bernarda de Oraá y Cologan, nacida en el Puerto de la Cruz á 8 de julio de 1854, bautizada el 12 en la parroquia de Nuestra Sra. de la Peña de Francia.
- 8.º D.ª Cristina Josefa Juana de Cologan-Franchi y Heredia, que nació en 24 de noviembre y se bautizó en 1.º de diciembre de 1834, casada con D. Melchor de Ponte y del Hoyo, caballero maestraute de la real de caballeria de Sevilla, gefe de la ilustre casa de Ponte Ximenez en Tenerife.

XV. D. Bernardo Fermin Eduardo de Cologan-Franchi y Heredia Ponte Fonte de las Cuevas y Vargas, noveno y actual marqués del Sauzal, gefe y pariente mayor de las casas de Franchi y Ponte, ambas del *Libro de Oro* de la Nobleza de Génova, cabeza de la antigua casa Fonte de Barcelona (1), gentilhombre de

(1) FONTE trae: *de gules, la fuente de plata*. (Así se veían en la fachada de la casa de Anton Fonte, el viejo, en la plaza de los Remedios de la ciudad de la Laguna, en el retablo y rejas de la capilla del Espíritu Santo de la catedral de Cádiz, y se ven todavía en la casa del mayorazgo de D. Antonio Lercaro Justiniani (villa de la Orotava) y en otras casas solariegas.)

Los de esta familia vienen inscritos desde muy antiguos tiempos en la matrícula de ciudadanos honrados de Barcelona, para lo que era precisa condicion ser caballero hijodalgo y gozar de todos los privilegios y exenciones de la nobleza: tambien figuraban desde tiempo inmemorial en la cofradia de San Jorge, cuerpo nobiliario á cuyos individuos exclusivamente correspondia mantener las justas y torneos en aquellas épocas caballerescas; de todo lo cual hizo informacion en 1612 el capitán Gilderico Fonte Pagés y lo certificó cumplidamente en 1625 Pedro Páulo, notario de la ciudad real de Barcelona y escribano mayor de su consejo. Sus privilegios de nobleza confirmaron y ratificaron en 31 de agosto de 1510 el rey Don Fernan-

cámara con ejercicio de la reina D.^a Isabel II, diputado provincial por el distrito de la Orotava y presidente de la Diputación de Canarias (1.º de enero de

do V y el emperador su nieto en cédula de 7 de diciembre de 1519.

Juan Fonte, mayorazgo de la casa Fonte y ciudadano de Barcelona, y Vicencia Arnao, su muger, alcanzaron el reinado de Don Juan II y D. Enrique IV su hijo. Fueron hijos suyos Pedro Fonte, mayorazgo de la casa Fonte en Barcelona, Antonio, Francisco, Jaime, que fué clérigo, Miguel Fonte, fundador de la capilla del Espíritu Santo en la catedral de Cádiz, en cuyo retablo y rejas puso el escudo de sus armas, y del mayorazgo de Daute en 2 de enero de 1519 ante Hernán Sánchez de Alcaraz, escribano de Cádiz, Rafael, Olaya, muger de Andrés Puigrodont, ciudadano de Barcelona, y Juana Fonte, todos con noble sucesión.

Rafael Fonte, hijo de Juan Fonte, establecido en Tenerife en 1506, regidor perpétuo por S. M. en 1513, veedor y regidor de Cádiz, veinticuatro de Jerez de la Frontera, poseedor del rico heredamiento de Daute, sucesor en el mayorazgo de su hermano Miguel Fonte, fué caballero poderoso y de grande autoridad en el país y fuera de él: fundó y dotó la capilla del Espíritu Santo en el convento de San Francisco de la Laguna, testó en Cádiz ante Hernán Sánchez de Alcaraz en 7 de abril de 1522, y de su matrimonio con Doña Paula Bernal, hija de Nicolás Bernal, teniente de maestre racional de Cataluña, procedieron: 1.º Gerónimo Fonte, que sigue; 2.º Lázaro Fonte, gobernador y capitán general en San Francisco de Quito, casado con Doña Ana Viña Jovél; 3.º Doña Ana Francisca Fonte, que casó en Cádiz con Jacome Botti, noble de Florencia y opulento vecino de aquella ciudad, y tuvo por hijas á Doña Lucrecia Botti Fonte, que casó en Sevilla dos veces, con el maestre de campo D. Francisco Tello de Sandoval y con D. Francisco de Medina, á D.^a Paula Botti, que estuvo casada con D. Juan Pérez de Guzmán el bueno, á Doña Ginebra Botti, muger de D. Jorge Colón de Portugal, veinticuatro de Sevilla, y á Doña Isabel Botti, que casó con D. Diego de Portugal, hijos ambos de D. Jorge Alberto de Portugal, primer conde de Gelves, camarero mayor de Carlos V y de Doña Isabel Colón de Toledo, nieta de Cristóbal Colón. D. Diego de Portugal Botti y Fonte (hijo de Don Jorge y doña Ginebra) casó con su prima doña Guiomar Colón de Toledo, tercera nieta legítima del gran Colón, y fué padre entre otros de doña Ana Francisca de Portugal y Colón (así llamada en memoria de su bisabuela doña Ana Francisca Fonte), que casó con don Diego de Cárdenas y Zúñiga, caballero del hábito de Santiago, maestre de campo general de Portugal, capitán general de Cantabria, ministro de los Supremos Consejos de la Guerra y de Indias, hijo menor de los condes de la Puebla del Maestre, y de cuyo matrimonio nacieron dos hijas: A. Doña Catalina de Cárdenas y Colón de Portugal, décimacuarta condesa de la Puebla del Maestre y marquesa de Bacares,

1867—13 de noviembre de 1868), patrono del convento de S. Diego de monjas de Santa Clara en Garachico, de las ermitas de Santa Catalina y Ntra. Sra. del Cár-

muger sin hijos del duque de San German; B. Doña Francisca Lorenza de Cárdenas, que fué décimaquinta condesa de la Puebla del Maestre y marquesa de Bacares, muger de don Luis Enriquez, conde de Montenuovo, caballero de la órden de Santiago, mayordomo mayor de la reina doña Maria Ana de Baviera, general en las guerras de Portugal y Guipúzcoa, y madre de la condesa-marquesa doña Maria Enriquez de Cárdenas y Portugal, casada con don Alonso Manrique de Lara, primer duque del Arco, conde de Montehermoso y de Fuen-saldaña, cazador, balletero y caballero mayor del rey don Felipe V, su gentilhombre de cámara, caballero de la insigne órden del Toison de Oro, de Sancti-Spíritus y comendador de Santiago, muerta sin posteridad en 1706. De doña Ana Francisca Fonte y Jacome Botti proceden grandes casas de la nobleza española.

El doctor Gerónimo Fonte, colegial en el colegio mayor de San Clemente de Bolonia, ciudadano de Barcelona, donde nació, vino á Tenerife en 1524. Casó en su pais con doña Marquesa de Ferrera, hija de Micer Felipe de Ferrera, ciudadano de Barcelona, regente del Consejo Supremo de Aragón en el reinado de los señores D. Fernando el Católico y don Cárlos V, y de doña Isabel Solina, su muger, y nieta de Micer Felipe Lopez de Ferrera, diputado general del Principado y embajador del Rey Católico á la república de Venecia. Testó en Barcelona en 1531 y dejó por hija á doña Angela Fonte de Ferrera y en cinta á su muger.

Gaspar Fonte de Ferrera, que nació despues de la muerte de su padre, ciudadano de Barcelona, capitán de una de las doce compañías nobles de aquella ciudad nombrado por el Concejo de la misma, diputado general del Principado, fué regidor de Tenerife en 1575 y 1586 y familiar del Santo Oficio de la Inquisicion. Casó con doña Marina Pagés, cuyo testamento pasó en 1606 ante Alvaro de Quiñones, escribano de Garachico, hija de Gilderico Pagés, gobernador y capitán general de Rosellon y Cerdania, y de doña Segismunda de Oms, hermana de don Cárlos de Oms, gobernador de Rosellon, nieta de Francisco Pagés, y segunda nieta del doctor Juan Pagés, vice-canciller del reino de Aragón, señor de la baronía, castillo y lugar de San Juan de Plan de Córtes en aquella provincia. El capitán Gaspar Fonte de Ferrera testó en Garachico ante Alvaro de Quiñones á 15 de Setiembre de 1593 y dejó los hijos siguientes: 1.º Miguel Fonte de Ferrera, sucesor; 2.º el capitán Gilderico Pagés, que hizo las informaciones de su ascendencia paterna y materna en Barcelona (1612) y Perpiñan (1587) respectivamente, probando ser legítimo descendiente de la noble familia Fonte, de la ilustre casa de los Ferreras, caballeros de la Religion de San Juan, y de los Pagés, barones de San Juan de Plan de Córtes en Rosellon, con jurisdiccion civil y criminal, etc. etc.; 3.º el capitán Don Gerónimo Fonte

men, llamadas de Franchi en la Orotava, y de la capilla de Ntra. Sra. de la Concepcion en la iglesia mayor de este nombre en aquella villa, patrono de las capillas

Pagés, progenitor de los marqueses de Adeje, hoy de Bélgida y Mondejar, grandes de España; 4.º Doña Paula Fonte Pagés, mujer del maestro de campo Don Nicoloso de Ponte y Cuevas; 5.º D.ª Marquesa Fonte, muger de Bartolomé de Ponte, regidor de Tenerife.

El capitán Miguel Fonte de Ferrera, hijo mayor y sucesor en el mayorazgo, ciudadano de Barcelona, familiar del Santo Oficio de la Inquisición, vecino de Garachico, casó con doña Ana de Ponte y Cuevas, hija de los muy magníficos Pedro de Ponte y doña Catalina de las Cuevas, primeros señores de Adeje. Testó aquel caballero ante Alvaro de Quiñones en 1585.

De este matrimonio fué único hijo don Miguel Fonte y Ponte, sucesor en el mayorazgo, teniente general de las partes de Daute, maestro de campo de infantería española de aquel tercio, regidor perpétuo de Tenerife en 1604, familiar del Santo Oficio de la Inquisición y ciudadano de Barcelona, como lo fueron sus antepasados. Casó en la Orotava á 12 de enero de 1602 con doña Francisca de Mesa Lugo y Ayala, de la casa de los marqueses de Torre Hermosa, hija del capitán don Juan de Mesa y Lugo, regidor perpétuo de Tenerife, y de doña Catalina de Llerena Carrasco y Ayala; la cual otorgó su testamento ante Juan del Hoyo, escribano de Garachico, á 7 de setiembre de 1633.

Dejó el maestro de campo don Miguel Fonte dos hijas: 1.º doña Marina Fonte y Mesa, casada con don Francisco Bautista de Lugo Benitez Pereira, III del nombre, pariente mayor de la casa Benitez de Lugo, señor en parte de las islas de la Gomera y Hierro, etc. etc., citado á la pág. 70, con quien no tuvo sucesion: 2.º doña Catalina Fonte y Mesa, que heredó el mayorazgo y casó con el licenciado Sancho Nuñez de Aguilar, juez superintendente de Indias en Canarias, natural de la villa de Castuera, obispado de Avila, que la hizo carta dotal ante Gaspar Delgadillo á 28 de marzo de 1629, hijo de Sancho Nuñez de Morillo y de doña Maria de Aguilar, vecinos de dicha villa. Testó doña Catalina Fonte en Garachico ante Mateo del Hoyo á 31 de diciembre de 1637 y fué su única hija doña Marina Fonte y Aguilar, bautizada en los Silos (parroquia de N. S. de la Luz) á 11 de noviembre de 1630, sétima señora del mayorazgo de Daute y patrona de las capillas del Espíritu Santo en la catedral de Cádiz y en S. Francisco de la Laguna, que casó con el capitán don Nicoloso de Ponte Azoca y Vargas, su tío, regidor perpétuo de Tenerife y pariente mayor de la noble casa de Ponte. El mayorazgo del heredamiento de Daute, los de Cuevas y Vargas y la representacion de la noble casa Fonte de Barcelona, con todos sus honores y patronatos, entraron por esta alianza y por la de doña Isabel de Ponte en 1719 con el coronel D. Juan Francisco Domingo de Franchi en la de los marqueses del Sauzal.

del Espíritu Santo en la catedral de Cádiz y en el convento grande de S. Miguel de las Victorias del orden de S. Francisco en la Laguna, compatrono del convento de Santa María de Gracia del orden de S. Agustín, fundacion del cuerpo de la nobleza de la Orotava en 1671, nació (como todos sus hermanos, en el Puerto de la Cruz) á 2 de octubre de 1825 y se bautizó el 13 del mismo mes en la parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia. Casó en la Orotava á 18 de agosto de 1865 con D.^{ña} Elisa María Guadalupe Ana de Ponte y del Hoyo, hermana de su cuñado D. Melchor, hija de D. Antonio de Ponte Ximenez Prieto Benitez de Lugo, señor de estas casas y mayorazgos y caballero maestrante de la real de Sevilla, y de D.^{ña} Maria Guadalupe del Hoyo Abarca y Roman, de la casa de los condes de Siete Fuentes. Los actuales marqueses del Sauzal han tenido en su matrimonio los hijos siguientes:

- 1.º D. Juan Bautista Antonio de Cologan y Ponte, que nació en 27 de julio de 1866, se bautizó en 7 de agosto inmediato en la Concepcion de la Orotava y murió desgraciadamente en 5 de octubre de 1871.
- 2.º D. Bernardo Laureano Genaro de Cologan y Ponte, nacido el 18, bautizado en 30 de setiembre de 1867.
- 3.º D.^{ña} Elisa Maria de Cologan y Ponte, nacida el 10, bautizada el 25 de febrero de 1870.
- 4.º D.^{ña} Láura Petra Melchora de Cologan y Ponte, nacida en 29 de junio, bautizada en 7 de julio de 1871.
- 5.º D.^{ña} Maria Cándida Láura, nacida en 4, bautizada en 12 de setiembre de 1873.
- 6.º D.^{ña} Angela Bernarda Francisca de Asis de Cologan y Ponte, nacida el 4 de octubre de 1875, bautizada en 12 del mismo mes.

LINEA MENOR

(Marqueses antiguos de la Cándia y del Sauzal)



X bis. D. Cristóbal Santiago Francisco de Franchi Fonte y Lugo, hijo menor de D. Juan Francisco de Franchi y D.^a Magdalena Benitez de Lugo, cuartos poseedores de la casa de Franchi, nació en la Orotava á 25 de julio de 1670 y se bautizó en la Concepcion á 4 de agosto inmediato. Poseyó el cuarto mayorazgo de los que fundaron en 1684 sus padres y D. Carlos de Franchi, su tio: fué capitán de caballos corazas, alcalde y castellano del Puerto de la Orotava elegido por la junta de la nobleza en 8 de enero de 1696, de cuyo cargo hizo pleito homenaje como caballero hijodalgo en manos del capitán general de las islas. Casó en la villa á 9 de noviembre de 1693 con D.^a Marina de Gracia Leonor de Lugo Interian Ximenez del Castillo, (hermana de su cuñada D.^a Isabel Agustina, muger de su hermano primogénito) hija del maestre de campo D. Francisco Bautista Benitez Pereyra de Lugo, señor en parte de las islas de la Gomera y Hierro, y de Doña Marina Gonzalez Interian del Castillo, su segunda muger. A D.^a Marina Leonor, que testó ante Pedro Alvarez de Ledesma en 3 de junio de 1720, concedió Su Santidad el privilegio de oratorio privado en las casas de su habitacion (26 de mayo de 1721), teniendo en cuenta su virtud y piedad religiosa y la exclarecida nobleza de su familia. D. Cristóbal de Franchi murió en 12 de mayo de 1751, habiendo testado ante Cayetano Nuñez.

Tuviero por hijos á:

- 1.º D. Juan Bautista de Franchi, sucesor en el mayorazgo.
- 2.º D. Francisco Domingo de Franchi, bautizado en la Concepcion de la Orotava á 7 de junio de 1698, que murió jóven y soltero.

3.° D. Cristóbal Joaquin de Franchi Benitez de Lugo, nacido en la Orotava á 12 de febrero de 1700, bautizado el 18 en la iglesia de Ntra. Sra. de la Concepcion, capitán de reales guardias españolas al servicio de Felipe V, teniente general de los reales ejércitos, gobernador de Castelnovo en Nápoles, capitán general del reino y costa de Granada y de los tres presidios menores de Africa, inspector general de las tropas y milicias de las islas Canarias, del Supremo Consejo de Guerra, enviado extraordinario y ministro plenipotenciario en Dinamarca, embajador de S. M. C. cerca del rey de Portugal, gentilhombre de cámara del Rey, caballero profeso de la órden de Calatrava, comendador de Cúllar en la órden de Montesa, primer marqués de la Cándia y del Sauzal y uno de nuestros más ilustres varones. Sirvió con gloria en la conquista de Nápoles y Sicilia (1736) como coronel de los tercios aragoneses; sirvió igualmente en la reforma de la artilleria y escribió curiosos informes sobre el ataque y defensa de las plazas de guerra, siendo tambien obra suya el acertado dictámen sobre la conservacion de los presidios menores de Africa, que fué recibido con aplauso en los consejos de la corona. Cárlos III, siendo rey de las Dos Sicilias, recompensó sus eminentes méritos con el título de aquel reino de marqués de la Cándia, por real merced de 17 de noviembre de 1735, publicada en decreto de 21 de abril de 1739 (1), y el rey don Felipe

(1) «D. CÁRLOS, por la gracia de Dios rey de las Dos Sicilias, de Jerusalem, etc., Infante de España, Duque de Parma, Plasencia y Castro, Gran Príncipe hereditario de la Toscana, etc.

»A todos y cada uno de los que las presente vieren, nuestra Gracia Real y buena voluntad:

»Hemos resuelto que entre aquellas personas, de cuyo servicio militar nos hemos aprovechado felizmente en la última guerra para la toma de las Dos Sicilias, y entre las que hemos mandado sean condecoradas con algun singular honor trasmisible á la posteridad en fuerza de sus méritos sobresalientes para con Nos y nuestra augusta Casa; sea contado señaladamente Don Cristóbal Joaquin de Franchi Benitez de Lugo, cuyo ILUSTRE LINAGE habíamos reconocido ántes de ahora adornado por el Rey de España, Nuestro Augustísimo Padre y Señor, con la órden de caballería militar que se dice de Calatrava y cuyo valor y pericia en las cosas pertene-

V, en decreto de 10 de febrero de 1745, publicado por su hijo don Fernando VI en 1747, le creó vizconde de Agua-

»cientos á la guerra, no solo habian sido notablemente remuneradas
»en el Cuerpo de Guardias Españolas, sino tambien con la dignidad
»de coronel de un regimiento de infantería que se le confirió desde
»muy temprano y últimamente con el mando de las armas de Cana-
»rias que desempeñó excelentemente hasta recibir el encargo de
»inspector general de la tropa. Nosotros, que por nuestra parte tam-
»bien hemos presenciado y experimentado sus grandes desvelos en
»la expedicion de Sicilia, apreciamos en tanto su fidelidad y su pericia
»que creimos deber poner á su cuidado y administracion el mismo
»castillo de Nuestra Real Ciudad de Nápoles, nombrado Castel Novo,
»que es el principal y más antiguo baluarte de Nuestra morada y
»angusta habitacion, juzgándolo bastante digno de que hiciese las
»veces de aquel fuertísimo y sapientísimo Capitan General el Duque
»de Montemar, á quien habíamos encomendado el mismo Castel Novo
»en premio de su mérito y como un testimonio brillante de que la
»guerra de Sicilia la habíamos hecho por la mayor parte con su consejo
»y bajo su conducta, habiendo atravesado toda la Italia con unos
»españoles victoriosos, quienes guiados de este general habian domado
»la Africa con una rapidez memorable en todas las edades.

»Debe ser, pues, un monumento estabilísimo de Nuestro Real agra-
»decimiento para con D. Cristóbal Joaquin de Franchi Benitez de Lugo,
»para todos sus sucesores, segun fuero de Sicilia, el honor y título
»de Marquesado que se nomine de la Cándia: Y en efecto tuvimos
»á bien hacer esta merced al referido D. Cristóbal Joaquin y á sus
»sucesores, segun fuero de Sicilia, desde el dia 17 de noviembre
»del año de 1735, y mandamos se le despachase el título y se le
»diesen Nuestras Letras patentes. Sea, pues, notorio á todos los pre-
»sentes y futuros que D. Cristóbal Joaquin de Franchi Benitez de
»Lugo y sucesores segun fuero de Sicilia, han sido nombrados, cons-
»tituidos y creados por Nos perpétuamente en el Marquesado de la
»Cándia desde 17 de noviembre de 1735, y como tales Marqueses
»de la Cándia deben ser tenidos y reputados para siempre desde
»dicho dia; en cuya virtud pueden usar de todos los honores que
»le son anexos y gozar en lo sucesivo de todos aquellos privilegios,
»títulos, dignidades, inmunidades, derechos y prerogativas que por
»derechos y costumbre usan, gozan y se les dan á los demás Mar-
»queses en Palacio, en Córtes, en las concurrencias, en los Tribunales
»y en cualquiera lugar y tiempo: Por tanto prevenimos y mandamos,
»etc. Dado en Nápoles á 21 de abril de 1739, de Nuestra Dignidad
»Ducal el Nono y de Nuestro Reinado el Quinto.—Yo EL REY.—
»Bernardo Danucio.»

En muestra de la profunda estimacion que al gran Rey Carlos III mereció nuestro marqués, creemos oportuno reproducir los siguientes párrafos de una carta dirigida á este prócer canario por el marqués

mansa y marqués del Sauzal (1) en prueba de la real gratitud á sus relevantes servicios en el ejército y en la diplomacia, relevándole del pago de lanzas y media annata. Casó este ilustre canario en Sevilla con doña Teresa Tous de

de Salas, primer ministro y secretario de Estado de aquel Monarca: »El Rey mi Señor, dice, que ha estimado mucho la reverente expresión de V. Exc., ha manifestado con benignidad lo grato que le »ha sido el ascenso de V. Exc. y me ha mandado se lo manifieste »como lo executo, al mismo tiempo que le doy la gustosa noticia »de haber esta mañana á la una y media dado á la luz la Reyna »mi ama una hermosa robusta Princesa con la mayor felicidad, de »que yo me congratulo con V. Exc., ratificándole mi amistad y verdadera obediencia, deseando que Dios guarde á V. Exc. muchos años »como puede. Nápoles 30 abril 1743.»

(1) Hé aqui los términos de la cédula de concesion del título de marqués del Sauzal:

»Por quanto el Rey mi Señor y Padre (que está en gloria) por »Decreto señalado de su real mano de diez de Febrero de mil setecientos cuarenta y cinco, en atencion á los méritos y servicios de »Vos Don Cristóbal de Franchi, Marqués de la Cándia, Teniente General »de sus Reales Ejércitos, y su embajador cerca del Rey de Portugal: »vino en haceros merced de Título de Castilla con la denominacion »de Marqués del Sauzal para Vos, vuestros Herederos y Sucesores; »Y dispuso por Decreto señalado de mi Real Mano de diez de agosto »de mil setecientos cuarenta y siete, atendiendo á vuestro mérito, »y falta de medios, fuf servido relevaros por solo vuestra vida de »lo que por esta gracia deviérais satisfacer al derecho de Lanzas, »y media annata: Por tanto y en su conformidad, por honrar y sublimar vuestra persona y casa, es mi voluntad que Vos el referido »Don Cristobal de Franchi, Marqués de la Cándia, y los expresados »vuestros Herederos y Sucesores, cada uno en su tiempo perpétuamente para siempre jamás, os podais llamar é intitular, llameis é intituleis, llamen é intitulen, y os hago é intitulo *Marqués del Sauzal*.

.
»Y por que segun las Ordenes dadas por el Señor Rey Don Felipe cuarto (Que santa gloria haya) á las Personas á quienes se diere »Título de Marqueses ó Conde, ha de preceder primero el de Vizconde »y quedar suprimido; Por despacho de el dia de la fecha de este os »he dado Título de Vizconde de Agua-Mansa el que en consecuencia »de las dichas Ordenes queda rotó y chancelado en mi Secretaría »de la Cámara de Gracia y Justicia y Estado de Castilla y notado »y prevenido lo conveniente en el asiento del Libro, para que no »valga ni tenga efecto, ni se dé por perdido duplicado, ni en otra »forma en tiempo alguno.»

Monsalve Henestrosa y Córdoba, hermana de don Francisco Javier, tercer marqués de Tous y de la Cueva del Rey, caballero de la orden de Calatrava, progenitor de los condes de Casa-Chaves, y ambos hijos de D. Alonso Tous de Monsalve, segundo marqués de Tous, caballero del hábito de Santiago, y de Doña Maria Teresa de Henestrosa Perafan de Rivera y Córdoba, de la más antigua nobleza de Andalucía. Falleció sin sucesión en Sevilla á 3 de agosto de 1766, y dejó por su testamento una dotacion de sufragios perpétuos por el alma del rey D. Felipe V, su señor, á quien debió extraordinarias distinciones y amistad. Todos nuestros historiadores hacen honrosa memoria del insigne general y sábio diplomático Don Cristóbal Joaquin de Franchi.

- 4.º D. Cárlos Agustin Domingo de Franchi, nacido en 5, bautizado en 25 de setiembre de 1701, coronel de los reales ejércitos, gobernador é intendente de la provincia de Téjas en Méjico, casado dos veces: 1.º con Doña Angela de Alarcon; 2.º en la Habana con Doña N... de Santa Cruz, de la casa de los condes de San Juan de Jaruco. No tuvo sucesión.
- 5.º Doña Maria Magdalena Andrea de Franchi Benitez de Lugo, nacida en 30 de noviembre, bautizada en 17 de diciembre de 1694, primera muger del coronel D. Francisco Nicolás de Valcárcel y Ponte, regidor perpétuo y sexto señor del alfe-razgo mayor de Tenerife, de cuyo matrimonio descienden los señores de esta casa y los marqueses de Zelada.

XI. D. Juan Baustista Domingo Francisco de Franchi Benitez de Lugo, sucesor en el mayorazgo, nació en el Puerto de la Orotava á 19 de mayo de 1696 y se bautizó en la parroquial de Ntra. Sra. de la Peña de Francia á 31 del mismo mes y año. Sirvió en las milicias de las islas por espacio de 54 años, siendo nombrado coronel del regimiento provincial de Las Palmas por real despacho de 23 de octubre de 1729, gobernador de las armas de la Gran-Canaria en 17 de abril de 1732 y gobernador perpétuo del castillo del Santo Cristo de Pasoalto en la marina de Santa Cruz

por real cédula de 13 de agosto de 1737, de que hizo pleito homenaje en 30 de octubre siguiente ante el capitán general D. Francisco de Emparán. Muerto en 1766 su hermano segundo D. Cristóbal Joaquín, heredó sus títulos, llevando lo restante de su vida el de marqués del Sauzal y cediendo en favor de su primogénito D. Segundo de Franchi el marquesado de la Cándia.

Fué el marqués D. Juan Bautista caballero distinguido por su vasta erudición, su amor á la literatura y la alta representacion de que disfrutó dentro y fuera de su país natal. Dejó escritos muy curiosos trabajos, entre ellos las *Anécdotas de las vidas de D. Andrés Bonito y D. Juan de Urbina*, capitanes generales que fueron de estas islas, y una notable *Representacion histórico-política por la Villa de la Orotava*, en la que con laudable precision y minuciosa exactitud se dan noticias circunstanciadas de la fundacion de aquel pueblo, sus primeros pobladores, sus datas, sus alianzas, institucion de sus mayorazgos, ereccion de sus iglesias y conventos, patronatos, fortificaciones de su puerto, servicios de sus hijos á la corona, sus varones ilustres y de muchos sucesos dignos de memoria. Los brigadieres D. Pedro Lucuce y D. Pedro Cemeño en su *Discurso sobre conservar ó abandonar los presidios menores* (1765) recomiendan con aplauso un *Dictámen por escrito del marqués de la Cándia sobre lo que importa su conservacion á la corona y Puertos de Andalucía*, que Viera atribuye á D. Juan Bautista, siendo así que este trabajo fué obra del teniente general D. Cristóbal Joaquín de Franchi, su hermano menor. En el tomo IV de la *Historia de Canarias, Biblioteca de los Autores canarios*, pág. 549 y 550, tiene honroso lugar el segundo marqués del Sauzal, á quien ya ántes en el tomo III, libro XV, pág. 459, cita nuestro sábio historiador como vocal de la Junta de Guerra que se formó

en Tenerife *de los milicianos y caballeros más expertos* con motivo de las amenazas de invasión de la Inglaterra (1762).

Falleció D. Juan Bautista de Franchi, segundo marqués del Sauzal, caballero profeso de la orden de Alcántara, coronel de los reales ejércitos y de milicias provinciales de Canarias, estando en su casa de campo de la Cándia, en las afueras de la ciudad de la Laguna, á 6 de julio de 1767, habiendo testado ante Domingo Francisco Lopez de Castro, escribano de la Laguna. Habia casado dos veces en esta ciudad, parroquia de N. Sra. de los Remedios: 1.º en 16 de octubre de 1715 con D.ª Maria Ignacia de Nava Grimon y Aguilar Ponce de Leon, hija de D. Alonso y D.ª Catalina, segundos marqueses de Villanueva del Prado, señores de la Aldea de San Nicolás, etc. etc.; 2.º á 4 de agosto de 1740 con D.ª Antonia de Llarena Calderon y Graaf, nieta de los marqueses de Azialcázar y Torre Hermosa, á quien hizo carta de dote en 18 del mismo mes y año ante José Estevez, escribano de la Orotava, el marqués D. José Antonio de Llarena Calderon Viña de Vergara, su abuelo paterno, y antes en 1.º de marzo la marquesa D.ª Francisca Juana de Mesa, su abuela. La marquesa D.ª Antonia murió sin testar en su casa de la Laguna á 19 de noviembre de 1753.

Dejó el marqués D. Juan Bautista trece hijos: del primer matrimonio.

- 1.º Doña Rudesinda Joaquina de Franchi y Nava, nacida en la Orotava á 1.º de marzo de 1721, bautizada en 6 del mismo mes, monja profesa en Santo Domingo de aquella villa con el nombre de Doña Rudesinda de San Pedro.
- 2.º Doña Gregoria Rosa de Franchi y Nava, nacida el 9, bautizada el 20 de mayo de 1722, que profesó en el mismo convento con el nombre de Doña Gregoria de San Cristóbal.
- 3.º Doña Georgina Teresa Ramona de Franchi y Nava, que nació el 23 de abril, se bautizó el 23 de mayo de 1723 y tomó

tambien el hábito de religiosa en el mismo monasterio.

Del segundo matrimonio:

- 4.º D. Segundo Joaquin de Franchi Llarena y Lugo, segundo marqués de la Cándia, que sigue la línea.
- 5.º D. Faustino Eustaquio Hilario Valentin de Franchi, nacido en 10, bautizado en 18 de julio de 1749, capitán del regimiento provincial de la Orotava por real despacho de 27 de diciembre de 1763, gobernador interino del castillo de Pasoalto en 10 de julio de 1767, guardia de Corps de la Real Persona, que murió en Madrid joven y soltero.
- 6.º D. Patricio Ponciano Máximo Romano de Franchi, nacido en 18, bautizado en 25 de noviembre de 1753, que tampoco tomó estado y murió joven.
- 7.º Doña Pía Agustina de San Francisco Javier, monja profesa en las dominicas de la Orotava.
- 8.º Doña Teodora Flavia Domitila Micaela de Franchi y Llarena, nacida en Santa Cruz de Tenerife á 7 de marzo de 1742, bautizada el 8 siguiente, casada con D. José de Llarena y Mesa, padres de Don Ignacio Maria y Don Fernando de Llarena y Franchi.
- 9.º, 10.º, 11.º, 12.º, y 13.º Doña Luisa, Doña Maria Magdalena, Doña Gabriela Patricia, Doña Gervasia (S. Joaquin de Franchi) y Doña Ponciana de Franchi y Llarena, monjas todas en el convento de Santa Catalina de Sena de la Orotava.

XII. D. Segundo Joaquin Pablo Valentin de Franchi Llarena Benitez de Lugo, hijo mayor del segundo matrimonio del marqués D. Juan Bautista, nació en la Laguna á 1.º de junio de 1745 y se bautizó el 4 en la parroquial de los Remedios de esta ciudad. Fué segundo marqués de la Cándia por muerte del teniente general D. Cristóbal Joaquin de Franchi, su tío, (1766) y traspasó con real licencia expedida en Aranjuez á 18 de julio de 1775 el título de marqués del Sauzal á su primo segundo D. Gaspar de Franchi, gefe y pariente mayor de la familia. El marqués D. Segundo Joaquin, que comenzó sus servicios como capitán de granaderos del

regimiento provincial de la Laguna en 20 de febrero de 1771, coronel de los reales ejércitos, veedor de los reales alcázares de Sevilla desde 9 de febrero de 1787 á 18 de setiembre de 1793, corregidor de Ronda (1795 á 1801), en cuyo puesto recibió constantes demostraciones del real aprecio en cartas de S. A. S. el Sr. Príncipe Generalísimo Almirante y del ministerio de la Guerra, corregidor de Jerez de la Frontera y administrador de sus reales rentas desde 20 de marzo de 1801, contrajo matrimonio en Madrid, parroquia de S. Sebastian, á 2 de abril de 1775, con D.^a Maria Antonia de Villalba Insauste y Angulo, á quien hizo carta dotal en 28 de marzo anterior por ante Torcuato Domingo Lopez, escribano público. D. Segundo de Franchi murió en la Orotava á 28 de febrero de 1813 y está enterrado en la nave principal del convento de S. Agustín, bajo una magnífica lápida de mármol, con epitafio y el escudo de sus armas. La marquesa D.^a Maria Antonia de Villalba, bautizada en Orán á 10 de noviembre de 1759, hija de D. Baltasar de Villalba Nuñez del Pino y Angulo, teniente coronel del regimiento fijo de Orán, regidor perpétuo de su cabildo por real merced del Sr. Don Felipe V de 8 de marzo de 1739, y de D.^a Rosalia Insauste, su muger, habia muerto en Jerez en 1805, y pertenecia á la ilustre familia de Villalba, originaria de Andalucía, donde tiene su casa solar y está enlazada con los condes de Villamena de Cozviyar en Granada, los marqueses de Cella en Antequera y los marqueses del Valle de la Reina en Carmona.

De D. Segundo de Franchi y D.^a Maria Antonia de Villalba nacieron:

- 1.º D. Juan Mártir de Franchi y Villalba, bautizado en San Justo y Pastor de Madrid á 27 de mayo de 1785, á quien hizo merced el rey D. Carlos IV de una pension vitalicia de 400 ducados anuales sobre las rentas del obispado de Canarias,

en atención á los buenos servicios del marqués su padre.
Murió en Jerez, apénas cumplidos los 20 años, en el de 1805,
nombrado oficial del real cuerpo de guardias de Corps de S. M.

2.º Doña Rosalía Pía, sucesora.

XIII. D.^a Rosalía Pía Joaquina Maria Antonia de Franchi y Villalba, tercera marquesa de la Cándia, nacida en la villa de la Orotava á 5 de mayo de 1776, bautizada el 10 en la parroquial de la Concepcion, casó en el mismo pueblo á 15 de febrero de 1811 con su primo tercero D. Juan Máximo Teodoro Maria de Franchi Grimaldi, poseedor de la segunda casa de Franchi, caballero maestrante de la real de caballería de Ronda, nacido el 27, bautizado el 30 de diciembre de 1768, hijo primogénito de D. Francisco Bautista de Franchi Grimaldi y de D.^a Maria Teresa del Cármen de Franchi y Ponte, atrás nombrados ya. El rey D. Fernando VII, á consulta del consejo de la Cámara de 2 de marzo de 1818 declaró título del Reino el de marqués de la Cándia, que hasta entónces lo era de las Dos Sicilias, cuya resolucion publicó la Gaceta de 3 de setiembre de aquel año en favor de los marqueses D. Juan Máximo y D.^a Rosalía, declarándolo afecto á la casa y vínculos de aquel caballero.

Falleció el marqués en el Puerto de la Orotava á 31 de marzo de 1859 y la marquesa en la villa á 29 de octubre de 1864; por cuyo motivo pasó el título de Castilla á D.^a Laura Micaela de Cologan, su sobrina, como queda referido en su lugar, y el mayorazgo de esta línea menor, fundado en 1684 por D. Juan Francisco de Franchi y D.^a Magdalena Benitez de Lugo, entró en la casa de Urtus-aústegui-Valcárcel, representante de D.^a Magdalena Andrea de Franchi, única hermana de los marqueses D. Juan Bautista y D. Cristóbal Joaquin. La actual poseedora de este mayorazgo es doña

Maria Francisca Lorenza Antonia de Urtus-áustegui Valcárcel y Xuarez de Castilla, muger de D. Juan Domingo Estéban de Ponte y Llarena, de la ilustre familia de los marqueses de la Quinta Roja. (Residencia: Villa de la Orotava.)

.....

ADVERTENCIAS

A la pág. 129, línea 21, dice 1844 y debe decir 1544.

A la pág. 162, línea 12, dice 12 de julio y debe decir 11 de julio.

A la pág. 311, línea 7, dice II del nombre y debe decir III.

ÍNDICE
DE MATERIAS DE ESTE PRIMER TOMO

PRÓLOGO	V
Algunas palabras sobre Heráldica	1
Benitez de Lugo	31
Casa de los Adelantados de Canarias.....	42
Casa de los Señores de la isla de Fuerteventura.....	56
Saavedra	80
Casa de los Marqueses de la Florida	113
Casa de Lugo-Viña	133
Casa de Lugo en la Gran-Canaria.....	152
Casas de Benitez de Lugo-Grimaldi	160
Casa de los Marqueses de Zelada.....	191
Casas de Benitez de Lugo-Alzola	210
Adiciones	225
Benitez de las Cuevas (Señores de la isla de Alegranza).	227
Alzola	265
Cólogan-Franchi (Marqués de la Cándia y del Sauzal).	277
Franchi.....	300
Casa de los antiguos Marqueses de la Cándia y del Sauzal.....	337
Advertencias.....	349

LÁMINAS DE ESTE PRIMER TOMO.

Armas de Benitez de Lugo.....	31
Armas de Benitez de las Cuevas.....	227
Armas de Cólogan-Franchi.....	277

SEÑORES SUSCRITORES Á ESTA PUBLICACION



	Ejemplares
Sr. D. Abel de Aguilar y Aguilar.	1
— Adan del Castillo y Westerling.	1
— Agustin Bravo de Laguna.	1
— Agustin Millares.	1
— Agustin Rodriguez y Perez.	1
— Alberto Laine y Bravo de Laguna.	1
— Alonso de Ascanio y Molina.	1
— Alonso del Hoyo y Roman.	1
— Alonso Mendez de Lugo y Guardia.	2
— Amaro Francisco Gonzalez de Mesa.	1
Sra. D. ^a Ana Rita Fernandez Bello, viuda de Oramas.	1
Sr. D. Andrés de Béthencourt y Muxica.	1
— Andrés de Lorenzo-Cáceres.	1
— Antonio Albelo Ramirez.	1
— Antonio Alfonso y Feo.	1
— Antonio Diaz Flores.	1
— Antonio de Las Casas, Cónsul de Venezue- la en Santa Cruz de la Palma.	1
— Antonio Lecuona y Calveras.	1
— Antonio Lercaro Justiniani.	1
— Antonio de Lugo y Garcia.	1
— Antonio Mádan y Uriondo.	1

Sr. D. Antonio Maria de Lugo-Viña y Sotomayor.	1
Excmo. Sr. D. Antonio Matos Moreno	1
Sr. D. Antonio de Monteverde y del Castillo. . .	2
— Augusto Hardisson.	1
— Augusto Mendez y Guardia	2
— Aurelio Padilla y Key	1
Sr. Baron René Chassériau, Cónsul de Francia.	1
Sr. D. Bartolomé de Arroyo y de Armas	1
— Benjamin A. Renshaw.	3
— Bernardo de Ascanio Bazan y Molina.	2
— Bernardo de Ascanio y Echeverría.	1
Sr. D. Camilo Benitez de Lugo	1
— Cárlos H. Hamilton	1
Casino de Orotava.	1
Casino de Santa Cruz de Tenerife.	2
Sr. D. Celedonio Camacho y Pino	1
— César Martin y Ortiz de la Peña.	1
Círculo de Amistad de Santa Cruz de Tenerife.	1
Sr. D. Cirilo de Franchi	2
— Cláudio Marrero, Arcipreste de Sta. Cruz de Tenerife.	1
Srtas. D. ^a Clementina y D. ^a Adriana de Gallwey y Fleming.	1
Sr. Conde del Palmar.	1
— Conde de Siete Fuentes.	1
— Conde de la Vega Grande de Guadalupe	2
Sr. D. Coriolano Guimerá	1
— Cristóbal Manrique de Lara y de Ponte.	1
— Cristóbal de Béthencourt y Muxica.	1
Sr. D. Diego de Arroyo.	1
— Diego Benitez de Lugo y Benitez de Lugo.	1

Sr. D. Diego del Castillo y Westerling.	1
— Diego Costa Grijalba.	1
— Diego de Cúbas y Fernandez.	1
— Diego Manrique de Lara y Casabuena.	1
Excmo. é Illmo. Sr. D. Diego Vazquez	1
Sr. D. Domingo del Castillo y Westerling.	1
— Domingo Massieu y Westerling.	1
Sr. D. Eduardo Calzadilla y Quevedo.	1
— Eduardo Poggio y Lugo	1
— Eliseo Gonzalez Espínola	1
— Elísio Cambreleng y Berriz	1
— Emiliano Redecilla y Cambreleng.	1
— Emilio Alvarez de Cueto	1
— Emilio Salazar y Chirino.	1
— Enrique de Ascanio y Estevez.	1
Escuela de Náutica de Santa Cruz de Tenerife.	1
Sr. D. Estéban Gonzalez de Torres y Jaques.	1
— Estéban de Ponte	1
— Estéban de Quintana y Llarena.	1
— Estéban de Salazar y Ponte	1
— Eustaquio Garcia y Gonzalez.	1
Sra. D. ^a Faustina Padron y Verdugo de Izquierdo.	1
Sr. D. Federico Renshaw y Orea.	2
— Federico Tolosa Devigneau Casalon	1
— Federico Verdugo y Massieu.	1
— Félix Gonzalez de Torres y Jaques	1
— Fernando Cambreleng.	1
— Fernando del Castillo-Olivares	1
— Fernando Delgado Morales.	1
— Fernando de Guezala y Barnier.	1
— Fernando de Molina y Pacheco-Solis.	1
— Fernando de Monteverde y del Castillo.	1

Sr D. Ferreol de Aguilar	1
Excmo. Sr. Brigadier D. Filapiano del Campo. . .	1
Sra. D. ^a Francisca Gonzalez, viuda de Oramas.	1
Sr. D. Francisco Bravo de Laguna y Jóven. . .	1
— Francisco Fernandez Montañés	1
— Francisco Gil y Lázaro.	1
— Francisco Javier de Leon y Jóven.	1
— Francisco de Leon-Huerta y Salazar.	1
— Francisco de Leon Morales.	1
— Francisco Manrique de Lara y Manrique de Lara.	2
— Francisco Manrique de Lara y de Ponte.	1
— Francisco Maria de Béthencourt y Lezcano.	1
— Francisco de Mas y Fernandez, 2. ^o Coman- dante de Marina de Canarias.	1
— Francisco del Rio y Leon.	1
Excmo. é Illmo. Sr. D. Francisco de Monteverde y Leon.	1
Sr. D. Francisco Sixto Lecuona.	1
— Francisco de Urtus-aústegui	1
Sr. D. Gaspar Madan y de Guezala.	1
— Gaspar de Ponte y del Hoyo.	1
Sres. Ghirlanda Hermanos.	1
Sr. D. Gregorio Chil y Naranjo	1
— Gregorio Dominguez de Castro.	1
— Gregorio de Leon y Bravo de Laguna	1
H. B. Mac Kay.	1
Sr. D. Ignacio Fernando de Llarena.	1
— Ignacio de Villalba.	1
Illmo. Sr. D. Ildefonso Joaquin Infante, Obispo de Tenerife.	1
Sr. D. Idefonso Maffiote.	1

Sr. D. Isidoro de Uriarte.	1
— Isidro Guimerá	1
Sr. D. Joaquin Poggio.	1
— Jorge Davidson.	1
— José Anselmo de Cosmelli y Monteverde	1
— José Calzadilla Benitez de Lugo.	1
— José del Campo y Tamayo.	1
— José Feo y Benitez de Lugo.	1
Excmo. Sr. D. José Garcia Lugo.	1
Sr D. José Joaquin de Béthencourt.	1
— José de Lara.	1
— José Lavers y Valcárcel.	1
— José Manuel Hernandez, presbítero	1
— José Maria de Las Casas y Lopez.	1
— José Maria de Monteverde.	1
— José Massieu Rodriguez.	1
— José Matias Brier	1
— José Medina Alayon	1
— José Molina Vandewalle.	1
— José del Rio y Leon.	1
— José de la Rocha y Lugo.	1
— José Roman y Ruiz Dávila.	1
— José Tabares y Bartlett.	1
— José Tabares de la Puerta.	1
Sra. D. ^a Juana Machado de Rodriguez	1
Sr. D. Juan de Aguilar y Fuentes.	1
— Juan de Ascanio y Arauz.	1
— Juan de Ascanio y Nieves.	1
— Juan de Ascanio y Trujillo.	1
— Juan del Castillo y Westerling	2
— Juan Cúllen y Calzadilla	1
— Juan Fernandez-Brito.	1
— Juan Fierro y Vandewalle.	1

Sr. D. Juan Francisco Vergara.	1
— Juan Garcia Lugo.	1
— Juan Gonzalez de Lugo.	1
— Juan Manrique de Lara y de Ponte.	1
— Juan Massieu y Westerling.	1
— Juan de Monteverde.	1
— Juan Nepomuceno Arceo y Russell.	1
— Juan Nieves y Ascanio.	1
— Juan de Ossuna van den Heede.	1
— Juan José Vilar Psaila, rey de armas de S. M. Don Alfonso XII.	1
— Juan Maria de Leon y Jóven.	1
— Juan de Quintana y Llarena.	1
— Juan Ravina y Castro.	1
— Juan Xuarez de la Guardia.	1
— Julio Vazquez Diaz.	1
Sr. D. Leopoldo Cólogan y Cólogan	1
— Lorenzo Machado.	1
— Luis Benitez de Lugo y Benitez de Lugo (Zelada).	1
— Luis del Castillo	1
— Luis Gonzalez de Chaves.	1
— Luis J. Dugi.	1
— Luis Segundo Roman.	1
Excma. Sra. D. ^a Luisa Manrique de Lara, viuda de Castillo.	1
Sr. D. Manuel Calzadilla.	1
— Manuel Garcia Calveras.	1
Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Gonzalez.	2
Sr. Brigadier D. Manuel de Lezcano.	1
Sr. D. Manuel Massieu.	1
— Manuel Perez Abreu.	1

Sr. D. Manuel Ponce de Leon.	1
— Manuel de Oraá.	1
— Manuel de Ossuna.	1
Sra. D. ^a Maria del Cármen de Lara de Vergara. .	1
— Maria de las Nieves Manrique de Lara de Ponte.	3
— Maria del Rosario Garcia Lugo, viuda de Béthencourt y Castro.	1
Excmo. Sr. Marqués de la Cándia.	2
Sr. Marqués de Casa Hermosa.	1
— Marqués de Ghisla Guiselin.	1
— Marqués de Santa Lucia.	1
— Marqués del Sauzal.	1
Excmo. Sr. Marqués de Villa Fuerte.	1
Sr. Marqués de Villanueva del Prado y de Torre Hermosa.	1
— Marqués de la Villa de San Andrés y vizcon- de de Buen Paso	1
— Marqués viudo de la Fuente de las Palmas .	1
Sra. Marquesa viuda de la Florida (D. ^a Elena Saavedra Benitez de Lugo.)	1
Sra. Marquesa viuda de Villa Fuerte	1
Sr. D. Martin Rodríguez Peraza	1
— Matias de La Roche.	1
— Máximo Hernandez Rodriguez.	1
— Melchor de Ponte y del Hoyo	1
Illmo. Sr. D. Miguel Béthencourt Sortino, gober- nador de la provincia de Huelva. . . .	1
Sr. D. Nicasio Campos.	1
— Nicolás Afonso y AVECILLA.	1
— Nicolás Benitez de Lugo	1
Excmo. Sr. Brigadier D. Nicolás Clavijo y Pló.	1
Sr. D. Nicolás Power	1

— Pablo Lorenzo Kábana.	1
Sr. Brigadier D. Pablo Lugo Viña.	1
Sr. D. Pablo Pebrer.	1
— Patricio Madan.	1
— Pedro Bernardo Forstall y Blanco.	1
Excmo. Sr. D. Pedro Bravo de Laguna.	1
Sr. D. Pedro Colombo.	1
— Pedro Francisco Manrique de Lara	1
— Pedro Machado.	1
— Pedro Manrique de Lara y Cabrera	1
— Pedro Manrique de Lara y Castillo	1
— Pedro P. Perdigon.	1
— Pedro Ravina y Castro.	1
— Pedro Schwartz Mátos.	1
Sres. D. Rafael y D. Narciso de Ara y Calzadilla.	1
Sr. D. Rafael Belza.	1
— Rafael Béthencourt y Clavijo.	1
— Rafael Calzadilla	1
— Rafael del Campo y Tamayo	1
— Rafael Feo y Benitez de Lugo.	1
— Rafael de Frias.	1
— Rafael Massieu y Falcon	1
— Rafael Tabares de Nava	1
— Ramon de Ascanio y Echeverría	1
— Ramon de Castro.	1
— Ramon Gil Roldan	1
— Rosendo Garcia Ramos.	1
— Romualdo Mandillo y Benvenuti	1
Sr. D. Salvador Solórzano y Sevillano.	1
— Santiago del Campo	1
— Santiago de Leon y Molina	1
— Santiago Verdugo y Pestana.	1

Sr. D. Saturnino Alfonso Martel y Colombo. . .	1
— Sebastian Fernandez Montañés	1
— Sebastian de Lezcano y Acosta	1
— Segundo Calzadilla	1
M. I. Sr. D. Silverio Alonso del Castillo y Perez, canónigo doctoral, provisor y vicario ge- neral de Tenerife	1
M. I. Sr. D. Silvestre Machado y Barrios, dean de Tenerife.	1
Sr. D. Sixto Roman y Elgueta	1
Sociedad Económica de Amigos del País de Santa Cruz de la Palma	1
Sres. de Sotomayor Fernandez de la Peña. . .	1
Sr. D. Tomás Alfonso Martel y Colombo. . .	1
— Tomás de Lara y Calzadilla.	1
— Tomás Osborne.	2
— Tomás de Zárate	1
Srta. D. ^a Úrsula de Urtus-áustegui y de Urtus- áustegui.	1
M. I. Sr. D. Vicente Delgado y Vera, dignidad de maestrescuela de la Catedral de Ca- narias.	1

(Continuará)





8



FERNANDEZ



PUBLICACIONES

Y BLASON

DE

CANARIAS



88552